

allpanchis

allpanchis

Año LI, núm. 94. Arequipa, julio-diciembre de 2024

DOI: <https://doi.org/10.36901/allpanchis.v51i94>

COMITÉ EJECUTIVO

DIRECTOR

Dr. Alejandro Estenós Loayza (Universidad Católica San Pablo, Perú)

SUBDIRECTOR

Dr. Ricardo Cubas Ramacciotti (Universidad de los Andes, Chile)

SECRETARIA EJECUTIVA

Mg. Pamela Cabala Banda (Universidad Católica San Pablo, Perú)

EDITOR

Dr. Carlos Zegarra Moretti (Universidad de Bonn, Alemania)

AYUDANTE EDITORIAL

Bach. Jesús Concha Gonzales (Universidad Católica San Pablo, Perú)

CONSEJO DE REDACCIÓN (2022-2025)

Ananda Cohen-Aponte (Cornell University, Estados Unidos)

Carlos Arrizabalaga Lizárraga (Universidad de Piura, Perú)

Claudia Brosseder (University of Illinois at Urbana Champaign, Estados Unidos)

Caroline Cunill (École des Hautes Études en Sciences Sociales - CERMA, Francia)

Ascensión Martínez Riaza (Universidad Complutense de Madrid, España)

Rafael Sánchez-Concha Barrios (Instituto Riva-Agüero, Perú)

Vera Tyuleneva (Universidad San Martín de Porres, Perú)

Brendan Weaver (Stanford University, Estados Unidos)

CONSEJO CIENTÍFICO ASESOR (2022-2025)

Fernando Armas Asín (Universidad del Pacífico, Perú)

Osmar Gonzales Alvarado (Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú)

Armando Guevara Gil (Universidad para el Desarrollo Andino, Perú)

Renzo Honores (Instituto Internacional de Derecho y Sociedad, Perú)

José de la Puente Brunke (Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú)

Bernard Lavallé (Université de la Sorbonne Nouvelle - Paris III, Francia)

Carmen McEvoy (Sewanee University, Estados Unidos)

Imelda Vega-Centeno (Centro de Estudios Regionales Andinos «Bartolomé de Las Casas», Perú)

ENTIDAD EDITORA

© Universidad Católica San Pablo – Centro de Estudios Peruanos

Dirección postal:

Urb. Campiña Paisajista S/N Quinta Vivanco, Barrio de San Lázaro
Arequipa, Perú
Telefax: (51-54) 605630

Para colaboraciones, suscripciones y canjes, escribir al correo electrónico
<allpanchis@ucsp.edu.pe>

Sitio web: <<http://revistas.ucsp.edu.pe/index.php/Allpanchis>>

PORTADA

Comunidad andina congregada ante la iglesia de Chinchero (Instituto de Pastoral Andina)

Allpanchis, revista académica internacional fundada en 1969 por el Instituto de Pastoral Andina (Cusco), publica con una periodicidad semestral artículos relacionados con el mundo andino desde una perspectiva multidisciplinar. Con el nombre original de *Allpanchis Phuturinga* («nuestra tierra dará su fruto»), la revista es editada actualmente por el Centro de Estudios Peruanos de la Universidad Católica San Pablo (Arequipa) y sigue siendo un espacio para la difusión de estudios científicos originales e inéditos desde las ciencias sociales y humanidades. Su especial énfasis geográfico es la zona andina, sin excluir otras experiencias americanas.

Las opiniones expuestas en los trabajos publicados en la revista son de exclusiva responsabilidad de sus autores. Se autoriza la reproducción total o parcial de los originales publicados en *Allpanchis* citando la fuente. Se ruega enviar aviso de las republicaciones a la Secretaria Ejecutiva de la revista.

Allpanchis se publica con una licencia de Creative Commons bajo las siguientes condiciones: CC-BY (versión 4.0), la cual autoriza el intercambio, el uso y la adaptación de artículos siempre que el crédito esté asegurado para los autores.

Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú, D. L. 98-566

ISSN impreso: 0252-8835

ISSN en línea: 2708-8960

Impreso en Lettera Gráfica S. A. C.

Av. La Arboleda 431, Ate, Lima-Perú



ÍNDICE

PRESENTACIÓN

- Presentación al dossier sobre estudios lingüísticos norperuanos* 9
Presentation to the Dossier on Northern Peruvian Linguistic Studies
Carlos ARRIZABALAGA

DOSSIER

- La situación lingüística en el norte del Perú: una reconstrucción* 13
The Linguistic Situation in Northern Peru Reconstituted
Matthias URBAN
- Fray Antonio de la Calancha y las lenguas de la costa norte del Perú: la cuestión del sec y las lenguas de los tallanes* 63
Fray Antonio de la Calancha and the Languages of the North Coast of Peru: The Question of Sec and the Languages of the Tallanes
Carlos ARRIZABALAGA
- El problema de las denominaciones «lengua yunga» y «lengua pescadora» en documentos coloniales del Norte del Perú* 99
The Problem of the Denominations «Yunga Language» and «Pescadora Language» in North Peruvian Colonial Documents
Rita ELORANTA-BARRERA VIRHUEZ

- «Persignarse en lengua de la Magdalena de Cao». *Apostillas sobre una apostilla en el padrón estadístico del doctrinero Miguel Cáceda dirigido al obispo Martínez Compañón, 1788* 113
 «Crossing Oneself in the Language of the Magdalena de Cao.» *Apostilles on an Apostille in the Statistical Register of the Doctriner Miguel Cáceda Addressed to Bishop Martínez Compañón, 1788*
 Denis TORRES MENCHOLA y Juan CASTAÑEDA MURGA
- La lengua mochica, según la Gramática de E. W. Middendorf (1892)* 147
The Mochica Language According to the Grammar Book by E. W. Middendorf (1892)
 Ofelia HUAMANCHUMO DE LA CUBA
- Dos rasgos morfosintácticos considerados frecuentes en el castellano de Lambayeque: un análisis exploratorio* 179
Two Morphosyntactic Features Considered Frequent in Lambayeque Spanish: An Exploratory Analysis
 Claudia CRESPO DEL RÍO y Luz CARHUACHÍN HUERTA
- Indigenismos textiles de la costa norperuana: un bosquejo léxico* 203
Textile Indigenous Terms of the Northern Peruvian Coast: A Lexical Sketch
 Luis ANDRADE CIUDAD
- Toponimia de procedencia culle en la costa de Áncash. El caso del topónimo Mongón* 237
Culle Toponymy on the Coast of Áncash. The Case of the Mongon Toponym
 Alcides ALVAREZ VERA
- Fitónimos con marca diatópica de Cajamarca en el Diccionario de Peruanismos de Juan Álvarez Vita* 275
Fitonyms with Diatopic Mark of Cajamarca in the Dictionary of Peruvianisms by Juan Álvarez Vita
 Virgilio GÓMEZ VARGAS

NOTAS

Actores americanos y producción de saberes normativos en la monarquía española. Reseña del libro We, the King de Adrian Masters 313

American Actors and Production of Normative Knowledge in the Spanish Monarchy. Review of the Book We, the King by Adrian Masters
Caroline CUNNIL

LISTA DE EVALUADORES

Evaluadores de *Allpachis* (números 87-92) 318

**PRESENTACIÓN AL DOSSIER SOBRE ESTUDIOS
LINGÜÍSTICOS NORPERUANOS**

EL AÑO 2021 NOS PLANTEAMOS, con la profesora Rita Eloranta-Barrera Virhuez, la posibilidad de publicar un número monográfico sobre estudios lingüísticos norperuanos. Consideramos que había un amplio espacio para los estudios descriptivos e históricos, pero también teórico-metodológicos y aplicados al estudio de las lenguas desaparecidas que se hablaron en la región (mochica, tallán, sechura, entre otras), las variedades de quechua (algunas residuales) y de los castellanos regionales que presentan una gran fuerza de expansión a nivel nacional, gracias al dinamismo socioeconómico del norte del país. También nos parecía interesante aceptar trabajos sobre toponimia y antroponimia.

Importantes estudios realizados en los últimos años rescatan materiales valiosos o aportan nuevos conocimientos relevantes sobre la realidad lingüística de esta extensa área andina —que cuenta con importantes trabajos pioneros de Ernst Middendorf, Enrique Brüning, Paul Rivet, Josefina Ramos de Cox, Martha Hildebrandt o Jorge Zevallos Quiñones— que se resumen, se actualizan y se cuestionan en dos grandes estudios de conjunto que han publicado Matthias Urban

(2019) y José Antonio Salas (2023), ambos docentes en universidades europeas. En años más recientes se han publicado interesantes repertorios de E. Brüning (2004, 2017) y estudios diversos concernientes a este amplio espacio geográfico, principalmente los deslindes lingüísticos anotados por Alfredo Torero (2002), los estudios del quechua norteño de Gerard Taylor (1994) y los aportes sobre la lengua mochica y las demás lenguas extintas del litoral norteño de Rodolfo Cerrón-Palomino (1995), Matthias Urban (2019) y Rita Barrera-Virhuez (2020). También se han desarrollado investigaciones sobre el castellano regional (Arrizabalaga, 2010, 2012; Andrade, 2019) y aportes sobre etimologías mochicas (Salas, 2012), además de diversos artículos referidos a la zona en cuestión, como los que se incluyen en los recientes títulos colectivos editados por Andrade, Ezcurra y Garatea (2019) y por Andrade y Sessarego (2021).

En el espacio norperuano han concitado gran atención los estudios referidos a las lenguas ancestrales ya extintas y su posible influencia sobre los castellanos de la costa y sierra norteñas: mochica, tallán, sechura, jibito, cholón, culle, etc. El presente número monográfico se presenta, en primer lugar, con un panorama de la situación lingüística norteña delimitada por fuentes historiográficas y con el apoyo de la información proporcionada por el léxico de sustrato, así como por toponimia y antroponimia subyacente. Al respecto, siguen dos trabajos de Carlos Arrizabalaga y Rita Eloranta que procuran resolver problemas pendientes referidos a los discutidos deslindes idiomáticos que, por supuesto, vienen vinculados a problemas terminológicos. Los nombres de las lenguas no siempre son concluyentes y fácilmente se confunden con nombres de grupos étnicos o de sociolectos, como es el caso de la confusa denominación de los tallanes o de la llamada «lengua pescadora».

En un espacio en que los datos son demasiado escasos, el descubrimiento de datos primarios resulta de especial importancia, y unas apostillas conservadas en un padrón estadístico virreinal tardío consti-

tuyen un aporte de gran valor. A continuación, Ofelia Huamanchumo de la Cuba revisa algunos aspectos gramaticales mochicas tal como los describe Middendorf. Por su parte, Virgilio Gómez repasa nombres de plantas que el repertorio de peruanismos de Juan Álvarez Vita define con la marca diatópica de Cajamarca.

Claudia Crespo del Río y Luz Carhuachín Huerta describen algunos fenómenos morfosintácticos frecuentes en el castellano de Lambayeque; y Luis Andrade hace un bosquejo de los indigenismos textiles costeños, vinculados especialmente con la técnica del telar de cintura. Por último, Alcides Álvarez revisa la toponimia de procedencia culle en la costa del departamento de Ancash, que igualmente ofrece interés para la delimitación y evolución de la extensión de ese antiguo idioma norteño.

Diversos motivos impidieron a la profesora Eloranta-Barrera continuar con la coordinación del monográfico. Las circunstancias, finalmente, han hecho posible publicarlo y es un motivo de alegría presentar aquí el resultado de ese empeño, que pone en valor la trascendencia de un espacio desafiante por su amplitud y por la diversidad y hondura de los temas para la investigación que nos ofrece.

Carlos ARRIZABALAGA
Coordinador del *dossier*

Facultad de Humanidades - Universidad de Piura (Piura, Perú)

REFERENCIAS

ANDRADE, Luis (2019). *El castellano andino norperuano. Una historia lingüística y social*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

ANDRADE, L., A. EZCURRA y C. GARATEA (eds.) (2019). *Léxico y contacto de lenguas en los Andes*. Berlín: Peter Lang.

- ANDRADE, L. y S. SESSAREGO (eds.) (2021). *Los castellanos del Perú. Historia, variación y contacto lingüístico*. Nueva York: Routledge.
- ARRIZABALAGA, Carlos (2010). *Gramaticalización en español americano. La perifrasis concomitante norperuana*. Pamplona: EUNSA.
- ARRIZABALAGA, C. (2012). *El deyo piurano*. Piura: Caramanduca.
- BRÜNING, E. (2004). *Diccionario mochica*. Edición de J. A. Salas. Lima: Universidad San Martín de Porres.
- BRÜNING, E. (2017). *Diccionario etnográfico de la costa y sierra norte del Perú*. En: M. Urban y R. Eloranta-Barrera Virhuez (eds.). Lambayeque: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- CERRÓN-PALOMINO, R. (1995). *La lengua de Naimlap (reconstrucción y obsolescencia del mochica)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- ELORANTA-BARRERA VIRHUEZ, R. (2020). *Mochica: Grammatical Topics and External Relations*. Ámsterdam: LOT / Netherlands Graduate School of Linguistics.
- SALAS, J. A. (2012). *Etimologías mochicas*. Lima: Academia Peruana de la Lengua.
- SALAS, J. A. (2023). *Historia de las lenguas del antiguo obispado de Trujillo*. Lima: EY.
- TAYLOR, G. (1994). *Estudios de dialectología quechua (Chachapoyas, Ferreñafe, Yauyos)*. Lima: Universidad Nacional de Educación.
- TORERO, A. (2002). *Idiomas en los Andes. Lingüística e historia*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos.
- URBAN, M. (2019). *Lost Languages of the Peruvian North Coast*. Berlín: Ibero-Amerikanisches Institut.

La situación lingüística en el norte del Perú: una reconstrucción*

Matthias URBAN

Universität Tübingen (Tubinga, Alemania)
matthias.urban@uni-tuebingen.de

Código ORCID: 0000-0001-7633-7433

RESUMEN

Este trabajo intenta reconstruir la situación idiomática en la costa norte del Perú alrededor del primer contacto con los europeos. Las fuentes utilizadas incluyen testimonios tempranos en documentos europeos, la toponimia y datos lingüísticos propios. La reconstrucción que ofrezco difiere de algunos trabajos anteriores realizados sobre el tema. Algunos aspectos que subrayo son la imposibilidad de trazar deslindes lingüísticos claros en el antiguo Piura, el entrelazamiento lingüístico

* Traducción del capítulo «The linguistic situation in Northern Peru reconstituted» del libro *Lost Languages of the Peruvian North Coast* de Matthias Urban (Berlín: Ibero-Amerikanisches Institut, 2019), con permiso de la editorial. Traducción a cargo de Carlos Arrizabalaga.

entre costa y sierra como elemento definitorio del norte, la afirmación del Alto Piura como parte de la zona nuclear del mochica, y la naturaleza cándida y cuestionable de la alegación de una extensión del quingnam al sur hasta Lima.

PALABRAS CLAVE: *costa norte peruana, lenguas indígenas, geografía lingüística, toponimia*

The Linguistic Situation in Northern Peru Reconstituted

ABSTRACT

This contribution is an attempt to reconstruct the linguistic situation on the North Coast around the time of first European contact. The evidence taken into account includes early statements in European documents, toponymy, and linguistic data proper. The reconstruction I offer differs in some respects from that of earlier work. Aspects which I emphasize include the impossibility to draw clear linguistic boundaries in ancient Piura, the linguistic entwinement between coast and highlands as a defining feature of the north, the recognition of the Upper Piura valley as part of the core zone of the Mochica language, and the naïve, questionable nature of the assumption that Quingnam was ever spoken to the south as far as Lima.

KEYWORDS: *Peruvian north coast, indigenous languages, linguistic geography, toponymy*

EL OBJETIVO DE ESTE TRABAJO es reconstruir la situación idiomática en la costa norte del Perú, tal como cabe suponer que era a los inicios de la colonización española. Esto implica identificar cuántos lenguajes diferentes se hablaron en la región y en qué partes se hablaron cada uno de ellos. Así como qué idiomas eran sus vecinos más próximos en el norte, en el sur y en la sierra hacia el oriente. Esta aproximación trata de afrontar dos caminos. En primer lugar, resumiré la información sobre los idiomas de la región que se presenta en

documentos de la época y, asimismo, trataré de presentar un estado de la cuestión sobre los estudios que se han realizado sobre este espacio hasta el momento. Entonces trataré de establecer las fronteras geográficas entre estos idiomas en la extensión que lo permite el estado actual de los estudios. Esta cuestión ha sido relativamente poco explorada, excepto en el caso de las delimitaciones entre el mochica y el quingnam. Se concluye que, probablemente, una exploración más sistemática de los registros toponímicos podría aportar respuestas más concluyentes a la cuestión. Pero, igualmente, este registro es todo menos claro. En consecuencia, los esclarecimientos que puedo hacer son todavía preliminares.

Un aspecto para tomar en cuenta es el de los posibles efectos de los *mitimaes* o las prácticas de complementariedad vertical en el paisaje lingüístico. Así, individuos que fueron trasladados a regiones extrañas optarían por conservar sus idiomas.¹ Si esta situación se mantuvo un tiempo suficiente sin cambios significativos, podría haberse producido un mosaico lingüístico caracterizado por un prolongado y continuado bilingüismo. Esto quiere decir que zonas en las que predomina un idioma pueden verse marcadas con pequeños islotes de población con una diferente filiación (etno)lingüística; o bien, por otro lado, que zonas lingüísticas no tienen fronteras nítidas, sino que se solapan de manera difusa, y que dentro de estas zonas grupos de diferentes afiliaciones idiomáticas conviven y trabajan muy cerca unos de otros.²

1 Para una discusión sobre la relación entre lenguaje, territorio y etnicidad en los Andes centrales y sureños, véase Mannheim (1991, pp. 49-53).

2 Este escenario intenta tomar en cuenta la ecología sociolingüística de los Andes. Sin embargo, la utilización de conceptos como islotes lingüísticos y bloques contiguos dominados por idiomas disímiles implica que los individuos están vinculados con un solo idioma principal, como en una versión idealizada de los Estados europeos del siglo XVIII. Sin embargo, eso no necesariamente fue así en el mundo andino antiguo. Y el uso del término «grupo etnolingüístico» indica que este idioma se correlaciona con su etnicidad, lo que es también una proyección de las condiciones europeas que se ha utilizado para interpretar la realidad

Como vamos a ver, la toponimia, que en el estado actual de los conocimientos no sugiere fronteras claras entre distintas áreas toponímicas netamente definidas en el espacio norteño, sería consistente con tal escenario. El mapa de la figura 1, que enmarca buena parte de la discusión que sigue, no muestra esta compleja conceptualización de las delimitaciones idiomáticas en los Andes de una manera clara.

del mundo andino (Mannheim, 1991). Añadido a eso, las prácticas socioculturales, económicas y políticas responsables de la dispersión del lenguaje en los Andes están empezando a tomarse en consideración de forma cada vez más consistente. Dado que dichas prácticas fueron operativas por un largo tiempo, no puede darse por sentado en absoluto que en 1532 los idiomas andinos ocuparan una distribución continua en un espacio geográfico definido. Una discusión más profunda de las problemáticas involucradas se plantea en Urban (2018, por aparecer).

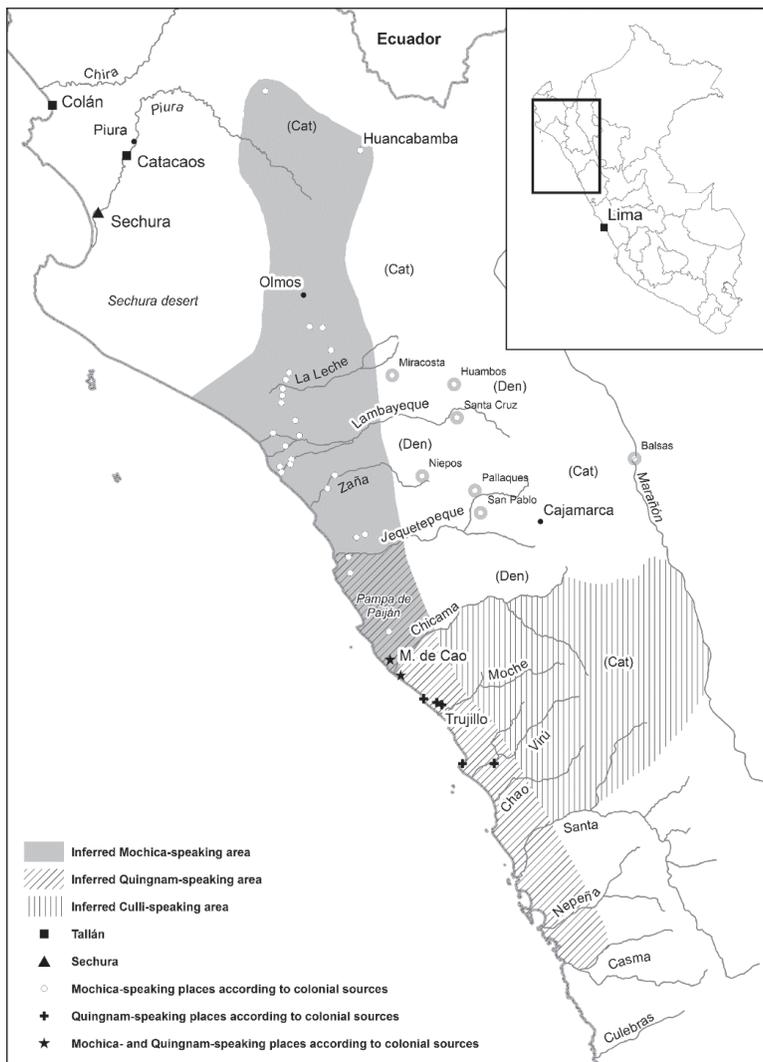


FIGURA 1. Los idiomas de la costa norte y las tierras altas adyacentes. Mapa de Arjan Mossel, basado en Torero (1986, 1989), Cerrón-Palomino (1995) y adaptado de acuerdo con los aportes del presente estudio.

REFERENCIAS COLONIALES A LOS IDIOMAS DE LA COSTA NORTE DEL PERÚ

Los documentos coloniales que hacen referencia a los idiomas hablados en la costa norperuana han sido evaluados por Ramos (1950), Torero (1986), Cerrón-Palomino (2004a) y Netherly (2009), de modo que la diversidad lingüística de la región en ese espacio de tiempo puede ser reconocida con relativa facilidad.

El cronista Agustín de Zárate (1968, p. 10r) proporciona un temprano informe al respecto. Distingue tres idiomas indígenas en la costa norte: el yunga, el mochica y el tallán, sin indicar bien dónde se hablaban:

Diuidense en tres generos todos los Indios destes llanos porque a vnos llaman Yungas, y a otros Tallanes y a otros Mochicas en cada provincia ay diferente lenguaje, caso que los Caciques y principales y gente noble, de mas dela lēgua propia de su tierra saben y hablan entre si todos vna mesma lengua, que es la del Cusco.

En 1571, la *Relación de la ciudad de Sant Miguel de Piura* (Jiménez de la Espada, 1965, pp. 33-45), cuya autoría la atribuyen a Salinas de Loyola Ramos (1950, p. 14, n. 10) y Cerrón-Palomino (2004, p. 83), es un poco más explícita. Describe la jurisdicción de la ciudad de San Miguel, la más temprana fundación española en el territorio de lo que es el actual Perú. Tres grupos indígenas se distinguen en Piura. Sus idiomas, según puntualiza el documento, no eran mutuamente inteligibles, pero había muchos que hablaban dos lenguas y podían servir de intérpretes:

En términos de la dicha ciudad hay tres naciones de naturales diferentes en la habla y en los nombres [...] Y cada una de las dichas naciones tenía sus provincias por sí y territorios y límites conocidos y señalados [...] Y cada una de las dichas provincias de naturales tenía su lengua diferente de las otras y que no se podían entender sin intérpretes, que como contrataban unos con otros, había muchos que se entendían.³

3 Jiménez de la Espada (1965, pp. 41-42).

El autor de la *Relación* establece, por otro lado, que los límites de Piura se extendían treinta leguas hacia el sur y al norte, y más de veinte hacia el este (Jiménez de la Espada, 1965, p. 42). Desafortunadamente, es muy difícil precisar qué se entendía exactamente por una legua, ya que la distancia que se asignaba a esa unidad de medida variaba. Incluso si uno asume para este autor una estimación conservadora de unos tres kilómetros la legua, los límites de Piura habrían abarcado, según esta interpretación, hasta la bahía de Sechura en el sur y hasta Máncora, en el norte.⁴

Casi cien años después, en 1651, el obispo de Trujillo envió una carta a sus superiores en la que, entre otras cosas, informa sobre la diversidad lingüística de la diócesis:

[...] si en este obispado de Truxillo fuera necesario cathedrático, avía de aver sinco por la diversidad de lenguas, uno para la lengua general del Inga para la sierra, y otro para el pueblo de Olmos que tiene lengua particular, y otro para Sechura, que tiene otra lengua; y otro para Catacaos y Paita que hablan diferente lengua; y otro para los demás pueblos que llaman de los valles, donde se habla una lengua que llaman la Mochica.⁵

Basándose en este testimonio, Cerrón-Palomino (2004, p. 84) identifica los tres idiomas hablados en Piura que mencionaba la relación como el sechura, el tallán (para Catacaos y Paita) y una tercera,

4 Un documento más que subraya la diversidad idiomática como oposición a la unidad es la descripción geográfica de Piura, de finales del siglo XVIII, en la que José Ignacio Lecuanda (1861 [1793], p. 186) señala: «Por lo que hace a sus idiomas, se observa una variedad digna ciertamente de admiración. Los mas de los pueblos, aunque sean confinantes ó cercanos, tienen su diferente lenguaje, guturacion y distinciones, que aun los que no los entienden, los conocen al oírles hablar».

5 Rostworowski (1989, p. 270). Los términos *lengua general* y *lengua particular* son tecnicismos propios del contexto de la administración colonial: *lenguas generales* eran aquellas lenguas de amplia extensión geográfica que eran seleccionadas por los españoles como importantes vehículos de evangelización, mientras que bajo el concepto de *lenguas particulares* se entendían aquellos idiomas de relativamente menor importancia para esos propósitos.

hasta entonces no mencionada en ningún documento, que se hablaba en Olmos. Las peculiaridades de la población de Olmos (véase figura 1) es también mencionada por Cabello Valboa (2011 [1586], p. 393) y por Calancha (1638). Este último afirma:

[...] los demas valles de los llanos ablavan la lengua Muchic que oy conservan asta Motupe, i otra que llaman Sec, y la de los Olmos mudan letras i finales, si bien cada pueblo, i aun cada familia tiene lengua propria, o vocablos diferentes.⁶

En cualquier caso, es evidente que el idioma «sec» que menciona Calancha no es otro que la lengua de Sechura.

Para una comprensión más precisa de la geografía lingüística de la costa norte, sin embargo, resulta crucial un documento anónimo del siglo XVII dado a conocer por Ramos (1950, pp. 53-55).⁷ El documento es algo impreciso respecto a los idiomas de Piura, para los cuales parece haber un consenso en torno a que no se hablan ni se encuentran en ningún otro lugar del Perú. Aquí, otras referencias como las ya mencionadas deberían servir de apoyo. Pese a su limitada utilidad respecto a la zona de Piura, el documento aporta una lista de los idiomas hablados en otros lugares del norte del Perú junto con los nombres de las localidades donde se hablaban, así como los españoles capaces de hablarlas. Usando una ortografía moderna para los nombres de las localidades, el documento menciona el mochica para San Pedro de Lloc, Jequetepeque, Guadalupe, Pueblo Nuevo, Mocupe, Reque, Monsefú, Callanca, Chiclayo, San Miguel de Farcapa, que se encontraba junto a Chiclayo (Netherly, 2009, p. 131), Lambayeque, Ferreñafe, Mochumí, Íllimo, Túcume, Motupe, Jayanca y Pacora; el lenguaje mochica o quichua en Chocope y Paján; y la lengua pescado-

6 Calancha (1638, p. 550).

7 Netherly (2009, p. 131) ajusta la datación del documento en torno a 1631 o 1632.

ra al sur del mochica, concretamente en Guañape, Virú, San Esteban (que hace referencia a una parroquia de Trujillo según Netherly, 2009, p. 131), Mansiche, Huanchaco, Santiago de Cao y Magdalena de Cao (figura 1).

Aparte de la obvia confusión de mochica con quechua en una instancia crítica, el documento generalmente es considerado fidedigno respecto a la situación lingüística de la costa norte al sur del desierto de Sechura. La lengua pescadora aludida en el documento, aparentemente hablada mayoritariamente al sur del mochica, es mencionada en otras fuentes tempranas también, pero hay frecuentes confusiones. Toribio de Mogrovejo (2006, pp. 52-53), el arzobispo de Lima que emprendió tres largos viajes pastorales a lo largo de su diócesis entre 1593 y 1605, ubica la lengua pescadora en Santiago y Magdalena de Cao (de hecho, para Magdalena de Cao habla de «lenguas pescadoras» en plural). De una forma algo confusa, Mogrovejo (2006, p. 48) reporta la lengua pescadora, o más precisamente la «yunga pescadora», también en Eten, el último refugio del mochica, el vecino norteño del quingnam. ¿Sería posible que las hubiera confundido (Salas, 2010 p. 91) simplemente? Merece la pena mencionar el caso porque muestra las dificultades que encuentra uno cuando trata de buscar las correspondencias entre los diferentes registros coloniales.⁸ Del mismo modo, Lizárraga (1968 [1605], p. 13) reporta ambos: mochica y pescadora, en el valle de Chicama, indicando una zona de superposición entre las dos. Nos detendremos más adelante sobre este asunto.

Las localidades mochica-hablantes mencionadas en el documento de Ramos (1950) corresponden bastante bien con lo referido, en esa misma época, por Fernando de la Carrera (1644) en su gramática de la lengua. Carrera además provee una información más profusa.

8 Varias de las anotaciones de Mogrovejo no han sido bien aclaradas. Menciona el mochica solamente en Lambayeque y por otro lado habla con frecuencia del idioma yunga, para referirse tanto a lugares del norte como de la costa central.

En su listado menciona los pueblos de Santa Cruz, Niepos y el valle alto de Saña, San Miguel en la Sierra —sería, según Torero (1986, p. 539), el actual San Miguel de Pallaques—, San Pablo y Cachén —el actual Miracosta (Torero, 1986, p. 539)— como municipios en las provincias serranas de Cajamarca y Chota, donde se hablaba también mochica (se ha actualizado la ortografía de las localidades aludidas; véase figura 1).⁹ No se hace referencia a ninguna población en el valle alto de Chicama. En contrapartida, Carrera describe como mochica-hablantes el valle de Condebamba, Huambos (provincia de Chota) y «la doctrina de las valsas del Marañón», que puede identificarse fácilmente con la moderna población de Balsas en el departamento de Amazonas (figura 1). La conexión lingüística entre la costa y el valle del Marañón se reitera en los diarios de Mogrovejo (2006 [1593-1605]). Ciertamente, en su descripción de la situación idiomática del valle del Marañón reitera algunas de estas mismas designaciones empleadas para las áreas costeñas (Adelaar, 2014). En el caso del término «yunga» este hecho se lo puede explicar desde su significado original en la lengua quechua, donde significa, justamente, «zona de clima cálido», como lo son ambas regiones. Sin embargo, para los *buchos* de Mitopampa, Mogrovejo (2006 [1593-1605], p. 115) reporta que la población indígena habla «la lengua de los llanos», lo que no tendría sentido en las escarpadas laderas del valle del Marañón si no implicara una relación o una continuidad lingüística con la costa (en

9 Rostworowski (1985) llega a la misma conclusión analizando los antropónimos registrados en una información de Cajamarca fechada en 1571. La metodología que ella emplea podría calificarse de ingenua. Señala la presencia de la letra <ɸ> en mochica y en otros idiomas costeños y su ausencia en los de las tierras altas, y así infiere que hablantes de una lengua costeña, específicamente el mochica, debió haber estado presente en Cajamarca en los tempranos tiempos coloniales. Aparte de las falencias metodológicas la conclusión es correcta, lo cual se demuestra entre otras cosas por la frecuencia de la secuencia final <-eɸ> en nombres de persona de Cajamarca, que puede fácilmente identificarse con el término mochica para ‘padre’.

particular, respecto al mochica, que es comúnmente referida como la «lengua de los llanos» en los escritos de Mogrovejo).

Carrera (1644) atribuye la presencia del mochica en las tierras altas por los desplazamientos forzados (*mitimaes*) de poblaciones costeras a distintos lugares de la sierra por orden del inca. En verdad, las localidades señaladas son mencionadas por los registros etnohistóricos como reductos de población originaria de la costa norte. Así lo muestran, por ejemplo, los estudios respecto a Balsas y Cajamarca, respectivamente, de Espinoza (1969-1970) y Zevallos (1995).¹⁰ Es también conocido por las fuentes etnohistóricas que el señorío costeño de Túcume todavía explotaba, en torno a 1540, diversas tierras en Huambos, en la región de Cajamarca, así como Saña tenía presencia cerca de Niepos (Ramírez-Horton, 1982, pp. 126-127). Pues, la presencia del mochica en las serranías norperuanas no necesariamente pudo ser resultado de reasentamientos forzados por mandato del inca, con el consabido propósito del control político de la región, sino que pudo muy bien haberse motivado parcialmente por intereses económicos de los señoríos locales y promovido en la práctica para la obtención de recursos de esos lugares, en cuyo caso hubieran podido ser anteriores a la invasión de los incas.¹¹

Añadido a eso, el mochica tuvo una fuerte presencia en la parte alta del valle de Piura: Carrera (1644) menciona como mochica-hablantes los asentamientos de Copis y Salas, cerca de Olmos y Penachí, respectivamente, además de Huancabamba y Frías. La toponimia local (como el caso de Morropón, literalmente ‘roca de la iguana’) también da un testimonio claro de la presencia del mochica en esta

10 Más referencias en Church y Hagen (2008, p. 916).

11 De hecho, la presencia de gentes de la costa norte evidenciada por antropónimos que presentan el sonido <f>, así como la constancia de que compartían recursos y particularidades respecto a variaciones estilísticas en los ceramios de ceja de selva en Cajamarca, permite inferir diferencias económicas entre el norte y el centro-norte de la costa (Topic, 2013, p. 345).

área. Al respecto, la distribución de topónimos que presentan el componente final *-nique*, derivado del mochica <nech>, ‘río’, de acuerdo con Torero (1986, p. 54), o sea derivado del locativo <-nic>, según Salas (2010, p. 107), refleja la conexión del Alto Piura con Lambayeque y el corazón de la región mochica, como se muestra en la figura 2. La evidencia sugiere una continuidad de habla mochica en una zona que se extiende desde la margen oriental del desierto de Sechura hasta el Alto Piura.



FIGURA 2. Toponimia que presenta el elemento *-nique* en la costa norte peruana. Imagen de dominio público del servicio GEOnet de la Agencia Nacional de Inteligencia Geoespacial de los Estados Unidos.

No es del todo clara la explicación de Carrera (1644) respecto a que la expansión de la lengua mochica fuera a causa de los incas. ¿Se refiere solamente a los hablantes de mochica del valle de Condebamba, que son mencionados en el texto inmediatamente antes, los que habrían sido mitimaes forzados a desplazarse hasta ese lejano lugar o quiso decir que lo fueron también los del Alto Piura y Cajamarca? Con el conocimiento adquirido respecto a las culturas antiguas de los Andes centrales, caracterizadas por una territorialidad discontinua (Ramírez-Horton, 1996; Rostworowski, 1999), sería prematuro atribuir la presencia del mochica en el Alto Piura y las serranías andinas solamente a un movimiento tardío de la población promovido bajo el dominio incaico, un punto ya señalado por María Rostworowski (1985).

Dichas localidades del Alto Piura y de Cajamarca no están consideradas como pertenecientes al «área de habla mochica» en el mapa de Cerrón-Palomino (1995, p. 30), aunque el autor, por otra parte, reconoce que el mochica se hablaba en esos lugares. Más bien, la zona de Santa Cruz, Niepos, San Miguel y San Pablo, en la sierra de Cajamarca, es considerada dentro de la extensión de la lengua culle. De cualquier modo, queda por aclarar si las poblaciones de la serranía cajamarquina, mencionadas por Carrera, habrían sido zonas aisladas dentro de un territorio cubierto mayoritariamente por poblaciones cullehablantes o si hubo alguna línea de continuidad de las zonas de lengua mochica, y asimismo si todo ello indicaba un espacio de prolongado bilingüismo. De ese modo, queda claro que el mochica no era un idioma restringido a la zona *chala*, un hecho que no ha sido apreciado convenientemente, aunque se menciona brevemente en Cerrón-Palomino (1995, p. 29) y en Adelaar (2004, p. 319).

Haciendo un resumen de las distinciones idiomáticas sobre la costa norte que se reflejan en la documentación evaluada, se pueden distinguir cinco lenguajes: la lengua de Colán y Catacaos (este idioma es llamado «tallán» en algunos documentos); otra en Sechura; una tercera en Olmos, en lo que fue el corregimiento de Piura; la lengua

mochica en Lambayeque, La Libertad y el Alto Piura; y finalmente la lengua pescadora al sur de esta última.

La situación se complica notablemente por la referencia a un idioma llamado «quingnam» en la crónica del padre Calancha (1638), en el mismo espacio donde otras fuentes, particularmente el obispo Mogrovejo, reportan la pescadora. Según Calancha (1638, p. 550), el quingnam se hablaba en el primer tercio del siglo XVII en «los valles de Trujillo». Ese plural indica claramente que ello involucra no solamente el valle del río Moche, donde se ubica actualmente la ciudad de Trujillo, sino una extensión bastante mayor. En efecto, Calancha (1638, p. 606) añade luego que el quingnam se hablaba igualmente en San Pedro de Lloc y en Jequetepeque. Esto es bastante más al norte donde otros reportan la ubicación de la lengua pescadora.

Aparentemente el quingnam y la pescadora eran idiomas no solo cercanos geográficamente: cuando habla sobre la lengua pescadora en relación al quingnam, Calancha (1638, p. 606) afirma que básicamente se trataría del mismo idioma, aunque la pescadora era más «gutural».¹² Basándose en este documento se ha propuesto que la lengua pescadora era un dialecto hablado por los pescadores, lo que corresponde con los aportes de la etnografía referidos a la división de las sociedades costeñas en función al trabajo (Rostworowski, 1981, p. 99), o un sociolecto a través del cual los pescadores deliberadamente establecieron su identidad social (Rabinowitz, 1983, p. 261), mediante lo que se ha denominado la «manipulación léxica» (Mous, 2003). La interpretación por la que la lengua pescadora pudo ser solo una variedad diferente del

12 «La pescadora es en lo general la misma, pero usa más de lo gutural» (Calancha, 1638, p. 606). A partir de la anterior mención del mochica, esta fuente es algo confusa respecto a cuál lenguaje resulta similar a la pescadora: ¿son el mochica y el quingnam o solamente alude a este último? Esta es la fuente de donde Rivet (1949, p. 9) planteó una supuesta identificación entre el mochica y el quingnam, opinión que en la actualidad parece descartada.

quingnam es también considerada por varios lingüistas (Rivet, 1949, p. 10; Torero, 1986, p. 541; Cerrón-Palomino, 2004, p. 86). Salas (2010, p. 100) va más allá e identifica pescadora y quingnam como una sola lengua, arguyendo que esas designaciones serían meros sinónimos. En cualquier caso, el comentario accidental de Calancha sobre el carácter gutural de la pescadora junto a la cercanía del quingnam y el especial estatus de los pescadores en la costa norte del Perú parece ser, en ausencia de documentación propiamente lingüística, una base muy débil para postular un sociolecto realmente reconocible.¹³ Por lo menos, hay un consenso general de que existe una relación estrecha, si no una identidad total o una variación dialectal, entre lengua pescadora e idioma quingnam, por lo que las localidades más septentrionales donde se habló el quingnam (o su variedad pescadora, si es que existió como tal) habrían sido San Pedro de Lloc y Jequetepeque.

FRONTERAS LINGÜÍSTICAS EN LA COSTA

TALLÁN

Es evidente que el idioma tallán se habló en dos localidades en tiempos virreinales, que fueron las poblaciones de Colán y Catacaos, cuyos nombres aparecen para denominar los idiomas mencionados en la fuente principal que disponemos, la tabla de vocabulario de Martínez Compañón (1985 [1782-1790]). Justamente, el mapa de Torero (1986, p. 529) muestra las regiones en torno a las respectivas localidades como las áreas de extensión de la lengua tallán. En su discusión acerca de la delimitación de los lenguajes, Torero (1986, p. 543) señala

13 Rostworowski (1989, p. 179) va todavía más lejos y pondera que el sechura, hablado por pobladores dedicados a la pesca y al comercio de pescado salado, pudiera haber sido también una jerga profesional o lengua franca, en analogía a lo que había sugerido acerca de la lengua pescadora.

que el tallán habría ocupado la región del valle del Chira hasta su desembocadura en la bahía de Colán y todo el Medio Piura. Por supuesto, es razonable asumir que esos idiomas se hablaron no solamente en las localidades que sirvieron para denominarlos, pero Torero no aporta ninguna evidencia para justificar esta afirmación.¹⁴ Arrizabalaga (2008) señala que la atención que puso el sínodo de Quito, a fines del siglo XVI, para encargar la traducción del catecismo a las lenguas tallanes demuestra que tuvieron cierta consideración de importancia a efectos de la evangelización; claro que, por supuesto, en una medida bastante menor que, diríamos, el quechua o el aimara. De aquí se puede concluir que tuvieron alguna importancia regional en esa época, por lo que presumiblemente cubrían un área más extensa y tuvieron un número mayor de hablantes que las lenguas de Sechura y de Olmos, que no fueron mencionadas en el sínodo quiteño.

Un detallado análisis de la distribución de los topónimos debería aportar claridad a una delimitación más precisa de los idiomas norteños. Hay que reconocer, al respecto, que el perfil toponímico del tallán no es tan fácilmente reconocible como, por ejemplo, el de la lengua culle (Adelaar, 1988; Torero, 1989). Los topónimos con la terminación en *-ará* / *-alá* son frecuentes en la región donde se hablaba tallán en épocas históricas (véase, por ejemplo, Narihualá, Tangará, Simbilá, Cucungurá). Sin embargo, la distribución de este elemento toponímico es más extensa. Yanchalá es un caserío en las alturas de Ayabaca y topónimos que presentan esas terminaciones pueden hallarse en Ecuador, tanto en la costa como en las tierras altas (Machala, Macará). Añadido a ello, ya en 1572, Bernardino de Loayza mencionó la población de Muñiquilá en la jurisdicción de Sechura (Huertas, 1996, p. 132), y Brüning (1989 [1922], p. 59) reporta las tierras de

14 Torero se refiere a una presentación de 1984 que no fue publicada como fuente del mapa. Si acaso dicha presentación incluía evidencia para mostrar la extensión de los idiomas en este espacio norteño, los lectores de Torero (1986) no tienen forma de comprobarlo.

Chapalá cerca de Olmos. Es interesante que el elemento inicial en *-ará* / *-alá* es frecuentemente disílabo o incluso trisílabo, en contraste con la forma usualmente monosílaba que se antepone a topónimos con la terminación *-ura* / *-ora*, que también se presenta en áreas tanto de lengua tallán como de lengua sechura (por ejemplo: Piura, Sechura, Pisura, Máncora, etc.).¹⁵

Así, la delimitación de las lenguas tallanes sigue siendo actualmente pobremente definida. De acuerdo con Bruhns (1994, p. 281), probablemente «dos famosos navegantes que comerciaban desde Tumbes [...] fueron realmente ecuatorianos», debido a que Tumbes, al menos en los tiempos históricos, «fue en su mayoría una población cañar».¹⁶ Si este fuera el caso, entonces los límites lingüísticos habrían alcanzado, probablemente, algún punto al sur de Tumbes y al norte de Colán. Por otro lado, Netherly (1994, p. 139) especula que un idioma vinculado con el tallán pudo haber servido como lengua franca en la región del golfo de Guayaquil. La cuestión todavía no se ha resuelto y, si no aparece algún registro o información nueva en documentos de interés etnohistórico, solo un análisis detallado de la toponimia mediante un análisis informático de geostatística espacial podría ofrecer algún avance.

15 De acuerdo con Vega (1993, p. 184), el cronista Martín de Murúa proporciona una etimología de uno de los topónimos: Tangarará, el lugar donde se dio el primer asentamiento español en el Perú, se afirma que literalmente significa ‘ribera de diosa’. Sin embargo, en realidad el manuscrito dice ‘ribera de Chira’ (Arrizabalaga, 2023, pp. 23-24), así que el topónimo no ofrece en realidad ningún dato etimológico. En cualquier caso, por la misma falta de datos, ni siquiera los elementos de este topónimo lo vinculan con seguridad con la lengua tallán. Ramos (1950) considera que las formas <lá>, <rá>, <ná>, <gá> estarían relacionadas con el concepto ‘agua’, pero si bien son frecuentes en el espacio de Piura, dicho elemento parece derivarse del mochica.

16 «[...] the famous traders of Tumbes [...] were actually Ecuadorians [as Tumbes in historic times was] mainly a Cañari town».

SECHURA-TALLÁN

Como en el caso del tallán, los límites precisos del idioma hablado en Sechura son también borrosos. Sin embargo, se puede asegurar con cierta seguridad, que en los tempranos tiempos coloniales, Sechura tuvo un idioma de extensión muy limitada, porque sus vecinos tanto en el norte como en el sur son conocidos. Torero (1986, p. 543) especula que el sechura se hablaba en varios lugares de la bahía de Sechura y en los llanos adyacentes, incluyendo el Bajo Piura.

Justo como en el caso del tallán, no es fácil asignar topónimos a la lengua sechura con suficiente nivel de confianza como para inferir la extensión original del idioma, en contra de lo afirmado por Gustavo Solís (2009, p. 7). Algunos topónimos del sechura son reconocibles por la presencia mayor de consonantes en posición implosiva en la zona: —Indur, Chode (Ramos, 1950), Bapo (Huertas, 1999, p. 177)—, pero es un criterio demasiado débil para establecer con este único dato la delimitación del idioma.

Por otro lado, las áreas delimitadas por esas terminaciones son recurrentes a lo largo de la región norteña, atravesando áreas en las que diversos idiomas se han atestiguado históricamente. Las terminaciones frecuentes *-ura* / *-ora* ya aludidas son un ejemplo patente. Es muy común en la bahía de Sechura, con Nunura y Pisura como nombres de antiguas parcialidades (Huertas, 1995), y el propio nombre de Sechura como prueba. Pero también ocurre en el territorio de habla tallán, empezando por el nombre de Piura, así como lugares mucho más al norte como Máncora. Hay dos posibles explicaciones: la terminación podría derivar del idioma de Sechura, identificación que se apoya en la designación que hace Calancha para el idioma como «sec». Asumiendo que se produjo una palatización de la consonante, el nombre podría interpretarse como «el lugar donde se habla el sec» o «el lugar del pueblo sec», si el término fuese también un etnónimo. Esta interpretación implicaría que este idioma tuvo otrora una gran extensión por todo el norte. Ello se apoya también en el hecho de que la *Relación de la ciudad*

de *Sant Miguel de Piura* (Jiménez de la Espada, 1965, p. 33) asevera que Piura es su propio nombre y que no tiene significación, indicando que el término no era interpretable para la población local (que hablaba el idioma tallán). En cualquier caso, es igualmente posible asignar estos topónimos a algún otro idioma extinto que pudo hablarse en la región para desaparecer en tiempos prehistóricos.

El nombre Tumbes, por su parte, pudo pertenecer a un área toponímica identificada por Torero (1989, pp. 138-239) con la terminación característica en *-iz*. Nombres de lugar similares aparecen desde la región de La Libertad hasta Piura. Se muestra a lo largo de los valles occidentales de los Andes, puntualiza Torero, y aparece solo raramente en áreas de la costa, pero aquí se encuentra superpuesto al elemento mochica *-nique* (como en Cupisnique). Torero considera que debió existir un idioma que en una época lejana se extendió por una extensa región de la costa norte, pero que luego desapareció de la franja costeña.¹⁷

Una interesante distribución también se ofrece en la terminación *-ur*, que podría o no considerarse una variante de *-ura* / *-ora*. Topónimos que muestran este elemento se encuentran en el área del Alto Piura. De acuerdo con Ramos (1950), además de Pabur, Jambur y Cucur, que se ubican en esa región, se podrían considerar los nombres de lugares como Macurur, en Huancabamba, y Tur e Indur, en Sechura. Además, Saltur es una pequeña población cercana a Sipán, en la parte baja del río Chancay, en la región de Lambayeque.

Evidentemente, existen unos interesantes registros toponímicos en la región norteña, pero con la información disponible no son capaces de definir áreas consistentes, las cuales podrían delimitar zonas tallán y sechurahablantes, ni atribuir su filiación a ningún idioma en particular. Puede que todo ello sea indicativo a un extendido multi-

17 La continuidad lingüística entre las regiones de Tumbes y Sechura, en algún punto de tiempo de la prehistoria (cuando ese idioma *-iz* se habló), es también sugerido por el nombre del sitio arqueológico de Chusis, justo al norte de Sechura (Lanning, 1963, p. 141).

lingüismo costeño, en el que ningún idioma hubiera abarcado áreas dominantes. Un desafío para futuras investigaciones, en este sentido, sería establecer con mayor detalle la extensión y superposiciones que presentan las áreas toponímicas, incluyendo la que Torero (1989) designa como idioma *-is*. Para el estado actual de los conocimientos y por la dificultad de asignar con precisión topónimos a los lenguajes en la región norte, estos topónimos tampoco pueden contribuir al entendimiento de la estructura fonológica y fonotáctica del tallán y del sechura, como sí es factible para el culle (Adelaar, 1988).

Dado que un análisis de la toponimia sería un asunto para una mayor y más detallada investigación, la misma que no puedo ofrecer aquí, dejaremos el asunto para ocuparnos mejor del registro etnográfico. Lorenzo Huertas (2003, p. 160) asegura que el pueblo de pescadores de La Tortuga, aproximadamente a unos veinte kilómetros al sur de Paita, pertenecía a la parcialidad de Muñiquilá, que habría estado vinculada a la etnia sechura desde tiempos precolombinos. Más aún, Huertas (1995, pp. 249-252) documenta varias disputas territoriales entre la gente de Sechura y los de Catacaos. Por ejemplo, en 1777, Juan Francisco Chapilliquén salió a defender los derechos de Sechura a las tierras de San Clemente en contra de la pretensión de los de Catacaos, diciendo que los indios de Sechura habían siempre tenido posesión pacífica del lugar. San Clemente y Vice están situados a una longitud similar, y los nombres de ambas poblaciones indican una fuerte presencia de la lengua sechura (Huertas, 2003, pp. 194-196). Se encuentran muy cerca del actual límite entre las provincias de Sechura y Piura, a unos veinte kilómetros al norte de Sechura y treinta kilómetros al sur de Piura. Si damos por cierta la lejana información notarial, las fronteras entre los idiomas tallán y sechura, si tal separación puede definirse como tal, habría seguido una línea a lo largo de La Tortuga, Vice y San Clemente.

Ello es asimismo consistente con la ubicación que tenían las poblaciones de donde se han obtenido registros de las lenguas tallán y

sechura históricamente. También es consistente con la variación que recibió el nombre de un afluente del río Piura, que en los primeros registros figura como <Dipatera>, <Diapatera> o <Yapatera> (Elías Lequernaqué, 2007, p. 147). Esto podría atribuirse a que el topónimo habría tenido un origen tallán, ya que el vocabulario registrado por el obispo Martínez Compañón (1985 [1782-1790]) utiliza el dígrafo <dl> en algunos términos de la lengua de Colán, que parece estar presente en el nombre del río y que se ve reflejado en la inseguridad de los escribanos acerca de su representación. Con ello, podría establecerse que la zona al norte de la línea La Tortuga, Vice y San Clemente, es decir, el valle medio y alto del río Piura, corresponde a la extensión de la lengua tallán al inicio del periodo virreinal.

SECHURA, MOCHICA Y EL PROBLEMA DE OLMOS

En una primera exploración, la delimitación entre la lengua de Sechura y el mochica parece resuelto de antemano, ya que el desierto de Sechura formaría una frontera natural que divide las dos comunidades lingüísticas de norte a sur.

El panorama se complica por la confusa situación de Olmos, localizado al norte de Motupe en el cuadrante suroriental del desierto. Olmos fue un lugar de paso para los viajeros a lo largo de la ruta costera que iba de Paita a Lima. Luego de la conquista se convirtió en un centro de aprovisionamiento para las mulas y su población se especializó en la profesión del arrieraje (Cook, 1981, p. 132). Adelaar y Muysken (2004, p. 400), basándose en un documento del siglo XVII publicado por Josefina Ramos (1950), en el que no se menciona otro idioma diferente en Piura, interpretan que ello sería evidencia de «la unidad lingüística entre Olmos y el área del tallán-sechura».¹⁸ A la luz de la numerosa documentación colonial referida a la situación lingüís-

18 «[...] the linguistic unity of Olmos and Sechura-Tallán» (Adelaar y Muysken, 2004, p. 400).

tica de Piura, en que se reitera más la diversidad y no tanto la homogeneidad del espacio norteño, parece sensato interpretar esta afirmación con precaución.

De hecho, el idioma de Olmos ha sido objeto de algunas consideraciones. Cerrón-Palomino (1995, p. 27) cree que se habría tratado seguramente de un dialecto del idioma de Sechura, con una fuerte influencia mochica. Este aserto, tal como se revisa en Urban (2015a), está basado principalmente en dos indicios o evidencias: primero, el vocabulario del telar de cintura recopilado por Brüning (1989 [1922], p. 72), que muestra similitudes evidentes tanto con el habla de sechura como el de mochica. La comparación de Brüning se muestra en la tabla 1:

TABLA 1. Vocabulario del telar

Mochica	Olmos	Sechura	Glosa
<tésgam>	<terlán>	<tasila> ¹⁹	telar en que se fija la urdimbre
<uño>	<silluque>	<sillique>	lacitos para cambiar la urdimbre
<quide>	<llagal>	<llacala> ²⁰	golpeador con el que se aprieta la trama

Como se puede ver, los términos recopilados por Brüning en Olmos muestran clara similitud con el mochica o con el sechura (con la salvedad de que no se tiene noticia de las circunstancias en las que Brüning recopiló esta información).

En segundo lugar, Cerrón-Palomino aduce un oscuro comentario de Calancha (1638, p. 550) respecto del idioma de Olmos en apoyo a la hipótesis de que fuera una variante del sechura mochicaizada. De acuerdo con Calancha, la población de Olmos modificaba los sonidos de las palabras, así que cada familia tenía una diferente manera de pronunciación. Esto se puede comparar con lo afirmado por Jorge

19 Huertas (1999, p. 149) y Ramos (1958, p. 28) registran este término como <tarrilla>.

20 Ramos (1958, p. 28) utiliza <yacala>.

Juan y Ulloa (1806 [1748], p. 13) respecto al habla de Sechura, según lo cual «no solo se distinguen en lo formal de la lengua, pero en el acento porque, además de prorrumpir las voces en un tono, como de canto triste, comen la mitad de las palabras finales, como si les faltase la respiración para concluir las». ²¹

Sin embargo, hay otros testimonios en las fuentes coloniales que complican la situación y han abonado más especulaciones. Cabello Valboa (2011 [1586], p. 274) dice acerca del pueblo de Olmos: «se están sus naturales con la inclinación y uso de buscar vocablos nuevos y usar de ellos para q[ue] los demás pueblos no los entienda[n]». Esto hace suponer a Torero (1986, p. 544) la existencia de un idioma mixto en Olmos. Añadido a la «modificación de letras y sonidos» mencionada por Calancha (1638, p. 550), podría ser indicio de un caso de «manipulación léxica» (Mous, 2003), si se tratara de una alternancia consciente y deliberada de la forma de algunos morfemas. Una evaluación más atenta, sin embargo, haría puntualizar que una palabra similar con el mochica y dos con el sechura no hacen a la lengua de Olmos un idioma mixto (en particular cuando la comparación afecta a vocabulario de tipo cultural que es más proclive a los préstamos). Adicionalmente, las «modificaciones de letras y sonidos» alegadas por Calancha (1638, p. 550) podrían referirse más a un fenómeno morfofonológico y no a una alteración intencional de elementos léxicos. ²² De hecho, una propiedad fonética del sechura, que es también responsable por la transcripción de las vocales en una de las fuentes, la misma que no se encuentra en la correspondiente posición en otra, ²³ podría

21 «[...] they contract half of their last words, as if they lacked breath to pronounce them» (Cabello Valboa, 2011 [1586], p. 274).

22 El profesor Huertas (1999, pp. 264-280) incluye una extensa lista de vocabulario del tallán y del sechura, en el que se han filtrado algunos términos del quechua o del castellano antiguo (Urban, 2019, p. 100).

23 En Martínez Compañón (1985 [1782-1790]) se registra para el significado de «mujer» el término: <cuctum>. Spruce anota el vocablo: <cutatama> (Urban,

explicar también la observación de Calancha. Incluso asumiendo que fuera certero el reporte de Cabello Valboa sobre el comportamiento lingüístico de los habitantes de Olmos, un uso deliberado por parte de una sociedad bilingüe de vocablos de un idioma que los otros no conocen, no sería entendido o no implicaría que se tratara de un lenguaje secreto o de un idioma mixto.

Además de la evidencia considerada por Cerrón-Palomino y Tórrero hay incluso otras fuentes que proporcionan datos, aunque desafortunadamente desdibujan más el panorama. Al menos podemos mencionar tres de ellos: los nombres de familias migrantes de Sechura hacia Olmos, de acuerdo con la tradición popular; nombres de personas registrados en Olmos; y una petición del siglo XII que realiza un cura que había atendido tanto en Olmos como en Sechura.

Brüning (1989 [1922], pp. 50-51) informa que le dieron referencias de que en un determinado momento del pasado remoto siete familias de Sechura se establecieron en un lugar llamado Cascajal, dos leguas al norte de Olmos. Los nombres de las siete familias reportadas fueron los siguientes: Arroyo, Cornejo, Maco, Papán, Serrato, Monja y Soplouc. Como el propio Brüning anota: «remoto» aquí no quiere decir en una época anterior a la llegada de los españoles, dado que algunas familias migrantes tienen nombres castellanos.²⁴ El nombre Maco aparece como un nombre de mujer en un protocolo de la visita

2019, p. 106; Richard Spruce recopiló en Sechura, en 1864, un listado de treinta y nueve palabras y frases que fueron publicados por Buchwald, 1918). Esta variación en las transcripciones de la misma palabra, donde en la una faltan vocales que están presentes en la otra, indica que muy probablemente se trataba de vocales atónicas, quizá centralizadas a manera de una *schwa*. Es posible que la impresión de Juan y Ulloa, que los hablantes de la lengua de Sechura «comen la mitad de las palabras finales, como si les faltase la respiración para concluir las», esté relacionada con este fenómeno.

24 De ahí que las migraciones de sechuranos a Olmos podrían resultar un dato irrelevante para la interpretación de las fuentes mencionadas, ya que estas pudieron ocurrir en fecha posterior a las obras de Cabello Valboa y Calancha.

de Bernardino de Loayza a Sechura, pero también aparece en el valle de Chicama (Zevallos, 1993a). Esto hace que el nombre no pueda ser indicativo de la procedencia de su propietario e impide la identificación de su filiación idiomática. El nombre Soplopuc parece remitir a varios nombres del área de Sechura con la secuencia *-upw-* que aparecen en la visita de Bernardino de Loayza a Sechura, en 1572, tales como Cupuy, Chupun, Cupuñaque, Tacupus y Pianlupo. De hecho, Lup mismo está atestiguado como apellido en Sechura. Por otro lado, el elemento final *-lupú*, *-lupo*, tal como aparece en el nombre Pianlupo, es en realidad más característico de toda el área de habla tallán; de hecho, Pianlupo es el único nombre con ese elemento registrado en la zona de Sechura. El nombre añade pues otro eslabón de complejidad al problema y así puede indicar una implicación entre los hablantes de lengua tallán.

Siguiendo el hilo del escenario de Olmos como un idioma mixto que podría invocarse con elementos del sechura y del mochica, Carrera (1644) menciona que el mochica era hablado en Copis, un lugar que estaba anexo a Olmos en la administración española. En cualquier caso, topónimos locales como Sarrapón y Chillarmique apoyan con fuerza una presencia mochica en la región. También, algunos nombres de Olmos dan indicio de la hipótesis de que en Olmos había presencia de hablantes del mochica: Nuque y Uslon, por ejemplo, están atestiguados también en el área mochica (Zevallos, 1989, p. 114; 1993).

Finalmente, una petición de Bartolomé Ramírez, cura doctrinero de Sechura, fechada en 1632 y dirigida a la Audiencia de Lima, es potencialmente relevante para la cuestión, ya que de hecho aporta indirectamente la existencia de alguna relación lingüística entre Olmos y Sechura (y no con el tallán). El documento se conserva en el Archivo General de Indias en Sevilla²⁵ y en este, Ramírez, que había nacido en España, solicita permiso al tribunal limeño para retornar a su patria,

25 Referencia documental: AGI, Lima, 229, N. 16.

luego de haber trabajado en los pueblos indígenas del Perú. Por su propia cuenta, Ramírez sirvió por más de diez años en la parroquia de Olmos y luego fue trasladado a Sechura, en el corregimiento de Paita. Ramírez establece que él estaba versado en el lenguaje de ese corregimiento, refiriéndose al parecer a Paita, para indicar que reunía las condiciones usualmente requeridas. El doctor don Andrés Téllez de Cabrera, relator de la real audiencia, añade que Ramírez tradujo el catecismo cristiano al lenguaje de Olmos, algo que no se había hecho antes porque la lengua era «corta y difícil».²⁶ Ramírez entonces habría aprendido a hablar (una de) la(s) lengua(s) de Olmos. Cristóbal Velázquez, corregidor y depositario general de Piura, dice que Ramírez era transferido a Sechura y sabía la lengua de los indios. Esto parece sugerir que entonces conocía también el idioma de Sechura. Aunque de todo ello no se desprende necesariamente que los idiomas de Olmos y de Sechura fueran idénticos (Ramírez podría haber aprendido a lo largo de su trayectoria dos idiomas diferentes, uno en cada población), el documento parece sugerir que Ramírez fue trasladado a Sechura precisamente porque había adquirido previamente habilidad suficiente para hablarlo.

Considerando que cualquier interpretación respecto de la situación debe basarse en buena parte no en datos léxicos sino en observaciones accidentales, parece mejor no comprometer ninguna especulación respecto de la lengua de Olmos más allá de afirmar que: (1) probablemente hablantes de lengua mochica y de Sechura vivían en la región en tiempos históricos, y (2) la evidencia lingüística dispersa que aporta Brüning y la que se desprende de documentos coloniales no prestan sustento a la interpretación de que el idioma de Olmos fuera completamente distinto de uno o de otro. El más claro testimonio que

26 «[...] mediante su cuidado y trabajo tredujo o tradujo el chatismo y dotrina xpna en la lengua de los indios del dho pueblo de olmoss que no la avia por ser muy corta y difícil».

disiente en este aspecto es la referencia que hace el obispo de Trujillo, en 1651, de que Olmos tenía un lenguaje particular. En cualquier caso, es razonable asumir una cercana coexistencia del mochica y uno o más idiomas de la costa norte en la región de Olmos en tiempos coloniales.

MOCHICA-QUINGNAM

Respecto al límite sur del mochica, hay unos leves desacuerdos entre las fuentes coloniales que son reveladores: el lugar más al sur donde se hablaba mochica, de acuerdo con un documento temprano publicado por Josefina Ramos Cabredo (1950), era el valle de Jequetepeque. Carrera (1644), sin embargo, menciona que el mochica se hablaba también en Santiago y Magdalena de Cao. Torero (1986, pp. 535-536) y, basado en este, Cerrón-Palomino (2004, p. 86) concluyen que efectivamente la región entre Jequetepeque y el valle de Chicama, que dibuja en la pampa de Paján un antiguo límite entre las culturas costeñas, fue un espacio en donde se hablaban dos lenguas: mochica y quingnam.²⁷ De acuerdo a Netherly (2009, p. 140), las dos lenguas se superpusieron en dos lugares específicos, concretamente el litoral norteño del valle de Chicama (Paján y Chocope), y en el litoral sur del valle de Jequetepeque.²⁸ Salas (2010, pp. 107-112; 2012, p. 24) sugiere que hubo también hablantes de mochica en el valle de Moche, zona que habría sido, según su opinión, igualmente bilingüe.²⁹ La evidencia para este extremo es, sin embargo, demasiado circunstancial y no basta para demostrarlo más allá de cualquier duda. Por ejemplo, la existencia

27 Es interesante notar en este contexto que las mismas tierras en el valle de Chicama fueron denominadas Aracena (o Arcacena) y Payalquip, en un documento de 1592 (Zevallos, 1992, p. 58). Dado que la zona tuvo los dos idiomas, quizás no es del todo disparatado asumir que uno de ellos es el nombre mochica y el otro su equivalente en quingnam.

28 Véase Salas (2010) para una revisión detallada de las fuentes coloniales.

29 En un trabajo anterior, Harrington (1945, p. 25) situaba el centro de la población mochica en el valle de Moche.

de un canal de irrigación llamado «la Mochica» en un valle llamado Moche, en el cual también se ubica una ciudad llamada Moche, no es evidencia suficiente para afirmar la presencia del idioma mochica.³⁰

Por otro lado, topónimos —como Guaninique, tierras que pertenecían en 1593 a don Cristóbal Saguanchi Munao, cacique de Moche (Zevallos, 1993b, p. 37) y ubicado, evidentemente, en el valle de Moche— muestran claramente la característica terminación mochica *-nique*. Esto subraya la necesidad de estudios más detallados sobre las fronteras lingüísticas entre mochica y quingnam, y una consideración precisa de las condiciones sociolingüísticas que van más allá de la evaluación de fuentes etnohistóricas.

Más generalmente, es una cuestión todavía abierta si existieron de hecho hablantes bilingües de mochica y quingnam en la zona de superposición, como Salas García insinúa. Netherly (2009, p. 140), por ejemplo, sugiere que esto no era así y que el mochica y el quingnam formaban comunidades separadas una de otra.

El perfil de esta zona de frontera lingüística es también reconocible por la diferente estructura de los topónimos que dejaron ambos idiomas en el paisaje de los valles y desiertos de la costa norte. Torero (1986, p. 541) advierte la presencia de las letras <f> y <rr>, y la ausencia de secuencias ortográficas interpretables como [w] en Lambayeque, que, por inferencia, responderían a la fonética mochica. Al contrario, <f> y <rr> están ausentes en el área al sur de Chicama, donde se presentan varios nombres que presentan el sonido [w]. Cerrón-Palomino (1995, pp. 39-40) considera la presencia o ausencia de [w] como un criterio central para establecer la distinción entre las zonas toponímicas asociadas con el mochica y el quingnam. Sin embargo, este criterio solo permite atribuir al quingnam topónimos en [w], y no permite obtener ninguna información acerca de su origen cuando

30 Véase Urban (2015b, pp. 185-188) sobre una supuesta etimología de Pongmassa como «guanábana o chirimoya de piedra», también aducido por Salas (2012).

los nombres no presentan ese sonido. Recientes aportes sobre la frontera mochica-quinngnam vienen a señalar una marcada diferencia de las estructuras idiomáticas por inferencia de nombres de persona o lugar (Adelaar, 1999, p. 212), como la nómina de reyes de Naimlap, para Lambayeque, o la relación de soberanos de Trujillo que aparecen en un documento anónimo de 1604 (Cerrón-Palomino, 1995, p. 46). Pese a que en principio no constituye un error, estas distinciones son algo exageradas, dado que tales documentos presentan diversas dificultades cuando se intenta asignar un origen a cada topónimo en particular.

QUINGNAM

De todos los idiomas de la franja costera cuya existencia se da por evidente, el quingnam es la lengua menos conocida. De hecho, es complicado saber con un razonable nivel de seguridad siquiera los lugares donde se hablaba. El límite sur del quingnam y toda la situación idiomática en la costa central de Perú, a la llegada de los españoles, es especialmente difícil de determinar. Una postura bastante conservadora señalaría el valle de Nepeña (véase figura 1) como el límite sur del quingnam, en las tierras de San Sebastián de Enepeña donde Mogrovejo (2006 [1593-1605], p. 434) reportaba la lengua pescadora.³¹ Más al sur, en Quisquis, Llaután, San Francisco de Parquin, Casma Alta y Baja, y Huarmey, Mogrovejo identificaba «yunga». Salas (2010, p. 115) infiere que «yunga» refiere a la lengua quingnam. Sin embargo, la identidad de esta lengua «yunga» no es clara, y las designaciones de «yunga» y «pescadora» siguen siendo elusivas por la misma alternancia con que se emplean en esta fuente.

Salas (2010, pp. 112-114) también aduce evidencias de las fuentes etnohistóricas para apoyar la idea de continuidad lingüística entre la

31 Torero (1986, p. 529) ubicaba este límite en el valle de Santa (véase, también, Salas García, 2010, p. 104), porque la edición completa de los diarios de Mogrovejo, que menciona la pescadora en Nepeña, recién se dieron a conocer en 2006.

costa norte sureña y la costa central: un cierto Cristóbal de Casma y un tal Cristóbal Gutiérrez, «yanacona alguacil» de Huaura, hicieron de intérpretes para un testigo del valle de Moche en un proceso del siglo XVI (Zevallos, 1994). De ahí que Salas asume que esos lugares compartían un idioma, el quingnam. Sin embargo, es importante apuntalar que hay una particular relación entre la costa norte y Huaura, documentada por María Rostworowski (1978, pp. 125-129): un documento legal del año 1549 menciona un grupo de «mochicas», que luego se señalan como «trujillanos», como vecinos del valle de Huaura. Así, pues, la existencia de una persona en Huaura, que podría traducir como intérprete en el valle de Moche, no necesariamente indica que el quingnam fuese el idioma original de Huaura.³² Por otro lado, la posible presencia del mochica entre las gentes de la costa central permitiría explicar mejor los reportes de Mogrovejo sobre una lengua «yunga» en esos lugares, dado que suele referirse al mochica, y no al quingnam, con este término. Por último, dado que los testigos del proceso aludido pertenecían a la nobleza local, que habían sido obligados a aprender quechua (Cerrón-Palomino, 1989), cabe la posibilidad de que el idioma que tenían que interpretar no fuera otro que el quechua costeño.

Otras evaluaciones de las fuentes coloniales han sugerido que tal vez una franja más extensa de la costa, abarcando incluso la región de Lima, era hablante de quingnam. Sin embargo, todas ellas están influidas por descripciones de la expansión del estado Chimú (Salas, 2010, p. 120), cuya lengua supuestamente era el quingnam. La arqueología ha determinado que Manchán, en el valle de Casma, pudo ser el centro más sureño del control que ejercía Chimor en la región. Adicionalmente, es difícil imaginar que durante el breve periodo que Chimor

32 Algunos naturales de Huaura figuran en el testamento de don Luis de Colán (Rostworowski, 1989, p. 195), pero apellidos como «Colupú» indican para ellos un origen norteño, dado que la terminación *-upú* corresponde a nombres del área tallán. Ello podría deberse, nuevamente, a reasentamientos de población a lo largo de la costa.

tuvo el dominio del área de Lima (si tal cosa llegó a existir como tal), los dominadores habrían logrado introducir el quingnam y extirpar los idiomas locales previos, algo que ni siquiera intentaron hacer en las regiones norteñas más próximas, donde el mochica permanecía vigoroso.

Una cuestión todavía no explorada sistemáticamente podría abrirse camino en la exploración y comparación sistemática y detallada de los topónimos y antropónimos. Al respecto, es bien conocido que algunos nombres de lugares y apellidos de Huaura y Chillón no pueden ser asignados a los idiomas quechua, aimara o mochica (Cerrón-Palomino, 2010, pp. 256-257).

IDIOMAS VECINOS

Al inicio de la conquista española, no solamente la costa norte del Perú presentaba una situación lingüística comparativamente compleja, sino también el litoral más al norte y al sur, y las tierras altas de todo ese espacio. Es todo un panorama que necesita ser reconstruido: la extinción de los idiomas de la costa norte, desafortunadamente, no fue una excepción en las áreas adyacentes que sufrieron el mismo destino.

Lo que sorprende más respecto de la geografía lingüística norperuana es el alto porcentaje de lenguas aisladas (Aikhenvald, 2007), especialmente cuando se compara con el extenso espacio cubierto por las familias lingüísticas del quechua y el aimara. El contraste entre esta diversidad genealógica frente a la homogeneidad del centro-sur es marcado. Seguramente en un considerable número de casos, la imposibilidad de descubrir las relaciones externas de las lenguas norteñas se debe al extremadamente pobre estado de la documentación. En ocasiones, relaciones idiomáticas de poca profundidad temporal son discernibles con relativa seguridad, incluso contando con datos escasos y mal transcritos; con más frecuencia, en cambio, las oportunidades de

reconocer algún parentesco, con la misma cantidad y calidad de datos, disminuyen drásticamente si los idiomas no muestran una relación estrecha. Es imposible anticipar qué podríamos descubrir respecto de las relaciones externas de los idiomas de la costa norte peruana si dispusiéramos de más y mejor información.

Comienzo aquí una presentación más detallada sobre la situación en las serranías adyacentes a la costa norte y después consideraré los idiomas vecinos más al norte y al sur del territorio. Las variedades del quechua del área más próxima al quingnam, en la sierra de Áncash, habrían presentado características del quechua de Huaylas-Conchucos (un dialecto de quechua I). Dependiendo de qué tan al sur se extendió realmente el quingnam y dependiendo de la disputada cuestión de la existencia de una variedad costeña del quechua (véase Itier, 2013), es posible que hubiera tenido contacto también con una variedad del quechua II en el sur.

Más al norte, el límite lingüístico señalado por el valle de Chicama, que separaba mochica y quingnam, se prolongaba hacia las tierras altas. Al sur del Chicama, por las provincias andinas de La Libertad, donde se ubicaban las cuencas altas de los ríos Moche, Virú, Chao y Santa, se extendía el dominio de la lengua culle (véase figura 1). Típicos topónimos culle terminados en *-bal* se localizan muy cerca de la costa en esta área (Adelaar, 1988, p. 123). El culle fue una vez hablado también en el sur de Cajamarca, al menos en la provincia de Cajabamba. También se habló en Pallasca, provincia de Áncash, extendiéndose hacia el oriente alcanzando las riberas del Marañón (Adelaar, 1988, p. 121). El culle probablemente se extinguió finalmente a inicios del siglo XX. La documentación se reduce a dos listas de vocabulario, una en Martínez Compañón (1985 [1782-1790]), y la otra recogida por un presbítero de la zona (Rivet, 1949). Aparte de eso, se cuenta con alguna información posterior y el análisis de la toponimia ha dado algunos frutos pese a lo limitado del material (Adelaar, 1988; Andrade, 2010).

Todavía más al este, hablantes de otros tres idiomas también extintos —el chacha, el jibito y el cholón— habrían ocupado las estribaciones orientales de los Andes. El chacha sería una lengua indocumentada, excepto por la presencia de una onomástica local (Taylor, 1990). Para el jibito se cuenta con dos listas de palabras, y para el cholón existe una gramática colonial que ha sido analizada exhaustivamente por Alexander-Bakkerus (2005). Jolkesky (2016, p. 241) y Urban (por aparecer) han propuesto algunas etimologías para topónimos de Chachapoyas a partir del material conservado de la lengua cholona, y sugieren que los tres idiomas podrían haber estado emparentados.

Más al norte del valle de Chicama, otro vecindario de los idiomas costeros ha podido ser detectado gracias a los análisis toponímicos llevados a cabo por Alfredo Torero (1989, pp. 229-234). En ausencia de algún nombre conocido, Torero (1989) llamó idioma «den» al que mostraba abundante toponimia con la terminación *-den* (y variantes *-don*, *-ten* y *-ton*). El área central de tales topónimos se encuentra en la parte occidental de los Andes en el alto Jequetepeque y en el valle alto de Chicama, en la provincia de Contumazá (departamento de Cajamarca), pero el idioma habría estado presente alguna vez también en la parte alta de los valles de Zaña y en Lambayeque, más al norte (véase figura 1). Espinosa (1977) recupera tres vocablos no castellanos de una relación colonial elaborada en Contumazá: <nus> ‘señora’, <los-que> ‘muchacha’ y <mizo> ‘empleada’ (véanse Torero, 1989, p. 232; Adelaar y Muysken, 2004, p. 404). Los últimos dos podrían constituir unas muestras aisladas de categorías sociales presentes en el idioma den en el quechua local, o tal vez podrían haber pertenecido a algún otro lenguaje todavía vivo en el tiempo en que se escribió la relación. Topónimos híbridos, con raíces léxicas quechuas y la terminación *-den* (Andrade, 2010, p. 174), muestran que el den todavía se hablaba durante la expansión quechua ocurrida, según Adelaar (2012), en torno al año 900, como mínimo. Partes del área del idioma den, pero también zonas que habrían sido originariamente del idioma chacha, aparecen

superponiéndose con otra gran área toponímica caracterizada por la terminación *-cat* (que tiene muchas variantes como *-cate*, *-gat*, *-gate*). En Urban (por aparecer) trato de buscar un caso para la afiliación del idioma o idiomas que formaron parte de esas áreas toponímicas con el cholón y el chacha. El idioma indígena hablado ahora en la sierra más cercana a la costa y más próxima al corazón de la zona mochica, aunque ya reducida a pequeñas áreas discontinuas, es el quechua de Ferreñafe o Cañaris (una variedad clasificada como perteneciente al controversial grupo quechua IIA).

Respecto a la sierra de Piura, Hocquenghem (1989, pp. 48-49) sostiene que los guayacundos, un grupo étnico atestiguado por la etnohistoria como habitantes de las provincias de Ayabaca y Huancabamba, estuvieron vinculados cultural y también lingüísticamente, aunque no de manera directa, con los jíbaros.³³ El trasfondo de la teoría de Hocquenghem es que hay datos que indican una extensión mayor de los distintos grupos de habla jíbara en las regiones andinas del sur del Ecuador. Estos indicios incluyen la toponimia, por ejemplo, las terminaciones *-nam(a)*, *-num(a)* que representan un marcador locativo en jíbaro (Taylor, 1991, p. 446), que se encuentran extensamente en los Andes al sur del Ecuador (véase también Gnerre, 1975; Buchwald, 1918, p. 230).³⁴ Una conexión jíbara para el idioma palta, una vez hablado en lo que es ahora la provincia ecuatoriana de Loja, y

33 Espinoza (2004, p. 137) reitera la idea de conexión jíbara (o al menos de fuerte influjo) y asocia a los guayacundos todavía más allá con el idioma «cat» de Torero (1989, pp. 234-238). Es cierto que Torero registra casos aislados de topónimos con terminación *-cat* (o variantes) en las provincias de Ayabaca y Huancabamba en Piura, pero el área central del «cat» se ubica mucho más al sur en los departamentos de Lambayeque y La Libertad y regiones adyacentes. Además, la terminación *-cat* no es indicativa de asociación alguna con el jíbaro, si tomamos en cuenta los elementos típicos de la toponimia de los jíbaros (Gnerre, 1975, p. 80). Más bien las lenguas den y cat podrían estar emparentados con el cholón, una hipótesis que se apoya en algunas evidencias consistentes (Urban, por aparecer).

34 Torero (1993, p. 458) asume que la terminación significaba ‘agua’. Sin embargo, un significado relacionado con agua (para referir ‘río’), es solo atestiguado en el

documentada solamente con cuatro palabras, es posible (Gnerre, 1975; Taylor, 1991, pp. 445-446; Torero, 1993, pp. 456-459). Las fuentes etnohistóricas mencionan que el idioma de los paltas y de los malacatos, grupos de la sierra surecuatoriana, eran mutuamente inteligibles, y que el territorio que ellos habitaban se llamaba «Xíbaro» (Taylor y Descola, 1981, p. 18), hecho que adicionalmente avala la conexión lingüística. Hocquenghem (1989, pp. 45-48) advierte que los guayacundos de Piura aparecen mencionados con frecuencia junto con los calvas, una población del sur del Ecuador. Ahora bien, Cieza de León (2005 [1553], p. 164) reporta que los calvas difieren de los paltas solamente a través de los tocados de su cabeza. Entonces, Hocquenghem concluye que los guayacundos de la sierra de Piura serían el grupo más meridional de los jíbaros.³⁵ Sin embargo, lo cierto es que, en el periodo colonial, las sierras de Piura, con excepción de los hablantes mochicas del Alto Piura, eran al parecer todos hablantes de quechua. Además, como puntualiza Anne-Christine Taylor (1990, p. 271; 1991, p. 450), las áreas donde Hocquenghem señala grupos representativos de filiación jíbara no presentan evidencia de toponimia de ese origen. Al menos en lo relativo a la realidad lingüística, la teoría jíbara de Hocquenghem, pues, no tiene sustento suficiente.

Respecto al extremo norte de la costa se desconoce completamente el lenguaje que se habló en la región de Tumbes, aunque se ha sugerido que sus habitantes en los tiempos históricos fueron de etnia cañar (Bruhns, 1994, p. 281). Algunos tumbesinos debieron hablar una

aguaruna moderno, un idioma jíbaro. Términos relacionados significan ‘pez’ en otros idiomas (Adelaar y Muysken, 2004, p. 397).

35 Hocquenghem (1998, p. 182) también arguye una afiliación «protojíbara» para los vicús y señala intensas relaciones de los guayacundos con las sociedades de los Andes centrales como los huari y los cajamarcas, así como con sociedades estatales costeñas como Moche, Sicán o Chimú en su respectivo florecimiento, desde el Intermedio Temprano al Intermedio Tardío. Esto, de acuerdo con su perspectiva, permitió una «andinización» de los guayacundos, que los habría diferenciado de otros grupos jíbaros, incluidos los paltas.

variedad de quechua al menos como segundo idioma al tiempo de la llegada de los europeos, siempre que fuera cierto, como señala la crónica de Cieza de León (1998 [1553], p. 126), que Francisco Pizarro reclutó a su famoso intérprete Felipillo allí. La situación de la documentación sobre las lenguas más al norte no es mejor. Se desconoce qué idiomas fueron hablados alguna vez en la isla de Puná, y tampoco se tiene evidencia del idioma del importante señorío ecuatoriano de Manta, así como no se cuenta con datos del idioma quillacinga, mencionado por López de Solís (1596). Otros idiomas de la región fueron el huancauilca y el idioma de los chonos, que había sido el antecesor del actual idioma tsáchila (colorado) (Newson, 1995, p. 75). La última referencia a lenguajes indígenas del área de Puerto Viejo encontrado por Arauz (2000, p. 116) se remonta a 1605, cuando la población ya era mayoritariamente bilingüe y se podía comunicar perfectamente en castellano. El documento sugiere una situación de gran diversidad lingüística:

En cada pueblo y aun en algunos de cada parcialidad, hablan los indios lengua diferente, propia y antigua de aquel lugar; no usan la lengua común ni la del Inga ni otra; la que saben ya casi todos y corre en general, es la castellana.³⁶

El siguiente idioma costeño que cuenta con alguna documentación de su existencia es el esmeraldeño, que también se conoce a veces como tacames o atacame y que se extinguió en la provincia ecuatoriana de Esmeraldas. Comenzando por Seler (1902, pp. 62-63) y terminando con Kaufman y Berlin (1994, p. 622), se ha sugerido una conexión entre este idioma y el yaruro hablado en las tierras bajas del occidente venezolano, pero esta hipótesis nunca se ha podido demostrar. Hoy, Esmeraldas es el hogar del cha'palaa (también llamado idioma chachi o cayapa). Debido a que pertenece a la familia barbacoa, el cha'palaa está vinculado lingüísticamente a las tierras altas de Ecuador y del sur

36 Anónimo (1868 [1605], p. 260).

de Colombia, donde se conservan otros idiomas de esa familia. Las tradiciones orales de la zona sugieren que hubo una migración desde esas tierras, aunque se desconoce si tienen un trasfondo histórico y, si fuese así, cuándo se produjo (Floyd, 2010, p. 4). Finalmente, las regiones costeras de Colombia están ocupadas por hablantes de los idiomas chocó, en concreto el waunana y el emberá, que en realidad es una serie de dialectos bien diferenciados o idiomas cercanamente relacionados (Aguirre, 2006).

Igual que resulta más difícil establecer el límite sureño del quingnam, también es bastante complicado identificar el vecindario lingüístico más al sur. Cobo (1882 [1639], pp. 41-42) menciona una frontera lingüística en Carabaylo, indicando un idioma que se hablaba desde ahí a Chancay y mucho más hacia el norte, y otro que desde Carabaylo se hablaba hacia el sur hasta Pachacamac. Rivet (1949, p. 11) y Cerrón-Palomino (1990, p. 339) identifican que el lenguaje que se extendía hacia el norte era el quingnam, mientras que el otro habría sido una extinta variedad del quechua. En 1649, Diego de Molina (Romero, 1928) habla de un idioma en el valle de Lima que era diferente del quechua. Es posible que también se refería al quingnam o tal vez a otro lenguaje costeño del que todavía no se tiene noticia. En cualquier caso, no se descarta la posibilidad de que existiera un idioma local o una variedad de los idiomas aimaras en la costa centro-sur (Cerrón-Palomino, 2010).³⁷ Adicionalmente, el idioma puquina, una vez extendido por

37 Excavaciones arqueológicas en el norte chico (Shady, 2008; Shady et al., 2001) revelaron arquitectura monumental que sugiere un alto nivel de organización política en un periodo muy cercano, anterior al desarrollo de la cerámica. Torero (2002, pp. 44-45) planteó que esas antiguas civilizaciones costeñas podían estar asociadas a un precursor muy temprano del quechua (el «paleoquechua»). Ruth Shady (2003, p. 110) adopta de inmediato este cuestionable aserto. De hecho, la situación lingüística en la costa central, durante el periodo precerámico, solo puede ser materia de especulación, por la imposibilidad de tener registros escritos en combinación con el enorme lapso temporal que lo separa del presente. Palabras quechuas en el español local (Gálvez, 2003) no son evidencia para una

el sur del Perú, estuvo también presente en el flanco occidental de los Andes en el área de Moquegua, probablemente hasta la costa del Pacífico (Torero, 1987). En las áreas de Arica e Iquique, en el norte de Chile, también había hablantes de puquina (Cerrón-Palomino, 2010, p. 258), así como población de los colis de Arequipa (Julien, 1979; Torero, 1987, p. 344). El aimara y el puquina deben haber coexistido durante el Intermedio Tardío, para ser absorbidos por el quechua durante el horizonte tardío (Cerrón-Palomino, 2010). El siguiente idioma costeño en el norte de Chile es el chango, del que no se conoce nada aparte de algunos nombres familiares que sugieren una relación histórica con la población de los uros en el altiplano (Wachtel, 1990, pp. 599-600; Adelaar, comunicación personal). Si todo esto es así, la situación lingüística del sur costeño peruano es totalmente diferente del norteño. Mientras el primero conoció la extensión de los idiomas andinos hacia la costa, en este último espacio hay diversas fronteras idiomáticas claramente reconocibles, aunque con seguridad permeables y dinámicas, que envuelven idiomas más localizados con una presencia del quechua condicionada por factores sociolingüísticos.

Otros idiomas hablados originariamente en el norte de Chile y Argentina son el diaguita (o cacán) y el atacameño (kunza o lican antay). No se ha conservado documentación referida al diaguita, aunque se dispone de algún material léxico y de topónimos, reunidos y analizados por Nardi (1979). El atacameño, en cambio, está bien documentado en lo que respecta al léxico (véase Vaïse et al., 1896), pero gran parte de su gramática permanece desconocida. A pesar del amplio material léxico, el atacameño se muestra como un idioma aislado genéticamente. Todavía más al sur en la costa de Chile comienza un área más homogénea lingüísticamente. Es el dominio del mapudungun

asociación considerando esta condición temporal. En definitiva, no hay una sólida razón para defender la idea de Torero por la que asocia el quechua con Caral (véanse también Adelaar, 2010, p. 251; Cerrón-Palomino, 2010, p. 274).

o mapuche, una lengua aislada que todavía se habla y está muy bien documentada tanto en su léxico como en su gramática (Augusta, 1916; Salas, 1992; Smeets, 2008; Zúñiga, 2000).

LA PRESENCIA DEL QUECHUA

La expansión del quechua debió haber alcanzado la costa norte relativamente tarde, probablemente apenas luego de que los desiertos costeros hubieran quedado incorporados al estado incaico y solo unas pocas décadas antes de la llegada de los españoles. Igual que la presencia inca todavía es pobremente visible en la arqueología norteña, así también la naturaleza precisa de la presencia de su lenguaje todavía es poco conocida, y sería necesario acometer más investigaciones a partir de las fuentes etnohistóricas para entender tanto la sociolingüística de la llegada del quechua como las exactas características de la variedad que se habló en la región. Algunas de esas observaciones pueden resumirse aquí.

Los documentos respecto al tema son usualmente breves y varían. Martín de Murúa (2005, p. 311v) afirma sobre la gente de la costa norte que «por la mayor parte hablan y entienden la lengua quichua y general quel ynga les dio». Por otro lado, Lizárraga (1968 [1605], p. 13) señala que unos pocos habitantes del valle de Chicama hablaban quechua. El testimonio más matizado proviene de Agustín de Zárate (1968 [1555], p. 10), quien advierte que la nobleza local de la costa norte tenía conocimiento del quechua todavía a mediados del siglo XVI y, lo que es más importante, hablaban en quechua entre ellos. De ese modo, la introducción del quechua en la región habría incidido primariamente en las élites locales, funcionarios y comerciantes (Cerrón-Palomino, 1989, p. 49), de acuerdo con la política lingüística de los incas. Las diferencias sociolingüísticas en el uso del quechua pueden explicar, al menos parcialmente, las diferentes versiones de los cronistas. Por otro

lado, la información de Melchor de Morales, que recibió el beneficio de la doctrina del repartimiento de Sechura y partes de lo que era el repartimiento de Catacaos en 1578, establece que «la lengua general de los yn[dí]os» era empleada para enseñar el catecismo a la población indígena (Elías Lequernaqué, 2008, p. 31). Dado que el término «lengua general» hace referencia usualmente al quechua, es posible que en el siglo XVI los sechuranos fueran bilingües en ese idioma.³⁸ Otro indicio relevante que sugiere la existencia de bilingüismo en el extremo norte es el mismo desempeño de Felipillo, el indígena intérprete que acompañó a Francisco Pizarro durante una buena parte de la conquista. Señala el recuento del cronista mestizo Garcilaso de la Vega (1829, vol. 3, p. 410) que Felipillo era originario de la isla de Puná, pero había aprendido el quechua durante una estadía en Tumbes de personas que lo habían aprendido. Finalmente, es difícil imaginar cómo los «tallanas yungas» (Legnani, 2005, pp. 77-78) podrían haber informado a Manco Inca Yupanqui en Cusco acerca de la llegada de los invasores hispanos sin algún conocimiento del quechua.

Otro importante aspecto de la presencia del quechua en la costa norte es que, al menos luego de la conquista española, hubo población indígena en la región que hablaban quechua pero no el idioma indígena local. Esto se muestra en el protocolo de 1613 sobre un conflicto legal en Piura sacado a la luz por Lorenzo Huertas (1995, p. 107), donde se menciona a diferentes intérpretes para tallán y quechua que fueron convocados para el proceso, y uno de ellos debió ser llamado, según su propio testimonio, desde el lejano Chachapoyas.

38 Aunque nótese que el mochica («mossica») era considerada una lengua general por el virrey Francisco de Toledo, activo entre 1569-1581 (López, 1889, p. 549).

LA PRESENCIA DEL CULLE

Hay evidencia toponímica de la presencia de hablantes de otro idioma que se ubicaba en el centro de las sierras norperuanas: el culle. Los nombres de las salinas de Colpabal (Huertas, 1995, p. 66) y de Bayobal (hoy Bayóvar) (Huertas, 1999, p. 75), con su característica terminación *-bal*, sugieren una presencia del culle en el área de Sechura en algún momento del pasado. Torero (1989, p. 226) sugiere un significado de ‘llanura’, ‘planicie’, para el elemento *-bal* en los topónimos culles. El primer elemento del topónimo Colpabal es una palabra de origen quechua: en Áncash *qullpa* ~ *qollpa* ‘alumbre, tierra salitrosa que lamen los animales’ (Carranza Romero, 1993, p. 186), *qolpa* ‘salina’ (Parker y Chávez, 1976, p. 143); en Ayacucho-Chanca *qollpa* ‘salitre, tierra salitrosa’ (Soto, 1976, p. 95); en Cusco-Collao *qollpa* ‘salitrera’ (Hornberger y Hornberger, 1978, p. 188). Términos semejantes, en apariencia híbridos entre quechua y culle, no son raros en la región, y la semántica de ambos elementos corresponden con el lugar designado. Sin embargo, Sechura se encuentra a unos trecientos kilómetros del «corazón» de lo que se considera habría sido el área de dominio del idioma culle, al sureste de la península de Illescas. Topónimos relevantes no solo pueden hallarse en el extremo norte: hay un lugar llamado Huabal, en el valle bajo de Chicama, y un Choroval, en el valle bajo del Moche. Similares nombres aparecen en el área de Celendín, en el departamento de Cajamarca, y en las orillas del río Marañón, en el límite de la región que separa hoy los departamentos de La Libertad y Huánuco (Torero, 1989, p. 227).

Chimor fue un aliado para los señoríos del área de Cajamarca en la prehistoria tardía y las emulaciones del estilo Cajamarca en la cerámica sugiere la posibilidad de colonias de población andina en la costa, incluso en épocas más tempranas (Shimada, 1982). El valle de Jequetepeque sirvió como la principal ruta de intercambio entre la costa y la sierra norteñas desde mucho tiempo atrás. El testimonio de

la toponimia culle en la costa podría ser interpretado como un signo de la interacción costa-sierra por motivaciones económicas, no necesariamente como reasentamientos en tiempos incaicos o coloniales. Análogamente, lo mismo podría decirse respecto de la presencia de hablantes de mochica en los Andes.

REFERENCIAS

- ADELAAR, W. F. H. (1988). Search for the Culli Language. En: M. Jansen, P. van der Loo y R. Manning (eds.). *Continuity and Identity in Native America. Essays in Honor of Benedikt Hartmann*. Leiden: Brill, pp. 111-131.
- ADELAAR, W. F. H. (2004). The Mochica Language. En: W. Adelaar, con la colaboración de P. C. Muysken. *The Languages of the Andes*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 319-350.
- ADELAAR, W. F. H. (2007). The Importance of Toponymy, Family Names and Historical Documentation for the Study of Disappearing and Recently Extinct Languages in the Andean Region. En: W. L. Wetzels (ed.). *Language Endangerment and Endangered Languages. Linguistic and Anthropological Studies with Special Emphasis on the Languages and Cultures of the Andean-Amazonian Border Area*. Leiden: Research School of Asian, African and Amerindian Studies, pp. 325-331.
- ADELAAR, W. F. H. (2012). Cajamarca Quechua and the Expansion of the Huari State. En: P. Heggarty y D. Beresford-Jones (eds.). *Archaeology and Language in the Andes. A Cross-Disciplinary Exploration of Prehistory*. Oxford: Oxford University Press, pp. 197-217.
- AGUIRRE LICHT, D. (2006). Choco Languages. En: K. Brown y S. Ogilvie (eds.). *Concise Encyclopedia of Languages of the World*. Oxford: Elsevier, pp. 224-238.
- ALEXANDER-BAKKERUS, A. (2005). *Eighteenth-Century Cholón*. Utrecht: LOT.

- ANDRADE CIUDAD, L. (2010). Contactos y fronteras de lenguas en la Cajamarca prehispánica. *Boletín de Arqueología PUCP*, núm. 14, pp. 165-180.
- ANÓNIMO (1868 [ca. 1605]). Descripción de la gobernación de Guayaquil, en lo natural (1). En: L. Torres de Mendoza (ed.). *Colección de documentos inéditos, relativos al descubrimiento, conquista, y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía, sacados de los archivos del reino, y muy especialmente del de Indias*. Volumen 9. Madrid: Frías, pp. 247-276.
- ARAUZ, M. (2000). *Pueblos indios en la costa ecuatoriana. Jipijapa y Montecristi en la segunda mitad del siglo XVIII*. Quito: Abya-Yala.
- ARRIZABALAGA, C. (2008). ¿Un catecismo tallán? La evangelización en lenguas indígenas en Piura a finales del siglo XVI. En: *Evangelización y vida eclesial en Piura. Siglos XVI y XVII*. Piura: Universidad de Piura, pp. 39-66.
- ARRIZABALAGA, C. (2023). *Los nombres de Piura*. Piura: Cortarrama.
- BRUHNS, K. O. (1994). *Ancient South America*. Cambridge: Cambridge University Press.
- BRÜNING, E. (1989 [1922]). *Estudios monográficos del departamento de Lambayeque*. Chiclayo: Sociedad de Investigación de la Ciencia, Cultura y Arte Norteño (Sicán).
- BUCHWALD, Otto von (1918). Migraciones sudamericanas. *Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos*, núm. 1, pp. 227-236.
- CARRANZA ROMERO, F. (2003). *Diccionario quechua ancashino - castellano*. Edición de W. Lustig. Frankfurt am Main, Madrid: Vervuert-Iberoamericana.
- CARRERA, F. (1644). *El arte de la lengua yvnga de los valles del obispado de Truxillo del Peru, con vn confessorario, y todas las oraciones christianas, traducidas en la lengua, y otras cosas*. Lima: Joseph Contreras.

- CERRÓN-PALOMINO, R. (1989). Quechua y mochica: lenguas en contacto. *Lexis*, vol. 13, núm. 1, pp. 47-68.
- CERRÓN-PALOMINO, R. (1990). Reconsideración del llamado «quechua costeño». *Revista Andina*, núm. 2, pp. 335-386.
- CERRÓN-PALOMINO, R. (1995). *La lengua de Naimlap (reconstrucción y obsolescencia del mochica)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- CERRÓN-PALOMINO, R. (2004). Lenguas de la costa norte peruana. En: Z. Estrada Fernández, A. V. Fernández Garay y A. Álvarez González (eds.). *Estudios en lenguas amerindias: Homenaje a Ken L. Hale*. Hermosillo: Editorial Unison, pp. 81-105.
- CHURCH, W. B. y A. VON HAGEN (2008). Chachapoyas: Cultural Development at an Andean Cloud Forest Crossroads. En: H. Silverman y W. H. Isbell (eds.). *Handbook of South American Archaeology*. Nueva York: Springer, pp. 903-926.
- CIEZA DE LEÓN, P. (2005 [1553]). *Crónica del Perú. El señorío de los Incas*. Edición de F. Pease. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho.
- COOK, N. D. (1981). *Demographic Collapse. Indian Peru, 1520-1620*. Cambridge: Cambridge University Press.
- ELÍAS LEQUERNAQUÉ, J. P. (2007). Don Sebastián de Colán y Pariña y sus ancestros: caciques de dos pueblos de la costa del corregimiento de Piura (s. XVI-XVII). *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, vol. 37, núm. 1, pp. 151-161.
- ELÍAS LEQUERNAQUÉ, J. P. (2008). Piura y su jurisdicción religiosa: siglos XVI y XVII. En: *Evangelización y vida eclesial en Piura. Siglos XVI y XVII*. Piura: Universidad de Piura, pp. 13-37.
- ESPINOZA SORIANO, W. (2004). La etnia Guayacundo en la sierra piurana. *Boletín de Arqueología*, núm. 8, pp. 133-150.
- FLOYD, S. I. (2010). *Discourse Forms and Social Categorization in Cha'palaa*. Tesis de doctorado. Austin: University of Texas at Austin.

- GÁLVEZ ASTORAYME, I. (2003). Evidencias quechuas en el léxico de «cultivo» de Caral-Supe. En: R. Shady y C. Leyva (eds.). *La ciudad sagrada de Caral-Supe: los orígenes de la civilización andina y la formación del estado prístino en el antiguo Perú*. Lima: Instituto Nacional de Cultura, pp. 313-314.
- GNERRE, M. (1975). L'utilizzazione delle fonti documentarie dei secoli XVI e XVII per la storia linguistica Jíbaro. En: E. Cerulli y G. Della Ragione (eds.). *Atti del XL Congresso Internazionale degli Americanisti*. Volumen 3. Génova: Tilgher, pp. 79-86.
- HOCQUENGHEM, Anne-Marie (1989). *Los Guayacundos de Caxas y la sierra piurana, siglos XV y XVI*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos.
- HOCQUENGHEM, Anne-Marie (1998). *Para vencer la muerte. Piura y Tumbes. Raíces en el bosque seco y en la selva alta - Horizontes en el Pacífico y en la Amazonía*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos.
- HORNBERGER, E. y N. H. HORNBERGER (1978). *Diccionario trilingüe: Quechua of Cusco/English/Spanish. Tri-lingual Dictionary: Quechua de Cusco/ Inglés/Español*. Volumen 2: Quechua English, Quechua Español. Cusco: Quechua Community Ministry.
- HUERTAS VALLEJOS, L. (1996). Patrones de asentamiento poblacional en Piura (1532-1850). *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, vol. 25, núm. 1, pp. 91-124.
- HUERTAS VALLEJOS, L. (1999). *La costa peruana vista a través de Sechura: espacio, arte y tecnología*. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- ITIER, C. (2013). Las bases geográficas de la lengua vehicular del imperio inca. *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, vol. 42, núm. 2, pp. 237-260.
- JIMÉNEZ DE LA ESPADA, M. (1965). *Relaciones geográficas de Indias. Perú*. Volumen 2. Madrid: Atlas.
- JULIEN, Catherine Jean (1979). Koli: A Language Spoken on the Peruvian Coast. *Andean Perspective Newsletter*, núm. 3, pp. 5-11.

- KAUFMAN, T. y B. BERLIN (1994). The Native Languages of South America. En: C. Moseley y R. E. Asher (eds.). *Atlas of the World's Languages*. Londres: Routledge, pp. 46-76.
- LANNING, E. P. (1963). A Ceramic Sequence for the Piura and Chira Coast, North Peru. *University of California Publications in American Archaeology and Ethnology*, vol. 46, núm. 2, pp. 135-275.
- LEGNANI, N. D. (ed.) (2005). *Titu Cusi: A 16th Century Account of the Conquest*. Cambridge, MA: David Rockefeller Center for Latin American Studies, Harvard University.
- LÓPEZ, L. (ed.) (1889). El Visorey Francisco de Toledo. En: Marqués de la Fuensanta del Valle, José Sancho Rayon y Francisco de Zadalburu (eds.). *Colección de documentos inéditos para la historia de España*. Volumen 94. Madrid: M. Ginesta Hermanos, pp. 472-525.
- MANNHEIM, B. (1991). *The Language of the Inka Since the European Invasion*. Austin: University of Texas Press.
- MARTÍNEZ COMPANÓN, B. J. (1985 [1782-1790]). *Trujillo del Perú en el siglo XVIII*. Volumen 2. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica.
- MOGROVEJO, T. (2006 [1593-1605]). *Libros de visitas de Santo Toribio Mogrovejo (1593-1605)*. Edición de J. A. Benito. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- NETHERLY, P. J. (2009). Landscapes as Metaphor. Resources, Language, and Myths of Dynastic Origin on the Pacific Coast from the Santa Valley (Peru) to Manabí (Ecuador). En: J. J. Christie (ed.). *Landscapes of Origin in the Americas. Creation Narratives Linking Ancient Places and Present Communities*. Tuscaloosa: University of Alabama Press, pp. 123-152.
- PARKER, G. J. y A. CHÁVEZ (1976). *Diccionario quechua: Ancash-Huailas*. Lima: Ministerio de Educación, Instituto de Estudios Peruanos.
- RAMOS CABREDO, J. (1950). Las lenguas en la región Tallanca. *Cuadernos de Estudio del Instituto de Investigaciones Históricas*, vol. 3, núm. 8, pp. 11-55.

- ROMERO, C. A. (1928). Un libro interesante. *Revista Histórica*, vol. 9, núm. 1, pp. 51-87.
- ROSTWOROWSKI DE DIEZ CANSECO, M. (1989). *Costa peruana prehispánica*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- SALAS GARCÍA, J. A. (2010). La lengua pescadora. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, núm. 50, pp. 83-128.
- SALAS GARCÍA, J. A. (2012). *Etimologías mochicas*. Lima: Academia Peruana de la Lengua.
- SELER, E. (1902). *Die Sprache der Indianer von Esmeraldas*. En: E. Selser (ed.). *Gesammelte Abhandlungen zur Amerikanischen Sprach- und Alterthums-kunde, vol. 1: Sprachliches. Bilderschriften. Kalender und Hieroglyphen-entzifferung*. Berlín: A. Asher & Co., pp. 49-64.
- SHADY, R. (2003). Sustento socioeconómico del estado prístino de Supe-Perú: las evidencias de Caral Supe. En: R. Shady y C. Leyva (eds.). *La ciudad sagrada de Caral-Supe: los orígenes de la civilización andina y la formación del estado prístino en el antiguo Perú*. Lima: Instituto Nacional de Cultura, pp. 107-122.
- SHADY, R. (2008). America's First City? The Case of Late Archaic Caral. En: W. H. Isbell y H. Silverman (eds.). *Andean Archaeology III: North and South*. Nueva York: Springer, pp. 28-66.
- SHADY, R., J. HAAS y W. CREAMER (2001). Dating Caral, a Preceramic Site in the Supe Valley on the Central Coast of Peru. *Science*, vol. 292, núm. 5517, pp. 723-726.
- SHIMADA, I. (1982). Horizontal Archipelago and Coast-Highland Interaction in North Peru: Archaeological Models. En: L. Millones y H. Tomoeda (eds.). *El hombre y su ambiente en los Andes Centrales*. Osaka: National Museum of Ethnology, pp. 137-210.
- TAYLOR, A. C y P. DESCOLA (1981). El conjunto jívaro en los comienzos de la conquista española del Alto Amazonas. *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, vol. 10, núms. 3-4, pp. 7-54.

- TAYLOR, G. (1990). La lengua de los antiguos chachapuyas. En: R. Cerrón-Palomino y G. Solís Fonseca (eds.). *Temas de Lingüística Amerindia. Primer Congreso Nacional de Investigaciones Lingüístico-Filológicas*. Lima: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, pp. 121-139.
- TORERO, A. (1986). Deslindes lingüísticos en la costa norte peruana. *Revista Andina*, vol. 4, núm. 2, pp. 523-548.
- TORERO, A. (1987). Lenguas y pueblos altiplánicos en torno al siglo XVI. *Revista Andina*, vol. 5, núm. 2, pp. 329-372.
- TORERO, A. (1989). Áreas toponímicas e idiomas en la sierra norte peruana. Un trabajo de recuperación lingüística. *Revista Andina*, vol. 7, núm. 1, pp. 217-257.
- TORERO, A. (1993). Lenguas del nororiente peruano: la hoya de Jaén en el siglo XVI. *Revista Andina*, vol. 11, núm. 2, pp. 447-472.
- URBAN, M. (2015a). El vocabulario sechurano de Richard Spruce. *Lexis*, vol. 39, núm. 2, pp. 395-413.
- URBAN, M. (2015b). The Massa Connection: An Onomastic Link Between the Peruvian North and Far North in a Multidisciplinary Perspective. *Indiana*, núm. 32, pp. 179-203.
- URBAN, M. (2018). *Sprachlandschaften. Über die Rolle von Sprache in der Beziehung zwischen Mensch und Umwelt*. Würzburg: Königshausen & Neumann.
- URBAN, M. (2019). *Lost Languages of the Peruvian North Coast*. Berlín: Ibero-Amerikanisches Institut.
- URBAN, M. (por aparecer). Language Ecologies and Dynamics in the Ancient Central Andes. En: M. Urban (ed.): *The Oxford Guide to the Languages of the Central Andes*. Oxford: Oxford University Press.
- VAÍSE, Emilio F., Félix HOYOS y Aníbal ECHEVERRÍA I REYES (1896). *Glosario de la lengua atacameña*. Santiago: Imprenta Cervantes.

ZÁRATE, A. (1555). *Historia del descubrimiento y conquista del Peru, con las cosas naturales que señaladamente alli se ballan y los sucesos que ha auído*. Amberes: Martín Nucio.

ZEEVALLOS QUIÑONES, J. (1992). *Los cacicazgos de Trujillo*. Trujillo: Fundación Alfredo Pinillos Goicochea.

ZEEVALLOS QUIÑONES, J. (1993a). *Onomástica Chimú*. Trujillo: Fundación Alfredo Pinillos Goicochea.

ZEEVALLOS QUIÑONES, J. (1993b). *Toponimia Chimú*. Trujillo: Fundación Alfredo Pinillos Goicochea.

Fecha de recepción: 6 de febrero de 2024.

Fecha de evaluación: 26 de febrero de 2024.

Fecha de aceptación: 18 de marzo de 2024.

Fecha de publicación: 1 de diciembre de 2024.



Fray Antonio de la Calancha y las lenguas de la costa norte del Perú: la cuestión del sec y las lenguas de los tallanes

Carlos ARRIZABALAGA

Facultad de Humanidades - Universidad de Piura (Piura, Perú)
carlos.arrizabalaga@udep.edu.pe

Código ORCID: 0000-0003-3097-057X

RESUMEN

En este trabajo se hace una revisión de las inconsistencias que ha mostrado la historiografía sobre la identificación de los nombres y la delimitación de la extensión de los idiomas que se hablaron en las regiones de Piura y Tumbes, y la influencia que han tenido algunas ideas en la reivindicación de una identidad regional basada en una idea difusa pero poderosa de una antigua nación tallán, que habría extendido su dominio sobre los tibios arenales de este extremo occidental de Sudamérica. A partir de la revisión de la historiografía se logra determinar que el término «lengua sec» se ha atribuido confusamente a los

tallanes, a partir de una mala lectura de la crónica de Antonio de la Calancha por parte de Luis E. Valcárcel, apoyado en un tardío trabajo de Clements R. Markham.

PALABRAS CLAVE: *Piura, identidad regional, lenguas prehispánicas, onomástica, sec, tallán, Luis E. Valcárcel, Clements R. Markham*

Fray Antonio de la Calancha and the Languages of the North Coast of Peru: The Question of Sec and the Languages of the Tallanes

ABSTRACT

This paper reviews the inconsistencies that historiography has shown about the identification of names and the delimitation of the extension of the languages that were spoken in the regions of Piura and Tumbes, in northern Peru, and the influence that some ideas have had on the claiming a regional identity based on a diffuse but powerful idea of an ancient Tallan nation that would have extended its dominance over the warm sands of this western end of South America. From the review of historiography, it is possible to determine that the term «lengua sec» has been confusedly attributed to the tallanes, based on a misreading of the chronicle of Antonio de la Calancha by Luis E. Valcárcel, supported by a late work by Clements R. Markham.

KEYWORDS: *Piura, regional identity, ancient languages, onomastic, sec language, tallán language, Luis E. Valcárcel, Clements R. Markham*

EL TABLAZO NORPERUANO ES una región desértica que se caracterizó siempre por su aislamiento y por su clima extremadamente caluroso. El tema de las lenguas desaparecidas de la costa norte del Perú parecía agotado por la escasez de datos disponibles y por la manera como el asunto se ofrecía ya resuelto en los trabajos de Alfredo Toro (1986, 2005), que siguen constituyendo «the most comprehensive attempt to reconstruct the colonial language map of northern Peru» (Adelaar y Muysken, 2004, p. 198). En torno a estas lenguas cabe des-

tacar las observaciones aportadas por Cerrón-Palomino (1995, 2004, 2005) y por Urban (2019), que han recibido algunas puntualizaciones de parte de Andrade (2021). En este trabajo se hace una revisión de las inconsistencias que ha mostrado la historiografía sobre la identificación y delimitación de los idiomas que se hablaron en las regiones de Piura y Tumbes, y la influencia que han tenido algunas ideas en la reivindicación de una identidad regional basada en una idea difusa pero poderosa de una antigua nación tallán, que habría extendido su dominio sobre los tibios arenales de este extremo occidental de Sudamérica.

DELIMITACIÓN Y PARENTESCO

La delimitación y el carácter aislado de las diversas lenguas que se hablaban en el espacio costeño del norte del Perú, esos «idiomas peculiares yungas» que mencionara Riva Agüero (1918, p. 29), apenas había sido apuntada por Benvenuto Murrieta (1936, p. 30): «Las gentes que poblaban Piura poseían varios lenguajes [...] uno de ellos se llamaba el sec»; efectivamente, por ese entonces, el problema de las lenguas costeñas «aparece poco dilucidado» (Benvenuto Murrieta, 1936, p. 31) y, en cualquier caso, «el lamentable entrevero de referencias» (Benvenuto Murrieta, 1936, p. 31) se explicaba por la rápida desaparición de las lenguas y porque la obra de Martínez Compañón todavía estaba «por desgracia inédita» (Benvenuto Murrieta, 1936, p. 39).¹ Así, Hans Horkheimer (1943, p. 88) planteaba que el tallán fue hablado «en zonas costeras del Ecuador, en la isla de Puná y en la región de Piura, donde habitaban los tallanes».

1 Aunque las fuentes suelen hablar de lenguas yungas, lo cierto es que la lengua yunga por excelencia era la lengua mochica, que era la más general en los llanos (Eloranta-Barrera, 2020, p. 35).

La delimitación de las lenguas se establece claramente en un trabajo pionero de Zevallos Quiñones (1948). Este importante investigador trujillano daba a conocer en el Perú, junto con algunas otras fuentes y referencias, la preciosa tabla de vocabulario: «Plan de voces castellanas traducidas a las 8 lenguas que hablan los indios de Trujillo», del obispo Baltasar Jaime Martínez Compañón, fechada en torno a 1782-1784,² y señalaba que el sechura mostraba un léxico diferente, mientras que las lenguas de Colán y Catacaos presentaban una fuerte similitud y podrían muy bien considerarse dialectos de la lengua tallán. Josefina Ramos de Cox (1950, 1958) sumó a ese vocabulario voces de toponimia y antroponimia, además de nombres de plantas y animales, ordenados en columnas por provincias; pero el resultado es una confusión, porque no delimita con claridad los criterios con los que cataloga sus materiales.

En el marco de una ambiciosa clasificación general de las lenguas de Sudamérica, Paul Rivet y Čestmír Loukotka (1952) planteaban más bien que el tallán podría considerarse como una familia lingüística que abarcaría los idiomas de los valles de Piura y Tumbes junto con los grupos étnicos que vivían en la región de Manabí y El Oro, hasta Guayaquil y la isla de la Puná; el mismo que incluiría el dialecto «sek»

2 Aunque ya Jiménez de la Espada había dado noticias de su existencia en 1880, la colección completa de acuarelas, conservada en la Biblioteca Nacional de España (BNE), fue dada a conocer en la década de 1940 y publicada en edición facsímil a partir de 1977 (Arrizabalaga, 2018a). En Bogotá se conserva una colección con un número menor de acuarelas que es réplica contemporánea de la anterior. Raúl Porras Barrenechea (1949) pudo acceder al original en la BNE y dio cumplida noticia de sus contenidos. Arturo Jiménez Borja (1949) se interesa especialmente en la música y danzas. Zevallos Quiñones (1948) reproduce en un facsímil la tabla de la colección que se conserva en Bogotá, que presenta algunas variantes mínimas con respecto a la versión de la tabla de la colección madrileña, que es la que utilizó Rivet (1949), aunque «la versión madrileña parece ser una copia cuidadosamente corregida de la bogotana» (Torero, 2005, p. 205). Sobre las fundaciones del obispo navarro y su visita pastoral a lo largo de su extensa diócesis, véase Seminario Ojeda (1990) y Restrepo (1991).

hablado, según ellos, en toda la región piurana, aunque esta sea una filiación hipotética que no se ha podido demostrar en ningún caso.³ También Castellví y Espinoza (1958, p. 175) confundían la lengua sec con el tallán, y además lo vinculaban con la familia lingüística chibcha, filiación que resulta demasiado aventurada.⁴ Los indicios son demasiado escasos (Arrizabalaga, 2019, pp. 207-208), y como muy bien señala Gómez Rendón (2010, p. 83), «compartir elementos de la cultura material dentro de un área cultural, no implica de suyo un parentesco lingüístico entre los diferentes pueblos que la conforman». Se ha señalado un origen barbaoco para lenguas como el puruhá o el cañari, en base a una serie de elementos que apuntan a un origen común (Adeelaar y Muysken, 2004, p. 395), aunque probablemente sea necesario abordar el tema revisando de nuevo la toponimia antigua, dado que no existen vocabularios de las lenguas de la costa sur ecuatoriana (Gómez Rendón, 2010, p. 98).⁵

-
- 3 Estos autores adoptan una ortografía inusitada y poco recomendable para referirse a los idiomas: «Denominamos atal'an o tal'an a una familia lingüística que comprende una serie de tribus de la costa ecuatorial que, etnográficamente presentan similitudes, los Manta, establecidos entre la embocadura del Chona y el Salango, los Huankavilka que vivían en la región de Guayaquil, los Puna en la isla de ese nombre, los Tumbes que dominaban el litoral más allá del río Naranjal junto al sur del río Tumbes, los indios de los valles de la costa peruana entre 5° y 6° 30' de latitud meridional, que hablaron el dialecto Sek y que comprenden notablemente los Kolán, sobre el río de la Chira al norte de Paita, los Katakáo sobre el curso superior del río Piura y los Sechura sobre el curso inferior de ese río» (Rivet y Loukotka, 1952, p. 1109). Traducción propia.
 - 4 Hay otras propuestas sobre la clasificación de las lenguas indígenas norperuanas que encuentran también el limitante de la falta de documentación que permita establecer relaciones genéticas (Cerrón-Palomino, 1995, pp. 47-49).
 - 5 Al respecto, las constituciones de fray Luis López de Solís (1582) son elocuentes en la medida que encarga a distintos clérigos la traducción del catecismo: «a Alonso Nuñez de san Pedro y a Alonso Ruiz para la lengua de los llanos y tallana; y a Gavriel de Minaya, presbitero, para la lengua cañar y purgua» (Carmona, 1996, pp. 73-74). La lengua de los llanos es la mochica, pues Nuñez era cura párroco en Jayanca; Alonso Ruiz fue cura doctrinero en Moscalaque (actual Morropón) y hablaba lengua tallán (Arrizabalaga, 2008). Estas dos lenguas debían

Alfredo Torero (1986) abordó la delimitación idiomática de la costa norte del Perú en un conocido trabajo, en que trata de aplicar el método cronoglotológico para establecer la antigüedad y el grado de parentesco de las lenguas, utilizando para ello la mencionada tabla de los idiomas que se hablaban en el obispado de Trujillo. Torero (2005, p. 223) también hacía frente a Paul Rivet, cuando el lingüista francés estimaba que los materiales de Martínez Compañón y Spruce respondían a un solo «vocabulario Sek» (Rivet, 1949, pp. 6-9). La comparación le permite establecer unos porcentajes definidos. Los idiomas de Colán y Catacaos comparten un 87 % de lexemas y deben considerarse «lenguas obviamente emparentadas o dialectos bastante diferenciados de una misma lengua» (Torero, 1986, p. 532). Torero se muestra a favor de denominar ambas con el nombre de tallán, «de acuerdo con la designación históricamente aplicada a las gentes que habitaban las áreas en que las listas se recogieron» (Torero, 1986, p. 532). En cambio, el idioma de Sechura sería «una lengua independiente de todas las demás, aun cuando fuertemente interpenetrada con la tallán, indudablemente debido a la contigüidad de sus áreas (lexemas comunes: 29.410/0 con Colán y 32.250/0 con Catacaos)» (Torero, 1986, p. 532).⁶

Las mismas conclusiones, que son las que señalara Zevallos Quiñones (1948), las ofrecen también Cerrón-Palomino (2004) y Matthias Urban (2019). Existe entonces un consenso en torno a que las antiguas lenguas que se hablaban en el partido de Piura a la llegada de los españoles fueron tres: el sechura, el tallán (en sus variedades de Catacaos y Colán), y la lengua de Olmos, que se extinguió antes de que se realizara la tabla incluida en las acuarelas del obispo navarro. Ello corresponde con lo que afirman las fuentes cronísticas y con docu-

ser diferentes de las últimas, pues a Gabriel de Minaya le encargan las lenguas cañar y puruhá o puruguay, que se hablaban en el sur del Ecuador y tal vez habría relación entre ambas, ya que se le encargan a un mismo traductor.

6 Recientemente Urban (2019, p. 190) sugiere nuevamente que las lenguas sechura y tallán tendrían una posible «relación genealógica».

mentos virreinales descubiertos por Ramos de Cox (1950) y por María Rostworowski (1975).⁷

Existe también consenso en llamar «tallán» o «lengua tallana» al idioma hablado en los valles del Chira (Colán) y del Piura (Catacaos).⁸ Este consenso está apoyado en testimonios fehacientes de que esta denominación fue funcional y suficientemente conocida en época virreinal. Así, por ejemplo, el presbítero piurano Francisco de Mendoza pide al rey, en 1604, le regrese a la doctrina de Catacaos, después de haber permanecido un tiempo en España, señalando: «sé la lengua general que Vuestra Alteza manda que los clérigos sepan y ansi mismo hablo la lengua tallana de los valles de Truxillo».⁹ El obispo fray Luis López de Solís (1594) mandó hacer traducciones del catecismo de santo Toribio a distintas lenguas, entre las que estaba la «lengua tallana» de los llanos, encargo que asumió Alonso Ruiz Calderón, criollo natural de Piura y a la sazón cura doctrinero de Moscalaque (actual provincia de Morropón), tal como se registra en una relación anónima de 1597 (Arrizabalaga, 2008).

7 Un resumen de estas delimitaciones en Urban (2019).

8 De forma ocasional, Robles Rázuri se refiere al idioma con un etnónimo de reciente creación, especulando sin ningún fundamento con la idea de que la lengua tallán hubiera sido la misma que hablaron los antiguos vicús, siglos antes de la llegada de los españoles: «Puede ser el tallán, el vicús, que hablaron los moradores de nuestro suelo» (Robles Rázuri, 2012, p. 194). Robles Rázuri (1968) siempre estuvo convencido de que los tallanes descendían de los antiguos pobladores de la cultura que muestran los enterramientos en torno al cerro Vicús (en el Alto Piura), aunque no hay pruebas fehacientes que lo demuestren.

9 Archivo General de Indias, Quito, 85, N. 4 (2), f. 1r. Agradezco al profesor Jorge P. Elías Lequernaqué por facilitarme este documento.

LENGUAS Y NACIONES

Frente a todo lo dicho, entre la historiografía norperuana se ha prolongado una notable confusión en lo que se refiere a la delimitación y denominación de las lenguas que se hablaron en lo que las crónicas señalan como el inicio de los llanos. Hay cierta inseguridad en las fuentes antiguas respecto de las lenguas y de las naciones «tallanas» que habitaban estas regiones. Aunque Francisco Pizarro y la hueste perulera desembarcan en Tumbes y fundan en Tangará la primitiva ciudad de San Miguel en 1532, no prestaron mucha atención a estos arenales que encontraron en su camino. Algunos jóvenes tallanes les sirvieron de intérpretes (Busto Duthurburu, 1969), pero no se ha conservado ningún catecismo o gramática tallán (Arrizabalaga, 2008, 2012). Gonzalo Fernández de Oviedo (1959, p. 98) asignaba en cada provincia costeña una lengua y un traje: «En el río que llaman de la Pira, que es a treinta leguas pasado Tumbes, donde primero se pobló Sanct Miguel, hay una lengua, e llámanse tallanes».¹⁰ Agustín de Zárate, en una fecha también temprana, es algo más preciso:

Divídense en tres géneros todos los indios destos llanos, porque a unos llaman yungas, y a otros tallanes y a otros mochicas; en cada provincia hay diferente lenguaje, caso que los principales y gente noble, demás de la lengua propia de su tierra, saben y hablan entre sí todos una mesma lengua, que es la del Cuzco.¹¹

Bajo el concepto de esa lengua propia se podría entender también que los tallanes hablaban una sola lengua, aunque el párrafo no es concluyente. Cabello Valboa, a fines del siglo XVI, habla de «gentes tallanas» y estima en unos doce mil habitantes para esa región, que afir-

10 Fernández de Oviedo contó con el testimonio temprano de Pedro Corzo y otros que pasaron por Santo Domingo de regreso a España (Arrizabalaga, 2007).

11 Zárate (1995 [1555], p. 39).

man descender de la serranía (1951, pp. 326-327). Bajo esa misma categoría incluye a la población de Olmos, aunque menciona que tenían un idioma y costumbres diferentes.¹² La *Relación* del capitán Juan de Salinas Loyola (1965 [1571], p. 41) afirma que en la región de la ciudad de San Miguel de Piura había «tres naciones de naturales diferentes en la habla y en los nombres». Además, entre ellos «no se podían entender sin intérpretes» (Salinas, 1965, p. 41). No indica, sin embargo, la ubicación, extensión o el nombre de esos idiomas. En cualquier caso, las fuentes cronísticas no son suficientemente claras respecto de si los tallanes fueron una sola nación o varias, si venían de la sierra o eran de procedencia costeña, y si hablaban o no una sola lengua, porque se refieren a ellos de forma algo ambigua. Esto ha favorecido la aparición de algunas especulaciones sin fundamento y discusiones sin término. La temprana síntesis de Néstor Martos había considerado que todos hablaban una sola lengua:

Se sabe que los tallanes, llamados yungas, lo mismo que todos los habitantes de la costa norperuana, procedieron de la sierra. Durante una

12 Anota Cabello Valboa (1951, pp. 326-327): «Pues como ya no pudiesen los naturales caber (por su muchedumbre) ni la tierra fuesse capaz para tanto número de gentes: muchos padres de familias se pusieron (a imitación de sus antepasados) en camino para ser primeros en los valles y tierras, que pudiesse descubrir, y así fueron bajando (con el favor de las aguas y vientos sures) en balsas, y canoas muchas gentes repulsas, y arrojadas de sus mismas, y naturales tierras por la estrechez en que la hacían venir los muchos hijos que pocreaba (sic) ya dejamos dicho como estos llanos comienzan a mostrarse intractables desde la tierra de Tumbez, y por aquella parte ya estaban poblados de gentes bajadas de la Sierra, y lo mismo se puede decir de todo el valle de Pohechos y riberas de el río Luchira, los demás de los valles de Catacaos, Tangarara y Piura, así mesmo fueron propagados de gentes serranas (como ellos lo confiesan); los de Olmos (aunque en lenguaje y estilo de vivir han sido y son muy diferentes de sus vecinos, y comarcanos) también ser procedidos de la Serranía de donde descenden las demás gentes tallanas. Los demás valles (desde Motupe y Layanca, Lambayeque, Collique) tienen diferentes opiniones en su origen, y ponerla he aquí en la más brevedad que me fuere posible».

época no precisada aún los tallanes vivían en behetrías autónomas sin organización ni jefe único. Posteriormente los mochicas o chimús los sometieron, aunque les permitieron conservar su organización y tal vez su lengua. Se presume que cuando los mochicas estuvieron acosados por los quechuas, los tallanes lograron una suerte de autonomía. Siglos después, cuando Inca Yupanqui o Tupac Inca Yupanqui, los tallanes fueron sometidos por los quechuas, quienes trataron de imponerles su idioma.¹³

Evidentemente la referencia a un grupo étnico unido y homogéneo en el pasado es muy importante para construir la identidad de la región. Los tallanes comerciaban con sus balsas, eran expertos pescadores y habían desarrollado además «sofisticados sistemas de riego», a semejanza de los chimúes (Espinoza, 1983, p. 31). Un acontecimiento que alimentó grandemente la identidad regional en torno al pasado tallán fue la aciaga celebración, en 1982, del 450 aniversario de la fundación de la ciudad de San Miguel en Tangará. La efemérides fue acompañada de varias iniciativas culturales, entre ellas un concurso internacional de Historia promovido por la Municipalidad Provincial de Piura. Entre los trabajos sobre historia regional resultó premiado el historiador limeño Juan José Vega (1932-2003) (Godos Curay, 2003, p. 20).¹⁴ Su estudio «Pizarro en Piura» abordaba el periodo de la conquista española.¹⁵ No fue el único tema norteño que interesó a Vega, ya que también preparó un trabajo que nos interesa ahora resaltar,

13 Martos (1957, p. 14).

14 Vega fue muy estimado entre los intelectuales piuranos y viajaba con frecuencia a recorrer la geografía regional o a investigar en sus archivos. Fue uno de los fundadores de Acción Popular. Paz Velásquez (2003, p. 21) considera que a él «corresponde la interpretación hermenéutica mejor acabada respecto de esta organización ancestral de la región». También Albán Ramos (1994, p. 27) aprecia la «piuranidad» de Juan José Vega y rescataba que se tildaba a sí mismo de historiador ambulante «porque jamás rechazaba invitaciones para exponer temas de su especialidad».

15 El tema ha sido retomado posteriormente por Domínguez Morante (2004-2007).

titulado precisamente: «Los tallanes». Esta extensa presentación sobre las noticias de la sociedad y cultura de los antiguos piuranos se publicó resumida en la revista de INC-Piura (1985) y también en cuadernillo (1988), hasta formar parte, con algunas ampliaciones y correcciones, del libro publicado por el gobierno local, pocos años después con el trabajo premiado (Vega, 1993).¹⁶ Se presentó solemnemente como un texto «que nos ayuda a recordar lo que fue nuestra patria tallán» (Albán Ramos, 1994, p. 29). Vega no desconoce el trabajo de Torero (1986), pero le da una interpretación que se acomoda bien a su propósito. Concede que el idioma tallán tenía «tres dialectos muy marcados y con sorprendentes diferencias» (Vega, 1993, p. 301), o acaso «lo que quizás hubo fue tres idiomas distintos con una lengua madre común» (Vega, 1993, p. 302).¹⁷ Son evidentemente afirmaciones poco meditadas.

Vega (1994, p. 4) se había destacado por investigar la resistencia de diversos grupos étnicos al dominio incaico, y en esta ocasión presentaba a los tallanes como una de las grandes naciones indígenas de la antigüedad clásica peruana, afirmando asimismo que «todo indica un origen costeño para los tallanes», para contraponerlos al imperio incaico.¹⁸ Ese interés por los tallanes se manifiesta también en los tra-

16 La figura de Pizarro y las guerras entre almagristas y pizarristas habían sido objeto de la tesis y tema de varios artículos publicados por el profesor Juan José Vega con anterioridad (Albán, 1994, p. 29).

17 Una idea imprecisa y carente de fundamento alguno, pero muy repetida en los autores locales señalaba que el sec era un idioma «de característica aglutinante como el quechua, el aimara y el mochica y de mucha onomatopeya» (Robles Rázuri, 1980, p. 16). Evidentemente hay un deseo de equiparar la supuesta lengua de los tallanes con las lenguas andinas consideradas «mayores» o más generales, aunque nada permita llegar a esas conclusiones.

18 No han faltado especulaciones en torno a un origen centroamericano o caribeño de los tallanes, hipótesis que para Robles Rázuri (1980) eran discutibles. Esteban Puig (1982) trata de conciliar varias hipótesis: «Los orígenes de la etnia tallán hunde sus raíces cuando hombres provenientes del mar, los proto-changos, se confundieron con los tallanes propiamente dichos procedentes de la sierra» (p. 28). Insistirá en ello más tarde (Puig, 1985).

bajos de Domínguez Morante (2004-2007). Ello facilitó la difusión de ideas diversas sobre el pasado regional que trataban de encarecer todo lo referido a los tallanes. «Tallán» era el nombre de una revista que publicaba en Piura el Instituto Nacional de Cultura en la década de 1980, una moderna urbanización de la ciudad se vino a llamar «Los Tallanes» y un distrito de reciente creación en la geografía regional se llamó también «El Tallán». Escritores, grupos de teatro y artistas locales no demorarían mucho en elaborar figuraciones fabulosas sobre dioses, leyendas y héroes tallanes, casi siempre para equipararlos con otras referencias culturales andinas, pero sobre todo para afirmar la identidad regional.

Vega se suma a una serie de estudiosos que insisten, como lo había hecho Oviedo (1959), en que los habitantes de los valles formaban una sola nación y, curiosamente, todos señalan enfáticamente que la lengua de todos los pueblos tallanes debía haber sido el sec. Se ha difundido esta idea a través de la prensa y otros medios a lo largo de varias décadas, a partir de las endebles tesis de Héctor Cevallos Saavedra (1961), que pese a todo suscitaron un vivo interés por los tallanes. Carlos Robles Rázuri (1976) es rotundo al considerar que el sec era la única lengua de los tallanes, que ocupaban según él los actuales departamentos de Piura y Tumbes, además de parte de Lambayeque hasta Mórrope. Igual afirmaba José Albán Ramos (1985, pp. 36-37) que el idioma sec habría sido la verdadera lengua de los tallanes.¹⁹ Esta idea se repite también en el diccionario regional de Arámbulo Palacios (1995, p. 255).²⁰ Incluso se le atribuyeron al sec unas etimologías fantasiosas (Arrizabalaga, 2019).

19 Juan José Vega fue precisamente el encargado de presentar, en el salón principal del Concejo Provincial de Piura, el compendio de José Albán Ramos (1985).

20 Esteban Puig (1995, p. 197) se había mostrado finalmente más juicioso suponiendo que el padre Calancha debía referirse a la lengua de Sechura.

Por su parte, Aurelio Miró Quesada (1975, p. 68), al hablar de los materiales de Martínez Compañón, señala que las lenguas particulares de Sechura, Colán y Catacaos serían a su parecer «variedades dialectales del sec». Cobra especial relevancia en este sentido el papel del historiador local Reynaldo Moya Espinoza (1920-2014), «difusor incansable» de la revalorización del pasado tallán (Millones et al., 2021, p. 227). Reynaldo Moya (1992, p. 115) se muestra defensor de la identidad regional afirmando que mostraron «su carácter independiente», por la misma razón que «no adoptaron el idioma mochica ni el quechua de los incas cuando fueron conquistados».

Moya Espinoza no desconocía el trabajo de Torero, pero su lectura llega a conclusiones muy diferentes: identifica la lengua tallán con el sec y considera erradamente que la lengua de sechura era un dialecto tallán «con una mayor influencia mochica» (Moya, 1994, p. 184), además de que la lengua de Olmos habría sido «una variedad de la de Sechura» (Moya, 1994, p. 184), y todo para mantener la discutible idea de que los tallanes constituían una sola nación. Encuentra apoyo para sus afirmaciones en un reconocido intelectual peruano:

El Dr. Luis Valcárcel en su gran obra «Historia del Perú Antiguo» menciona las lenguas que se hablaban en el Imperio [...] el sec se hablaba de Piura hacia el norte [...]. La lengua de los tallanes fue por lo tanto el sec, pero habían [sic] ciertas variantes entre el sec que se hablaba en Sechura, en Catacaos y en el Chira.²¹

En efecto, el conocido intelectual indigenista y político peruano había afirmado que el sec era la lengua de toda la región, y lo había hecho en varias ocasiones y con la misma rotundidad.

21 Moya Espinoza (1992, p. 115). En otro lugar, Moya Espinoza (1982, p. 9) añade: «el sec no murió del todo, ya que su entonación fonética se trasladó al castellano».

UNA VOZ CON AUTORIDAD

La relevancia de Luis Eduardo Valcárcel en la cultura nacional peruana es innegable, ya sea por la gran difusión de sus obras como por su papel como ministro de Educación en el gobierno de Bustamante y Rivero (1945-1948) y su actuación como director de varios museos e instituciones. Después del golpe de estado del general Odría, Valcárcel regresó tranquilo a su puesto de profesor universitario en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; pero no perdió sus contactos políticos, su opinión era considerada incluso por los partidarios de Odría, adquiriendo el «estatus de guía ideológico» (Zapata, 2013, p. 209).²²

José Luis Rénique (2013, p. 16) ha destacado la influencia de Valcárcel sobre la cultura nacional y su esfuerzo por «articular una visión del pasado peruano que exhortara a recuperar la memoria de los grandes logros históricos» que tuviera como meta o ideal un Perú indígena, es decir, «un Perú en que lo indígena articulara el orgullo nacional». El empeño por elaborar una historia de la cultura antigua del Perú con criterio moderno lo llevó a elaborar, con su propia visión personal, «una síntesis sobre lo averiguado por los arqueólogos acerca de los tiempos anteriores al Imperio» (Valcárcel, 1966, p. 33). Esos arqueólogos eran Squier, Wiener, Tschudi, Means y sobre todo Uhle, como señala en sus memorias, junto a las lecturas de Prescott y Markham (Valcárcel, 1981a, p. 295). Sus relaciones personales con entidades científicas de Estados Unidos le ayudaron así a desarrollar una antropología indigenista en el país, a través de universidades y museos, para lo cual gozó de diversos cargos políticos en los gobiernos de Bustamante y Rivero y de Belaúnde Terry (Valcárcel, 1966, p. 19).

Esas indagaciones sobre la cultura antigua peruana se van elaborando desde sus tesis universitarias de 1912 y 1916 (Valcárcel, 1981b),

22 Valcárcel (1964, p. 618) recoge otras fuentes, destacando la lista de quince lenguas proporcionada por Guamán Poma.

y se convertirán en la obra cumbre de una exitosa carrera (Valcárcel, 1964). Pues bien, entre los «instrumentos de cultura» que formaron el imperio incaico, Valcárcel (1964) dedica un apartado relevante al lenguaje, donde otorga a algunos nombres una ortografía singular:

Los idiomas que se habló en el Imperio fueron el quechua, el aymará, el puquina, el mochica o yunga, el sec, el quignam, el cully, la lengua pescadora, el chumbivilca, el lupaca, el tampu, el kauki o jake aru, y muy numerosos idiomas y dialectos de la región amazónica. Además, el uru.²³

Valcárcel fue quien difundió en el Perú la idea de que el idioma de los tallanes era el sec, aunque apenas es una especulación suya: «el sec parece haberse hablado desde Piura hacia el norte» (Valcárcel, 1964, p. 93).²⁴ Con anterioridad había señalado, sin ningún fundamento, que «no se encuentra ninguna muestra» de la lengua sec (Valcárcel, 1959, p. 183) y lamentaba su pérdida:

En los últimos cien años han desaparecido por lo menos tres o cuatro idiomas: el yunga o mochica que se hablaba en casi toda la costa. Un poco antes desapareció el sec, quizá anteriormente el quignam, el culli, el chumpi.²⁵

Sorprende que Valcárcel no hubiera prestado atención a los trabajos de Jorge Zevallos Quiñones (1948) y Josefina Ramos (1950). Sus consideraciones respecto a estas lenguas estaban llenas de presunciones erróneas. Como tendremos oportunidad de comprobar, esta rotundidad de Valcárcel se apoya en una lectura superficial de la crónica del padre Calancha (1638), pero sin duda se apoya en la obra de Markham. Al menos, Valcárcel (1964, p. 93) coincide perfectamente

23 Valcárcel (1964, p. 93).

24 Mantuvo esta formulación en las ediciones siguientes de su obra (Valcárcel, 1985, p. 87; 2015, p. 144).

25 Valcárcel (1959, p. 37).

con la opinión del británico al decir «desde Sechura hacia el norte». Aumenta la confusión cuando luego refiere que la lengua del valle de la Chira —según Fernández de Oviedo— era llamada lengua de los tallanes (Valcárcel, 1964, p. 334). La influencia de Valcárcel se nota, por otra parte, en autores como Víctor W. von Hagen (1966, p. 70), quien señalaba: «El sec era hablado por los tallanes en el norte, que fueron los primeros que entraron en contacto con los españoles».²⁶ Valcárcel llega a ser considerado «la autoridad indisputable en los estudios sobre el Perú» (Fernández, 2016, p. 132).

En cualquier caso, Valcárcel (1912, p. 5) afirma tomar el dato directamente de Calancha, cuya crónica menciona ya en su tesis y donde revisa la obra de Prescott y de otros autores, pero no cita a Markham. Valcárcel (1933b) tomará en cuenta luego la traducción que hizo Beltroy de *Los Incas del Perú* (Markham, 1920), pues la cita en un artículo en términos elogiosos (Valcárcel, 1933a). En sus *Memorias* alude apenas de pasada a Markham (Valcárcel, 1981, p. 215), aunque resalta la «gran difusión» que alcanzó la obra del inglés en Europa (Valcárcel, 1981, p. 278), no lo menciona entre los que aportaron a su formación, como sí reconoce su tributo a la obra de Squier, Wiener, Tschudi y, sobre todo, de Uhle (Valcárcel, 1943). Pero Valcárcel (1981, p. 295) señala igualmente, aunque tan solo al hablar de Means, la importancia de sus lecturas de Prescott y Markham. Definitivamente puede afirmarse que Valcárcel leyó a Markham en la edición de Beltroy.

Philip A. Means acompañó a Hiram Bingham en su primer viaje al Perú, y en una segunda ocasión reconoció el norte de Piura y el valle del Chira, en 1917-1918, con un auspicio del Instituto Smithsonian y la Sociedad Geográfica Americana. El presidente Leguía lo nombró director del Museo Nacional, en 1920. Concede especial importancia a la referencia del padre Calancha y solo menciona las lenguas quingnam,

26 Otra afirmación gratuita de Hagen (1966, p. 70) estima que «las lenguas habladas por los yuncas procedían del mismo tronco lingüístico».

mochica y sec (Means, 1931, p. 59), menciona en una nota el estudio que hizo Spruce del vocabulario de Sechura, y sorprendentemente el propio Means (1931, p. 114) añade: «I found Sec faintly surviving in the vicinity of Sechura, Departament of Piura, in 1918». No aporta, sin embargo, ningún dato de esa supuesta supervivencia y tan solo confirma que el léxico recopilado por Spruce correspondía a la lengua sec.

MARKHAM, SPRUCE Y LA LENGUA SEC

Clements R. Markham (1830-1916) es un personaje bastante contradictorio.²⁷ El inglés defiende al Perú arduamente cuando se produce la guerra del Pacífico, pero se roba la planta de la quina o chinchona, que constituye un símbolo nacional. Aunque otros muchos viajeros visitaron el Perú en ese periodo, para Christian Fernández (2016, p. 129), «su relación con el Perú es uno de los casos más complejos e intrincados». Muy joven Markham ingresa a la marina británica y recorre todo el mundo, conoce en Boston a William Prescott, visita Perú varias veces entre 1845 y 1847, y con apoyo del mariscal Castilla realiza un largo recorrido por el país en 1852-1853. Fruto de esas experiencias escribe: *Cuzco: A Journey to the Ancient Capital of Peru* (1856) y *Travels in Peru and India* (1862). Hace traducciones del *Ollantay* y de los *Comentarios* del Inca Garcilaso, y promueve la edición de otras obras en la Hakluyt Society. Se ocupa de la historia, de las lenguas, la sociedad y la etnografía. Llega a ser considerado por parte de la comunidad científica londinense una autoridad indiscutible, y guía de la historia peruana (Bingham, 1948, p. ix).

Markham mismo había emprendido una expedición a la región de Arequipa en busca de la planta de la quina o chinchona, en 1860, acompañado del botánico Weir, por encargo de la corona británica

27 Sobre su vida, véase Markham (2014 [1918]).

(Fernández, 2016, p. 132). En Lima recibe algunas orientaciones del anciano general Miller (Markham, 2014, pp. 174-175). Y se encarga de enviar a otros científicos interesados en los estudios sobre el Perú como Richard Spruce (1817-1893). Spruce hará su viaje a los valles de Piura y Chira tres años después y ya no será necesario obtener más plantas de chinchona, porque han fructificado con éxito en la India, para desgracia de la producción nacional. Su propósito será averiguar ahora la posible competencia que podría ocasionar el algodón peruano a la producción egipcia, también en manos de británicos, y catalogar nuevas especies de plantas para la mayor gloria del imperio inglés (Arrizabalaga, 2013).

Spruce recopiló un pequeño vocabulario de una anciana indígena en Sechura y compartió la lista de treinta y siete palabras con Markham (Urban, 2015), pero este no las publicó nunca y se las dio al ecuatoriano Jijón y Caamaño, a quien se las solicitó Otto von Buchwald (1918), según él mismo declara (p. 231, nota). El lingüista alemán Mathias Urban (2015) sospecha que la copia que Markham obtuvo del propio Spruce tenía algunos errores respecto del original, que se conserva en Londres. *Los Incas del Perú* de Markham (1910) fue traducida y publicada en Lima por Luis Beltroy (1920). Luis Valcárcel (1981a, p. 278) resalta la «gran difusión» que alcanzó esa obra, en la que Markham había afirmado:

En los valles costeros del norte se hablaba otra lengua que Calancha llama *sec*. En 1863 Mr. Spruce coleccionó 37 palabras de ese lenguaje, que entonces se hablaba aún en Colán, Sechura y Catacaos, y que no se asemeja en lo menor a las voces equivalentes de los idiomas mochica, chibcha y atacama.²⁸

28 Valcárcel (1981a, p. 188). El vocabulario recogido por el botánico británico Richard Spruce, en 1863, pertenecía a la lengua de Sechura (Zevallos, 1948, p. 116; Torero, 2005, pp. 223-224). Spruce (1864) publicó unas notas sobre sus viajes, pero el vocabulario, sin embargo, no fue dado a conocer hasta que Otto von Buchwald lo publicó en 1918. Luego lo haría Lehman (1920) y Rivet (1949,

La traducción de Beltroy es absolutamente literal. En inglés dice: «then still spoken at Colan, Sechura and Catacaos» (Markham, 1910, p. 109). Julio C. Tello escribe el prólogo a la edición en castellano, pero tampoco hace ningún comentario u observación a esta afirmación tan gratuita. El ejemplar que él traduce se lo había proporcionado el jesuita González de la Rosa, amigo personal del británico (Fernández, 2016). Lo curioso es que el propio Markham, en 1864, casi medio siglo antes de publicar este controvertido estudio, había señalado la obsolescencia de la lengua tallán de Catacaos y Colán, tomando precisamente el testimonio de Spruce, que recién había regresado de su viaje al Perú.²⁹ Parece que esa distinción quedó olvidada cuando Markham redactaba, casi medio siglo después, *The Incas of Perú* (1910), una obra escrita cuando Markham tenía ya ochenta años y no tiene ya tiempo de un estudio prolijo que se someta a una revisión rigurosa de las fuentes.³⁰ Matthias Urban (2015, p. 404) señala muy bien que esa declaración reproduce las observaciones practicadas por Spruce y «contradice explícitamente tanto a Von Buchwald (1918) como a la declaración posterior de Markham (1910)».³¹

pp. 6-9). Se dispone de una reciente edición de la lista de vocablos recopilados por Spruce, que aclara algunos problemas de la transcripción del original (Urban, 2015).

- 29 «The Sechuras inhabit the large village of Sechura... Only the very oldest people recollect anything of their original language, but they relate that in their younger days it was in general use... The Catacaos live in the village of that name, about five leagues higher up the valley of Piura... I was unable to find among them any one who recollected anything of their ancient language, beyond the tradition that it was entirely distinct from the Sechura. The Colánes, formerly very numerous on the lower part of the river Chira (a little to the north of the port of Payta), and still existing in the village of Colan, at the mouth of the river, and at Amotape, a little way within it, have also lost all remembrance of the language of their forefathers» (Markham, 1864b, pp. xliii-xlv, nota 1).
- 30 Markham (1920, p. 107) supone que los pescadores de Sechura son «otro resto de la raza primitiva».
- 31 También contradice el propio texto, puesto que al hablar de los pescadores de Sechura «en los confines del gran desierto del Norte» (p. 107) remite a la mencio-

Esta inconsecuencia podría explicarse como un olvido o un descuido tardíos, pero corresponde y se puede explicar también por la confiada lectura que hizo luego Markham de la crónica de Calancha, que el geógrafo inglés apreciaba sobremanera. Markham vivió muchos años, algunos de ellos no tan fáciles. Sería igual apoyo e inspiración para González de la Rosa, Hiram Bingham y otros muchos. Sus traducciones fueron muy útiles para resaltar el dominio científico británico.³² Un libro reparador sobre el país de sus ensoñaciones fue una buena idea, pero Valcárcel y otros debieron haber leído toda la obra del británico y no concederle tanta atención y crédito, por estas y otras varias razones, a este pequeño desliz. No es el único, pues por iguales motivos sus extravagantes elucubraciones sobre la extensión original de las lenguas andinas serían pronto rechazadas por Middendorf y han quedado modernamente descalificadas en su totalidad, como ha señalado Rodolfo Cerrón-Palomino (1998, p. 81).³³

Todavía presume sin motivo Valcárcel que en la época de Spruce la lengua se conservaba igualmente en Colán y Catacaos, cuando ya desde la primera mitad del siglo XIX esas poblaciones hablaban solamente castellano. Markham (1920, p. 9) reconoce, en su obra postrera sobre el Perú, que no tenía ya fuerzas para hacer un estudio completo, es decir, «una historia detallada del Perú antiguo», y en cambio ofrece unos ensayos, como disculpando la falta de rigurosidad en algunos aspectos del libro, que se lee con agilidad y resulta de veras ameno.³⁴

nada nota que escribe Markham en su introducción a Cieza de León (p. XLIII).

- 32 Años después sus traducciones recibieron algunas críticas tanto por sus errores como por su marcada hispanofobia (Fernández, 2016, p. 148).
- 33 Markham (1920, p. 113) suponía infundadamente que el mochica «se hablaba en el país al sur de Chimú, especialmente en los valles de Huarco (Cañete) y Runahuanac (Lunahuaná)».
- 34 Señala Christian Fernández (2016, p. 154) que el gobierno peruano lo condecoró con la medalla al mérito. Sobre los viajes de Markham en Perú, véase también Blanchard (1991).

Markham ofrecía a cambio «una compilación de ensayos sobre temas que había trabajado por muchos años» (Fernández, 2016, p. 154). Horkheimer (1950, p. 52) perdona ese sentimentalismo de Markham y reconoce la hispanofobia manifiesta del británico, aunque ello no le habría llevado a adoptar, según su punto de vista, «una parcialidad notable». En cualquier caso, la visión e ideas de Markham y Prescott marcarán decididamente el indigenismo de Valcárcel y de buena parte de la historiografía posterior.

LO QUE DIJO Y LO QUE NO DIJO CALANCHA

El criollo agustino Antonio de la Calancha (1584-1684), originario de Chuquisaca, en la actual Bolivia, vivió algún tiempo en la costa norte del Perú, aunque la mayor parte de su vida estuvo en Lima (MacCormack, 1982). Al parecer fue prior del gran convento de San Agustín en Trujillo cuando sobrevino el terremoto de 1619, el mismo que se trasladó provisionalmente a la villa de Saña, que luego será destruida por un fenómeno de El Niño en 1720. También pudo estar en Guadalupe, junto al valle de Pacasmayo (Torero, 1986, p. 526), o podría deducirse ello cuando escribe sobre el rey Chimo y sus conquistas «deste valle de Pacasmayo i Saña» (Calancha, 1974-1981, p. 1234).

Calancha afirma no poner, en algunos vocablos indios, «las mismas letras que tienen cuando ellos las pronuncian», sino que escribe los términos por la manera como se conocen en el modo de pronunciarlas de los españoles (Calancha, 1975 [1638], 4, p. 1237), aunque es el único que menciona «otra» lengua en los valles «que llaman sec» (1975 [1638], 4, p. 1224).³⁵ No añade más, seguramente porque los valles piuranos pertenecían entonces al obispado de Quito y la lengua de

35 Markham (1910, p. 220) traduce literalmente: «another language in the northern coast».

los tallanes, que no era el idioma sechurano, quedaba fuera del ámbito eclesiástico de Lima y de su provincia agustina. Solamente Calancha utiliza este glotónimo, por lo que es la fuente de los que prefieren llamar a la lengua con el nombre de «sec». No sabemos si esta información la toma de alguno de sus informantes o refleja un conocimiento directo del espacio costeño norperuano. En cualquier caso, el dato proporcionado por Calancha es bastante fiable, aunque no refleje con toda nitidez la real delimitación lingüística de la región, ni era tampoco su propósito proporcionarla.

No todos los investigadores le han otorgado igual credibilidad a la crónica de Calancha. Eusebio de Llano Zapata (2005, p. 478) se mostraba escéptico respecto de las observaciones de Calancha, porque «abrazó cuanto sonaba a milagro y tenía aire de prodigio». En cambio, Markham (1920) declara que su crónica «tiene mucho de interesante y de valioso» (p. 9). Means (1931, p. 56) supone falsamente que sus materiales fueron «obtenidos de informantes nativos». Ya en el siglo XX, Rubén Vargas Ugarte (1945, p. 264) la tacha nuevamente sin darle apenas crédito, porque el agustino demostraba «demasiada credulidad». La crítica historiográfica, sin embargo, no hace mella en el prestigio del agustino y de nuevo, Hans Horkheimer (1950, p. 43) tiene un concepto más positivo de Calancha.³⁶ Von Hagen (1966, p. 60), por su parte, mantiene una opinión también positiva sobre Calancha: «escribió mucho sobre la vida y la historia de los yuncas costeros». De hecho, lo cita en varias ocasiones para definir las costumbres, los castigos, la religiosidad, los sacrificios, entre otras prácticas.

Franklin Pease (2010, p. 64) concede apenas a Calancha el mérito de ser el recopilador de «un importante conjunto de mitos costeños», mientras que Sabine MacCormack dedicó una extensa monografía al

36 El investigador alemán Hans Horkheimer fue profesor de Arqueología en la Universidad Nacional de Trujillo entre 1939 y 1947. Según sus investigaciones, la región tallán habría sido sometida por los chimús y ello se manifestaría en la influencia que habría recibido la cerámica en la región (Horkheimer, 1950).

agustino (MacCormack, 1982) y lo consideró «un hábil investigador de archivos» (MacCormack, 2016, p. 452). Esta investigadora valoraría además muy positivamente que Calancha fuera «uno de los más reflexivos lectores de Garcilaso» (MacCormack, 2016, p. 340).³⁷ La difusión de la crónica de Calancha, al menos antes de la edición de Ignacio Prado Pastor (1974), estuvo restringida a pequeños círculos de especialistas. Jiménez de la Espada no llegó a editarla y Markham no intentó traducir jamás la más larga de las antiguas crónicas, según Bingham (1948, p. IX), «an omnigatherum of fact and pious fancy».³⁸ Franklin Pease (2010, p. 64) matiza:

El caso de Antonio de la Calancha requiere cierta precisión: criollo de Chuquisaca, se afincó en Lima, habitando en el convento de su orden. Si bien no puede afirmarse que recopiló personalmente sus informaciones, sí es visible que incorporó datos provenientes de testigos importantes y de primera mano, como lo fue el jesuita Luis de Teruel, participante en las campañas de extirpaciones de idolatría de inicios del siglo XVII. A la utilización de tales informes se debe que Calancha proporcione un importante conjunto de mitos costeños, así como informaciones andinas en general.

Un jovencísimo Riva Agüero (1910, p. 240) destacaba «su diligencia de investigador», y admiraba a Antonio de la Calancha porque

37 Efectivamente, Calancha cita extensamente a Garcilaso y de hecho no suele ser testigo de primera mano de las afirmaciones que realiza, sino que compendia un conjunto de conocimientos tomados de distintos autores, desde la seguridad de una nutrida biblioteca colonial, al igual que León Pinelo o Francisco de Lizárraga y otros «cronistas de convento» (Porras Barrenechea, 2015).

38 En Lima, Bingham se entrevistó con el archivero de la Biblioteca Nacional del Perú, Carlos Alberto Romero, quien le proporcionó algunas referencias y en concreto una alusión que ofrece Calancha sobre una casa del sol cerca de Vitcos, la que se convirtió en una obsesión para el explorador norteamericano: «As soon as we got to Cuzco I began to ask the planters of the Urubamba river about the places mentioned in Calancha» [Nada más llegar a Cuzco, comencé a preguntar a los productores de la zona del río Urubamba por los nombres de los lugares mencionados en Calancha] (Bingham, 1948, p. 113).

ofrecía «una fidelísima pintura del estado religioso del Perú» y detalles de la realidad política y social «con gran verdad y exactitud» (Riva Agüero, 1910, p. 148). Añade a ello Riva Agüero (1910, p. 240): «se engañaría grandemente quien creyera a Calancha un cronista vulgar y desdeñable, mero narrador crédulo de milagros estupendos y cuando más compilador fatigoso, sin talento ni juicio de hechos heterogéneos e inseguros». Entre el «fárrago de las digresiones» (Riva Agüero, 1910, p. 240) encuentra aquí y allá verdaderos aciertos expresivos y si bien sus noticias sobre la conquista o sobre los incas no son de mucho valer, reconoce que «reunió abundantísimos elementos» (Riva Agüero, 1910, p. 242), especialmente en «lo que se refiere a las fábulas, costumbres y supersticiones de los indígenas, principalmente de los de la costa», haciéndose imprescindible para el que quiera estudiar, entre otras cosas, «las lenguas *chimú, muchic, sec y quignam*» (Riva Agüero, 1910, p. 244).³⁹

En cualquier caso, para los investigadores del siglo XIX, Calancha aparecía como una fuente más rica y precisa que merecía tomarse en cuenta más que ninguna otra, tal vez porque al haber permanecido olvidada resultaba más atrayente. Markham (1920, p. 103) encarece, por ejemplo, la precisión con que Calancha señala los nombres de los meses en el calendario incaico. Sus afirmaciones sobre las lenguas de la costa norte parecían también muy detalladas, y merece la pena citarlo aquí *in extenso*. Refiere el cronista que un cacique llamado el Chimo:

[...] fue conquistando los Indios Yungas, i aziendo tributarias las Provincias destos llanos desde Parmunga, asta Payta i Tunbes, cobrando tributos en ropa i comidas, i obligando a seysmil Indios a que de las sierras le trugesen oro, plata, chaquiras i cobre; hizose opulento, crecio en vasallos, i fuese introduciendo en magestad su lengua natural, que es la que oy se abla en los valles de Trugillo, era la Quingnam propia deste

39 La *Crónica Moralizada* de Antonio de la Calancha apareció impresa en Barcelona en 1638, con un segundo tomo publicado en Lima, en 1653; tuvo además una versión en latín impresa en Amberes (1651) y una traducción al francés fechada en 1653 (Pease, 2010, p. 454).

Reyezuelo; i así por lisongearle su memoria, se llamo la Provincia del Chimo; los vasallos de Pacasmayo dieron en ablar su lengua, i los demas asta Lima, aunque corronpidos algunos vocablos; los demas valles de los llanos ablavan la lengua Muchic, que oy conservan asta Motupe, i otra que llaman Sec; i la de los Olmos mudan letras i finales, si bien cada pueblo, i aun cada familia tiene lengua propria, o vocablos diferentes, siendo la confusion de sus lenguas castigos de Babilonia, pues izo a los principios la multitud dellas casi enmudecer a los Predicadores; que si el Espiritu santo da don de lenguas i baja en fuego, el Demonio multiplica lenguas i confunde idiomas, porque se estorve la Fe, i bajen a su fuego infernal. La que entre ellos se llama la Pescadora, mas parece language para el estomago, que para el entendimiento; es corta, oscura, gutural i desabrida; con estas dos lenguas mas comunes se tenia la correspondencia de los valles, i se manejaba mucho el comercio i contrataciones destos territorios.⁴⁰

Sin embargo, la distinción que hace Calancha no atañe divisiones administrativas o eclesiásticas, sino que se refiere a las regiones que fueron gobernadas por el imperio Chimú desde Paramonga hasta Tumbes. Pero Calancha no menciona ahí a los tallanes en ningún momento. Es algo ambiguo, pero desde su punto de vista (escribe «destos llanos»), no hace una relación completa de las lenguas, sino hasta donde alcanzan las fronteras del mochica. Los sechuras mantenían un fluido comercio con los pueblos de Mórrope, Jayanca y Olmos a través del desierto, y el camino lo hacían muchos pasajeros, siempre con guías y de noche, como muy bien refiere fray Diego de Ocaña (2010 [1599]), quien pasó por estos llanos durante el obispado de López de Solís.⁴¹ Calancha (o quien le proporcionara esa información) probablemente no quiso dar cuenta detallada de todas las lenguas habladas en

40 Calancha (1975 [1638], p. 1224).

41 El comercio de los de Sechura con la región de Lambayeque, a inicios del siglo XIX, seguía haciéndose a pie en un viaje de dos días para atravesar las cuarenta y ocho leguas de despoblado, llevando a razón de tres pesos de carga con dos, tres o cuatro calabacillos que contienen el agua «sobre unos ridículos jumentitos extenuados y de cortísimo paso» (Helguero, 1984 [1802], p. 47).

la región. Desde su punto de referencia en la ciudad de Saña, señala las lenguas que se hablaban más allá de Motupe, que era la frontera norte del mochica, y en efecto más allá de Motupe se hablaba la lengua de Olmos, hacia la sierra, y la de Sechura, hacia la costa. Más lejos aún estaba el tallán y todavía más lejos las lenguas del sur ecuatoriano.

Por otro lado, las fronteras eclesiásticas no coincidían con las fronteras administrativas y Piura pertenecía al obispado de Quito antes de integrarse al de Trujillo. Cuando el obispo de Quito, Luis López de Solís, encarga que se hagan traducciones del catecismo a las lenguas de su diócesis no incluye el sec, pero incluye la lengua tallán y la lengua yunga o mochica de los llanos (Arrizabalaga, 2008). La provincia agustina de San Miguel de Quito se había creado en 1573 y justamente López de Solís pertenecía también a la orden de San Agustín, pero su jurisdicción no alcanzaba a Sechura.

FINAL

La delimitación de las lenguas de la región aparece bastante bien definida en la literatura científica desde mediados del siglo XX, confirmándose plenamente en el último tercio de la centuria. Pese a ello, muchos han persistido y todavía persisten en la idea de que el sec era la lengua de los tallanes, apoyándose especialmente en la autoridad de Luis E. Valcárcel (1964), que a su vez se vinculaba con un conjunto de estudios procedentes de la historiografía anglosajona que reducía su única fuente a una breve mención en la crónica tardía de Antonio de la Calancha que miraba la disparidad de los idiomas, como ha seguido haciendo siempre la historiografía peruana, en función a cómo se contemplaba desde Lima ese «más allá» de los llanos norteños. La resistencia de la intelectualidad regional frente a los datos proporcionados por la literatura científica parece relacionarse con un afán ideológico de afirmar una identidad regional basada en el supuesto de que para

formar una nación fuerte y unida debían hablar todos la misma lengua, con pocas diferencias entre un lugar y otro.⁴² Una identidad regional que compite con un rival lambayecano que cuenta además, para el caso del mochica, con fuentes de información mucho más ricas y presume de tener un enorme patrimonio arqueológico de valor incalculable.

Aparte del escueto vocabulario de Spruce (Urban, 2015) y de, por supuesto, la tabla de Martínez Compañón, la fuente más antigua que afirma la existencia de una lengua distinta en Sechura es una breve frase del padre Calancha (1975 [1638], 4, p. 1224): «i otra que llaman sec». Hay varias interrogantes que no pueden ser fácilmente respondidas. Si Markham y Valcárcel se apoyan en Calancha, ¿por qué no mencionan la lengua de Olmos? Seguramente las noticias de Spruce pusieron sobre el tapete el deseo de estudiar más este idioma, que todavía merece mayores investigaciones. Otra cuestión por resolver es la de los límites hasta donde estima Calancha llegaban «los valles de los llanos» y cuál podría ser esa «confusión de sus lenguas». En cualquier caso, siempre será un reto distinguir el análisis científico de los hechos respecto de la subjetividad de algunas posibles interpretaciones que, de algún modo, también se convierten en un dato a tomar en cuenta.

CONFLICTO DE INTERESES

El autor declara no tener conflicto de intereses.

COPYRIGHT

2024, el autor.

Este artículo es de acceso abierto, distribuido bajo los términos y condiciones de la licencia de Creative Commons (CC BY) (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>).

42 Podría detectarse en este respecto algunos prejuicios frente a la idea de que pudieran ser dialectos diferentes de una misma lengua tallán, como postula Torero (1986).

REFERENCIAS

- ADELAAR, W. Y P. MUYSKEN (2004). *The Languages of the Andes*. Cambridge: Cambridge University Press.
- ALBÁN RAMOS, J. (1985). *Recuento histórico cultural del departamento de Piura*. Piura: Ubillús.
- ALBÁN RAMOS, J. (1994). «Pizarro en Piura» de Juan José Vega. *Época. Actualidad Gráfica del Norte*, junio, núm. 266, p. 29.
- ANDRADE CIUDAD, L. (2021) Lost Languages of the Peruvian North Coast. *Colonial Latin American Review*, vol. 30, núm. 3, pp. 473-475.
- ARÁMBULO PALACIOS, E. (1995). *Diccionario de piuranismos*. Piura: Municipalidad Provincial de Piura.
- ARRIZABALAGA, Carlos (2007). Comentarios a un pasaje de la Historia de Fernández de Oviedo. *Rilce. Revista del Instituto de Lengua y Cultura Españolas*, vol. 23, núm. 2, pp. 318-330.
- ARRIZABALAGA, C. (2008). ¿Un catecismo tallán? La evangelización en lenguas indígenas en Piura a fines del siglo XVI. En: *Evangelización y vida eclesial en Piura. Siglos XVI y XVII*. Piura: Universidad de Piura, pp. 39-66.
- ARRIZABALAGA, C. (2012). El obispo Martínez Compañón y las lenguas perdidas en la costa norte del Perú. En: I. Arellano y C. Mata Induráin (eds.). *El obispo Martínez Compañón: vida y obra de un navarro ilustrado en América*. Pamplona: Gobierno de Navarra, pp. 217-235.
- ARRIZABALAGA, C. (29.12.2013). Richard Spruce y el algodón piurano. *Semana. Suplemento del diario El Tiempo*, Piura, pp. 14-15.
- ARRIZABALAGA, C. (2018a). Para la historia del léxico norperuano. Nombres de danzas y fiestas tradicionales en las acuarelas del obispo Baltasar J. Martínez Compañón (s. XVIII). En: C. Arrizabalaga, S. Cortez, M. Prendes y C. Pérez (eds.). *Doscientos años de artes, le-*

tras y vida cotidiana en el norte del Perú. Piura: Universidad de Piura, pp. 244-275.

- ARRIZABALAGA, C. (2018b). El idioma que hablaba Martinillo de Poechos, ¿era el tallán una lengua aislada? En: Jorge Rosales (ed.). *El historiador. Su vida. El Perú. Estudios en homenaje al profesor José Antonio del Busto Duthurburu*. Piura: Universidad de Piura, pp. 57-76.
- ARRIZABALAGA, C. (2019). Realidad y ficción del castellano en contacto con las lenguas tallanes. En: L. Andrade, A. Ezcurra y C. Garatea (eds.). *Léxico y contacto de lenguas en los Andes*. Berlín: Peter Lang, pp. 203- 221.
- BENVENUTTO MURRIETA, P (1936). *El lenguaje peruano*. Lima: Talleres de Sanmartí.
- BINGHAM, H. (1948). *Lost City of the Incas: The Story of Machu Picchu and Its Builders*. Nueva York: Duell, Sloan & Pearce.
- BLANCHARD, P. (1991). *Markham in Peru: The Travels of Clements R. Markham, 1852-1853*. Austin: University of Texas.
- BUCHWALD, O. (1918). Migraciones Sud-Americanas. *Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos*, núm. 1, pp. 227-236.
- BUSTO DUTHURBURU, J. A. del (1969). *Dos personajes de la conquista del Perú*. Lima: Editorial Universitaria.
- CABELLO VALBOA, M. (1951). *Miscelánea antártica. Una historia del Perú antiguo*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- CALANCHA, A. (1974-1981 [1638]). *Crónica moralizada del Orden de San Agustín en el Perú, con sucesos ejemplares en esta monarquía*. 6 tomos. Lima: Ediciones Prado Pastor.
- CASTELLVÍ, M. y L. ESPINOSA (1958). *Propedéutica etnolingüística y diccionario clasificador de las lenguas indoamericanas*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo (1995). *La lengua de Naimlap (reconstrucción y obsolescencia del mochica)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- CERRÓN-PALOMINO, R. (1998). Examen de la teoría aimarista de Uhle. *Indiana*, núm. 15, pp. 76-106.
- CERRÓN-PALOMINO, R. (2004). Lenguas de la costa norte peruana. En: Z. Estrada Fernández, A. V. Fernández Garay y A. Álvarez González (eds.). *Estudios en lenguas amerindias: Homenaje a Ken L. Hale*. Hermosillo: Editorial Unison, pp. 81-105.
- CERRÓN-PALOMINO, R. (2005). Las lenguas tallanes. En: C. Arrizabalaga (ed.). *Coloquios de lingüística*. Piura: Universidad de Piura, pp. 1-33.
- CEVALLOS SAAVEDRA, H. (1961). *Los Tallanes*. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo.
- DOMÍNGUEZ MORANTE, Z. (2004-2007). La conquista española y el cambio socio-cultural en el pueblo tallán. *Contrastes. Revista de Historia*, núm. 13, pp. 93-122.
- ELORANTA-BARRERA VIRHUEZ, R. S. (2020). *Mochica: Grammatical Topics and External Relations*. Ámsterdam: LOT.
- ESPINOZA, C. (1983). Los tallanes y la conquista del desierto. *Época. Actualidad Gráfica del Norte*, noviembre, núm. 176, p. 31.
- FERNÁNDEZ, C. (2016). Discursos imperiales: Clements R. Markham, sus viajes y obras en torno al Perú. *Revista del Instituto Riva-Agüero*, vol. 1, núm. 1, pp. 125-163.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, G. (1959). *Historia general y natural de las Indias*. Madrid: Atlas.
- GÓMEZ RENDÓN, J. A. (2010). Deslindes lingüísticos en las tierras bajas del Pacífico ecuatoriano [1.ª parte]. *Antropología Cuadernos de Investigación*, núm. 10, pp. 77-107.

- HAGEN, V. von (1966). *Culturas preincaicas: civilizaciones mochica y chimú*. Madrid: Guadarrama.
- HELGUERO, J. (1984 [1802]). *Informe económico de Piura*. Piura: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado.
- HORKHEIMER, H. (1943). *Historia del Perú. Época prehispánica*. Lima: Gamarra.
- HORKHEIMER, H. (1950). *El Perú prehispánico. Intento de un manual. Tomo I*. Lima: Cultura Antártica.
- JIMÉNEZ BORJA, A. (1949). Coreografía colonial. *Mar del Sur. Revista Peruana de Cultura*, vol. 7, pp. 31-41.
- JIMÉNEZ DE LA ESPADA, M. (1965). *Relaciones geográficas de Indias*. Madrid: Atlas.
- LLANO ZAPATA, J. E. (2005). *Memorias histórico, físicas, crítico, apoloéticas de la América Meridional*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú; Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- MACCORMACK, Sabine (1982). Antonio de la Calancha, un agustino del siglo XVII en el Nuevo Mundo. *Bulletin Hispanique*, vol. 84, núms. 1-2, pp. 60-94.
- MACCORMACK, S. (2016). *Religión en los Andes. Visiones e imaginación en el Perú colonial*. Arequipa: El Lector.
- MARKHAM, A. H. (2014 [1918]). *The Life of Sir Clements R. Markham*. Cambridge: Cambridge University Press.
- MARKHAM, C. R. (1864). Introduction. En: *The Travels of Pedro de Cieza de León, A.D. 1532-50. Contained in the First Part of his Chronicle of Peru*. Edición de Clements R. Markham. Londres: The Hakluyt Society, pp. i-lviii.
- MARKHAM, C. R. (1910). *The Incas of Peru*. Nueva York: Dutton.
- MARKHAM, C. R. (1920). *Los Incas del Perú*. Traducción de M. Beltroy y prólogo de J. C. Tello. Lima: Librería e Imprenta Sanmartí.

- MARTÍNEZ COMPAÑÓN, B. J. (1985). *Trujillo del Perú en el siglo XVIII*. Volumen 2. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica.
- MEANS, P. S. (1931). *Ancient Civilizations of the Andes*. Nueva York: Scribners.
- MILLONES, L., Renata MAYER y Elim AGUIRRE (2021). *El regreso de los tallanes. Teatro, historia e identidad en el Perú*. Pamplona: Universidad de Navarra.
- MOYA ESPINOZA, R. (1982). *Historia de Piura. La conquista*. Piura: Municipalidad Provincial de Piura.
- MOYA ESPINOZA, R. (1992). *Historia pre-hispánica de la región Grau*. Sullana: Seteventos.
- MOYA ESPINOZA, R. (1994). *Breve historia de Piura*. Lima: Instituto Cambio y Desarrollo.
- OCAÑA, D. (2010 [1599]). *Viaje por el Nuevo Mundo: de Guadalupe a Potosí, 1599-1605*. Edición de B. López de Mariscal y A. Madroñal. Madrid: Iberoamericana.
- PEASE, F. (2010). *Las crónicas y los Andes*. Lima: Fondo de Cultura Económica.
- PORRAS BARRENECHEA, Raúl (1949). La obra del obispo Martínez Compañón sobre Trujillo del Perú. *El Comercio*, Lima, 14 de julio, p. 8.
- PORRAS BARRENECHEA, R. (2015 [1962]). *Los cronistas del Perú*. Lima: Biblioteca Abraham Valdelomar.
- PUIG, E. (1982). Raíces folclóricas piuranas. *Época. Actualidad Gráfica del Norte*, núm. 164, p. 28.
- PUIG, E. (1985). Las etnias tallanes. *Tallán*, núm. 5, pp. 23-25.
- PUIG, E. (1995). *Breve diccionario folclórico piurano*. Piura: Universidad de Piura.
- RAMOS DE COX, J. (1950). Las lenguas de la región tallanca. *Cuadernos de Estudio*, Pontificia Universidad Católica del Perú, tomo 3, pp. 11-35.

- RÉNIQUE, J. L. (2013). *Luis E. Valcárcel: del indigenismo cusqueño a la antropología peruana*. Volumen 1. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- RESTREPO, D. (1991). La visita pastoral de D. Baltazar Jaime Martínez Compañón a la Diócesis de Trujillo (1780-1785). En: *Vida y obra del Obispo Martínez Compañón*. Piura: Universidad de Piura, pp. 99-117.
- RIVA AGÜERO, J. (1910). *La historia en el Perú*. Lima: Imp. Nacional de F. Barrionuevo.
- RIVA AGÜERO, J. (1918). Paisajes peruanos (fragmentos de un libro inédito). *Mercurio Peruano*, núm. 1, pp. 20-31.
- RIVET, P. (1949). Las langues de l'ancienne diocèse de Trujillo. *Journal de la Société de Americanistes*, vol. 38, pp. 1-51.
- RIVET, P. y C. LOUKOTKA (1952). Las langues de L'Amérique des Sud et des Antilles. En: A. Meillete y M. Cohen (eds.). *Las langues des Monde*. Novena edición. París: Centre National de la Recherche Scientifique, pp. 1099-1159.
- ROBLES RÁZURI, Carlos (02.10.1968). El origen de los piuranos. *El Tiempo*, Piura, p. 6.
- ROBLES RÁZURI, C. (1980). Presencia del Caribe en la Lengua Tallán. *Época. Actualidad Gráfica del Norte*, núm. 145, pp. 16-17.
- ROBLES RÁZURI, C. (2012). *La lengua de los piuranos*. Piura: Municipalidad Provincial de Piura; Caramanduca.
- ROSTWOROWSKI, M. (1975). *Etnia y sociedad (costa peruana prehispanica)*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- SALINAS LOYOLA, J. (1965 [1571]). Relación de la ciudad de Sant Miguel de Piura. En: M. Jiménez de la Espada (comp.). *Relaciones geográficas de Indias*. Volumen. 2. Madrid: Atlas, pp. 33-45.
- SEMINARIO OJEDA, M. A. (1990). Martínez Compañón y la fundación de pueblos en el norte del Perú. *Boletín del Instituto Riva Agüero*, núm. 17, pp. 411-418.

- SPRUCE, R. (1864). *Notes on the Valleys of Piura and Chira, in Northern Peru, and the Cultivation of Cotton Therein*. Londres: George Eyre and William Spottiswoode.
- TORERO, Alfredo (1986). Deslindes lingüísticos en la costa norte peruana. *Revista Andina*, núm. 8, pp. 523-548.
- TORERO, A. (2005). *Los idiomas de los Andes*. Lima: Horizonte.
- URBAN, M. (2015). El vocabulario sechurano de Richard Spruce. *Lexis*, vol. 39, núm. 2, pp. 395-413.
- URBAN, M. (2019). *Lost Languages of the Peruvian North Coast*. Berlín: Ibero-Amerikanisches Institut.
- VALCÁRCEL, Luis E. (1912). *Kon, Pachacamac, Uiracocha. Contribución al estudio de las religiones del Antiguo Perú*. Cusco: Imprenta El Trabajo.
- VALCÁRCEL, L. E. (1933a). Final del Tawantinsuyo. *Revista del Museo Nacional*, tomo 2, núm. 2, pp. 79-97.
- VALCÁRCEL, L. E. (1933b). *Historia de la cultura antigua del Perú*. Lima: Imprenta del Museo Nacional.
- VALCÁRCEL, L. E. (1959). *Etnohistoria del Perú Antiguo*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- VALCÁRCEL, L. E. (1964). *Historia del Perú Antiguo. Tomo I*. Lima: Mejía Baca.
- VALCÁRCEL, L. E. (1966). *Perú Vivo: Luis E. Valcárcel*. Lima: Mejía Baca.
- VALCÁRCEL, L. E. (1981a). *Del ayllu al Imperio*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- VALCÁRCEL, L. E. (1981b). *Memorias*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- VARGAS UGARTE, R. (1945). *Historia del Perú (curso universitario). Fuentes*. Lima: Librería e Imprenta Gil.

- VEGA, Juan José (1985). Los Tallanes. *Tallán: Revista del Instituto Nacional de Cultura - Filial Piura*, vol. 6, núm. 5, pp. 45-64.
- VEGA, J. J. (1988). *Los Tallanes*. Lima: Universidad Nacional de Educación La Cantuta.
- VEGA, J. J. (1993). *Pizarro en Piura*. Piura: Gobierno Local de Piura.
- ZAPATA, A. (2013). El indigenismo peruano y la educación. En: M. Giusti y R. Sánchez Concha (eds.). *Universidad y nación*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 95-209.
- ZÁRATE, A. (1995 [1555]). *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*. Edición de F. Pease G. Y. y T. Hampe. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- ZIVALLOS QUIÑONES, J. (1948). Primitivas lenguas de la costa. *Revista del Museo Nacional*, núm. 17, pp. 114-119.

Fecha de recepción: 30 de enero de 2024.
Fecha de evaluación: 19 de abril de 2024.
Fecha de aceptación: 8 de agosto de 2024.
Fecha de publicación: 1 de diciembre de 2024.



El problema de las denominaciones «lengua yunga» y «lengua pescadora» en Documentos Coloniales del Norte del Perú*

Rita ELORANTA-BARRERA VIRHUEZ

Hanken School of Economics (Helsinki, Finlandia)
rita.eloranta@hanken.fi

RESUMEN

En el campo de la lingüística andina se ha aceptado que el nombre *yunga* hacía referencia a las lenguas costeras, en general, y más específicamente al mochica, y que *lengua pescadora* designaba al quingnam. También se ha asumido hasta ahora que la *lengua pescadora* pudo haber estado relacionada con «pescadores». Sin embargo, no existe referencia directa que correlacione una lengua específica con grupos de pescadores. En el presente artículo busco esclarecer la aparente confusión en relación con las denominaciones *yunga* y *pescadora*. Postulo que existe una oposición entre ambas denominaciones similar a la

* Este artículo es una versión actualizada de lo expuesto en Eloranta-Barrera Virhuez (2020, pp. 27-35).

que ofrece el par *mediterráneo/marítimo*. El término *yunga* designaría a las lenguas costeras habladas en valles distantes al mar, mientras que *pescadora* a las lenguas de regiones marítimas, es decir, habladas a orillas del mar, en la costa del Pacífico.

PALABRAS CLAVE: *mochica, quingnam, lengua yunga, lengua pescadora*

The Problem of the Denominations «Yunga Language» and «Pescadora Language» in North Peruvian Colonial Documents

ABSTRACT

In the field of Andean linguistics, it has been accepted that the name *yunga* referred to coastal languages in general, and more specifically to Mochica, while *lengua pescadora* designated the Quingnam language. It has also been assumed so far that the *pescadora language* could have been related to «fishermen». However, no direct reference correlating a specific language with groups of fishermen can be found. In this article, I seek to clarify the apparent confusion and posit that there is an opposition between *yunga/pescadora* similar to that offered by the pair *mediterranean/maritime*. The term *yunga* would designate coastal languages spoken in valleys distant from the sea, while *pescadora* would refer to languages of maritime regions, that is, spoken along the seashore, on the Pacific coast.

KEYWORDS: *mochica, quingnam, lengua yunga language, pescadora language*

INTRODUCCIÓN

LA LENGUA MOCHICA HA RECIBIDO diversas denominaciones desde tiempos coloniales (Eloranta-Barrera Virhuez, 2020, p. 23). Así, Gonzalo Fernández de Oviedo (1855, pp. 224-225) habla de «lenguas mochicas». Mogrovejo (2006) se refiere a este idioma alternativamente como «lengua mochica» y «lengua yunga». Por su lado, Oré (1607) la llama «lengua mochica de los yungas», al optar por referirse a los ha-

blantes como «yungas» y a su lengua como «mochica». Calancha (1639, p. 550) emplea la expresión «lengua muchic», mientras que Fernando de la Carrera (1644, p. 231) llama a su descripción gramatical: *Arte de la lengua yunga*, aplicando el término «yunga» para referirse también a los hablantes.

En la lingüística andina se ha aceptado que el nombre *yunga* se refería a las lenguas costeñas en general, y específicamente al mochica, y que *pescadora* designaba a la lengua quingnam. Debido a la suposición de que el adjetivo *pescadora* se refiere a «pescadores», se ha dado por cierto —sin mayor fundamento— que esta lengua era la lengua de un grupo socioeconómico conformado según un principio de especialización ocupacional. Evidentemente, la existencia de tal grupo está probada y respaldada por pruebas etnohistóricas y arqueológicas. A pesar de estas pruebas, no se puede encontrar ninguna referencia directa de que los miembros de este grupo ocupacional hablaran alguna lengua en particular.

El problema de la denominación *lengua pescadora* se discute en la sección 1. La sección 2 discute el término *yunga*. En la sección 3 presento extractos de un manuscrito del siglo XVII, hasta ahora no estudiado, que ayuda a dilucidar el nombre *pescadora*. En la sección 4 muestro que la distinción marítimo/mediterráneo, utilizada por los españoles para definir regiones, puede explicar la denominación *pescadora*. Finalmente, la sección 5 ofrece la discusión final.

1. EL PROBLEMA DE LA DENOMINACIÓN LENGUA PESCADORA

La referencia dada por Mogrovejo (2006, p. 48) afirmando que en Magdalena de Eten, de habla mochica, se hablaba una *lengua yunga pescadora*, ha intrigado a los estudiosos interesados en la distribución geográfica de las lenguas norperuanas. Mogrovejo (2006, p. 52) hace, además, una segunda referencia intrigante al alabar el dominio de la

lengua del dominico Bartolomé de Vargas, llamándolo «buen lengua-raz de las lenguas pescadoras», dando cuenta de la ciudad de Magdalena de Cao (presumiblemente de habla quingnam).

Obsérvese que el término con el que se refiere a esos idiomas aparece en plural: «lenguas pescadoras». Hasta el momento, en un intento de reconciliación, se ha asumido que los términos *yunga* y *pescadora* se refieren al mochica y al quingnam, respectivamente (véanse Rabinowitz, 1983; Torero, 1986; Cerrón-Palomino, 1995, pp. 29-33; Salas, 2010; Solís Fonseca, 2015; Adelaar, 2019). Con el fin de resolver la vaguedad y la confusión, los autores han ofrecido diversas justificaciones para la mención de la lengua pescadora (asumida como quingnam) en una evidente zona de habla mochica.

Rabinowitz (1983, pp. 260-263) sugiere la posibilidad de que la lengua pescadora haya sido una lengua secreta o un dialecto hablado por pescadores. Propone que se habría desviado del quingnam, y que habría desarrollado un alto grado de especialización en su camino hacia la independencia. En la misma línea, Torero (1986, p. 541) y Cerrón-Palomino (1995, p. 31) siguen supuestos similares y creen que la lengua pescadora y el quingnam son lenguas afines, dialectos de otra lengua, siendo la pescadora la versión socialmente estigmatizada en contraste con el quingnam. Salas (2010, pp. 111, 122) ofrece una solución al problema proponiendo una situación de bilingüismo mochica-quiringnam. En este escenario, quingnam y pescadora se referirían a una misma lengua. Es así como este autor prefiere descartar la información proporcionada por Mogrovejo, considerándola un error (Salas, 2010, pp. 90-91).

Adelaar (2019, p. 305) reflexiona sobre este tema y considera que la lengua pescadora ocupó zonas a orillas del Pacífico o cercanas al mar, como Santa, Enepeña (Nepeña) y Guañape, y algunas otras zonas marítimas de la costa, como Magdalena de Cao y Santiago de Cao. Sin embargo, no considera resuelto el problema de la interpretación de *pescadora* y está convencido de que la lengua hablada en Magdalena de

Eten solo pudo ser el mochica. No obstante, deja abierta la posibilidad a la propuesta de Salas (2010) de un multilingüismo en la zona.

A pesar de la probable existencia de un bilingüismo en los territorios mochica-quinngam, esta no parece ser la mejor solución para explicar la «información errónea» proporcionada por Mogrovejo. Además, en sintonía con Adelaar (2019), considero que el problema de *pescadora* es el resultado de interpretaciones inexactas.

2. EL TÉRMINO QUECHUA YUNGA

En un vasto territorio de diferentes zonas geográficas y climáticas como el Perú, la distinción mediterráneo/marítimo no bastaba para los españoles. De este modo se hizo necesario adoptar términos quechuas para referirse a ciertas zonas y delimitarlas, como, por ejemplo, el término *yunga*. González Holguín (1608, p. 373) reporta que *yunca* se refería a la región de los llanos y valles, y como extensión, también a los indios de esas zonas en oposición a las ‘tierras altas’ o <sallqa> y la gente nativa de esa zona (González Holguín, 1608, p. 306). Se trataba pues de un término polisémico, como explica Cieza de León (1554, pp. 164r-165v). La explicación del cronista sobre *yunga* ha sido resumida por Adelaar (2019, p. 3), quien, analizando la descripción del pueblo de Puruguay (Mogrovejo, 2006, p. 90), llega a la conclusión de que el término *yunga* se aplicaba tanto a la lengua, como a la identidad étnica o cultural, y a la zona climática.

De esto modo se puede entender que todas las lenguas costeñas eran lenguas yungas (lenguas de tierras cálidas), que el mochica era una lengua yunga y que los hablantes de mochica eran también yungas, como afirma el propio Carrera (1644, p. 231). El hecho de que la lengua mochica sea llamada yunga en el *Arte de la lengua yunga* de Carrera (1644) es interesante porque deja abierta la posibilidad de que fuera una lengua general con estatus especial. No todas las lenguas eran consideradas lenguas generales durante la época colonial.

El mochica llegó al manual de Oré (1607) en compañía de las otras dos grandes lenguas peruanas, el quechua, la más general, el aimara, el puquina y el guaraní. Zevallos Quiñones (1947, p. 169) informa que en 1587 Baltazar Ramírez escribió una descripción de su viaje al Perú alrededor de 1567, que se llamó *Descripción del Reyno del Perú*, en la que informó que «había tres lenguas muy generales: Yunga, Quichua y Aymara».¹ La condición de lengua general, es decir, muy extendida y considerada importante, puede haber influido en la decisión de Carrera de llamar a su gramática *Arte de la lengua yunga*, como si el mochica hubiera sido considerado la lengua yunga por excelencia.

3. EL DOCUMENTO AGI, LIMA, 224, N. 13

El estudioso de las lenguas del norte del Perú, ahora desaparecidas, cuenta con pocas fuentes lingüísticas. El caso parece, de todos modos, ser diferente en relación con la información sobre los sacerdotes que dominaban la lengua mochica, así como los escenarios y localidades donde todavía se hablaba funcionalmente durante los primeros años de la colonia. Todavía se pueden encontrar manuscritos, en forma de cartas, relaciones o declaraciones oficiales, que ofrecen una mejor imagen del contexto en el que el mochica era lengua importante y vital.

Existen documentos que necesitan revisión e investigación. Entre algunos manuscritos conservados en el Archivo General de Indias, en Sevilla, España, que datan de la primera mitad del siglo XVII, destaca aquel que tiene el número de signatura AGI, Lima, 224, N. 13

1 Según el catálogo de la Biblioteca Nacional de España, este manuscrito data de 1597. Hasta la fecha no he tenido acceso a este documento.

(Informaciones: Lorenzo Arias Maraver).² Se trata de la información relativa al *conkursus*³ o concurso de oposición realizado por Lorenzo Arias Maraver, en 1621, para obtener un beneficio⁴ de los cuatro disponibles en Lambayeque. Lorenzo Arias Maraver nació en Zaña, hijo de Antonio Arias Maraver y Beatriz Cartagena. Obtuvo el bachillerato en Artes y Teología, graduándose en la Universidad de San Marcos, en Lima (AGI, Lima, 224, N. 13, f. 2r).

La competencia lingüística de los misioneros era rigurosamente examinada. A lo largo del manuscrito se leen los nombres de examinadores de la lengua mochica, referencias a la lengua y comentarios sobre los conocimientos de mochica de Arias Maraver. En cuanto a las denominaciones de la lengua mochica en este documento, el padre Díaz de Ferreñafe declara que Arias Maraver hablaba «la lengua materna de aquellos balles» (AGI, Lima, 224, N. 13, f. 12v) y se menciona a Francisco de Saavedra de San Juan de Íllimo como «examinador general de la lengua materna de estos balles mochica» (AGI, Lima, 224, N. 13, f. 13r).

Diego de Armenteros y Henao (oidor de Panamá y de Lima), Fernando de Guzmán, Francisco Flores y Fernando de Avendaño mencionan la dificultad del mochica, ratificando que Arias Maraver predicó en castellano y «en su lengua [de los naturales] que es en aquel pueblo dificultosa porque no es la general» (AGI, Lima, 224, N. 13, f.

2 Aparece en el manuscrito escrito como <Malaber>, pero respeto la transcripción del nombre proporcionada por el catálogo del AGI.

3 El *conkursus* era un examen competitivo especial prescrito en el derecho canónico para todos los aspirantes a ciertos oficios eclesiásticos. El clérigo debía realizar la cura de almas en el oficio que se le asignaba (O'Neill, 1908).

4 Según el Concilio de Trento, obtener un beneficio mediante *conkursus* implicaba ser un hombre de virtud y erudición. El Concilio de Trento decretó que la cura de almas debía confiarse a alguien que demostrara su idoneidad tras un examen. El propósito de este examen no era solo excluir a los candidatos indignos, sino asegurar la selección de los mejores (Meehan, 1909).

21r).⁵ Además, en relación con la dificultad de la lengua hablada en el beneficio de Lambayeque concedido a Arias Maraver, en el documento citado se precisa «que es la **lengua pescadora** que llaman que es muy dificultossa» (véase el apéndice).⁶

La lengua que Arias Maraver dominaba y que se menciona en todo el manuscrito es definitivamente el mochica, no hay lugar a dudas. Como mencioné anteriormente, considero que el problema de *pescadora* es principalmente el resultado de interpretaciones complejas y erróneas. Es cuestionable suponer que *pescadora* signifique «lengua de pescadores», es decir, lengua utilizada exclusivamente por pescadores, en el sentido de una lengua o dialecto de un grupo ocupacional específico. En lo que sigue, sugiero que no es necesario justificar el uso «confuso» y «engañoso» del término *pescadora*. Intentaré demostrar que el mochica pudo ser considerado una *lengua yunga* o una *lengua pescadora* dependiendo de la zona en la que se hablaba.

4. LA OPOSICIÓN MEDITERRÁNEO-MARÍTIMO

En relación con la denominación lengua pescadora, prefiero formular una interpretación sencilla, que se basa en el significado de la palabra en sí misma. Dicho esto, deseo presentar ejemplos de cómo, teniendo en cuenta la oposición *mediterráneo-marítimo*, se dividieron en dos grupos, tanto pueblos como regiones y lenguas. La palabra latina *mēdi-terrānēus* significa ‘tierra media, interior, alejada del mar’, y se entiende en oposición a *maritimus* ‘marítimo’ (Lewis y Short, 1958, p. 1124).

En el contexto andino, Garcilaso de la Vega (1800, p. 181) afirma que Inca Roca conquistó numerosas provincias mediterráneas y marítimas de gran extensión. Cobo (1892, pp. 48-49) reflexiona sobre

5 La lengua general en este caso se refiere al quechua.

6 Énfasis mío.

las numerosas lenguas del Perú y sugiere que todas (en su relato probablemente más de dos mil) pudieron haber descendido de una sola familia. También distingue entre los pueblos y las lenguas, hablando de los indios de las regiones mediterráneas frente a los de las marítimas. Asimismo, México se divide: «algunas de las provincias de aquel vasto reino [de México] eran mediterráneas y otras marítimas» (Clavijero, 1844, p. 3).

Coleti (1771, p. 97), en su diccionario histórico-geográfico, informa sobre los caribes,⁷ dividiéndolos en dos grupos según la región en la que vivían: los que habitaban a orillas o costa del Atlántico y los que vivían tierra adentro: «se dividen en [grupos] marítimos y mediterráneos. Los primeros viven en las llanuras y en la costa atlántica».⁸ Curiosamente, al hablar de los lugares donde Guayaquil obtiene trigo, Coleti (1771, p. 191) menciona las «Provincias mediterráneas de Quito, Perú y Chile».

Otro ejemplo donde se utiliza esta división es en la relación de las provincias, reinos y ciudades más importantes de todo el mundo elaborada por Rebullosa (1748). Al hablar de la tierra histórica de Livonia (hoy Letonia y Estonia), Rebullosa (1748, p. 154) utiliza la distinción marítimo/mediterráneo: «Las Tierras marítimas de Livonia, están inficionadas de la impiedad de Lutero, y Calvino: Las Mediterraneas, y sus contornos, de ignorancia». Rebullosa (1748, p. 329) también hace referencia al Perú: «Pero la riqueza y la fuerza, en el Perú, provienen de las provincias mediterráneas, de las cuales el Collao es la primera».⁹ Es evidente que la distinción marítimo/mediterráneo se utilizaba para definir regiones y pueblos que vivían en ellas.

7 Más referencias sobre los caribes mediterráneos y marítimos en Coleti (1771, pp. 104, 189, 192).

8 «Se dividen en Marítimos y Mediterráneos. Los primeros habitan en las llanuras y sobre la Costa del Mar Atlántico» (Coleti, 1771).

9 «Pero la riqueza y pujanza, en el Perú, conciste en las Provincias Mediterraneas, de las cuales la primera es Collao» (Rebullosa, 1748).

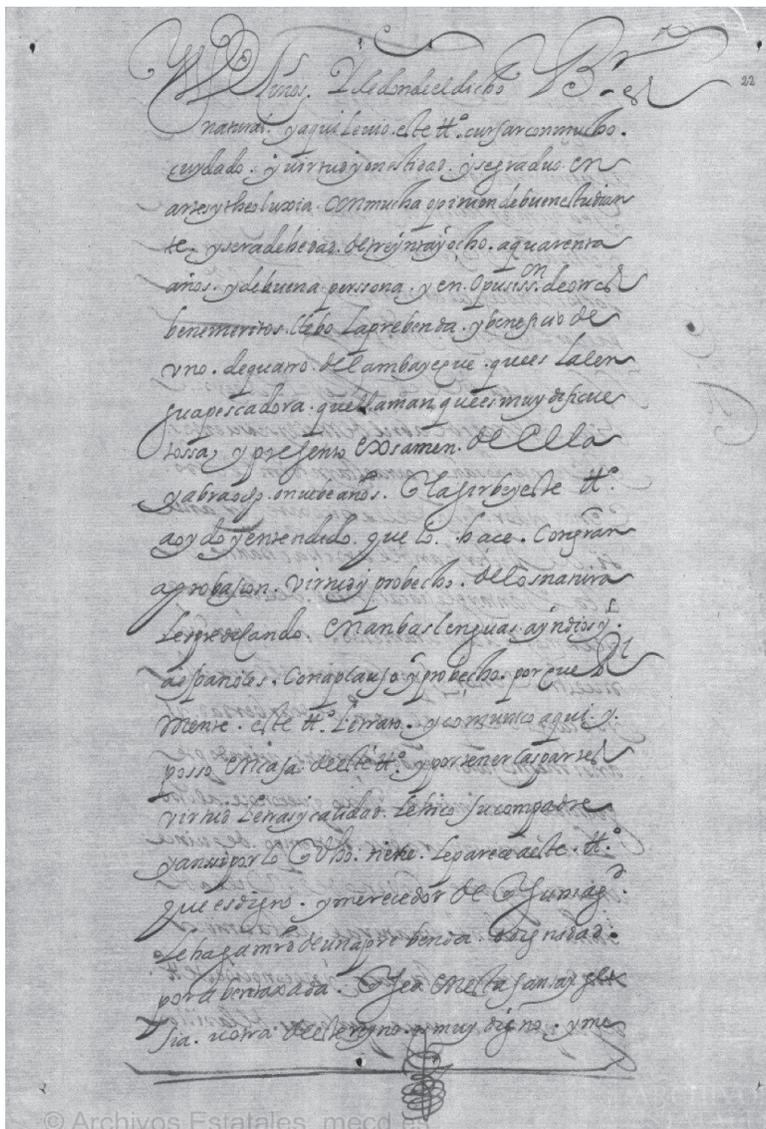
5. DISCUSIÓN FINAL

Como ya se ha mencionado, *yunga* era un término quechua utilizado para definir una región, un grupo étnico, una lengua y una zona climática. Otros términos quechuas como *quechua* propiamente dicho y *sallqa* cumplían la misma función (Itier, 2015). Todo parece indicar que el término español *pescadora* se utilizó para llenar el vacío que se presentó cuando hubo que establecer nuevas distinciones en la gran y extensa zona costera del norte del Perú. El término de cobertura *yunga* llegó quizás a ser insuficiente para distinguir entre las numerosas lenguas de la costa norte. La necesidad de remediar este problema motivó la innovación de un término que estableciera la distinción con el par mediterráneo/marítimo.

De este modo, el par *yunga/pescadora* habría buscado establecer una correspondencia semejante a la establecida con el par mediterráneo/marítimo. El término *yunga* habría hecho referencia a las lenguas costeras habladas tierra adentro, en las llanuras, en los valles, alejadas de la orilla del mar, mientras que *pescadora* se referiría a las lenguas de las regiones marítimas, es decir, a las lenguas habladas a la orilla del mar, junto al mar, en la costa del Pacífico, en los puertos, como Eten.

Esta explicación también justificaría por qué se utilizó la forma plural *pescadoras*. En efecto, si el término *pescadora* designaba a las lenguas costeras habladas por la gente que vivía cerca del mar, las opciones de tales lenguas eran por lo menos más de una, ciertamente *mochica-pescadora* y *quingnam-pescadora*. Creo que mi propuesta es la forma más sencilla de interpretar el término *pescadora*. Para resumir lo expresado, *yunga* no era la única denominación de cobertura para las lenguas costeras. El término *pescadora* también era utilizado de modo semejante.

APÉNDICE. MENCIÓN DEL MOCHICA COMO LENGUA PESCADORA



FUENTE. Portal de Archivos Españoles (PARES). AGI, Lima, 224, N. 13, f. 21r.

REFERENCIAS

FUENTES PRIMARIAS

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS (Sevilla, España) [AGI]
Lima, 224, N. 13. Informaciones: Lorenzo Arias Maraver (1621).

BIBLIOGRAFÍA

ADELAAR, W. (2019). La identificación de lenguas nativas en el Libro de Visitas de Santo Toribio Mogrovejo. En: R. Cerrón-Palomino, A. Ezcurra Rovero y O. Zwartjes (eds.). *Lingüística misionera. Aspectos lingüísticos, discursivos, filológicos y pedagógicos*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 291-309.

CARRERA Y DAZA, Fernando de la (1644). *Arte de la Lengua Ymga de los valles del Obispado de Truxillo del Peru, con vn Confessionario, y todas las Oraciones Christianas, traducidas en la lengua, y otras cosas*. Lima: Joseph Contreras.

CERRÓN-PALOMINO, R. (1995). *La lengua de Naimlap (reconstrucción y obsolescencia del mochica)*. Pontificia Universidad Católica del Perú.

CLAVIJERO, F. J. (1844). *Historia Antigua de México y de su conquista*. México: Imprenta de Lara.

COBO, B. (1892 [1653]). *Historia del Nuevo Mundo*. Edición de Marcos Jiménez de la Espada. Volumen 3. Sevilla: Sociedad de Bibliófilos Andaluces.

COLETI, G. (1771). *Dizionario Storico-Geografico dell' America Meridionale*. Volumen 1: A-L. Venecia: Coleti.

ELORANTA-BARRERA VIRHUEZ, R. S. (2020). *Mochica: Grammatical Topics and External Relations*. Amsterdam: LOT.

GARCILASO DE LA VEGA, I. (1800 [1609]). *Historia general del Perú, ó Comentarios Reales de los Incas*. Nueva edición. Volumen 2. Madrid: Villalpando.

- GONZÁLEZ HOLGUÍN, D. (1608). *Vocabulario de la Lengua General de todo el Perú llamada Lengua Quichua, o del Inca*. Lima: Francisco del Canto.
- ITIER, C. (2015). «Quechua» y el sistema inca de denominación de las lenguas. *Langues Indiennes et Empire dans l'Amérique du Sud Colonial*, vol. 45, núm. 1, pp. 37-56.
- LEWIS, C. T. y C. SHORT (1958 [1879]). *A Latin Dictionary Founded on Andrews' Edition of Freund's Latin Dictionary*. Oxford: The Clarendon Press.
- MEEHAN, A. (1909). Examination. En: *The Catholic Encyclopedia*. Nueva York: Robert Appleton Company. Disponible en: <http://www.newadvent.org/cathen/05673a.htm>. Consulta: 13.12.2023.
- MOGROVEJO, Toribio de (2006). *Libro de Visitas de Santo Toribio de Mogrovejo, 1593-1605*. Edición de José Antonio Benito. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- O'NEILL, J. D. (1908). Concursus. En: *The Catholic Encyclopedia*. Nueva York: Robert Appleton Company. Disponible en: <http://www.newadvent.org/cathen/04208b.htm>. Consulta: 13.12.2023.
- ORÉ, L. J. (1607). *Rituale, Sev Manuale Pervanym*. Nápoles: Iacobum Carlinum & Constantinum Vitalem.
- RABINOWITZ, J. (1983). La Lengua Pescadora: The Lost Dialect of Chimú Fishermen. En: D. H. Sandweiss (ed.). *Cornell University Investigations of the Andean Past*. Ithaca: Cornell Latin American Studies Program, pp. 243-267.
- REBULLOSA, J. (1748). *Descripcion de todas las provincias, reynos, estados y ciudades principales del mundo, sacada de las Relaciones toscanas de Juan Botero Benes: en que se trata de las costumbres, industria, trato y riquezas de cada una de las naciones de Europa, Asia, Africa, America ó Nuevo Mundo, de la cantidad, qualidad y movimientos del mar y de todas las islas y peninsulas hasta oy descubiertas*. Girona: Jayme Bró.

SALAS GARCÍA, J. A. (2010). La lengua pescadora. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, núm. 50, pp. 83-128.

SOLÍS FONSECA, G. (2015). Tras los pasos del idioma quingnam. Tracking the Footprints of the Quingnam Language. *Lengua y Sociedad. Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, vol. 15, núm. 2, pp. 5-14.

TORERO, A. (1986). Deslindes lingüísticos en la costa norte peruana. *Revista Andina*, núm. 8. pp. 523-548.

ZEEVALLOS QUIÑONES, J. (1947). *Un diccionario Castellano-Yunga*. Lima: Imprenta del Ministerio de Educación Pública.

Fecha de recepción: 13 de diciembre de 2023.

Fecha de evaluación: 15 de enero de 2024.

Fecha de aceptación: 18 de marzo de 2024.

Fecha de publicación: 1 de diciembre de 2024.



«Persignarse en lengua de la Magdalena de Cao».
Apostillas sobre una apostilla en el padrón estadístico
del doctrinero Miguel Cáceda dirigido al obispo
Martínez Compañón, 1788

Denis TORRES MENCHOLA

Facultad de Letras y Ciencias Humanas - Pontificia Universidad Católica del Perú
(Lima, Perú)
dtorresm@pucp.pe

Código ORCID: 0000-0001-6429-6443

Juan CASTAÑEDA MURGA

Facultad de Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Trujillo (Trujillo, Perú)
jcastanedam@unitru.edu.pe

Código ORCID: 0000-0001-5645-451X

RESUMEN

En 1785, ante un requerimiento del obispo de Trujillo, Baltasar Jaime Martínez Compañón, que había finalizado su visita pastoral, el cura de Magdalena de Cao hizo un reporte que incluía una tabla estadística, y en ella anotó al costado una apostilla en que se consignaba la fórmula de la señal de la cruz en la lengua indígena hablada antiguamente en el pueblo, a la que denominó «lengua de Magdalena de Cao». El análisis lingüístico del contenido de la fórmula determinó coincidencias marcadas con la versión de la señal de la cruz en el quechua colonial utilizado para el adoctrinamiento de la población indígena, motivo por el cual postulamos que el idioma referido, en realidad, fue una variedad adquisicional del quechua como segunda lengua, afectada por interferencias fonéticas de otra lengua, posiblemente el quíngnam o lengua pescadora, cuya huella fonética se podría observar en la apostilla.

PALABRAS CLAVE: *visitas pastorales, Magdalena de Cao, lengua quíngnam, quechua pastoral*

«Crossing Oneself in the Language of the Magdalena de Cao». Apostilles on an Apostille in the Statistical Register of the Doctriner Miguel Cáceda Addressed to Bishop Martínez Compañón, 1788

ABSTRACT

In 1785, at a request from the bishop of Trujillo, Baltasar Jaime Martínez Compañón, who had concluded his pastoral visit, the Magdalena de Cao doctriner wrote a report that included a statistical table, and in it he noted on the side an apostille where stated the formula of the sign of the cross in the indigenous language formerly spoken in the town, which he called «Magdalena de Cao language». The linguistic analysis of the content of the formula determined marked coincidences with the version of the sign of the cross in colonial Quechua used in the indoctrination of the indigenous population, which is why we postulate that the referred language was an acquisitional variety of Quechua as a second tongue, affected by phonetic interferences from another tongue, possibly Quíngnam or *Lengua Pescadora*, whose phonetic imprint could be observed in the apostille.

KEYWORDS: *pastoral visits, Magdalena de Cao, Quingnam language, pastoral Quechua*

1. LA VISITA PASTORAL DEL OBISPO MARTÍNEZ COMPAÑÓN

TRAS HABER DESEMPEÑADO VARIOS cargos en el arzobispado de Lima (chantre del coro de la catedral, examinador sinodal, juez de diezmos y rector del Seminario de Santo Toribio de Mogrovejo), Baltazar Jaime Martínez Compañón fue designado por Roma, a propuesta del rey Carlos III, obispo de la diócesis de Trujillo, y llegó a esta ciudad el 13 de mayo de 1779. Como parte de su labor episcopal, emprendió una visita a su diócesis en 1780, empezando por la ciudad de Trujillo y, luego, desde 1782 a 1785, continuó recorriendo el resto de su vasto territorio (Restrepo, 1991, p. 102). Deseoso de conocer la realidad de las doctrinas de su obispado, envió con anticipación un cuestionario circular, dirigido a los curas de cada una de ellas, con dieciocho preguntas sobre diversos aspectos de la vida cotidiana, clima, recursos naturales, fundaciones anteriores o traslados de las localidades por visitar y la causa de ello, educación y existencia de sitios arqueológicos (Restrepo, 1992, pp. 123-126). Como se ve, el cuestionario tenía un peso etnográfico, pero también económico. La pregunta que inicia el cuestionario era larga, y buscaba averiguar si los habitantes de la doctrina sabían y hablaban castellano. Ello da pie a que los sacerdotes informasen sobre las lenguas nativas que se hablaban en sus doctrinas.

2. LA REDUCCIÓN DE SANTA MARÍA MAGDALENA DE CAO

La fundación de la ciudad de Trujillo vino a ser la consolidación de la ocupación hispana en el norte peruano. Hasta el año de 1566, los indígenas continuaron ocupando sus antiguos asentamientos y ese pa-

trón espacial disperso dificultaba tanto la recolección del tributo como la evangelización. Al año siguiente, ocurrió una visita de reducción de indios. El presidente de la Audiencia de Lima, el licenciado Lope García de Castro, ensayó la creación de pueblos de indios al estilo español en el norte del territorio de la audiencia, tarea que fue encomendada al oidor, el Dr. Gregorio González Cuenca. En el valle de Chicama, en 1567, González Cuenca fundó cuatro reducciones: Santa María Magdalena de Cao, Santiago, San Salvador de Paiján, y San Pedro y San Pablo de Chocope (Zevallos Quiñones, 1992, p. 91).

Para crear las reducciones se juntaron distintas parcialidades; de esta manera, fueron reducidas en Magdalena las parcialidades de Caup, Topquén, Bechop, Metén y Nepén.¹ Las tierras de los indígenas de Nepén, y probablemente también las de Metén, estaban ubicadas en la margen izquierda del valle de Chicama, porque años más tarde los indígenas de ambas parcialidades fueron reducidos en Santiago de Cao. Fejjoó (1984, p. 106), con relación a la población de Cao del siglo XVI, refirió que «ahora doscientos años se enumeraron más de tres mil personas».

Esta primera reducción se localizó cerca de la desembocadura del río Chicama. Durante la visita del oidor González Cuenca en 1566, el señor de Cao, don Diego Sancaynamu, presentó una petición en la que señala que era «prínçipal y señor del pueblo de los yn^{os} questa junto a la boca del rrio deste valle de Chicama [...]», y, junto con él, otro principal, don Alonso Suchinamu. Ambas peticiones fueron recibidas «en el pueblo de Caux».² Allí fundó «La Madalena», después de haber estado en Chictoy (Chiquitoy) y Quechecpa, «que agora se llama Santiago» (Santiago de Cao). Don Juan de Mora, cacique princi-

1 Repartición de las aguas de las tierras de españoles e indios del distrito de la ciudad de Truxillo. Archivo Regional de La Libertad (ARLL), Corregimiento, Juez de Comisión, leg. 272, exp. 3386 (16.06.1631).

2 D. Diego Sancaynamu pide licencia para andar a caballo. Archivo General de Indias [AGI], Justicia, leg. 458, ff. 1782v-1783v (29.05.1566).

pal de Chicama, recordaba que Cuenca estuvo allí un día y una noche (29.05.1566). El séquito del oidor se componía de más de quince personas entre amanuenses y criados; para su abasto, los naturales les proveyeron gallinas, pescado, huevos, además de yerba para las bestias.³ Debemos asumir entonces que Magdalena de Cao fue fundado ese día.

Esta ubicación junto a la boca del río lo hacía vulnerable y fue destruido durante la ocurrencia del fenómeno El Niño de 1578. Una crecida del río Chicama debió de arrasar con la primera fundación. En la década de 1970, Ángel Américo Herrera (1988, p. 55) exploró la zona del río tratando de hallar el primer Magdalena de Cao con resultados infructuosos. Tras las lluvias torrenciales los pobladores de Cao, buscando un lugar seguro, se dirigieron a una terraza natural que fue ocupada por los nativos desde el Período Precerámico hasta épocas tardías, en el sitio que hoy es conocido como complejo El Brujo. Un testigo de aquella catástrofe señala que:

[...] al tiempo de las dichas lluvias en el pueblo de Cao deste repartimiento de Chicama el qual estaba poblado *junto a un rio deste valle* [el resaltado es nuestro] el qual con las dichas lluvias salio de su madre y curço natural cosa nunca vista y se estendio por todo el valle y los yndios del dicho pueblo le desampararon de miedo del dho. río y se fueron huyendo a un su pueblo antiguo questa junto a la mar en un alto a donde se an quedado y estan poblados el día de hoy y que las lluvias fueron tan grande que los indios decian que era el diluvio universal y la fin del mundo y quel dicho pueblo de Cao recibio gran ruina y destruicion y la iglesia del quedo toda descubierta y las paredes della mui maltratadas [...].⁴

Más adelante, ratificó su declaración diciendo: «por razon de las dichas lluvias y avenidas se despobló el dicho pueblo de Cao y se paso a

3 Interrogatorio secreto en el valle de Chicama sobre la visita del doctor Cuenca, AGI, Justicia, leg. 457, ff. 936v y ss. (15.04.1572), véase la declaración de don Juan de Mora.

4 Huertas (1987, p. 131).

un alto donde esta poblando agora» (en Huertas, 1987, p. 132). En esta terraza, al pie de la Huaca Blanca (Huaca Cao), volvieron a levantar su pueblo con su respectiva iglesia. La iglesia se levantó sobre el sector norte de la plaza de la Huaca Blanca. En ella se enterraban los indígenas, y los más pudientes fueron sepultados dentro de la iglesia. El testamento de don Diego Isla Guamán nos puede ilustrar el afán de los señores por tener un espacio dentro de la iglesia para su última morada. Pedía ser sepultado en «la iglesia de mi pueblo en la sepultura de mis padres».⁵ Los antepasados de don Diego habían sido sepultados allí.

En esa locación, el pueblo permaneció hasta la década de 1780, cuando, debido a la escasez de agua, los habitantes se vieron obligados a abandonar la terraza de El Brujo. Por lo menos desde 1699, los pueblos de Cao y Chocope manifestaban que:

[...] por la escases de agua del río de este valle de Chicama, porque los interesados de la parte de arriba la atajan llevándosela casi toda, por ser nuestras acequias las últimas q. toman agua en el río, no conseguimos la que nos pertenece padeciendo por esto mucho daño y perjuicio en nras. sementeras, y mucho maior que todos los indios de dho. pueblo de Cao, pues aún asta en su acequia son los últimos [...].⁶

El problema era que, aparte de que la acequia de Cao estaba al final del sistema hidráulico (Saavedra y Leiba, 1915, p. 100), las tierras del pueblo colindaban con el mar. Es decir, antes había haciendas que captaban el agua.

Aquel año, para remediar los problemas surgidos entre las comunidades y los hacendados por robos de aguas, el gobierno real

5 Expediente seguido por Vicente de Salinas, defensor de menores, contra don Juan Siccha Guamán, natural del pueblo de la Magdalena de Cao, albacea y tenedor de bienes y testamentario de don Diego Isla Guamán, difunto, sobre rendición de cuentas, ARL, Corregimiento, Causas Ordinarias, leg. 199, exp. 1358 (13.08.1664).

6 ARL, Corregimiento, Aguas, leg. 270, exp. 3335 (23.08.1699).

nombró al licenciado don Antonio de Saavedra y Leiva, deán de la catedral, como juez superintendente general del Juzgado de Agua, quien se encargó de revisar el reparto de aguas en los valles de Trujillo. El 29 de julio procedió a realizar el reparto de las aguas de la acequia de Ojonap, que «es la que comúnmente llaman de Cao» (Saavedra y Leiba, 1915, p. 100).⁷ El reparto de agua consistía en establecer mitas o turnos de riego según el número de fanegadas de tierras que poseyeran, correspondiendo un día de agua por cada cincuenta fanegadas. Es evidente que, aun cuando trató de favorecer a los indígenas colocándolos entre los primeros en la repartición de agua, se presentaron casos de terratenientes como el licenciado Juan de Moncada Galindo, dueño del fundo Sonolipe, que tenía seiscientas fanegadas y estaba ubicada en la cabecera de la acequia del pueblo de Cao. Su bocatoma estaba localizada antes que la de los comuneros, de manera que recibía primero el agua.

Debemos considerar otro factor aparte de la falta de agua. En 1687 una plaga atacó los trigales y el trigo no volvió a brotar, por lo menos como en años anteriores, en los valles de la costa peruana (Feyjoó, 1984, pp. 14-15). La expectativa de los terratenientes se volcó hacia la caña de azúcar. Es evidente que este cultígeno consume más agua que el trigo, lo cual generó un impacto sobre las chacras de los indígenas. En 1698, la comunidad de Paiján pedía a la real justicia «el remedio conveniente al perjuicio que les amenaza en la nueva siembra de cañaverales que se pretende hacer en las tierras de la hacienda nombrada Casa Grande [...] los cañaverales para dar útil necesitan de mucho agua en sus riegos».⁸ Los mismos problemas debieron afrontar los indígenas de Cao, en tanto que el fundo Sonolipe empezó a

7 Los nombres de esta acequia varían en los documentos: Honap, en la versión de una copia del reparto de aguas (Biblioteca Nacional del Perú, Lima). También aparece como Ofanac de Cao (ARLL, Intendencia, Aguas, leg. 419, exp. 2818. 14.01.1814).

8 ARLL, Corregimiento, Pedimentos, leg. 285, exp. 4224 (10.01.1698).

sembrar caña de azúcar y en 1759 labraba 4,000 arrobas de azúcar al año (Fejjoó, 1984, p. 119). En el plano de Martínez Compañón, confeccionado en la década de 1780, Magdalena ya no aparece en la costa sino en el interior (véase figura 1).



FIGURA 1. Detalle de la Carta Geográfica de la Provincia de Trujillo en la que figura el pueblo de Cao. Tomado de Domínguez (1936).

3. EL INFORME DEL DOCTRINERO MIGUEL CÁCEDA

El 11 de marzo de 1788 el obispo Martínez Compañón escribió al cura de Magdalena, Luis José de Vega Bazán, para pedir que se le informara sobre lo siguiente: (1) si habían aumentado o disminuido los capitales de las cofradías de la iglesia matriz y sus anexos; (2) si habían aumentado o disminuido sus alhajas de plata; (3) si había subido o disminuido el valor de las obvenciones y primicias; (4) que se especificara el número de viceparroquias, capillas y oratorios. El 5 de abril Vega Bazán contestó informando de los capitales de las cofradías que eran las siguientes: Santísimo Sacramento, Nuestra Señora del Rosario, Patrona Santa María Magdalena, Las Ánimas, Jesús Nazareno, San Pedro y Santa Rosa.⁹ Estas corporaciones eran propietarias de tierras, ganados que se arrendaban a terceros, y lograban una renta para sostener las fiestas. El sacerdote dio cuenta, además, de que la iglesia poseía 105 marcos de plata labrada (24 kilos, 150 gramos).

Aparentemente este informe no satisfizo al obispo, quien volvió a pedir la información agregando que le interesaba saber el número de nacidos y fallecidos entre 1783 y 1788. Para octubre de 1788 Vega Bazán ya no ocupaba el cargo, y Magdalena tenía un nuevo doctrinero, el padre Miguel Cáceda y Bracamonte,¹⁰ quien escribió al obispo una carta manifestándole que cumplía con enviar la estadística, pero, con

9 Informe del P. Luis de Vega Bazán, doctrinero de Magdalena de Cao al obispo Martínez Compañón, Archivo General de la Nación (AGN), Curas y Obispos, leg. 9, ff. 387-389 (09.04.1788).

10 Nació en Trujillo el 18 de enero de 1758 y fue bautizado el 28 de febrero de 1762. Descendiente de familias terratenientes por las ramas paterna y materna, fue hijo legítimo de don Francisco de Cáceda y Medina y de doña Estefanía de Bracamonte Dávila y Zarzosa, Archivo El Sagrario, Trujillo, leg. 7, f. 78v. El linaje de los Cáceda provenía de Navarra, pues don Francisco era hijo de Miguel Cáceda, originario de Puente La Reina, Navarra. Los Cáceda, si bien vivieron en Trujillo, tenían en el valle de Chicama los fundos La Asiria y La Concepción (Zevallos, 1984, p. 89).

respecto a la información de las cofradías, valores y curatos, no podía decir nada «por no hallar en este pueblo quien me de razón, ni papel», debido a que el secretario del cura anterior se hallaba en Trujillo. Uno de los requerimientos del obispo era si las oraciones se hacían en lengua indígena, a lo que Cáceda anotó en su carta: «de el encargo del Padre nuestro y Ave María; no hay en este Pueblo quien sepa ni entienda lengua alguna solamente e conseguido el persignarse en lengua general». Sobre esto, detallaremos más adelante. La carta agregaba, además, que había convocado a la población para construir la iglesia, pero que la obra se hallaba atrasada debido a que los hombres estaban ocupados en la limpia de la acequia.

El informe de Cáceda consistió en presentar una tabla estadística diagramada en columnas por años (1783-1788), agrupadas por grupos étnicos (españoles, indios, mixtos, mulatos y negros), que, a su vez, se dividían en dos filas (vivos y muertos). En ese periodo habían nacido 81 y muerto 72 habitantes. Luego, en una tabla más pequeña, seguía el arancel de precios por los bautizos, los matrimonios, los entierros y las velaciones. Finalmente, agregó las rentas y capitales que tenían las cofradías; es de suponer que el secretario había llegado y, por lo tanto, pudo añadir la información.

Pero, antes de poner las rentas en la parte inferior, el sacerdote quiso agregar primero la señal de la cruz en lengua indígena, y, a manera de apostilla en la margen izquierda, anotó:

«Persignarse en la lengua/
de la Magdalena de Cao

Santa cruz paye ocai_/
qui cuna manda cogeis/
pichi ogaico cuipo,/
Dios yaya, Dios churi,/
Dios espíritu santo.

Nota:

Ocaiqui y cunamanda/
en la lengua gnrl. es/
aucaicuna manta, y/
así estas palabras pueden ser/
la mas [testado: ycorruptas] lengua gnrl./
y las palabras Dios yaya et^a /
son las mismas hasta acabar/
que en la lengua gnrl.; las/
demas palabras son distin_/
tas enteramente de dha. lengua gnrl.». ¹¹

De esta apostilla, luego de dejar aparte las líneas *Dios yaya*, *Dios churi*, *Dios espíritu santo*, entendemos, por el título («Persignarse en la lengua de Magdalena de Cao»), que el resto de la señal de la cruz está escrito en una lengua indígena distinta del quechua («la lengua grl.»), la que el padre Cáceda denominó *lengua de Magdalena de Cao*. Pero, como aclara la nota, *ocaiqui cuna manda* sería una variante («corrupción», en palabras de Cáceda) del quechua *aucaicuna manta*. Entonces, siguiendo la indicación, la frase *cogeis / pichi ogaico cuipto* pertenecería a la llamada «lengua de Magdalena de Cao». Procedimos, entonces, a determinar cuál sería esta lengua indígena no quechua referida por el doctrinero.

4. ESCENARIO LINGÜÍSTICO DE MAGDALENA DE CAO

4.1 DOS LENGUAS COEXISTENTES EN EL VALLE DE CHICAMA

Diversos registros documentales de la etapa colonial han dado cuenta de que, por lo menos hasta los siglos XVI y XVII, se habló un idioma en el valle de Chicama del cual apenas han quedado huellas. Esta entidad idiomática, que fue la lengua quíngnam o pescadora, se habría extendido a lo largo de la franja costera comprendida entre el

11 AGN (Bogotá), Curas y Obispos, leg. 9, ff. 387-389 (06.10.1788).

valle de Jequetepeque, al norte, y el valle de Casma, de Huarmey o de Lima, dependiendo del documento consultado.

Se sabe que el arzobispo de Lima, Toribio de Mogrovejo, informó en su segunda visita, iniciada en julio de 1593, que el cura de Magdalena de Cao era «buen lenguaraz de las lenguas pescadoras» (Torero, 1986, p. 533). Pocos años después, a inicios del siglo XVII, fray Reginaldo Lizárraga en su *Descripción breve del Perú* (1605), consignó al menos dos entidades idiomáticas distintas del quechua: «los pescadores una, y dificultosísima, y la otra no tanto; pocos hablan la general del Inga» (en Torero, 1986, p. 534). Así, en el área de Magdalena de Cao, siguiendo ambos registros, habría existido más de una lengua. Un tercer documento, la *Memoria de las doctrinas que ay en los valles del Obispado de Trujillo desde el río de Sancta hasta Colán, lo último de los llanos*, escrito en la primera mitad del siglo XVII y dado a conocer por Josefina Ramos en 1950, revela que, dentro de los límites del obispado de Trujillo, específicamente en los valles de Virú, Moche y Chicama, se hablaba la denominada «lengua pescadora» (en Torero, 1986; Cerrón-Palomino, 1995a; Salas García, 2010).

La primera referencia explícita al glotónimo *quíngnam* se halló en *La Corónica Moralizada de la Provincia del Perú*, del cronista Antonio de la Calancha (1638). De acuerdo con Calancha, en el valle de Chicama, se hablaba el quíngnam, idioma del reino de Chimor, que se extendió desde el valle de Jequetepeque hasta las cercanías de Lima. Asimismo, el cronista menciona una lengua «pescadora», que habría sido semejante al quíngnam. Existe bastante consenso en que la lengua pescadora mencionada en los distintos documentos coloniales y el quíngnam representan el mismo idioma, posiblemente con diferencias sociolingüísticas (Torero, 1986; Cerrón-Palomino, 1995a; Urban, 2018).¹² Sin

12 Se ha sostenido que la lengua pescadora era una variedad estigmatizada del quíngnam (Cerrón-Palomino, 1995a, p. 32), y que uno de los motivos de tal desdén fue que posiblemente era hablada por pescadores (Torero, 2002, p. 217). Salas García (2010, p. 99) agregó que, debido a la complejidad de la sociedad chi-

embargo, pese a estas evidencias documentales de la existencia del quíngnam, no se han podido encontrar registros escritos explícitos del idioma, por lo cual la toponimia, la antroponimia y el léxico regional han constituido herramientas clave para rastrear, al menos superficialmente, algunas de sus características.

Ahora bien, en una excavación en la Huaca El Brujo, en Magdalena de Cao, se encontró una lista de palabras de inicios del siglo XVII que consistían en algunos numerales en un idioma distinto del quechua y del mochica, al parecer escrita con el objetivo de recordación del sistema de enumeración de aquel idioma, el cual habría sido muy posiblemente el quíngnam o la lengua pescadora (Quilter et al., 2010, p. 357). A través de esta lista, que representó un hito en el estudio de la ignota lengua, no solo se obtuvieron algunos potenciales vocablos explícitamente registrados, sino también se pudieron postular algunas ideas en torno al idioma: por ejemplo, se observó una influencia marcada del quechua (Quilter et al., 2010, pp. 363-364).

El quíngnam no fue el único idioma hablado en el valle de Chicama. *La Memoria de las doctrinas* indica que, entre Motupe y Chocope, en el valle de Chicama, también se habló el mochica. Fernando de la Carrera, en su *Arte de la lengua yunga* (1644), anotó que este idioma, en el corregimiento de Trujillo, se utilizaba en Magdalena de Cao, Chocope y el valle de Chicama, área que representaría el límite austral de difusión del mochica. Así, en el valle bajo de Chicama —y específicamente en Magdalena de Cao— se habrían hablado dos idiomas: el mochica y el quíngnam. Sin embargo, aún no ha sido posible determinar si en esta área convivían hablantes monolingües de cada idioma o si habitaban hablantes bilingües de los dos idiomas (Urban, 2018, pp. 72-73).

mú —que involucraba actividades comerciales y de contrataciones que trascendían el ámbito de la pesca—, no se puede asegurar que solamente ellos fueron quienes hablaron la lengua.

4.2 LA LENGUA DE MAGDALENA DE CAO

Consideramos que, pese a la existencia en tiempos prehispánicos y coloniales de dos entidades idiomáticas en el valle de Chicama —a saber, el quíngnam o lengua pescadora, y el mochica—, este último no sería el idioma al cual aludió el padre Cáceda en su informe al presentar la fórmula de la señal de la cruz. Dos son los motivos:

1. El sacerdote nombra el idioma como «lengua de Magdalena de Cao», cuando, en el siglo XVIII, para el idioma mochica, ya se había recurrido a glotónimos como *mochica* o *muchic* —por ejemplo, en la *Memoria de las doctrinas*, en la segunda visita de Toribio de Mogrovejo o en la *Coronica Moralizadora* de Antonio de la Calancha. Otro nombre con el cual ya se había designado la lengua era *yunga*, tal como, por ejemplo, lo había hecho Fernando de la Carrera. El hecho de que Cáceda titulara el idioma de su jurisdicción como «lengua de Magdalena de Cao» da a entender que se trataba de una lengua distinta del mochica, entidad para la cual ya existía una tradición de denominaciones. Además, como se mencionó con respecto a un fragmento de la fórmula, Cáceda aclaró en la apostilla: «Las demás palabras son distintas enteramente [de] la lengua [general]». No indicó a qué idioma pertenecían, omisión que denota que no fue capaz de identificarlo.
2. En el siglo XVI el mochica tenía una posición privilegiada de lengua de carácter regional en la costa norte, motivo por el cual contó con gramáticas, léxico y consignaciones escritas en forma de catecismos, sermones y doctrinas (Cerrón-Palomino, 1995a, p. 61). La evangelización de la población indígena de la costa norperuana, así, se llevaba a cabo en dicho idioma. Por ello, ya existían fórmulas de la señal de la cruz en mochica, proporcionadas por Jerónimo de Oré y por Fernando de la Carrera en 1607 y 1644, respectivamente (Salas García, 2008, p. 322).

Contando con tales modelos en lengua mochica, consideramos altamente improbable que la población indígena de Magdalena de Cao hubiese recibido una fórmula tan distinta como la recogida por Cáceda. Como veremos, el cotejo entre las versiones de la señal de la cruz en mochica y en la lengua de Magdalena de Cao arrojó escrituras en dos idiomas diferentes.

Una vez sentado que el mochica no es la «lengua de Magdalena de Cao», el siguiente paso del presente análisis fue determinar si esta última tenía filiación con algún idioma indígena conocido y, sobre todo, documentado, o era una lengua distinta.

5. LA SEÑAL DE LA CRUZ EN QUECHUA PASTORAL Y EN LA «LENGUA DE MAGDALENA DE CAO»

Para establecer alguna potencial filiación idiomática, comparamos la fórmula de la señal de la cruz en la «lengua de Magdalena de Cao» con aquellas prescritas en los idiomas que se habrían utilizado en el área de Chicama entre los siglos XVI y XVIII, y para los cuales disponemos de documentación: el mochica y el quechua. Recordemos que la fórmula en la llamada «lengua de Magdalena de Cao» recogida por Cáceda es la siguiente: *Santa cruz paye ocai/ qui cuna manda cogeis/ pichi ogaico cuipo,/ Dios yaya, Dios churi,/ Dios espíritu santo.*

En principio, al cotejarla con la fórmula mochica en las versiones presentadas por Jerónimo de Oré (1607) y por Fernando de la Carrera (1644), no se observaron coincidencias ni similitudes parciales, aparte de los evidentes hispanismos, como «Dios» o «Espíritu».¹³

13 Las dos versiones son las siguientes (en Salas García, 2008, p. 322). La primera de Oré (1607, p. 403): *Moxa mic tim, A can sancta Cruçer oc. Muxb. xllangmuse, much- quich, Eñcon ñof moll puc, Dios much çiec, Eñe, Eis, spiritu sancto oquenic. Amen Iesus.* La segunda de Carrera (1644, p. 201): *Mo xamic tim santa Cruz aró, maich xllang musse*

Por tanto, tal como se adelantó, descartamos la posibilidad de que la «lengua de Magdalena de Cao» fuese un idioma relacionado con el mochica colonial.

Sabiendo que fue uno de los principales idiomas en los cuales la Corona española dictaminó la evangelización de las poblaciones indígenas del Virreinato del Perú entre los siglos XVI y XVIII, realizamos la comparación con la fórmula de la señal de la cruz en quechua pastoral.¹⁴ Obsérvese a continuación la señal de la cruz en quechua pastoral, presentada en la *Doctrina christiana y catecismo* decretada por el Tercer Concilio de Lima (1985 [1584]): *Sancta Cruzpa unanchanrayku, ancaycu kunamanta, quispichibuyacu Dios apuycu. Yayap, churip, Spiritu Sanctop sutimpi. Amen Iesus*.¹⁵ Creemos que son notorias las semejanzas entre esta fórmula y la de la lengua de Magdalena de Cao. Podemos establecer las cuatro siguientes equivalencias:¹⁶

a. Quechua pastoral

Lengua de Magdalena de Cao

Sancta Cruz - *pa unancha* - *n - rayku* *Santa Cruz* *paye*

Santa Cruz - GEN ‘señal’ - 3POS - CAU

‘Por la señal de la santa cruz’

Como se observa, el segmento <paye> de la fórmula de Magdalena de Cao resulta oscuro para su interpretación. Si establecemos

maqu quich escon ñof mollpæc, Dios, maich çiec, ef quicær oc enic aieçæn eizqui çær oc enic, aieçæn Espiritu santong oc enic, amen Iesus.

- 14 Con *quechua pastoral* hacemos referencia a la variedad con que se escribieron los textos pastorales quechuas, y que fue impuesta por el Tercer Concilio de Lima en 1584. Esta variedad, a la cual Durston (2019) denominó «quechua colonial estándar», tenía como base formas quechuas utilizadas en la región del Cusco.
- 15 La glosa en castellano es «Por la señal de la santa cruz, líbranos de nuestros enemigos, Dios, señor nuestro. En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén Jesús».
- 16 En el presente trabajo, no consideramos para el análisis las frases *Dios Yaya, Dios Churip, Dios espíritu santo* —de la lengua de Magdalena de Cao— y *Yayap, churip, Spiritu Sanctop sutimpi. Amen Iesus* de la *Doctrina Christiana* (1985 [1584]), por su evidente impronta quechua y castellana en ambas versiones.

una analogía con la fórmula quechua, podríamos entender que tal segmento contiene un significado similar al de ‘señal’ con alguna marca de caso, como, por ejemplo, causativa. Sin embargo, esta posibilidad nos parece forzada, máxime considerando que las glosas de ambas fórmulas no necesariamente tienen que coincidir.¹⁷ Más bien, nos inclinamos a pensar que *paye* es una derivación de *padre*, en el cual se presenta la relajación de la secuencia consonántica [dr] > [j], fenómeno observado en otras lenguas amerindias, como el guaraní (Cerrón-Palomino, comunicación personal).

Otro posible escenario consistiría en que el segmento <pa> de las expresiones tanto en quechua como en la lengua de Magdalena de Cao son el mismo morfema quechua de caso genitivo: *-pa*. No obstante, el panorama sería más incierto, pues no quedaría claro el significado del segmento *-ye* en el idioma en cuestión.¹⁸

b. Quechua pastoral

*Anca*¹⁹ - *yku* - *kuna* - *manta*
‘enemigo’ - 1POS - PLU - ABL
‘de nuestros enemigos’

Lengua de Magdalena de Cao

oca - *iqui* - *cuna* - *manda*

-
- 17 Pese a que las glosas en castellano de las fórmulas de la señal de la cruz en las distintas variedades idiomáticas a las cuales se las tradujo en la época colonial tienden a ser muy similares, pueden presentar variaciones bastante visibles. Por ejemplo, un fragmento de las dos fórmulas de la señal de la cruz en mochica colonial se traduce por «líbranos de la mano de nuestros enemigos» (Salas García, 2008, p. 341), en vez de «líbranos de nuestros enemigos», traducción de la versión en quechua pastoral dictada por el Tercer Concilio de Lima.
- 18 Como expondremos más adelante, la fórmula de la señal de la cruz en la lengua de Magdalena de Cao presenta una monoptongación. Por consiguiente, también contemplamos la posibilidad de que el segmento <ye> es el resultado de la monoptongación del segmento <yay>, también de significado incierto.
- 19 A pesar de que en la versión de la señal de la cruz de la *Doctrina Christiana* se presentó la palabra *anca* como equivalente de ‘enemigo’, González Holguín (1608) y el *Arte y vocabulario en la lengua general del Perú* del Anónimo (2014 [1586]) registraron para este vocablo las entradas *aucca* y *auca*, respectivamente.

En la misma apostilla, Cáceda advirtió que *ocaiquicumamanda* es «una corrupción» de la expresión de la lengua general *aucaicunamanta*. En ese sentido, siguiendo su afirmación, la frase de la señal de la cruz en la lengua de Magdalena de Cao sería o un préstamo del quechua en otro idioma o una variedad distinta del quechua. Cualquiera sea el caso, son resaltantes la monoptongación *auca* > *oca* ([aw] > [o]) y la sonorización de la oclusiva velar [t] en <manda>. Con respecto a la forma <iqui>, es posible que se trate del morfema quechua posesivo de segunda persona *-yki*, por lo cual la traducción en la fórmula compartida por Cáceda es ‘de tus enemigos’.²⁰

c. Quechua pastoral

quispichi - *bua* - *ycu*

‘librar’ - 1OBJ - PLU

‘Libranos’

Lengua de Magdalena de Cao

cogeispichi ogaico

A primera vista, la correspondencia entre las formas <cogeispichi> y <quispichi> no parece clara. Sin embargo, se observa la coincidencia entre las dos últimas sílabas <pichi> de ambos segmentos, y una semejanza parcial entre <cogeis> y <quis>. Podríamos así pensar que el segmento <cogeis> podría representar el mismo sonido que el segmento <quis> del quechua pastoral, pronunciado [qes],²¹ o un sonido similar. Así, determinamos una relación entre los dos segmentos <cogeispichi> en la lengua de Magdalena de Cao, y <quispichi> en quechua.

En cuanto al segmento <ogaico>, este sería el producto de una elisión del sonido [n] del pronombre quechua plural de primera persona *nuqayku* ‘nosotros’. La apertura de la vocal [u], representada por

20 Otras explicaciones, tales como un fenómeno de asimilación a distancia *yki* > *yki* o, simplemente, un error de Cáceda o de su informante son menos plausibles.

21 Recordemos que la escritura <quispichihuayco>, correspondiente al sintagma quechua *qispichimayku*, se pronunciaba en quechua pastoral de base cuzqueña como [qespiʃiwajku].

la vocal <o>, confirma la naturaleza posvelar del sonido representado por la grafía <g>, que es [q]. Esta consonante oclusiva posvelar intervocálica [q] experimentó un fenómeno de sonorización [q] > [g], observado en la grafía <g>, a la cual recurrió Cáceda porque el sonido representado —la oclusiva velar sonora [g]— era el más cercano a la oclusiva posvelar sonora [g], ausente en el repertorio fonético castellano.

De esta manera, la frase en la lengua de Magdalena de Cao es una expresión analítica formulada en dos palabras, *qispichiy nuqayku* (literalmente ‘libra a nosotros’), y análoga a la frase en quechua pastoral, que es sintética: *qispichimayku* (‘líbranos’).²² Entonces, <quispichihuaycu> y <cogeispichiogaico> serían representaciones de expresiones de origen quechua. Ahora bien, quedaría determinar si se trata de dos variantes pertenecientes a variedades quechuas distintas o si la segunda es un préstamo del quechua incorporado a la lengua de Magdalena de Cao.

d. Quechua pastoral

Dios *apu* - *y* - *cu*
‘Dios’ ‘señor’ - 1POS - PLU
‘Dios, señor mío’

Lengua de Magdalena de Cao

Cuipo

La palabra *Dios* aparece tanto en la fórmula de la señal de la cruz en quechua como en la parte final de la fórmula registrada por el padre Cáceda. Lo que realmente llama la atención en este último cotejo es la clara posibilidad de una metátesis: [apuyku] > [kuypo], sobre la cual discutiremos en la siguiente sección.

22 Agradecemos a Rodolfo Cerrón-Palomino por haber aportado con el planteamiento de esta posibilidad en las fórmulas catequéticas en quechua colonial.

6. LA LENGUA DE MAGDALENA DE CAO COMO VARIEDAD QUECHUA

Al comparar las fórmulas en quechua y en la denominada «lengua de Magdalena de Cao» existen razones muy sólidas para postular que esta última correspondería a una variedad quechua. La más evidente es la alta proporción de quechuismos en la fórmula recogida por el padre Cáceda. Siguiendo la segmentación propuesta por el doctriero, en la expresión *Santa cruz paye ocaiqui cuna manda cogeispichi ogaico cuipo*, por lo menos seis de las nueve palabras serían quechuismos y al menos dos, hispanismos; solamente el segmento *paye* podría despertar dudas. Entonces, la fórmula parece haber sido escrita en una variedad quechua con rasgos muy particulares, que, sin embargo, no son extraños al universo dialectológico quechua.

De hecho, los procesos de monoptongación —en nuestro caso [aw] > [o] y, tal vez, [ay] > [e]— son característicos de algunas variedades quechuas de Áncash (Parker, 2013 [1971]). Asimismo, la sonorización de consonantes sordas, como la de la oclusiva velar [t] en <manda> o la de la oclusiva posvelar [q] en <oga>, es observable en muchos dialectos quechuas, tales como el extinto quechua denominado costeño,²³ el quechua de Lambayeque o el quechua de Chachapoyas (Cerrón-Palomino, 1990; Taylor, 1996, 2000; Torres Menchola, 2017). En cuanto a la metátesis —que se mostraría en el cambio en Magdalena de Cao *apuyku* > *kuypu*—, este fenómeno se registra en el quechua de Lambayeque (Taylor, 1996). Las tres peculiaridades de las variedades quechuas mencionadas son el resultado de un contacto intenso con otras variedades quechuas o con otros idiomas, o el de la evolución interna de estos dialectos quechuas a lo largo de un periodo prolongado.

23 Es pertinente mencionar que, sin embargo, Domingo de Santo Tomás registró la forma ablativa *-manta* en su gramática del quechua costeño (Cerrón-Palomino, 1995b). Por ello, la variedad quechua que constituiría la lengua de Magdalena de Cao no sería aquel, pero sí compartiría el rasgo de sonorización de oclusivas sordas con el quechua costeño y otras variedades quechuas del norte del Perú.

No obstante, en el caso de la llamada «lengua de Magdalena de Cao», tales particularidades no serían producto de una evolución interna. Es muy probable que no fue una variedad lingüística quechua que se transmitió de generación en generación, es decir, una variedad dialectal del quechua aprendido como lengua materna, sino una variedad adquisicional de contacto entre dos idiomas diferentes. El quechua no tuvo suficiente tiempo de instalarse en la costa norte como un idioma extendido como lengua materna tanto en tiempos prehispánicos como coloniales. De hecho, podemos recordar la afirmación de Lizárraga de inicios del siglo XVI acerca de que pocas personas hablaban el quechua en el valle de Chicama (Torero, 1986).

Cuando los incas conquistaron el reino de Chimor en la segunda mitad del siglo XV, la llamada «lengua general», una variedad quechua proveniente de la costa centro-sur peruana, se extendió como una lengua común o *lingua franca* por el territorio ocupado, del mismo modo que se había impuesto como herramienta de comunicación del imperio incaico por encima de otras variedades quechuas y otros idiomas.²⁴ Sin embargo, el aprendizaje del quechua no alcanzó a todos los miembros de la sociedad, sino solamente a aquellos pertenecientes a las clases gobernantes regionales. La consolidación de la lengua general como lengua común al territorio incaico se interrumpió a causa de la invasión española y la caída del imperio (Cerrón-Palomino, 1995b).

Ahora bien, en tiempos coloniales, en 1584, el Tercer Concilio de Lima decretó que una variedad de quechua basada en el quechua cusqueño —el ya mencionado «quechua pastoral»— fuera la destinada a la evangelización de las poblaciones indígenas. El adoctrinamiento en este idioma se realizó incluso en lugares en los cuales el quechua no era la lengua materna, panorama ilustrado por Andrade Ciudad (2019),

24 Esta *lengua general* habría estado relacionada con el quechua costeño descrito por fray Domingo de Santo Tomás en su *Grammatica o arte de la lengua general de los indios de los reynos del Peru*, de 1560 (Cerrón-Palomino, 1995b).

quien destacó que, en el siglo XVI, varios de los indios de los Andes centrales habrían hablado, aparte del castellano, por lo menos su lengua materna y el quechua. En este escenario habría surgido una diglosia en la que la élite indígena, que mantenía comunicación con las entidades eclesiásticas, aprendió el quechua como segunda lengua, mientras que el resto de la población nativa se limitó a memorizar pasivamente textos en este idioma.²⁵ Según Durston (2019), el quechua utilizado como herramienta de adoctrinamiento no se propagó como un idioma aprendido y utilizado fuera de los contextos de evangelización; es decir, no se convirtió con el paso del tiempo en un idioma transmitido generacionalmente de padres a hijos, es decir, en una lengua materna.

Entonces, circunscribiéndonos a la región del valle costeño de Chicama, la denominada «lengua de Magdalena de Cao» representaría una variedad de quechua utilizada para el adoctrinamiento de la población indígena —tal vez muy cercana al quechua pastoral o «quechua colonial estándar» de Durston (2019)—, pero afectada por los cambios fonológicos de monoptongación, sonorización de consonantes oclusivas sordas y metátesis. Postulamos que tales características, expresadas en su fórmula, habrían surgido por influencia de la lengua materna de la población nativa evangelizada en un contexto de adquisición del quechua como segunda lengua, especialmente entre los siglos XVI y XVII, época en la que el quíngnam habría estado aún vigente, al menos en el valle del río Chicama.²⁶ En otras palabras, al aprender las fórmulas y los textos cristianos en quechua pastoral, los hablan-

25 En efecto, Durston (2019) afirmó que el quechua pastoral o quechua colonial estándar era una forma escrita que se expresaba de manera oral a través de performances de los textos. En otros términos, era limitada la competencia lingüística quechua de la mayoría de la población indígena de lengua materna diferente que había sido evangelizada.

26 Sin embargo, a mediados del siglo XVII, el debilitamiento del quíngnam en los alrededores de Trujillo ya habría sido muy evidente, pues una cantidad muy importante de sus hablantes ya habrían sido bilingües en castellano. Así, la Iglesia habría considerado innecesario el adoctrinamiento en la lengua nativa (Netherly, 2009, p. 135).

tes del idioma distinto del quechua —a saber, el quíngnam o lengua pescadora— los dotaron de interferencias provenientes de su lengua materna.²⁷ Esta situación no habría sido novedosa en el contexto colonial: los fenómenos de contacto lingüístico durante la evangelización acontecieron en otras regiones del virreinato; por ejemplo, las élites hablantes de variedades centrales del quechua, al escribir el quechua colonial estándar, frecuentemente introducían elementos léxicos de su propio dialecto (Durston, 2019).

En el caso de la fórmula de nuestro estudio, las interferencias se presentan no en el nivel léxico, sino fonético-fonológico. Tal vez uno de estos cambios lo evidencian los antropónimos recogidos de la región de Trujillo que contienen el segmento <chumbi>, de aparición muy frecuente en la onomástica de los valles al sur de Jequetepeque (Zevallos Quiñones, 1993a). En tal caso, estaríamos frente a una palabra etimológicamente quechua: *chumpi* ‘faja’, en la cual se produjo la sonorización [p] > [b] luego de consonante nasal.²⁸ El estudio más exhaustivo de la toponimia, la antroponimia y el léxico regional de la

27 Podríamos plantear también que grupos de quechuhablantes nativos residentes en la zona de Magdalena de Cao estuvieron en contacto con otros que hablaban quíngnam; este contacto se habría producido desde la ocupación incaica de la costa norte del Perú. Sin embargo, debido a que el quechua habría estado limitado a ámbitos administrativos de élite en tiempos prehispánicos y, aparte, a contextos eclesiásticos en la época colonial, nos inclinamos a pensar que, en ambas épocas, no se habría consolidado como lengua materna transmisible de generación en generación —de padres a hijos—, sino solamente como idioma aprendido como segunda lengua. Además, revisando la toponimia del valle bajo de Chicama (Zevallos Quiñones, 1993b), nos podemos percatar fácilmente de que tiene escasa presencia quechua, lo cual denotaría que el quechua fue un idioma con poco predominio en la zona y reforzaría la suposición de que estaba relegado a ámbitos determinados por una diglosia.

28 Sin embargo, es necesario mencionar que, efectivamente, existe la posibilidad de que *chumbi* provenga del quechua, pero de la variedad costeña, para la cual Domingo de Santo Tomás (1560) registró *chumbi* ‘ceñidero’. Como se mencionó, el quechua costeño, o una variedad afín, sirvió como *lingua franca* en las regiones conquistadas por los incas.

zona podría arrojar más luces sobre la presencia de este fenómeno fonológico —o los restantes— en quíngnam.²⁹

Aquello que el padre Cáceda denominó «lengua de Magdalena de Cao» sería así una variedad quechua influenciada fonéticamente por el quíngnam o lengua pescadora, idioma que, pese a haber perdido vigencia en el siglo XVI frente a la acaso rápida expansión del castellano en el área de Trujillo (Urban, 2019, p. 175), aún habría mantenido hablantes en aquella centuria y la siguiente en el valle de Chicama.³⁰ Dada la época de recopilación de la fórmula de la señal de la cruz escrita por Cáceda —últimas décadas del siglo XVIII—, la habría recogido de un poblador de Magdalena de Cao que no hablaba quíngnam, o parcialmente competente en el idioma; inclusive, posiblemente era monolingüe en castellano, por la anotación de Cáceda acerca de que «no hay en este Pueblo quien sepa ni entienda lengua alguna». Sin embargo, el poblador la recordaba porque la habría aprendido hacía mucho tiempo al recibir la enseñanza de la doctrina cristiana en quechua o al transmitírsela algún pariente o cercano mayor suyo. Inclusive, en aquel entonces aún habrían vivido personas que recordaban expresiones quíngnam,

29 No hemos contemplado la posibilidad de que la variedad quechua de la fórmula esté influida por interferencias del mochica en un proceso de adquisición de segunda lengua. Si revisamos los pocos préstamos conocidos del quechua al mochica, no se aprecian fenómenos de metátesis; además, contamos con dos registros de préstamos del quechua al mochica, en los cuales no se presentan la monoptongación y la sonorización de oclusivas sordas: *lawtu* ‘tocado imperial’ > *llajtús* ‘ropa’ (que no es *lotu*) y *pampa* ‘llanura’ > *pampa* ‘llanura’, respectivamente (para mayor detalle, véase Urban, 2019, pp. 200-205).

30 Distinta fue la situación del quíngnam o lengua pescadora al sur del valle de Virú, a saber, en Chao, Guañape, Santa, Nepeña y Casma: a inicios del siglo XVI, debido a que los párrocos decidieron empezar a evangelizar en quechua y a priorizar este idioma porque ellos mismos no podían aprender fácilmente quíngnam, dejaron de considerarlo como lengua de aprendizaje en catecismos y gramáticas. En otras palabras, la evangelización habría propiciado la desaparición paulatina de la lengua pescadora, al menos al sur de Trujillo (Salas García, 2010, p. 115).

pese a que el doctrinero reportó que la fórmula fue lo único hallado en lengua nativa durante sus pesquisas en Magdalena de Cao.

Es muy llamativo el hecho de que Cáceda señalase explícitamente que algunas palabras fuesen de procedencia quechua («corruptas de la lengua general»), a saber, *ocaiqui* y *cunamanda* —cuya impronta quechua es bastante transparente— y, sobre todo, que aclarara que las demás «eran distintas enteramente de ella». Así, como expusimos, se infiere que, para el doctrinero, las frases *paye* y *cogeis pichi ogaico cuipto* provendrían de una lengua indígena distinta. Es claro que Cáceda poseía conocimientos del quechua, motivo por el cual realizó tal deslinde. La razón porque no reconoció las palabras *cogeispichiogaico* y *cuipto* —que, como expusimos, serían quechuas— fue que, al ser influidas fonéticamente por el quíngnam, adquirieron tal fisonomía que las volvió muy distintas de las palabras originales del quechua general utilizado para fines de evangelización entre los siglos XVI y XVII. Esta nueva fisonomía habría obedecido a los cambios singulares —monoptongación, sonorización, metátesis— propiciados por el sistema fonológico de la lengua nativa de la población evangelizada.³¹ De este modo, tales vocablos pasaron desapercibidos para Cáceda como provenientes del quechua, de manera que los consideró parte de una entidad lingüística que llamó *lengua de Magdalena de Cao*.³²

31 La monoptongación —como en el presente caso [aw] > [o]— no sería un proceso necesariamente estable o siempre esperable en quíngnam. Como se mencionó, el nombre antiguo de Cao era *Caux*, y no se observa una monoptongación en el actual topónimo *Cao*. Tampoco debemos olvidar que la sonorización de consonantes oclusivas es un fenómeno registrado en las variedades quechuas del norte del Perú y en el quechua costeño, pero, a diferencia de ellas, la lengua de Magdalena de Cao no fue un idioma transmitido como lengua materna, sino como variante adquisicional.

32 No quedaría resuelta la interrogante sobre si el segmento <cogeis> fue una manera escrita de representar el sonido [qes] —tal vez errada o muy personal del copista— o una forma de transcribir una variante de dicho sonido quechua.

Ahora bien, es conveniente no solo el planteamiento de la posibilidad de que las características expuestas de la lengua de Magdalena de Cao provengan del idioma nativo no quechua utilizado por la población del área de Magdalena de Cao en los siglos XVII y XVIII, sino también la de que podrían haberse gestado en la variedad quechua únicamente propia de la fórmula de la señal de la cruz o típica del registro religioso, sin mediación de otra lengua no quechua.

En efecto, como sostenemos, las características peculiares de la variedad quechua denominada «lengua de Magdalena de Cao» pueden ser generalizables por una situación de contacto con el idioma nativo hablado en la zona de Magdalena de Cao, a saber, el quíngnam, antes de su completa extinción. Estos rasgos surgidos por contacto también podrían haberse manifestado en otros textos de la tradición religiosa o inclusive en diferentes registros quechuas, sean orales o escritos, utilizados en el bajo valle de Chicama. Sin embargo, consideramos posible, pero bastante menos probable, que los rasgos peculiares sean atribuibles solo a la fórmula quechua de la señal de la cruz o al quechua del registro religioso en general sin intervención de otro idioma nativo. El quechua de los textos religiosos escritos en los siglos XVII y XVIII estaba basado en el quechua cusqueño colonial, motivo por el cual contemplamos que alteraciones como, por ejemplo, la metátesis o la monoptongación, no habrían sido muy esperables en un registro bastante uniforme que, al no ser parte de una lengua materna sino de un medio de evangelización, no se transmitía de generación en generación.

En resumidas cuentas, los tres rasgos peculiares presentados podrían ser el producto de una situación de contacto entre el quechua y el quíngnam. En todo caso, es pertinente precisar que no queda resuelta la pregunta sobre si estas características correspondieron (i) a una tradición escrita de la fórmula de la señal de la cruz —o del registro religioso— consolidada mediante un proceso intenso y prolongado de producción de interferencias fonológicas de la población

adoctrinada, y que fue aprendida así por el informante; o (ii) a interferencias fonológicas del mismo informante en la pronunciación de una o más fórmulas religiosas quechuas durante la época de su aprendizaje —cuando posiblemente el quíngnam ya estaba prácticamente extinto—.³³

7. NUEVAS HUELLAS DE UN IDIOMA DESCONOCIDO

Más allá de que la denominada «lengua de Magdalena de Cao» sea una variedad quechua adquisicional de la época de la Colonia, la apostilla escrita por el sacerdote Cáceda es relevante para los estudios lingüísticos de la costa norte. En efecto, observaríamos la influencia directa del quíngnam (o la lengua pescadora) en este idioma a través de procesos peculiares como la sonorización, la metátesis y la monoptongación. La impronta de la extinta lengua de los chimú se ha estudiado en la toponimia, la antroponimia y en el léxico regional de los valles de la costa norte, pero no se había observado en registros escritos en una lengua indígena muy documentada como el quechua de la época colonial. Determinar procesos o rasgos fonéticos potencialmente propios del quíngnam o lengua pescadora representa así un aporte para el estudio de este idioma, cuya escasez documental imposibilita investigaciones más profundas con respecto a sus particularidades.

33 El estrecho contacto entre el quíngnam y el quechua ya ha quedado patente en la lista desenterrada en Magdalena de Cao estudiada por Quilter et al. (2010). Este documento puede ser la evidencia de que el quíngnam ya había recibido, para inicios del siglo XVII, influencia significativa del quechua. Como se sabe, cuatro de los numerales de la lista serían préstamos del quechua: *tau* ‘cuatro’, *sut* ‘seis’, *canchen* ‘siete’ y *chari pachac* ‘cien’.

8. CONCLUSIONES

Una breve revisión de la historia de la reducción de Magdalena de Cao ha sido relevante para comprender el contexto del hallazgo del objeto de estudio del presente artículo: la apostilla de la fórmula de la señal de la cruz en un registro lingüístico denominado «lengua de Magdalena de Cao» en un documento de fines del siglo XVIII. Desde su fundación junto a la desembocadura del río Chicama en 1566, esta reducción sufrió dos fenómenos: la crecida del río en 1578 y la escasez de agua al terminar el siglo XVII, que obligaron a sus pobladores a trasladarse de asentamiento hasta su emplazamiento final en el interior del valle de Chicama. En 1788, como parte de la información sobre los diversos pueblos de su diócesis, el obispo Baltazar Jaime Martínez Compañón solicitó al sacerdote doctrinero de Magdalena de Cao, el padre Miguel Cáceda y Bracamonte, que le proporcionara información de corte etnográfico y económico del pueblo. En su informe, Cáceda, entre muchos datos más, escribió la apostilla en la que reportaba la aludida fórmula con un comentario aclaratorio.

El presente estudio ha tenido el objetivo no solo de dar a conocer la apostilla, sino analizar el contenido de la expresión de la señal de la cruz recogida por el doctrinero, que, en sus palabras, estaba escrita en un idioma indígena no quechua. Esta breve apostilla, consideramos, es relevante en el contexto de los estudios lingüísticos de la costa norte. Los registros de lenguas indígenas en la costa norte han sido históricamente escasos, y cualquier hallazgo, por mínimo que parezca, es esencial para conocer más sobre idiomas de los cuales no se sabría nada en absoluto de no ser por estas noticias.

En el informe de Cáceda se presenta la referencia implícita a un idioma distinto del quechua. Como sabemos, dos idiomas nativos no quechuas se hablaban en el valle de Chicama en tiempos coloniales: el mochica y el quíngnam o lengua pescadora, pero descartamos que la lengua de Magdalena de Cao sea el mochica porque no existen

similitudes con la señal de la cruz en este idioma, para la cual existen registros. Entonces, estableciendo una comparación con la fórmula quechua de la *Doctrina Christiana* de 1584, llegamos a concluir que la lengua de Magdalena de Cao, en realidad, era una variedad quechua adquirida como segunda lengua. En efecto, existen muchas coincidencias entre la fórmula de la señal de la cruz documentada por el doctrinero y la fórmula en quechua pastoral.

La variedad quechua en la que estaría enunciada la señal de la cruz presenta características fonéticas particulares: monoptongación, sonorización de consonantes oclusivas sordas y metátesis. Tales peculiaridades serían el resultado de interferencias de una lengua indígena de la zona de Magdalena de Cao sobre el quechua utilizado para el adoctrinamiento de los indios, las cuales quedaron atestiguadas en la fórmula catequética de parte de un poblador que la habría aprendido hacía mucho tiempo. Sostenemos que aquel idioma indígena habría sido el quíngnam o la lengua pescadora, para el cual prácticamente no se disponen de registros que permitan un conocimiento profundo de sus características gramaticales y fonológicas, ni de su léxico. En ese sentido, hallar posibles huellas fonéticas del quíngnam en la expresión quechua documentada de la señal de la cruz representa otro paso importante en el estudio de este enigmático idioma. Una revisión exhaustiva de la toponimia, la antroponimia y el léxico regional de la costa norte entre los valles de Jequetepeque, como límite septentrional, y, por lo menos, de Casma o Huarney —incluso Huaura— como frontera meridional, podría contribuir a reforzar la hipótesis de la presencia de las potenciales características fonéticas/fonológicas del quíngnam expuestas en el presente artículo.

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer a Rodolfo Cerrón-Palomino y a Luis Andrade Ciudad por sus valiosos aportes al análisis del presente artículo con relación tanto con las ideas propuestas como con la orientación bibliográfica.

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

DECLARACIÓN DE CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Los autores declaran haber realizado en conjunto las diferentes etapas de la producción del artículo y están de acuerdo con la publicación de la versión final.

COPYRIGHT

2024, los autores.

Este artículo es de acceso abierto, distribuido bajo los términos y condiciones de la licencia de Creative Commons (CC BY) (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>).

REFERENCIAS

ARCHIVOS HISTÓRICOS

ARCHIVO EL SAGRARIO (Trujillo, Perú)

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS (Sevilla, España) [AGI]
Justicia.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (Bogotá, Colombia) [AGN]
Curas y Obispos.

ARCHIVO REGIONAL DE LA LIBERTAD (Trujillo, Perú) [ARLL]
Corregimiento.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDRADE CIUDAD, Luis (2019). Lenguas, doctrina y escuela en un asiento minero norandino del siglo XVII. En: Rodolfo Cerrón-Palomino, Álvaro Ezcurra Rivero y Otto Zwartjes (eds.). *Linguística misionera. Aspectos lingüísticos, discursivos, filológicos y pedagógicos*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 335-357.
- ANÓNIMO (2014 [1586]). *Arte y vocabulario en la lengua general del Perú*. Edición interpretada y modernizada de Rodolfo Cerrón-Palomino con la colaboración de Raúl Bendezú Araujo y Jorge Acurio Palma. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- CALANCHA, Antonio de la (1638). *Coronica moralizada del orden de San Agustín en el Peru, con sucesos ejemplares en esta monarquía*. Versión facsimilar. Barcelona: Pedro Lacavalleria.
- CARRERA, Fernando de la (1644). *El arte de la lengua yunga de los valles del obispado de Truxillo del Peru, con un confesonario, y todas las oraciones christianas, traducidas en la lengua, y otras cosas*. Versión facsimilar. Lima: Joseph Contreras.
- CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo (1990). Reconsideración del llamado «quechua costeño». *Revista Andina*, núm. 2, pp. 335-386.
- CERRÓN-PALOMINO, R. (1995a). *La lengua de Naimlap*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- CERRÓN-PALOMINO, R. (1995b). El Nebrija indiano. Grammatica o arte de la lengua general de los indios de los reynos del Peru. En: Domingo de Santo Tomás. *Lexicon o vocabulario de la lengua general del Perú*. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas, pp. VII-LXVI.
- DURSTON, Alan (2019). *El quechua pastoral. La historia de la traducción cristiana en el Perú colonial, 1550-1650*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

- FEYJOÓ, Miguel (1984 [1764]). *Relación descriptiva de la ciudad y provincia de Truxillo del Perú*. Lima: Banco Industrial del Perú.
- GONÇALEZ HOLGUÍN, Diego (1608). *Vocabulario de la lengua general de todo el Peru llamada lengua qqichua, o del Inca*. Ciudad de los Reyes: Francisco del Canto.
- HERRERA, Ángel Américo (1988). Magdalena de Cao: Origen milenario y despojo. *Alternativa*, núm. 8, pp. 53-71.
- HUERTAS, Lorenzo (1987). *Ecología e Historia. Probanzas de indios y españoles referentes a las catastróficas lluvias de 1578, en los corregimientos de Trujillo y Saña*. Chiclayo: Centro de Estudios Solidaridad.
- NETHERLY, Patricia (2009). Landscapes as Metaphor. Resources, Language, and Myths of Dynastic Origin on the Pacific Coast from the Santa Valley (Perú) to Manabí (Ecuador). En: Jessica Joyce Christie (ed.). *Landscapes of Origin in the Americas. Creation Narratives Linking Ancient Places and Present Communities*. Alabama: The University of Alabama Press, pp. 123-152.
- PARKER, Gary (2013 [1971]). La evolución del quechua B. En: Rodolfo Cerrón-Palomino. *Trabajos de lingüística histórica quechua*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 197-257.
- QUILTER, Jeffrey, Marc ZENDER, Karen SPALDING, Régulo FRANCO JORDÁN, César GÁLVEZ MORA y Juan CASTAÑEDA MURGA (2010). Traces of a Lost Language and Number System Discovered on the North Coast of Peru. *American Anthropologist*, vol. 112, núm. 3, pp. 357-369.
- RESTREPO MANRIQUE, Daniel (1991). La visita pastoral de D. Baltasar Jaime Martínez Compañón a la diócesis de Trujillo (1780-1785). En: *Vida y obra del obispo Martínez Compañón*. Piura: Universidad de Piura, pp. 99-117.
- RESTREPO MANRIQUE, Daniel (1992). *La iglesia de Trujillo (Perú) bajo el episcopado de Baltasar Jaime Martínez Compañón (1780-1790)*. Tomo II. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco.

- SAAVEDRA Y LEIBA, Antonio (1915 [1700]). *Repartición general de las aguas de Trujillo y sus valles*. Trujillo: Imprenta Comercial.
- SALAS GARCÍA, José Antonio (2008). La señal de la cruz en mochica. *Lexis*, vol. 32, núm. 2, pp. 147-158.
- SALAS GARCÍA, José Antonio (2010). La lengua pescadora. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, núm. 50, pp. 83-128.
- SANTO TOMÁS, Domingo de (1560). *Lexicon, o Vocabulario de la lengua general del Peru*. Valladolid: Francisco Fernández de Córdova.
- TAYLOR, Gerald (1996). *El quechua de Ferreñafe*. Cajamarca: Acku Quinde.
- TAYLOR, Gerald (2000). *Estudios lingüísticos sobre Chachapoyas*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- TERCER CONCILIO DE LIMA (1985 [1584]). *Doctrina christiana, y catecismo para instruccion de los indios, de las demas personas, que han de ser enseñadas en nuestra sancta fe. Con un confesionario, y otras cosas necessarias para los que doctrinan que se contienen en la página siguiente. Compuesto por auctoridad del concilio provincial, que se celebro en la Ciudad de los Reyes, el año de 1583. Y por la misma traduzida en las dos lenguas generales, de este reyno, quichua, y aymaru*. Versión facsimilar. Lima: Antonio Ricardo.
- TORERO, Alfredo (1986). Deslindes lingüísticos en la costa norte peruana. *Revista Andina*, vol. 4, núm. 2, pp. 523-548.
- TORERO, Alfredo (2002). *Idiomas de los Andes. Lingüística e historia*. Lima: Horizonte.
- TORRES MENCHOLA, Denis (2017). *Los problemas de la clasificación del quechua de Ferreñafe*. Tesis de licenciatura. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- URBAN, Matthias (2018). ¿Multilingüismo prehispánico en la costa norte del Perú? Una exploración de las evidencias. *Umbral, Nueva Etapa*, vol. 3, núm. 3, pp. 67-88.

URBAN, Matthias (2019). *Lost Languages of the Peruvian North Coast*. Berlín: Ibero-Amerikanisches Institut.

ZEEVALLOS QUIÑONES, Jorge (1984). Notas sobre Trujillanos citados en la Relación de Feijoo de Sosa. *Relación descriptiva de la ciudad y provincia de Trujillo del Perú*. Lima: Fondo del Libro, Banco Industrial del Perú, pp. 83-115.

ZEEVALLOS QUIÑONES, Jorge (1992). *Los cacicazgos de Trujillo*. Trujillo: Fundación Alfredo Pinillos Goicochea.

ZEEVALLOS QUIÑONES, Jorge (1993a). *Onomástica chimú. Fuentes para el estudio de la lengua quingnam, 2*. Trujillo: Fundación Alfredo Pinillos Goicochea.

ZEEVALLOS QUIÑONES, Jorge (1993b). *Toponimia chimú. Fuentes para el estudio de la lengua quingnam, 1*. Trujillo: Fundación Alfredo Pinillos Goicochea.

Fecha de recepción: 27 de junio de 2023.

Fecha de evaluación: 15 de agosto de 2023.

Fecha de aceptación: 28 de diciembre de 2023.

Fecha de publicación: 1 de diciembre de 2024.



La lengua mochica, según la *Gramática* de E. W. Middendorf (1892)

Ofelia HUAMANCHUMO DE LA CUBA

ISLA - Universität Augsburg (Augsburgo, Alemania)
info@ofeliahuamanchumo.com

Código ORCID: 0000-0002-6874-4861

RESUMEN

El objetivo de esta contribución es presentar la obra *Das Muchik oder die Chimu-Sprache* [El mochica o la lengua de los chimú] (1892), del viajero alemán Ernst Wilhelm Middendorf, quien dejó a la posteridad un informe significativo de la lengua mochica, en un afán por esbozar, hacia fines del siglo XIX, el estado actualizado del habla del que fuera uno de los idiomas de origen prehispánico más importantes de la costa norperuana, comparando sus apuntes de trabajo de campo con referentes ya publicados. En este artículo, tras una breve revisión de los antecedentes histórico-textuales del libro de Middendorf —las obras de Oré (1607) y Carrera (1644), sobre la última de

las cuales volverá el sabio alemán— se señalan los puntos más relevantes de su estudio para confirmar la importancia de sus aportes a la historia de las lenguas en el Perú.

PALABRAS CLAVE: *lengua mochica, Ernst Middendorf, Luis Jerónimo de Oré, Fernando de la Carrera, gramáticas amerindias, textos catequéticos*

The Mochica Language According to the *Grammar Book* by E. W. Middendorf (1892)

ABSTRACT

The objective of this contribution is to present the work *Das Mochik oder die Chimu-Sprache* [The Mochica or the Language of the Chimu] (1892), by the German explorer Ernst Wilhelm Middendorf, who left to posterity a significant report of the Mochica language, in a effort to outline by the end of the 19th century the updated state of the speech of what was one the most important languages of pre-Hispanic origin of the northern Peruvian coast, comparing his fieldwork notes with already published references. In this article, after a brief review of the historical-textual background of Middendorf's book —the works of Oré (1607) and Carrera (1644), on the latter of which the German wise would return— the most relevant points of his study will be pointed out in order to confirm the importance of his contributions to the history of languages in Peru.

KEYWORDS: *Mochica language, Ernst Middendorf, Luis Jerónimo de Oré, Fernando de la Carrera, Amerindian grammars, catechetical texts*

INTRODUCCIÓN: ¿LENGUA YUNGA, CHIMÚ, MOCHICA?

CUANDO LOS PRIMEROS ESPAÑOLES fueron poblando el norte del actual territorio peruano se hablaban en esa zona varias lenguas, muchas de las cuales convivieron hasta comienzos del siglo XVII, siendo nombradas indistintamente por pobladores, cronistas e investigadores al día de hoy así: yunga, quechua, quingnam, lengua pescadora, sec/h,

callahuaya, olmos, tallán, chimú, cholón, hibito, muchik, mochica. Una de estas lenguas norperuanas de la zona costeña persistió hasta las primeras décadas del siglo XX, algunas de cuyas voces y giros en los albores de su extinción definitiva fueron registrados hacia finales del siglo anterior por Ernst Wilhelm Middendorf en su libro *Das Muchik oder die Chimu-Sprache* (1892); en castellano, «El mochica o la lengua de los chimú». El estudioso alemán observó que dicho idioma había sufrido algunos cambios significativos en un par de siglos, basándose en una labor comparativa de sus propios registros frente a algunos aspectos vistos por Fernando de la Carrera, en su conocida obra *Arte de la Lengua Yunga* (1644), —que Middendorf consideró ser la misma lengua de sus apuntes— que ya diferían en algo, a su vez, del primer registro de voces de una lengua de la costa norte, dada a conocer por fray Luis Jerónimo de Oré en su *Rituale seu Manuale Peruanum* (1607).¹

Dados dichos antecedentes será pertinente remitirse, en primer lugar, a lo aclarado en la investigación hecha por Rodolfo Cerrón-Palomino (1995, p. 41) sobre la lengua de Naimlap, quien afirma que la etimología de «mochica» puede no estar relacionada con el topónimo «Moche», tanto en términos geográficos como históricos, debido a la falsa atribución de la lengua mochica a los chimúes. De la confusión en las ciencias humanas en torno a los homónimos de «mochica» y «chimú» —para designar lengua, cultura, lugar, poblador— también

1 En la «Introducción» de la edición del *Arte de la Lengua Yunga* (1644), a cargo de Altieri (1939), este editor menciona algunas obras de los primeros misioneros que habrían elaborado catecismos en lenguas de la costa norperuana hacia el siglo XVI, de los que se tendrían solo referencias indirectas; los datos de Altieri sirven, no obstante, para evidenciar la dificultad que supuso el registro del habla de esa zona para los catequistas, al no poder determinar si se trataba de una misma lengua con dialectos y/o variedades de una misma lengua, o de diferentes lenguas. Cerrón-Palomino (1995, pp. 180-181) también hace un sucinto recuento de dichos encargos editoriales sin concretar, donde sorprende que el quingnam no llegara a considerarse entre las lenguas de la costa norperuana necesarias de registro como medio de evangelización.

ya había sido consciente el arqueólogo Kauffmann-Doig, principal estudioso de la cultura chimú:

Estos términos [Chimú, Proto-Chimú, Mochica, Muchik, Moche] han suscitado confusiones varias. Y es que el nombre Mochica, usado en arqueología para nominar la cultura de la Costa Norte desarrollada con anterioridad a la Chimú, deriva del nombre de un idioma, que fue seguramente el más difundido en la región norteña a la llegada de los españoles, hablado por lo tanto por los Chimú. Esta lengua se extinguió, definitivamente, en el presente siglo. Pero no se puede asegurar que este idioma haya sido o no el hablado desde los tiempos de la cultura llamada Mochica por los arqueólogos de hoy. Sin embargo, es de suponer que siendo la cultura Mochica abuela de la llamada Chimú, el idioma calificado de «mochica» proceda de tiempos remotos.²

En efecto, haciendo un recuento de esa pluralidad idiomática de la costa norperuana, se tiene a comienzos del siglo XVII unos primeros datos que fueron recopilados por fray Jerónimo de Oré, para quien el habla principal de la costa norte era «la lengua mochica de los yungas» (1607, p. 403) o «de los Iungas» (1607, Índice). Así la llama en su *Rituale seu Manuale Peruanum* (1607), que contiene textos en latín y castellano, traducidos al quechua, aimara, puquina, mochica y «brasilica»; mientras que su obra anterior, *Symbolo Catholico Indiano* [1598] (Oré, 1992) presentaba textos en latín y romance castellano, traducidos por él solo a las lenguas generales quechua y aimara.³ El franciscano Oré, natural de Huamanga y conocido por ser «lenguaraz», llegó a ser nombrado perito en lenguas indígenas por el arzobispo Toribio de Mogrovejo para la redacción y traducción de los libros del Tercer Concilio de Lima; de hecho, escribió un catecismo de once

2 Kauffmann-Doig (1964, pp. 5-6).

3 Este libro fue consecuencia directa de lo decretado en el Concilio de Trento y recogido para su aplicación en el Segundo Concilio Limense (1582-1583), en el que se tradujo al quechua y aimara el *Catecismo para instrucción de los indios*, el *Confesionario* y otros escritos vinculados a la catequesis indígena; este libro tuvo tanta acogida que en los primeros años del siglo XVII ya estaba agotado (Tord, 1992, pp. 25-26).

preguntas y respuestas sobre la comunión para facilitar la catequesis indígena, y difundió el *Catecismo menor*, sustituyendo las 116 preguntas y respuestas por siete cánticos (Heras, 1992, pp. 9-11).

Por su parte, el agustino Antonio de la Calancha en su *Libro Tercero de la Coronica de S. Agustín y sussecos egemplares de la Provincia del Peru* (1638) mencionó las lenguas «quingnam», «muchic», «sec», «pescadora», y atribuyó la confusión, que dicha pluralidad había suscitado en misioneros, a la intervención del demonio:

Un Cazique de lo que oy se llama Trugillo, llamado el Chimo, [...] fue conquistando los Indios Yungas, faziendo tributarias las Provincias destos llanos desde Parmunga, asta Payta i Tunbes, cobrando tributos en ropa i comidas, i obligando a seys mil Indios a que de las sierras le trugesen oro, plata, chaquiras i cobre; hizose opulento, crecio en vasallos, i fuese introduciendo en magestad su lengua natural, que es la que oy se abla en los valles de Trugillo, era la Quingnam⁴ propia deste Reyezuelo; i así por lisongearle su memoria se llamó la Provincia del Chimo; los vasallos de Pacasmayo dieron en ablar su lengua, i los demas asta Lima, aunque corronpidos algunos vocablos; los demas valles de los llanos ablavan la lengua Muchic, que oy conservan asta Motupe, i otra que llaman Sec; i la de Olmos mudan letras i finales, si bien cada pueblo, i aun cada familia tiene lengua propia, o vocablos diferentes, siendo la confusion de sus lenguas castigos de Babilonia, pues izo a los principios la multitud dellas casi enmudecer a los Predicadores; que el Espiritu Santo da don de lenguas i baja en fuego, el Demonio multiplica lenguas i confunde idiomas, porque se estorve la Fe, i bajen a su fuego infernal. La que entre ellos se llama la Pescadora, mas parece language para el estomago, que para el entendimiento; es corta, oscura, gutural i desabrida; con estas dos lenguas mas comunes se tenia la correspondencia de los valles, i se manejaba mucho el comercio i contrataciones destos territorios.⁵

4 Investigadores de las lenguas norteñas han vuelto sobre el vocablo «quingnam». Siguiendo a Solís (2015, p. 13), los nombres de idiomas «quingnam» y «pescadora» corresponden a una única entidad lingüística, aunque se prefiere el uso del primero como nombre de la lengua, y del segundo como identificador de una variedad dialectal correspondiente, probablemente al habla de los pescadores moche.

5 Calancha (1638, III, ff. 549-550).

Lo cierto es que una antigua lengua principal de la costa norte peruana se hablaba en el siglo XVII, aunque iba camino de la extinción. De ello quedó evidencia en los paratextos del *Arte de la Lengua Yunga* [1644], donde algunas autoridades eclesiásticas del obispado de Trujillo se presentan como buenos conocedores de esa lengua: el bachiller Gonzalo Jacinto de Miranda, «eminente en esta lengua» (Carrera, 1939, p. 1); el padre Fray Marcos García, «el más eminente en la lengua yunga que se conoce» (Carrera, 1939, p. 2); el licenciado Juan Niño de Velasco, «muy gran lenguaraz en la lengua Mochica» (Carrera, 1939, p. 2); no obstante, en el prefacio «Al Lector» el autor mismo, Fernando de la Carrera (1939, p. 6), sorprendía con la afirmación contundente de que «es lástima que si hay hoy cuatro hombres que la sepan, en faltando estos no habrá ninguno».

Dos siglos más tarde, en el prólogo a la reedición de *Arte de la Lengua Yunga* [1644] (versión con la dedicatoria a Caravantes) se dijo: «La lengua Yunga llamada vulgarmente del CHIMÚ ó de ETEN, porque hace muchos años que solo se concerva (sic) en este pueblo» (Paz-Soldán, 1880, p. 9). Y poco después, Middendorf se enfrentó también al estudio de una lengua casi desaparecida:

Las aportaciones de Middendorf, ampliatorias de las conocidas, fueron obtenidas de primera mano en una estada que hizo de un mes, en el pequeño y aislado pueblo de Eten, distante una legua del puerto de igual nombre. La lengua mochica a esta fecha ya desaparecida como viva o definitivamente corrompida, pudo ser estudiada por Middendorf en la única localidad donde todavía era hablada y cuando el progreso ya asomaba con su afán liquidador de lo antecedente. La llamada «lengua de Eten» quedó así, estudiada en su estructura gramatical y en su contenido vivo, como legado para las investigaciones ulteriores y para cuando estuvieran perdidas todas las huellas de supervivencia.⁶

6 Núñez (1959, p. 19).

Por último, ya a mediados del siglo XX, cuando se reeditó en Argentina la gramática de Carrera [1644], la polémica respecto al nombre de la lengua tratada no había cesado:

Y aquí, a propósito de la nota escrita por el Dr. Altieri en la primera página [de la reedición argentina del *Arte de la Lengua Yunga*, en 1939], debemos manifestar que nos hallamos en completo desacuerdo en cuanto al empleo del término «yunga». Yunga quiere decir «tierra caliente» y se designaba con ese nombre no sólo la costa norte del Perú, sino también los valles orientales de la cordillera andina que siempre tuvieron clima cálido. Aun hasta hoy, en los alrededores de La Paz (Bolivia), se llaman «yungas» a los valles que poseen idénticas condiciones. Este nombre, aplicado a una raza y a una lengua, es uno de los tantos errores que se propalaron debido a la incomprensión del idioma y del medio indígena, por parte de los españoles y que de una vez por todas es necesario rectificar.⁷

Con todo, la lengua llamada por Middendorf «Muchik» (1892) —que aquí se nombrará «mochica»— vista desde la perspectiva de su *Gramática* será revisada en este estudio.

ANTECEDENTES HISTÓRICO-LINGÜÍSTICOS

No cabe duda de que el motivo que llevó a los misioneros del virreinato del Perú a registrar las voces del idioma de la costa norte peruana fue catequético. Desde los primeros registros, Oré (1607) y Carrera (1644), se trató de libros pensados para la difusión de la doctrina católica en tierras peruanas.⁸ Sus autores no contaban con

7 Romero (1940, p. 251).

8 La tradición de elaborar *Gramáticas* ya existía en la Europa del siglo XVI. Se trató de un fenómeno conocido como «gramatización», que fue impulsado por el humanismo con interés en el estudio de lenguas clásicas (hebreo, latín y griego). Así, muchas lenguas amerindias fueron presentadas en *Gramáticas*

el rigor científico de un lingüista contemporáneo y, sin embargo, los datos ofrecidos por ellos constituyen una referencia significativa para la historia de las lenguas, y su consecuente relación con la historia de la Iglesia en el Perú. El segundo de ambos será además la base principal sobre la que volverá Middendorf (1892), por lo que resulta necesario mostrar aquí ciertos antecedentes histórico-lingüísticos pertinentes.

En el caso de *Rituale seu Manuale Peruanum* (1607), Luis Jerónimo de Oré señala en el paratexto inicial «A los curas de los Indios del Piru» de manera explícita su objetivo:

La falta que ay en las prouincias del Pirú de algunas traducciones necesarias para administrar los Sanctos Sacramentos a los Indios naturales del, en las lenguas generales de aquella tierra, Quichhua, Aymara, Puquina Mochica, y Guarani, me ha obligado, por el seruicio de Dios principalmente, y por el bien de los Indios, y de sus curas a escriuir este Manual, el mas breve y compendioso que pude, despues de auer visto con particular atencion, el Manual Salmantino de que se vsa en toda España.⁹

Aparte de su evidente utilidad para la catequesis, tres características filológicas distinguen al libro de Oré: (a) se trata de una traducción de otras obras ya impresas; (b) es un texto didáctico: «este Manual» (Oré, 1607, f. II); y (c) se ha elaborado siguiendo el uso y las tradiciones textuales de la época.

Respecto a la metodología, Oré deja en claro que él parte del convencimiento de que en toda la Iglesia católica hay unidad y concordancia de ritos, ceremonias y sacramentos, por lo que, salvo pequeños detalles, ha podido evitar la variedad y diferencia, reducir todo a un tema abarcando varias regiones, con sus respectivas lenguas:

o *Artes*, impresas en Europa, debido al interés práctico que suponían para la evangelización americana (Huamanchumo, 2005, p. 36).

9 Oré (1607, f. II).

Manual Catholico Romano Peruano y Cuzquense [...] en las lenguas del Arzobispado de los Reyes y de los sufragáneos del Cuzco, Quito, Charcas, Chuquiáuo, Sancta Cruz de la Sierra Tucuman, Rio de la Plata y hasta Brasil inclusive en distancia de mil ochocientas lenguas.¹⁰

En la lengua que es objeto de estudio aquí, que Jerónimo de Oré (1607, f. II) considera entre «las lenguas generales de aquella tierra», el autor presenta en su libro los siguientes textos reunidos en el acápite «En la Lengua Mochica de los Yungas» (Oré, 1607), titulándolos en castellano:¹¹ [texto de la *Señal de la Cruz* en mochica, sin título, cuya versión en «romance», es decir, en castellano, aparece en el folio 385 del libro]; *El Pater Noster* [...]; *El Ave Maria* [...]; *El Credo* [...] (1607, ff. 403-404); *La Salve Regina* [...]; *Articlos de la Fe* [...] (ff. 404-405); *Los Mandamientos* [...]; *Los mandamientos de la Santa Madre Yglesia* [...]; *Los Sacramentos* [...] (ff. 405-406); *Las obras de Misericordia* [...]; *Las Spirituales* [...]; *Virtudes Theologales* [...]; *Virtudes Cardinales* [...]; *Peccados Capitales* [...]; *Enemigos del anima* [...]; *Nouissimos* [...]; *La confession Gege[sic]neral* [...] (ff. 406-407); *Catecismo Breve, Y Cotidiano* (ff. 406-407). Sobre las características de dicha lengua yunga, sin embargo, Oré no hace ninguna observación. Únicamente en uno de los paratextos que autorizan la publicación del *Ritvale* (1607) se dice, con atención a las lenguas utilizadas, que Oré (1607, f. 8) es uno «de los que mejor las saben, pronunciar y escribir», pero es claro, como él mismo lo anuncia al inicio del título *Doctrina Christiana Traduzida*: «La Mochica fue traduzida por Sacerdotes Seculares, y regulares [de la costa norte del Perú] aprobada por el Ilustrísimo Arcobispo de los Reyes» (Oré, 1607, f. 385). Noble David Cook (1992, p. 57) menciona un *Informe*, hecho en Madrid, el 15 de diciembre de 1624, donde se resume la labor apostólica de Oré, quien luego de ser obispo de Concepción

10 Oré (1607, f. II).

11 Oré (1992, f. 33) también usa «mochica» en *Symbolo Catholico Indiano* [1598] así: «y de todos los indios Yuncas de la prouincia de los Mochicas».

viajó hasta Trujillo, Guamanga y Lima para confirmar a unos 14,000 fieles a lo largo de su viaje, en el que probablemente habría conocido *in situ* las barreras lingüísticas para la catequesis en la región de la costa norperuana y, por ello, habría mostrado interés en que se elabore también material catequético en lenguas de esa zona.

Y fue precisamente la pronunciación en muchas lenguas amerindias, tan distinta de la de las lenguas romances que los misioneros europeos conocían, lo que constituyó la gran dificultad para una catequización fluida. Desde las primeras observaciones en torno a esta lengua principal de la costa norperuana se anunciaba esa gran barrera que significaban los sonidos y su respectiva transcripción gráfica: «quien viere en algunos vocablos Indios no pongo las mismas letras que tienen, quando ellos las pronuncian, ya verá que lo ago porque oy se conocen por aquel modo de pronunciar, i no los conocieran los Españoles ya a ponerse en su natural idioma» (Calancha, 1638, II, f. 551).

Un par de décadas después de aquella primera acotación a la pronunciación de la lengua mochica se imprimió el libro de Carrera. El cura de Reque vio la necesidad de fijar las reglas fonéticas de tan dificultosa lengua en su gramática; por ello, anunció que recurriría a un método especial de transcripción, dedicando tres folios introductorios de su *Arte de la Lengua Yunga* a unas «Reglas para saber pronunciar la lengua» (Carrera, 1939, pp. 10-12). Por otra parte, llama la atención en el libro de Carrera que los mismos textos catequéticos que aparecen en la obra de Oré se vuelvan a presentar solo en la lengua llamada, también por él, así: «yunga», sin su traducción al castellano, algo que no empalma con el mérito de lo que ese autor se jacta en su proemio, a saber, el hecho de ser el primero en elaborar una gramática de tan dificultosa lengua. Es tal vez por ello que Hovdhaugen (2004, p. 7) consideró que, para entonces, Carrera conocía la obra de Oré o ya existía un canon en lengua mochica de los principales textos religiosos.

Queda decir que las barreras fonéticas para la catequización inicial se prolongaron en muros insondables para muchos de los que se

enfrentaron a la gramatización de aquella difícil lengua norperuana y se quedaron a medio camino; a pesar de que, al decir de Cerrón-Palomino (1995, p. 181), la lengua mochica gozó de un estatuto regional que no dejó que fuera reemplazada por el quechua para la catequización. Carrera (1939, p. 7) cuenta que su primer impulso en asumir dicha tarea casi se ve trunco por parecerle un disparate, ya que «otro, mucho antes que yo empezó a hacer uno, y se cansó, lo dilataba de día en día». En el prólogo a la edición de 1880, su editor también aclaró:

El Presbítero Dr. D. Manuel Gonzalez de la Rosa, que según el dice tiene hecho un trabajo especial sobre esta primitiva lengua ofreció escribir una introducción ó estudio crítico de la Obra del Dr. Carrera, pero no habiéndolo hecho en el largo tiempo de dos años, nos hemos resuelto á darla al público, tal cual apareció impresa en el año citado de 1644.¹²

Del mismo modo, no fueron pocas las veces en que Carrera, al quedarse sin elementos para explicar los fenómenos lingüísticos, recurriera a frases como: «Advierto que tiene el dicho verbo dificultad en saber hablar por él, y así no se puede dar a entender por escrito y es mejor dejarlo al maestro» (Carrera, 1939, p. 32). También dejó claro que era consciente de que le faltaban herramientas y rigurosidad, aunque no intuición, para plasmar sus conocimientos sobre el idioma: «Y así no hay que reparar en esto, sino seguir los preceptos que se ponen, que algún día, el que llegare a saber, conocerá que no voy desencaminado» (Carrera, 1939, p. 53).

Todos esos emprendimientos trunco se debieron, con seguridad, a que se trataba de un idioma con fonemas, con numerosos alófonos, que nadie supo aclarar de manera categórica y sistemática por la falta de métodos y herramientas lingüísticas, hasta que el estudioso alemán Ernst Wilhelm Middendorf volvió a intentarlo.

12 Paz-Soldán (1880, p. 9).

MIDDENDORF: UN VIAJERO DEL SIGLO XIX

Sobre el criterio utilizado en la elaboración de una obra sobre el idioma mochica por un viajero europeo del siglo XIX, puede suponerse que hubo más conocimientos que intuición, si se echa una mirada a su biografía. Middendorf estudió medicina y, más tarde, antropología, luego de quedar fascinado con los restos arqueológicos del sur del Perú. A diferencia de sus antecesores —Raymondí, Markham, Squier, Wiener— Middendorf consideraba al Perú como un todo integral, una unidad nacional y un complejo científico-cultural-social (Núñez, 1959, p. 14). Sin quizás planearlo, el sabio alemán llegó a pasar veinticinco años recorriendo el territorio peruano, dedicado al estudio de las culturas y lenguas aborígenes, después de haber estado establecido en Lima y llegado a ser médico de cabecera de grandes personalidades de la vida nacional. Núñez subraya su vida y obra así:

La obra de Ernst W. Middendorf es la de un americanista de auténtica vocación, [...]. Pertenece a esa escuela de americanistas que ha formado e integrado América misma. De los investigadores dedicados al estudio de las cosas del Nuevo Mundo puede caber la clasificación en dos tipos: [...] aquél que, sin intención especulativa, invade despreocupadamente una realidad y una atmósfera de calidad tal que logra la seducción del sujeto, antes alejado de propósitos culturales o especializado científicamente en actividades diversas de las propiamente americanistas. A este último tipo de cultor de americanismo, digamos objetivo o realista, en quien América significa una experiencia vital y nó un tópico de pura especulación bibliográfica, pertenece Ernst W. Middendorf.¹³

El interés de Middendorf por las lenguas indígenas quedó demostrado en su copiosa obra de seis tomos en alemán *Die einheimischen Sprachen Perus* [Las lenguas aborígenes del Perú] (1890-1892), publicados poco a poco también en castellano, salvo el

13 Núñez (1959, p. 10).

último; siendo sus contenidos: (I) la lengua runa-simi o quechua; (II) un diccionario del runa-simi; (III) la pieza dramática en quechua, *Ollanta*; (IV) drama y poesía en quechua; (V) la lengua aimara; y (VI: *Die Muchik oder die Chimu Sprache*, inédito en castellano) la lengua mochica. Sumado a ello puede decirse que, a través de las propias palabras del estudioso alemán, se percibe su gran sensibilidad frente al conocimiento lingüístico y una consciencia clara del incalculable valor de la conservación de una lengua:

El solo sentimiento de tristeza y melancolía es inevitable al observarse cómo una lengua es desplazada por otra más vigorosa, cómo decae y lentamente desaparece. Pues por más incompleta que haya sido, se pudo tratar, sin embargo, de una creación, de una forma del espíritu humano, con la cual miles de personas pensaron y sintieron de la misma manera, aun si acaso menos claramente que otros pueblos más talentosos. No podemos dejar de sentir una especie de compasión y participación en su destino; y al igual que cuando se está al cuidado de algún enfermo desahuciado, incluso sin esperanzas de prolongar su vida; así están dedicadas las páginas de este pequeño libro a una lengua cercana a su extinción.¹⁴

También puede constatar, por varias observaciones y apostillas de su libro, que se trata de un estudioso que recurre a muchos otros idiomas para sus aclaraciones; así como opta por utilizar diacríticos especiales para volver sobre Carrera (1644). Finalmente, en esto vale traer a colación las observaciones de Cerrón-Palomino (1995, p. 53), quien señala a Middendorf como fundador de la lingüística andina, cuyos aportes al estudio de la lengua mochica resultaron decisivos para el estudio de la lengua de Naimlap, habiendo considerado incluso que, si bien el sabio alemán logró descifrar algunos enigmas de la obra de Carrera trabajando con los pocos hablantes de la lengua que aún

14 Middendorf (1892, pp. v-vi). A partir de aquí, las citas del libro de Middendorf (1892) en su traducción al castellano son más.

quedaban en Eten, dichas fuentes vivas no constituyeron las mejores debido a la falta de competencia lingüística de los informadores (Cerrón-Palomino, 1995, p. 64); sumado al hecho de que «entre los datos de Carrera y el resto de los materiales median no solamente el tiempo transcurrido sino también diferencias dialectales» (Cerrón-Palomino, 1995, p. 74).

LA GRAMÁTICA DE MIDDENDORF: ESTRUCTURA, METALENGUAJES Y GRAFÍAS

La estructura del libro *Das Muchik oder die Chimu-Sprache* (1892), de Ernst Wilhelm Middendorf, es como sigue. El libro se abre con un breve «Prefacio» (1892, pp. v-vi; Middendorf, 1959, pp.103-104) y una extensa «Introducción» (1892, pp. 1-47; Middendorf, 1959, pp. 105-156), a los que les suceden dos partes: (a) una obra central dedicada a la lengua mochica (Middendorf, 1892, pp. 48-190) y (b) otra anexa sobre la lengua chibcha, con nueve acápite y un índice de las palabras más usadas (1892, pp. 193-222). La obra central, que es el objeto de estudio aquí, corresponde a la gramática del mochica y está dividida en dos partes teóricas y una tercera, práctica:

[La «Primera Parte – Morfología» contiene los siguientes capítulos:]
 Primer capítulo: Fonemática.¹⁵ / Segundo capítulo: Del sustantivo /
 Tercer capítulo: Del adjetivo / Cuarto capítulo: De los numerales /
 Quinto capítulo: De los pronombres / Sexto capítulo: De los verbos
 / Sétimo capítulo: De los sufijos / Octavo capítulo: De los adverbios
 / Noveno capítulo: De las conjunciones / Décimo capítulo: De la
 formación de palabras. /

[La «Segunda Parte – Sintaxis» contiene los siguientes acápite:] De la

15 Mi traducción del alemán al castellano, de este primer capítulo «Fonemática» (Middendorf, 1892, pp. 48-51), se encuentra publicada en Huamanchumo (2015, pp. 4-8).

adhesión de la vocal *o* en determinadas partes del discurso / De la posición de la palabra / De la negación / De la pregunta / La sintaxis de las partes individuales del discurso: Del sustantivo / Del genitivo / Del adjetivo / De los grados del adjetivo, superlativo y comparación / De los numerales / De los pronombres / Del verbo / Del adverbio / De las conjunciones / La sintaxis de las oraciones / De las oraciones copulativas / De las oraciones subordinadas / De las oraciones relativas. [La tercera parte:] «Pruebas de lectura»¹⁶ y «Diálogos cortos».¹⁷

La primera gran dificultad con que se enfrenta un lector contemporáneo, y que podría explicar los motivos por los que aún no se ha publicado una traducción al castellano de tan elemental obra, es el uso de dos metalenguajes principales por parte de Middendorf para explicar sus observaciones, sobre todo en la parte que precisamente constituye lo más dificultoso de la lengua en cuestión: la fonética. El metalenguaje de la obra es el idioma alemán, pero las transcripciones de la pronunciación del mochica de Eten de finales del siglo XIX siguen casi siempre la pronunciación y las grafías del castellano —aunque a veces el autor recurra a explicar ciertos fenómenos fonéticos aludiendo a sonidos de otros idiomas, por no contar con un alfabeto fonético universal—; tal vez esto se deba a que Middendorf quiso guardar coherencia mayoritariamente con las transcripciones de Carrera, que fueron hechas del castellano al mochica, con transcripciones de grafías del castellano y otras que el cura de Reque agregó: «me valgo de un diptongo latino, que es el siguiente: *ow*» (1892, p. 10). Por tanto, quien lea la *Gramática* de Middendorf ha de estar familiarizado con los alófonos de los fonemas del alemán y del castellano.

16 Estas «Pruebas de Lectura» comprenden los siguientes textos catequéticos, ya publicados en traducción mía de las versiones en alemán al castellano: «Los Diez Mandamientos», «El Padre Nuestro», «El Credo», «Los Artículos de Fe» y «El Credo de Atanasio» (Huamanchumo, 2018, pp. 4-17).

17 Middendorf (1892). Mi traducción al castellano de los textos en alemán de los «Diálogos cortos» (Middendorf, 1892, pp. 183-190) se encuentra publicada en Huamanchumo (2015, pp. 9-17).

El segundo aspecto que requiere atención especial del lector son las transcripciones, puesto que Middendorff no diferencia entre grafía, fonema y alófono. Las tres nociones van editadas en cursivas, por lo que el lector deberá poner especial atención a la explicación de contexto del autor; como se entenderá en el siguiente ejemplo. Middendorff hace una aclaración al final de su largo texto introductorio respecto al cambio sufrido en la pronunciación de la grafía anotada por Carrera como </>, señalando que ella ya se pronunciaba «como una *j* aspirada» (1892, p. 46) en el momento en que el sabio alemán hizo sus registros de campo. Dicha grafía castellana, <*j*>, que Middendorff utiliza para su transcripción, estaría representando la pronunciación castellana [x]; a lo cual sigue otra aclaración de Middendorff con la frase —que se ha obviado en la traducción de la edición de Núñez (Middendorff, 1959)— «o sea, nuestra *ch*» (Middendorff, 1892, p. 46), en la que generaliza la grafía alemana <*ch*> a una sola pronunciación en alemán, cuando en realidad el fonema alemán /*ch*/ tiene dos alófonos principales bien diferenciados.¹⁸ Esto significaría que las transcripciones en mochica de Middendorff estarían utilizando una <*ch*>, sin no siempre dar información de en qué casos se refiere a qué alófonos del fonema /*ch*/ de cuál idioma (alemán o castellano), puesto que no utiliza el alfabeto internacional. Se puede suponer que, según él, en el mochica existe una grafía <*ch*> que representa solo al alófono [x] del fonema alemán

18 En alemán la <*ch*> antecedida de <*e*> o de <*i*> se pronuncia como fricativa prepalatal sorda, o sea, como [ç], típica de la pronunciación chilena en <jefe>; mientras que la <*ch*> antecedida de <*a*>, de <*o*>, o de <*u*> se pronuncia en alemán como la <*j*> en castellano en <caja>, <tajo>, <junio>, es decir, como [x]. Por el contrario, la <*ch*> en alemán al inicio de sílaba aparece casi siempre en palabras exóticas (suena como [k], o como la pronunciación del idioma original de la palabra prestada). Middendorff (1892, p. 50) hará luego una breve aclaración sobre ciertos alófonos (de los fonemas alemanes que el sabio alemán transcribe con las grafías alemanas <*k*>, <*ch*>; la <*j*> en español y en aimara; y la <*ll*> de Carrera) en § 9 del primer capítulo (*Fonética*) de la Primera Parte, dedicado a la Morfología.

/ch/, o lo que es lo mismo, al alófono [x] del fonema castellano /j/. Seguidamente Middendorf (1892, p. 47) recurre a dos ejemplos más, en los que explica la pronunciación de la «bilabial *b* aspirada, devenida en *f* [...] que se pronuncia casi como nuestra *m*», y luego transcribe, no obstante, esta vez en grafías alemanas, usando <w>: «en vez de *ef*, el padre, *än*; en vez de *ñofan*, la persona, *ñowan*». Con los ejemplos y aclaraciones, dados por el mismo Middendorf en su largo texto introductorio, el lector queda avisado de la dificultad que supondrán las descripciones de sonidos y grafías del mochica en el libro que tiene en sus manos; como lo había advertido también el cura de Reque en su propia obra. Para el investigador de hoy, el desafío es doble, puesto que se trata de una lengua muerta y solo se tiene la edición de 1892, que no marca en el *layout* del texto la diferencia entre grafía, fonema y alófono, sino que dichos tres conceptos se cubren usando *cursivas*, como lo elaboró su autor.

Hacia el final de su «Introducción», Middendorf (1892, p. 156) sustenta el hecho de que la lengua de la que trata su libro, cuyas fuentes vivas son pobladores de Eten, sería la misma, salvo algunas diferencias dialectales, que la del libro de Carrera, hablada en Reque, ya que el religioso había vivido ahí y debió haber hecho sus estudios con los hablantes del lugar; y «Eten sólo queda a una legua de distancia» de ahí. Dichos supuestos pueden entenderse si se considera la información que los antecede: un extenso recuento del estado y expansión del mochica —basándose en fuentes históricas— donde ya para entonces, en la zona norperuana, se había impuesto en su mayoría el castellano, antes que el quechua al mochica, o viceversa. Middendorf buscó respuestas a dicha evolución idiomática también en ciertas características de la lengua quechua y del mochica, en sus diferencias y semejanzas, pero sobre todo en el devenir comercial y modernizador del litoral, que posibilitó la conexión de los pueblos alejados de la costa norperuana con otros más cosmopolitas, o ciudades y puertos comerciales, lo cual habría traído como consecuencia, mucho después de los registros de

Carrera, los cambios consonánticos que Middendorf plasmó en su libro y el comienzo de la desaparición del habla mochica.

En ese sentido, coincidiendo con Carrera en el hecho de que la pronunciación es la base del dominio de la complicada lengua mochica, mientras que el cura de Reque antepuso a su *Arte* unas «Reglas para saber pronunciar la lengua» con una lista —que él llamó «cartilla» (Carrera, 1644, pp. 10-12)— de veinte fonemas y derivados, Middendorf dedicó el primer capítulo de la primera parte (Morfología) de su *Gramática* a la Fonética, abriéndolo en el primer acápite con la advertencia de que «[§ 1] si valiera ahora la pena aprender de forma práctica esta lengua, la apropiación de su pronunciación resultaría probablemente tan difícil de mostrar aquí como la articulación de las consonantes del aimara» (Middendorf, 1892, p. 48).

Luego, en los diez siguientes acápite (§ 2-11) del primer capítulo que conforman la descripción de la fonética mochica, Middendorf sigue los siguientes métodos:

- (a) Aclara de manera explícita la evolución del idioma: «*ja* (antiguamente *la*)».
- (b) Recurre a referentes fonéticos de otras lenguas: alemán estándar, dialecto de Hamburgo, variedad de alemán bávaro (de los suevos), italiano, español, «las lenguas andinas» —por lo general, hará luego referencias a la pronunciación en el aimara y en el quechua—; para algunas grafías también el portugués (siguiendo a Carrera), «los idiomas eslavos» y deja en claro de manera general que «con las graficaciones normales nos hemos basado en el español» (Middendorf, 1892, p. 51).
- (c) Compara anotaciones suyas con la forma como Carrera las mostró: «Este sonido es originariamente confuso, de ahí que Carrera lo expresara con *ll*» (Middendorf, 1892, p. 50).
- (d) Siguiendo a Carrera, también ofrece una pequeña lista que resume las grafías de los sonidos que ha logrado registrar, aunque según la zona de articulación: para vocales, diptongos,

diptongos impuros, semivocales, labiales, dentales, guturales, aspiradas y sibilantes.

- (e) En general, como lo señaló Cerrón-Palomino (1995, p. 91): «[Middendorf] en sus caracterizaciones fónicas parte de las letras para llegar a los sonidos (inversión en boga aún en la gente de su tiempo)».¹⁹

DE LAS ÓPTICAS FRENTE AL ESTUDIO DEL MOCHICA

A continuación, se señalan los puntos de la obra de Middendorf (1892) sobre la lengua mochica. En estos se encuentran diferencias notables respecto a lo registrado por Carrera (1644), aunque no hayan sido señaladas por el sabio alemán de manera explícita como producto de un desarrollo diacrónico, pero que muestran cambios en ambos registros.

DE LA «MORFOLOGÍA»

Middendorf abre el segundo capítulo, dedicado al sustantivo (§ 12), que trata de los géneros, masculino y femenino. A ese tema Carrera había dedicado toda la «Segunda Parte» de su obra —de un folio de extensión: «Libro Segundo» (1939, p. 26)—, en la que explica en un par de líneas el fenómeno de tratarse de una lengua sin marcadores de género, donde los adjetivos siguen las declinaciones de los sustantivos femeninos o masculinos. Aquí, mientras Carrera antepone los adjetivos al sustantivo: «*peño ñofan*, buen hombre; *peño mecherac*, buena mujer»; «*utyxho cob*, [grande] caballo —Carrera (1939,

19 Cerrón-Palomino (1995, p. 123), en su estudio sobre la lengua mochica, confronta de una manera muy detallada los aportes de Middendorf y de lo que sobre ellos opinaron otros estudiosos de la lengua norperuana respecto a los fonemas segmentales (cap. IV), la estructura silábica (cap. V) y la morfofonémica (cap. VI), y ofrece un cuadro de consonantes del mochica, siguiendo la notación gráfemica de Carrera.

pp. 19, 25) traduce: «caballo grande»—, Middendorf (1892, p. 52) agrega la acotación de otras formas de personas, donde se distingue el género en el sustantivo, que va primero: «*chisi*, niño; *ñofan chisi*, niño varón; *meherräk chisi*, niña»; al igual que para animales, donde se distingue macho/hembra en el sustantivo que va antecedido del nombre del animal: «*ñainñ*, el ave [...], *meherräk ñainñ*, ave hembra». Más adelante, Middendorf (1892, pp. 64-67) dedica el tercer capítulo al adjetivo, donde explica los sufijos e interfijos (§ 31-36) —que sirven para marcar las declinaciones de caso de los sustantivos que van adjetivados— que si bien aparecen en la obra del cura de Reque en este punto sin explicación²⁰ —«*mecherw co col*, yegua [se ha agregado *co* entre *mujer* y *caballo*]» (Carrera, 1939, p. 25)—, Middendorf los categoriza.²¹ Hacia el final del capítulo «Del Adjetivo», el sabio alemán agregó una lista que sigue un orden semántico de 114 adjetivos y aclaró que lo que iba entre paréntesis hacía referencia a formas de escritura y pronunciación antiguas. En otras listas, Middendorf (1892, p. 58) también aclara que lo que va entre paréntesis sigue a Carrera y, por ello, probablemente la pronunciación de esa época.

Seguidamente, Middendorf explica las declinaciones del sustantivo (§ 13-18), que Carrera ha hecho en su «Primer Libro»,²² afirmando que el mochica solo tiene un caso, el genitivo, con tres modos de declinación. Hacia el final del capítulo del sustantivo, el

20 Carrera (1939, p. 65), no obstante, en su tercer libro, dedicado a los verbos, agrega una nota aclaratoria sobre la *o* como interfijo en mochica: «Entre la confusión grande que hay del uso de la *o*, para dar alguna luz de él, digo lo siguiente [...]».

21 Por razones de espacio no se aclaran aquí todas las diferencias, como en este caso de la partícula mochica *o*, que en Middendorf (1892, p. 52) solo es una «o» y que el sabio alemán explicará a detalle en la Segunda Parte de su estudio del mochica, dedicado a la Sintaxis, bajo el subtítulo «De la vocal *o* adjunta a algunas partes de la oración» (Middendorf, 1892, p. 114).

22 Una breve presentación de ese «Primer Libro» de Carrera se encuentra en Huamanchumo (2009, pp. 16-20).

sabio alemán presenta en el último acápite un paradigma de las tres posibilidades de declinación del genitivo, que coinciden, salvo las transcripciones, con las mostradas por el cura de Reque:

[§ 18:] 1ra declinación

Sing.: *chonkik*, la estrella (en alemán, /estrella/ es de género masculino)

Gen.: *chonkik-är-ō*, de la estrella

Plur.: *chonkik-än*, las estrellas

Gen.: *chonkik-än-är-ō*, de las estrellas.

2da declinación

Sing.: *müd*, la hormiga (en alemán, /hormiga/ es de género femenino)

Gen.: *müd-ei-ō*, de la hormiga

Plur.: *müd-än*, las hormigas

Gen.: *müd-än-ei-ō*, de las hormigas.

3ra declinación

Sing.: *chellu*, el halcón (en alemán, /halcón/ es de género masculino)

Gen.: *chellu-ngō*, del halcón

Plur.: *chellu-än*, los halcones

Gen.: *chellu-ng-än-ō*, de los halcones.²³

En los siguientes acápite (§ 19-30), Middendorf explica qué sustantivos declinan diferente del paradigma dado, dependiendo de la sílaba con la que la palabra termine, y otras excepciones a la regla. En general, se muestran fenómenos de síncope o sufijos en los sustantivos, y se corrige lo registrado por Carrera: «La última forma aparece en la Gramática de Carrera como tercer caso. Sin embargo, resulta superfluo, puesto que en la lengua del Chimú sólo hay un caso [el genitivo]» (1892, p. 56). Por lo demás, agrega un vocabulario de nombres o sustantivos con un criterio semántico, advirtiendo que lo que va entre paréntesis refiere a pronunciaciones antiguas; por ejemplo, sustantivos de varones (*aja*, *ngó*, dueño; *änman*, *äró*, vecino; *iana*, *ngó*, el sirviente; *jangmu*, *ngó*, el enemigo, *jangmuss*, [2^o nom.]; etc.); sustantivos de mujeres (*eng*, *eió*, madre; *kässmäd*, *eió*, prima; *mechérräk*,

23 Middendorf (1892, p. 53).

mecherkäró, esposa; etc.); partes del cuerpo (*ajtärr* [*altärr*], *eió*, el cuello, etc.); animales (*koj*, [*col*], *kojuió*, el caballo, etc.); plantas y sus partes (*pajek*, *eió*, el frejol, etc.); hogar, vajilla y artefactos de la casa (*an*, *eneió*, la casa; *chap*, *eió*, el tejado; etc.); astros, momentos del día, elementos (*kuñj*, *áro*, el cielo; *já* [*la*], *jangó*, el agua; etc.); palabras abstractas (*jechäk*, *machissäk*, la memoria; etc.); topónimos del norte peruano (*Chimorr*, *Chamorr*, Trujillo; *Muchik*, Moche; *Ñampajek*, Lambayeque, etc.) (Middendorf, 1892, pp. 58-64). Carrera (1939, pp. 117-118), por su parte, había mostrado las declinaciones en todos los casos que consideraba que había en el mochica (nominativo, genitivo, dativo, acusativo, vocativo, ablativo) aunque se vea que, en principio, derivan de la forma del genitivo, como señaló Middendorf.

En el capítulo III, dedicado al adjetivo (§ 31-36), Middendorf afirma contundentemente que no hay mayor diferencia gramatical entre los adjetivos y los sustantivos, puesto que la mayoría en ambos casos son monosílabos e indeclinables en singular, colocándose los adjetivos antes que el nombre. Agrega un subtítulo sobre los grados y las comparaciones de las propiedades de un sustantivo; y finalmente anexa una lista de 114 adjetivos.

En el capítulo IV, sobre los numerales cardinales (§ 37), hay un par de referencias a algunos aspectos de los numerales mochica que a Middendorf le es imposible comprobar en la práctica; interesantes resultan las observaciones sobre la diferencia entre los dos marcadores que tiene el número «10»: «*nassop*» para contar dinero (agujereado para colgarlo de cuerdas) y unidades de fruta (atándolas a sogas), así como los días de la semana (que se contaban con nudos), y el marcador «*napong*» para contar personas, animales y objetos grandes (1892, p. 68). Por su parte, Carrera apenas había dedicado un par de líneas al tema «Del precio y la estimación» (1939, p. 65) y el acápite «Reglas para saber contar desde uno hasta mil», en el Libro Cuarto (1939,

pp. 83-84),²⁴ donde señaló el uso de los dos marcadores del número «10», como corroborara Middendorf.²⁵

En el quinto capítulo, dedicado al pronombre (§ 38-43), no se alude a la obra de Carrera. Middendorf presenta los tipos: personal, demostrativo, interrogativo, indeterminado; no hay posesivos ni reflexivos, y todos declinan de la misma forma que los sustantivos. Tampoco hay pronombres relativos, sino solo la partícula o conjunción *kan*, que es su equivalente, no declina y va al comienzo de la oración subordinada.

En el sexto capítulo, dedicado al verbo (§ 44-83), el estudioso alemán describió los verbos del mochica comparándolos con los del quechua y del aimara. Según Middendorf, los verbos en el mochica se dividen en simples y compuestos, donde los segundos están formados exclusivamente a partir de raíces verbales. Mientras que el quechua y el aimara utilizan a menudo sustantivos, adjetivos y adverbios con la ayuda de partículas para formar verbos, el mochica no hace uso de tales derivados (Middendorf, 1892, p. 72). Así, explica (§ 45-72) las formas del presente, el pretérito *imperfectum* (*yo fui* - del verbo *ser*) y pretérito *perfectum* (*yo he sido*), *plusquamperfectum*, dos tipos de futuro; conjuntivo futuro; conjuntivo futuro *exactum*; imperativo; los participios; infinitivos sustantivados; supino; gerundio; y proporciona en § 72 una lista de 206 verbos «primitivos», anunciando que los ha tomado de las listas de Carrera, que siguen incluso su transcripción, de no indicarse otra cosa. Después dedica algunos acápites a sufijos

24 En otras lenguas de la costa norperuana, como la quingnam, se pudo haber llegado a contar hasta 999,999 gracias a los préstamos que esa lengua comercial habría tomado del quechua, según las hipótesis de Solís (2015, p. 13).

25 Un análisis sobre el sistema de clasificación numeral y de conteo del mochica según Carrera, se encuentra en Eloranta-Barrera (2020, pp. 316-332). Por su parte, Salas García (2008a) revisó las formas ligadas en los numerales del mochica según Carrera y dio luces sobre algunos vacíos de lo observado por Middendorf.

exclusivos, a las conjugaciones irregulares y sus partículas especiales, a verbos de raíz desconocida.

El capítulo VII está dedicado a las posposiciones (§ 84-105), que cumplen funciones de preposición, pero no anteceden, sino siguen a las palabras, de ahí su denominación, salvo la preposición «*pir*, sin: *pir ssonäng*, sin esposa, el soltero», que sí va delante del sustantivo. El capítulo siguiente, sobre los adverbios (§ 106-112), Middendorf señala que Carrera no ha profundizado en este punto y, por ello, el sabio alemán adjunta una lista de 142 adverbios que ha tratado de cubrir con los nativos del lugar lo mejor posible: de lugar, de tiempo, de modo, de confirmación, de negación, interrogativos y otros diversos.

El noveno capítulo, dedicado a las conjunciones (§ 113-127), es tal vez el que mejor complementa la poca información que al respecto dejó Carrera en su *Arte* (1644). En esta parte Middendorf coloca fragmentos de las pruebas de lectura y textos catequéticos del cura de Reque, que él ha cotejado con hablantes de Eten. Así, clasifica las conjunciones coordinantes y subordinantes, en copulativas, disyuntivas (en mochica no existe la conjunción coordinante disyuntiva: «o», en español), adversativas, continuativas, condicionales y finales.

En el décimo y último capítulo (§ 128-139) de la «Primera Parte. Morfología» resulta necesario citar la observación que Middendorf hizo al comienzo de este tema «De la formación de las palabras», puesto que contrariamente a lo complementado en los capítulos anteriores, en este parece tener un gran vacío de información:

§128 Con el actual declive de la lengua de los Chimú, que ya sólo es hablada por una pequeña población en su mayoría analfabeta, y de la cual, por ello, un gran número de palabras ha caído en el olvido, el autor no consiguió recopilar información más detallada sobre este capítulo durante su estancia en Eten, y por eso debe limitarse a lo poco que De la Carrera dice al respecto en su Gramática y a lo demás que se pueda deducir de sus pruebas de lectura.²⁶

26 Middendorf (1939, p. 108).

DE LA «SINTAXIS»

En la segunda parte, «Sintaxis», de su *Gramática*, Middendorf dedicó el primer acápite «De la vocal *o* adjunta a algunas partes de la oración» (§ 140) a explicar la recurrencia de dicha vocal mochica «*o*». En los siguientes acápite —la posición de las palabras (§ 145); la negación (§ 146-150); la pregunta (§ 151-156)— el sabio alemán usa para sus explicaciones textos religiosos en mochica, con título y la respectiva traducción en alemán, que casi siempre guardan relación con las versiones en yunga del cura de Reque, tituladas en latín; por ejemplo, las frases en mochica sacadas de *Das Glaubensbekenntnis* (Middendorf, 1892, p. 173) son muy semejantes a las del *Credo in Deum* (Carrera, 1939, p. 91). Este último texto a su vez coincide, salvo diferencias en grafías o unión de morfemas, con la versión en mochica de Oré (1607, f. 403), quien la titula en castellano *El Credo*, donde ambos religiosos siguieron la *Doctrina Christiana* de 1584, del Tercer Concilio Limense.

La siguiente sección de la segunda parte se titula «Sintaxis de las distintas partes de la oración» (Middendorf, 1892, pp. 121-169) y va dedicada a los siguientes temas:

- (a) el sustantivo (§ 157-161);
- (b) el genitivo (§ 162-166). Aquí el sabio alemán insiste en corregir a Carrera: «[Él] observa la relación de *pän* con el genitivo como un caso especial, el dativo. En su lugar, no existiría ningún sustento para considerar dicha partícula como final de caso» (Middendorf, 1892, p. 125);
- (c) el adjetivo (§ 167-170);
- (d) los grados del adjetivo, superlativos y comparativos (§ 171-173);
- (e) los numerales (§ 174-178);
- (f) los pronombres (§ 179-186). Aquí Middendorf aclara que Carrera se contradice en su libro al afirmar que el pronombre *eiñ* no tiene plural, puesto que en sus textos anexos aparece en ambos números gramaticales;

- (g) los verbos (§ 187-229): Aquí justifica haber usado el término «supino», del latín, debido a que una forma de verbo sustantivado, como un nominativo faltante, se parece a esa forma latina (Middendorf, 1892, p. 144). Del mismo modo, también toma ejemplos de oraciones para las formas pasiva y activa sacados del *Arte* de Carrera;
- (h) el adverbio (§ 230-232);
- (i) las conjunciones (§ 230-239);
- (j) la sintaxis de las oraciones (§ 240-246);
- (k) las oraciones coordinadas (§ 247);
- (l) las oraciones subordinadas (§ 248-252);
- (m) las oraciones finales (§ 253-254);
- (n) las oraciones relativas (§ 255-260).

En muchos de los acápite mencionados Middendorf toma prestado ejemplos del *Arte* de Carrera, y por lo general, sacados de los textos del Catecismo, sobre lo cual el estudioso alemán presenta una aclaración final:

Como anexo a la Sintaxis y a las Pruebas de lectura dejamos aquí algunos fragmentos que siguen el Catecismo que Carrera adjuntó a su Gramática. Nos hemos empeñado en corregir el texto, el cual había sido llevado hasta la incomprensión a causa de errores de tipeo, separación de componentes de palabras, contracciones de sílabas que no corresponderían que se mantuvieran unidas; y para cada palabra Chimú hemos puesto su traducción al alemán, aunque en muchos casos el uso de nuestro idioma se haya visto un poco forzado.

Para terminar damos algunos diálogos cortos como ejemplos del habla cotidiana actual en Eten.²⁷

Así da Middendorf por terminado su estudio teórico-práctico sobre la base de la *Gramática* de Carrera en torno a la lengua mochica,

27 Middendorf (1892, p. 170).

que todavía hablaban unos pocos pobladores en esos momentos en Eten de finales del siglo XIX. Los cinco textos catequéticos, que Middendorf (1892, pp. 171-182) adjunta a su estudio como «Pruebas de lectura», resultan de utilidad por poderse comparar con las versiones de Oré y Carrera,²⁸ del mismo modo, los «Diálogos cortos» (Middendorf, 1892, pp. 183-190) son un aporte al estudio del léxico mochica que no se conocía.

COMENTARIOS FINALES

En este artículo, luego de una rápida revisión a la polémica denominación de la lengua principal de la costa norperuana que sobrevivió en Eten hasta la época en que E. W. Middendorf llevó a cabo sus registros de campo, se pudo fijar como objeto de estudio al idioma «mochica», siguiendo además las referencias al respecto de los doctos.

De dicha lengua mochica se presentaron los perfiles de las dos fuentes primarias precedentes a la de Middendorf, la obra de Oré (1607) y la de Carrera (1644), debido a que las tres mantienen un hilo común que ha de ser útil para encontrar los eslabones perdidos de la lengua extinta que interesa aquí: los textos catequéticos que conservaron; aun cuando el motor que moviera la meta de producirlos en sus autores religiosos fuera uno bien distinto al del estudioso alemán, hijo de la revolución industrial europea más que del humanismo moderno, a saber, un objetivo evangelizador y catequético. Del mismo modo, se puede decir que mientras que los religiosos persiguieron un fin

28 Por su parte, Salas García ya ha comparado las versiones en mochica de algunos textos catequéticos de Oré (1607) y Carrera (1644) —entre otros: la *Señal de la Cruz* (Salas García, 2008b), el *Ave María* (Salas García, 2011)— pero ninguno de los que también aparecen en Middendorf (1892): «Los Diez Mandamientos», «El Padre Nuestro», «El Credo», «Los Artículos de Fe» y «El Credo de Atanasio» (véase nota 16).

utilitario e inmediato, el sabio alemán pareció ir detrás de un sueño personal, como muchos de los viajeros del siglo XIX, aunque de alcance científico a largo plazo.

En ese sentido, la falta de una versión en castellano del volumen revisado aquí de la obra de Middendorf puede entenderse por la complejidad de su elaboración y composición, como lo muestran sus diversas características. En primer lugar, se trata de una gramática basada en registros de hablantes de una lengua extinta en la práctica, aunque suene paradójico, y de fuentes con una distancia temporal significativa. En segundo lugar, se trata de una gramática hecha por un conocedor del mochica como lengua extranjera y, a su vez, hablante de una lengua de otra familia lingüística, la alemana, algo que, en la actualidad, es viable —sobre todo, cuando de lenguas ágrafas se trata— dado que para estudiar cualquier lengua del mundo se cuenta con suficientes herramientas de una bien desarrollada ciencia lingüística, a diferencia de los precarios criterios de los tres autores mencionados.

Por último, los aportes de los datos que complementan las explicaciones en tan vasta obra —en torno a los fenómenos gramaticales del mochica hechos por Middendorf— son de una relevancia incalculable para el estudio de otros aspectos no solo lingüísticos —pienso en sus aportes lexicográficos— sino también para otras disciplinas de las ciencias humanas; los cuales merecerían brindarse en su fuente directa y no solo en comentarios parafraseados, o traducciones parciales al castellano, como ha sido el caso hasta ahora. Mientras no se tenga toda la traducción de esta última entrega dedicada a la lengua mochica, el tomo VI (Middendorf, 1892) de *Las lenguas aborígenes del Perú*, difícilmente se podrán aprovechar las explicaciones minuciosas de los estudios del viajero alemán sobre esa tan peculiar lengua norperuana extinta como fue el mochica.

CONFLICTO DE INTERESES

La autora declara no tener conflicto de intereses.

COPYRIGHT

2024, la autora.

Este artículo es de acceso abierto, distribuido bajo los términos y condiciones de la licencia de Creative Commons (CC BY) (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>).

REFERENCIAS

- ALTIERI, Ramadés (1939). Prólogo. En: Radamés Altieri (ed.). *Arte de la lengua yunga [1644]*. Tucumán: Universidad de Tucumán, pp. vii-xxvi.
- CALANCHA, Antonio de la (1638). *Coronica moralizada del Orden de San Agustin en el Peru con sucesos egemplares en esta monarquia. (Libro Tercero)*. Barcelona: Pedro Lacavalleria.
- CARRERA, Fernando de la (1644). *Arte de la Lengua Yunga de los valles del Obispado de Truxillo del Peru, con vn Confessionario, y todas las Oraciones Christianas, traducidas en la lengua, y otras cosas*. Lima: Joseph de Contreras.
- CARRERA, Fernando de la (1939 [1644]). *Arte de la lengua yunga*. Edición, introducción y notas de Radamés A. Altieri. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán, pp. 1-113.
- CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo (1995). *La lengua de Naimlap. Reconstrucción y obsolescencia del mochica*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- COOK, Noble David (1992). Luis Jerónimo de Oré: una aproximación. En: Antonine Tibesar (ed.). *Symbolo Catholico Indiano [1598]*. Edición facsimilar. Lima: Australis, pp. 35-61.

- ELORANTA-BARRERA, Rita (2020). *Mochica: Grammatical Topics and External Relations*. Ámsterdam: LOT.
- HERAS, Julián (1992). Prólogo. En: Antonine Tibesar (ed.) *Symbolo Catholico Indiano [1598]*. Edición facsimilar. Lima: Australis, pp. 9-14.
- HOVDHAUGEN, Even (2004). *Mochica*. Múnich: Lincom Europa.
- HUAMANCHUMO, Ofelia (2005). Lingüística y evangelización en la América colonial. *Sieteculebras: Revista Andina de Cultura*, Cusco, núm. 19, pp. 36-39.
- HUAMANCHUMO, O. (2009). El *Arte de la Lengua Yunga* [1644], de Fernando de la Carrera. *Tintero Indiano*. Publicación electrónica, fecha de publicación: 07.2009. Disponible en: <https://www.academia.edu/10412430/El_Arte_de_la_lengua_yunga_1644_de_Fernando_de_la_Carrera>. Consulta: 26.01.2022.
- HUAMANCHUMO, O. (2015). Diálogos cortos en idioma mochica, según Ernst Wilhelm Middendorf (1892). *Revista Runa Yachachiy*. Publicación electrónica, fecha de publicación: 02.2015. Disponible en: <<http://www.alberdi.de/HuaMochMiddRIS15.pdf>>. Consulta: 23.02.2015.
- HUAMANCHUMO, O. (2018). Textos religiosos en idioma mochica, según Ernst Wilhelm Middendorf (1892): el Padre Nuestro, el Credo, los Artículos de la Fe, el Credo de Atanasio. En: *Tintero Indiano*. Publicación electrónica, fecha de publicación: 11.2018. Disponible en: <<http://es.ofeliahuamanchumo.com/textos-religiosos-en-idioma-mochica-segun-middendorf/>>. Consulta: 17.11.2018.
- KAUFFMANN-DOIG, Federico (1964). La cultura chimú en la bibliografía. *Boletín de la Biblioteca Nacional*, Lima, año XVII, núm. 29, pp. 3-15.
- MIDDENDORF, Ernst Wilhelm (1892). *Das Muchik oder die Chimu-Sprache. Mit einer Einleitung über die Culturvölker, die gleichzeitig mit den Inkas und Aimaràs in Südamerika lebten, und einem Anhang über die Chibcha-Sprache*. Leipzig: F. A. Brockhaus.

- MIDDENDORF, Ernst Wilhelm (1959). Cap III. El Muchik. En: *Las Lenguas Aborígenes del Perú. (Proemios e Introducciones al Quechua, al Aimara y al Mochica) - Prólogo, recopilación, revisión y traducción parcial de Eduardo Núñez; Versiones de Emilio de Althaus, Franz Tamayo y Federico Kaufmann.* Volumen 8 de la colección del Instituto de Literatura. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, pp. 103-156.
- NÚÑEZ, Estuardo (1959). La obra peruanista de Middendorf. En: *Las Lenguas Aborígenes del Perú. (Proemios e Introducciones al Quechua, al Aimara y al Mochica) - Prólogo, recopilación, revisión y traducción parcial de Eduardo Núñez;* Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, pp. 7-20.
- ORÉ, Luis Jerónimo de (1607). *Rituale seu Manuale Peruanum.* Nápoles: Iacobum Carlinum & Constantinum Vitale.
- ORÉ, Luis Jerónimo de (1992 [1598]). *Symbolo Catholico Indiano.* Edición facsimilar por Antoine Tibesar. Lima: Australis S. A.
- PAZ-SOLDÁN, Carlos (1880). Advertencia. En: *Arte de la Lengua Yunga [1644].* Lima: Imprenta Liberal, p. 9.
- ROMERO, Emilia (1940). Lingüística (reseñas): *Arte de la Lengua Yunga* por Fernando de la Carrera - Reedición con introducción y notas de Radamés ALTIERI. (Instituto de Antropología). Tucumán, 1939. XXVI + 113 págs. 20x11.4 cms. *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana*, vol. 4, núm. 3, p. 251.
- SALAS GARCÍA, José Antonio (2008a). Formas ligadas en los numerales del mochica. *Lexis*, Lima, vol. 32, núm. 1, pp. 147-158.
- SALAS GARCÍA, J. A. (2008b). La Señal de la Cruz en lengua mochica. *Lexis*, Lima, vol. 32, núm. 2, pp. 321-345.
- SALAS GARCÍA, J. A. (2011). El Ave María en idioma mochica. *Mercurio Peruano*, Universidad de Piura, núm. 524, pp. 118-141.
- SOLÍS, Fonseca (2015). Tras los pasos del idioma quingnam. *Lengua y Sociedad - Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, vol. 15, núm. 2, pp. 5-14.

TORD, Luis Enrique (1992). Luis Jerónimo de Oré y el *Symbolo Catholico Indiano*. En: Antonine Tibesar (ed.). *Symbolo Catholico Indiano [1598]*. Edición facsimilar. Lima: Australis, pp. 15-34.

Fecha de recepción: 14 de marzo de 2024.

Fecha de evaluación: 19 de abril de 2024.

Fecha de aceptación: 31 de julio de 2024.

Fecha de publicación: 1 de diciembre de 2024.



Dos rasgos morfosintácticos considerados frecuentes en el castellano de Lambayeque: un análisis exploratorio

Claudia CRESPO DEL RÍO

Departamento de Humanidades - Pontificia Universidad Católica del Perú (Lima, Perú)
ccrespo@pucp.edu.pe

Código ORCID: 0000-0002-3851-2023

Luz CARHUACHÍN HUERTA

Escuela de Posgrado - Pontificia Universidad Católica del Perú (Lima, Perú)
luz.carhuachin@pucp.edu.pe

Código ORCID: 0000-0002-7169-4981

RESUMEN

El objetivo principal de este trabajo es realizar una descripción, a modo de exploración inicial, acerca de la presencia de fenómenos morfosintácticos que pueden asumirse como frecuentes en el castellano de la región Lambayeque. Para ello,

nos centramos en la identificación de dos rasgos en particular: el presente subjuntivo en cláusulas subordinadas en contextos de pasado (Crespo del Río, 2014, 2018; Sessarego, 2008) y la alternancia -nos/-mos para la primera persona plural (Arrizabalaga, 2021; Carhuachín, 2023). El trabajo busca responder dos preguntas principales: ¿es posible identificar algún rasgo que el castellano lambayecano comparta con otras variedades y que describa de manera más amplia al español peruano?, ¿o por otro lado, es posible identificar algún rasgo que, más bien, sea compartido con otra región del norte del país?

PALABRAS CLAVE: *subjuntivo, primera persona plural, castellano de Lambayeque, sociolingüística, variación*

Two Morphosyntactic Features Considered Frequent in Lambayeque Spanish: An Exploratory Analysis

ABSTRACT

The main objective of this paper is to make a description, as an initial exploration, about the presence of morphosyntactic phenomena that can be assumed to be frequent in the Spanish of the Lambayeque region. To this end, we focus on the identification of two features in particular: the present subjunctive in noun clauses in past contexts (Crespo del Río, 2014, 2018; Sessarego, 2008) and the alternation -nos/-mos for the first-person plural (Arrizabalaga, 2021; Carhuachín, 2023). The paper seeks to answer two main questions: Is it possible to identify any feature that Lambayeque Spanish shares with other varieties and that describes Peruvian Spanish more broadly? Or, on the other hand, is it possible to identify any feature that is shared with another region in the north of the country?

KEYWORDS: *subjunctive, first-person plural, Lambayeque Spanish, sociolinguistics, variation*

INTRODUCCIÓN

EN EL PERÚ, EL CASTELLANO HABLADO en la región Lambayeque no ha sido objeto de estudio de manera tan intensa como sí lo han sido otras variedades peruanas, de manera que no se cuenta con numerosas descripciones y análisis que muestren el comportamiento de diversos rasgos lingüísticos. Es probable que esto se relacione con las impresiones que se tienen sobre este castellano. En su estudio sobre actitudes lingüísticas, Arias (2014) señala que el 6.1 % de sus participantes, residentes en Lima, considera que en Lambayeque hablan igual a ellos. Este porcentaje no es menor si tomamos en cuenta que solo otras cuatro regiones de todo el país son mencionadas por más del 6 % de su muestra. Más aún, la región no sobresale entre aquellas indicadas como las que «peor hablan» o como las que no son del gusto de los entrevistados —a diferencia de Piura, por ejemplo, que también se ubica en la costa norte del país—. Estas observaciones pueden ser relevantes para entender por qué las variedades lambayecanas no parecen tener rasgos lingüísticos que sean notorios en la percepción de los peruanos.

El castellano de Lambayeque ha sido incluido dentro del área dialectal de la costa norte desde las primeras descripciones lingüísticas sobre el español peruano (Benvenuto, 1936; Escobar, 1978) hasta las más recientes (Andrade, 2019, 2023). En ellas, se menciona de manera general a algunos rasgos que el castellano de esa región comparte con el castellano de otras, como la piurana. Así, por ejemplo, Andrade (2023) alude a la alternancia -nos/-mos, que es objeto de nuestro estudio, y a la construcción sintáctica «estar + verbo» como presentes en ambas áreas dialectales. En cuanto a su estudio de 2019, Andrade describe ampliamente las características de los castellanos hablados en el norte andino peruano, principalmente en las regiones de Cajamarca, La Libertad y Áncash. Para ello, hace referencia a la zona andina de Lambayeque —en la que hay una influencia quechua notoria— por su

cercanía al área dialectal que estudia, por lo que es posible que algunos rasgos lingüísticos analizados por el autor se encuentren también en esa zona.

Así, la representación general del castellano hablado en Lambayeque es que este no ofrece alguna característica saltante que lo diferencie de otros dialectos. Sin embargo, cabe preguntarse si esto quiere decir que sus rasgos son similares a los de otras variedades peruanas. ¿Sería posible identificar alguna característica lingüística que comparta con otras variedades y que describa de manera más amplia al español peruano? ¿O, por otro lado, sería posible identificar algún rasgo que, más bien, sea compartido con otra región del norte del país?

Este trabajo busca evaluar de manera exploratoria la presencia de dos fenómenos lingüísticos en el castellano de la región Lambayeque: la preferencia por el presente subjuntivo en cláusulas subordinadas que se refieren al pasado y la alternancia entre *-nos* y *-mos* en el morfema de primera persona plural. Cada uno de estos rasgos apunta a responder las dos preguntas planteadas en el párrafo anterior: el uso del presente subjuntivo en contextos de pasado es un fenómeno frecuente en el castellano peruano de manera general (Crespo, 2014, 2018; Sessarego, 2008), mientras que la alternancia alomórfica *-nos/-mos* ha sido señalada como típica del castellano piurano (Arrizabalaga, 2021; Carhuachín, 2023). Nos interesa observar si ambos fenómenos surgen en el castellano lambayecano y qué características lingüísticas y sociales particulares o comunes los acompañan. No apuntamos a realizar un estudio cuantitativo (Tagliamonte, 2006), aunque sí se trata de uno descriptivo y sincrónico. Asimismo, buscamos describir el comportamiento de los dos rasgos lingüísticos en cuestión con el fin de que nuestros hallazgos sirvan de punto de partida para futuros estudios varacionistas o descriptivos de la región.

1. DESCRIPCIÓN DE LOS DOS FENÓMENOS LINGÜÍSTICOS

En esta sección, presentamos una descripción de los dos fenómenos lingüísticos que nos interesan y su estudio en el ámbito del castellano hablado en el Perú. La primera sección se enfoca en el uso del presente subjuntivo en cláusulas subordinadas cuando estas hacen referencia al pasado; y la segunda, en la alternancia de los alomorfos -nos y -mos en la primera persona plural.

1.1. EL PRESENTE SUBJUNTIVO EN CLÁUSULAS SUBORDINADAS DE PASADO

La forma verbal de presente subjuntivo en los verbos subordinados es común en el español latinoamericano y se presenta cuando el contexto en el que se enmarca la cláusula hace referencia al pasado. Así, es frecuente producir oraciones como (1) en alternancia con (2), incluso cuando la acción de estudiar ya no es posible en el momento del enunciado (King, 1983; Suñer y Padilla-Rivera, 1987).

- (1) Mi padre quería que yo **estudie** Derecho al terminar el colegio.
- (2) Mi padre quería que yo **estudiara** Derecho al terminar el colegio.

De acuerdo con la normativa del español, el tiempo del verbo subordinado debe seguir al tiempo del verbo principal, por lo que (2) sería la opción esperada. No obstante, tanto en el castellano peruano como en otras regiones de América, (1) es preferida comúnmente. Crespo y Sessarego (2022) describen el fenómeno como predominante en la región andina de Sudamérica y se concentran en el caso de las cláusulas subordinadas nominales, como los ejemplos incluidos arriba. Sin embargo, es común también en otro tipo de subordinadas, como la adverbial de (3) o la adjetiva de (4).

- (3) El club contrató a un nuevo delantero para que **juegue** el campeonato del 2020.

- (4) Necesitaban a un jugador que **tenga** esa calidad, pero no lo encontraron.

En las variedades peruanas específicamente, la preferencia por el presente subjuntivo ha sido estudiada sobre todo en el castellano hablado en Lima y en la sierra sur, aunque Arrizabalaga (2009), analizando prensa principalmente piurana, llega a la conclusión de que el rasgo está extendido y estable. La presencia del fenómeno en el castellano de Piura es señalada también por Rojas et al. (1974) en su descripción del habla de niños de entre cinco y diez años.

Por su parte, Crespo (2014, 2018) analiza la producción oral de monolingües hispanohablantes en la capital y de bilingües quechua-español en Ayacucho. Los resultados muestran que el presente subjuntivo aparece más en los monolingües de Lima, o sea que no parece haber una influencia directa del contacto con otra lengua. De este modo, es relevante preguntarse si otras regiones monolingües hispanohablantes en el país, como la estudiada en este trabajo, también muestran tal preferencia.

Con respecto a las características lingüísticas que explican el uso de la forma verbal mencionada, Crespo (2014) se enfoca en dos factores: el tipo de verbo en la cláusula principal y el tiempo del evento con respecto al momento en que se dice el enunciado. El primero, basado en una clasificación propuesta por Suñer y Padilla-Rivera (1987), organiza tipos de verbos según cuán estrictos son en exigir que el verbo de la cláusula subordinada tenga tiempo pasado. En su estudio, Crespo (2014) encuentra que los verbos volitivos o de deseo (e. g. *querer*, *desear*), que son uno de los tipos más estrictos, son aquellos con los que más se produce el presente subjuntivo: si se compara con verbos factivo-emotivos (e. g. *lamentar*, *alegrarse*), que se presentan como más flexibles en la exigencia del tiempo, se observa que hay entre 17 % y 21 % de respuestas para los volitivos y entre 9 % y 17 % para los factivo-emotivos. Esto sugiere que las variedades peruanas eligen el

presente, incluso en contextos en que el verbo principal aparentemente es más exigente.

Por otro lado, el factor del tiempo del evento se refiere a si la cláusula subordinada presenta un evento que es posible o imposible de realizar en el momento del acto de habla. Los ejemplos (1) y (2) presentados previamente muestran eventos que son imposibles de llevar a cabo en el momento del acto de habla: el hablante ha terminado el colegio mucho antes y la posibilidad de estudiar Derecho en ese momento ya no existe. Esto se puede contrastar con (5), en que se entiende que el hablante puede estudiar Derecho en cualquier momento, o sea que aún es posible hacerlo.

- (5) Mi padre quería que yo **estudie** Derecho en algún momento de mi vida.

Tomando en cuenta ambos tipos de evento, Suñer y Padilla-Rivera (1987) afirman que el presente subjuntivo es aceptable normativamente en eventos presentes, es decir, en aquellos que aún son posibles de realizar. Por el contrario, los eventos pasados, que son imposibles de realizar en el momento del acto de habla, exigirían de manera más estricta que el verbo de la cláusula subordinada se use en pasado. En los resultados de Crespo (2014), se confirma que el presente subjuntivo es más frecuente con eventos presentes, pero también aparece con regularidad en eventos pasados (entre 13 % y 18 % en las variedades estudiadas).

1.2. LA ALTERNANCIA -NOS/-MOS EN LA PRIMERA PERSONA PLURAL

Con relación a la alternancia entre las formas -nos y -mos, para el caso del español peruano norteño, tampoco existen antecedentes que hayan investigado este fenómeno en la variedad lambayecana, pero sí para la hablada en Piura. Antes de comenzar a detallar los estudios existentes con relación a este uso alternante, es necesario que precisemos qué estamos entendiendo por este proceso.

Así, en el plano morfosintáctico, se debe entender por alternancia al fenómeno lingüístico que supone que un morfema exhiba una variación en su realización. En otras palabras, implica que una mínima unidad morfológica con significado se concrete en más de una forma o realización fonética (alomorfos). Así, las formas *-nos* y *-mos* son alternantes porque son intercambiables sin que esto implique un cambio en el significado de la flexión verbal de primera persona y número plural. Es decir, ambas formas siempre significan lo mismo. Compárense los ejemplos (6) y (7), producidos por hablantes piuranos de Chulucanas y Sullana, respectivamente; el verbo *ir*, en su forma de primera persona plural de pretérito imperfecto, no cambia su significado por usar uno u otro morfo.

(6) Íba-**mos** caminando al colegio porque estaba cerca.¹

(7) Nos íba-**nos** a congregar de una a otra iglesia.

En estos ejemplos, es claro que las formas *-nos* y *-mos* son intercambiables sin que esto suponga un cambio en el significado. Con relación a la definición anterior, se debe precisar que *-mos* es propia de la variedad estándar, la que busca unificar variedades y asociada, por ejemplo, a la educación formal (Beal, 2016), mientras que *-nos* es la menos prestigiosa (Rodríguez, 2009).

Algunos estudios han mencionado la presencia del uso alternante en la zona norteña, principalmente por la observación directa del fenómeno y no tanto por seguir una metodología cuantitativa. En primer lugar, ya Benvenuto hacía notar la pronunciación de *-nos* en Piura en su obra de 1936. Luego, en publicaciones recientes, Pérez Silva (2004, p. 46) precisa que, en la variedad piurana, «se dice *pensábanos*, *dejábanos*, o *poníanos*, mientras que, en otras, se dice *pensábamos*,

1 Los ejemplos fueron extraídos de la muestra de oraciones consideradas en Carhuachín (2023).

dejábamos, o *poníamos*». El texto permite poner en evidencia la presencia del fenómeno en la zona norteña peruana tempranamente. También, con respecto a Piura, Arrizabalaga (2021) menciona que en todos los estratos sociales suceden conjugaciones verbales como *estábanos* y *cantábanos* y que el cambio de *m* por *n* sucede porque existe una semejanza de la flexión verbal con el pronombre *nos*. Su percepción se fundamenta en la observación directa del rasgo.

Por otro lado, Rodríguez (2009) precisa que la alternancia entre -nos y -mos es un proceso que sucede regularmente en muchos dialectos del español a nivel mundial y que, además, en el Perú, es usada como un mecanismo para ridiculizar o tildar de ignorante a quien use la forma no prestigiosa: -nos. Para demostrar esta última idea menciona el caso del político lambayecano Velásquez Quesquén, quien fue calificado de ignorante por el periodista César Hildebrandt en el 2009. Con su ejemplo, además, indirectamente, el autor pone en evidencia la presencia de la alternancia entre -nos y -mos en español lambayecano.

Por su parte, Olivares (2013) precisa que el uso indistinto de los dos morfos en el castellano piurano ocurre en los tiempos verbales cuyas sílabas tónicas se encuentran alejadas de la flexión. Así, señala que este fenómeno solo sucede en el pretérito imperfecto del indicativo y en el condicional. Es decir, desde este texto, se pone en evidencia la estrecha relación que existe entre el tipo de conjugación verbal y la ubicación del acento tónico con la presencia o no del uso alternante entre -nos y -mos. Cabe precisar que la observación de Olivares no sigue una metodología o diseño de investigación previamente elaborado.

Finalmente, el fenómeno en cuestión ha sido estudiado desde una perspectiva sociolingüística para el caso del español piurano. Carhuachín (2023), desde el marco de la sociolingüística variacionista laboviana, logra establecer los factores internos y externos que están asociados con la presencia, distribución particular y mayor o menor uso de las formas alternantes -nos y -mos en el español norteño hablado en Chulucanas y Sullana. En términos metodológicos, la autora

considera seis variables: dos externas (edad y sexo) y cuatro internas (frecuencia léxica de la forma verbal meta; contexto de aparición del verbo meta con relación a los pronombres nosotros y nos; modo, tiempo y aspecto en que se conjuga el verbo meta; y ubicación del acento tónico). El análisis se basa en producciones orales de 96 informantes, divididos equitativamente en términos de las variables sociales. Para asegurar tener grupos balanceados de acuerdo con estas últimas variables, los datos fueron recogidos mediante un cuestionario sociolingüístico de naturaleza anónima. Por otro lado, para el caso de las variables internas, la tesis se basó en videos orales grabados en vivo y subidos a las páginas oficiales de Facebook de tres iglesias de una organización religiosa entre enero y diciembre del 2022.

Las principales conclusiones a las que arriba Carhuachín (2023) son las siguientes: primero, para la variable edad, concluye que mientras más edad cronológica tenga el informante es más probable que aparezca el uso alternante de -nos y -mos en su habla. Por lo tanto, asume que la forma menos prestigiosa (-nos) está decayendo en su uso porque, además, la alternancia sucede, mayoritariamente, en el habla de los adultos mayores. Segundo, para la variable sexo, refiere que los varones son los que más usan indistintamente -nos y -mos, mientras que las mujeres son las más reacias a producir esta variación lingüística. Tercero, para la variable modo, tiempo y aspecto en que se conjuga el verbo meta, se precisa que el uso indistinto de -nos y -mos sucede solo en cuatro de las nueve conjugaciones verbales testeadas; a saber: condicional, pretérito imperfecto indicativo, futuro subjuntivo y pretérito imperfecto subjuntivo. Es decir, el estudio ofrece una descripción más exacta del fenómeno en cuestión, pues antes de esta tesis solo se conocía que la variación sucedía en dos conjugaciones verbales, como hemos mencionado anteriormente. Cuarto, para la variable ubicación del acento tónico, se precisa que el uso alternante de -nos y -mos únicamente sucede en los verbos que tienen la marca de primera persona y número plural distante de la sílaba que recibe el acento tónico.

Finalmente, el estudio logra patentizar que, en la variedad piurana, la ubicación del acento tónico es un factor usado para distinguir conjugaciones verbales que, en la variedad estándar, son iguales en términos de sus formas; a saber, el presente subjuntivo y el imperativo. Este hallazgo resulta relevante también para el presente estudio, como se verá más adelante.

De este modo, Carhuachín (2023) logra poner en evidencia que la variación en cuestión no sucede al azar ni casualmente, sino de un modo sistemático. Por último, se debe precisar que, en términos correlacionales, la tesis concluye que solo las variables ubicación del acento tónico y tipo de conjugación están fuertemente asociadas con la variable dependiente, o sea, con la presencia o ausencia del uso alternante.

2. LOS CORPUS ANALIZADOS

Teniendo en cuenta los estudios realizados previamente en variedades peruanas, este trabajo apunta a observar, de manera exploratoria, si ambos fenómenos descritos se presentan en el castellano hablado en Lambayeque y con qué características lingüísticas lo hacen. Para ello, analizaremos datos provenientes de dos fuentes muy distintas. Si bien es cierto no se trata de corpus con abundante información, creemos que ambos resultan útiles como insumo inicial, de modo que estudios posteriores tomen como punto de partida lo que observamos en este primer análisis. Una primera fuente es un corpus de textos escritos producidos en el marco de la Evaluación Muestral 2018, aplicada por el Ministerio de Educación (2019).² Los textos que analizamos corresponden a pruebas rendidas por estudiantes de segundo grado de secundaria de escuelas urbanas y rurales de diferentes distritos y

2 Agradecemos el acceso a los textos y la autorización para su uso otorgados por la Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes del Ministerio de Educación.

provincias de la región Lambayeque. Cada texto tiene una extensión promedio de una página y tiene un formato narrativo cercano al de una noticia. Este corpus nos permite enfocarnos en el uso del presente subjuntivo en cláusulas subordinadas.

Los autores de los textos son veintidós adolescentes mujeres y ocho adolescentes hombres de escuelas estatales y no estatales de Lambayeque. Con respecto a su nivel socioeconómico, doce son caracterizados como de nivel bajo y quince como de nivel muy bajo; tres de ellos no presentan información sobre este factor. El nivel socioeconómico fue identificado a partir de un índice socioeconómico empleado en la Evaluación Muestral 2018, que se calcula siguiendo una serie de indicadores: años de estudio de los padres, materiales de construcción de la vivienda, servicios básicos en el hogar, activos en el hogar y otros servicios en el hogar (Ministerio de Educación, 2018, p. 18).

La segunda fuente es un conjunto de videos obtenidos de las páginas oficiales de Facebook de cuatro templos de una organización religiosa, los cuales están ubicados en Lambayeque. Los videos corresponden a las transmisiones diarias de los servicios litúrgicos de esta comunidad y fueron subidos a esta red social entre septiembre del 2022 y febrero del 2023.

Debemos precisar que, en esta organización religiosa, un servicio tiene una extensión aproximada de dos horas y media, y consta de seis partes: (1) lectura bíblica, (2) salmos, (3) himnos, (4) coros, (5) testimonios y (6) exposición de enseñanzas basada en pasajes bíblicos. La sección que analizamos es la quinta, correspondiente a los testimonios, los cuales duran entre cinco y diez minutos. En estos, un miembro de esta comunidad narra cómo era su vida antes y después de acercarse al cristianismo. Así, debemos explicitar que la data que ofrecen los videos se basa en habla espontánea en la que abundan las narraciones en el pasado. Estas provienen de los testimonios de dos hablantes varones de entre cincuenta y sesenta años.

En la línea anterior, decidimos descartar identificar desde la primera fuente la alternancia de -nos y -mos debido a que se trata de un rasgo más saliente y, por lo tanto, no esperado en textos con cierto grado de formalidad. Es muy probable que los hablantes tengan una conciencia metalingüística mayor al revisar y editar sus textos. Incluso, Carhuachín (2023) encontró que la autocorrección y el cuidado surgían en producción oral al aplicar un instrumento en el que los hablantes debían completar oraciones. Es por esa razón que optamos por tomar en cuenta datos orales que muestran mayor grado de espontaneidad para analizar la alternancia entre -nos y -mos.

3. PRINCIPALES HALLAZGOS

En esta sección presentamos los hallazgos acerca de cada fenómeno, con particular énfasis en las características lingüísticas y sociales que parecen tener relevancia en su producción. Primero, nos concentramos en el uso del presente subjuntivo y, luego, en la alternancia entre -nos y -mos.

3.1. EL PRESENTE SUBJUNTIVO EN CLÁUSULAS SUBORDINADAS DE PASADO

Con respecto al uso del presente subjuntivo en cláusulas subordinadas de pasado, el corpus de textos escritos por escolares muestra un total de 39 ocurrencias, es decir, 39 oraciones que incluyen una cláusula subordinada en la que se espera tener un verbo en modo subjuntivo. De este total, la tabla 1 muestra cuántos verbos subordinados fueron producidos en presente y cuántos en pasado.

Tabla 1. Porcentajes de presente y pretérito subjuntivo por tipo de subordinada

Presente subjuntivo			Pretérito subjuntivo			Total
58.97 %			41.03 %			100 %
Subordinadas nominales	Subordinadas adjetivales	Subordinadas adverbiales	Subordinadas nominales	Subordinadas adjetivales	Subordinadas adverbiales	
34.78 %	4.35 %	60.87 %	43.75 %	0 %	56.25 %	

El 58.97 % son verbos en presente subjuntivo, es decir, la mayoría. Esto resulta llamativo, sobre todo teniendo en cuenta que los textos escritos por los estudiantes narraban una historia en el pasado, o sea que se trataba de eventos que eran imposibles de realizarse en el momento del habla —cuando se redactaba la prueba—. Ejemplos de cláusulas subordinadas con presente subjuntivo extraídas del corpus son (8) y (9).

- (8) Los profesores estaban supervisando que nadie se **aleje** demasiado del grupo (estudiante mujer, nivel socioeconómico bajo).
 (9) Ellos decidieron ir a jugar hasta que **culmine** sus horas del profesor (estudiante hombre, nivel socioeconómico bajo).

Asimismo, si ahondamos en el tipo de cláusula subordinada en que se usa el presente subjuntivo, vemos que la mayoría son subordinadas adverbiales: 60.87 % de las ocurrencias corresponden a este tipo de construcción sintáctica; el caso (9) es un ejemplo de ello. Sin embargo, cabe precisar que las subordinadas adverbiales no muestran mucha variedad en el corpus analizado, puesto que la mayoría se forma a partir de la frase preposicional «para que», como el ejemplo (10). Es probable que esto se relacione con el desempeño de los estudiantes en la prueba, que evalúa sus capacidades de escritura.

- (10) Tuvieron que llamar a la policía para que le **ayuden** a encontrar a sus hijos (estudiante mujer, nivel socioeconómico muy bajo).

La tabla 1 también muestra que la preferencia por el presente subjuntivo se da con las adverbiales, pero no con las nominales: la mayoría de estas últimas fueron producidas con pretérito subjuntivo (43.75 %). Finalmente, las subordinadas adjetivales fueron escasas: solo hubo una que incluía presente subjuntivo y ninguna con pretérito subjuntivo. Estas últimas observaciones señalan dos aspectos que no deben dejarse de lado: los resultados podrían variar si se incrementaran los datos y las subordinadas que no son nominales, como las adverbiales, son fundamentales para el análisis pese a que estudios anteriores no las tomaron en cuenta.

Por otra parte, abordamos las características sociales del corpus para observar las tendencias con respecto al uso del presente subjuntivo. En cuanto a género, la tabla 2 presenta los porcentajes de cada forma verbal.

TABLA 2. Porcentajes de presente y pretérito subjuntivo por género

Mujeres		Hombres	
Presente subjuntivo	Pretérito subjuntivo	Presente subjuntivo	Pretérito subjuntivo
53.33 %	46.67 %	77.77 %	22.22 %

La preferencia por el presente subjuntivo se confirma también a través de este factor social: tanto hombres como mujeres eligen esa opción antes que el pretérito subjuntivo. No queremos, sin embargo, comparar los porcentajes entre ambos géneros debido a la gran diferencia cuantitativa entre los dos grupos de participantes, tal como se indicó en el párrafo anterior. Lo que sí vale la pena subrayar es el tipo de subordinada que opta por el presente subjuntivo en cada género, tal como lo presenta la tabla 3. En el caso de las mujeres es clara la tendencia de usar este tiempo verbal con subordinadas adverbiales, mientras que en los hombres no hay una diferencia: 42.86 % de subordinadas nominales y de subordinadas adverbiales incluyen un verbo en presente subjuntivo. Se infiere, entonces, que el género es una caracte-

rística social relevante para analizar el uso del presente subjuntivo y, en específico, el uso de esta forma verbal con subordinadas adverbiales.

Tabla 3. Porcentajes de presente y pretérito subjuntivo por género y tipo de subordinada

Mujeres				Hombres			
Presente subjuntivo		Pretérito subjuntivo		Presente subjuntivo ³		Pretérito subjuntivo	
Subordinadas nominales	Subordinadas adverbiales	Subordinadas nominales	Subordinadas adverbiales	Subordinadas nominales	Subordinadas adverbiales	Subordinadas nominales	Subordinadas adverbiales
31.25 %	68.75 %	42.86 %	57.14 %	42.86 %	42.86 %	50 %	50 %

Por último, los datos del nivel socioeconómico se detallan en la tabla 4. En este factor social, debemos indicar que hubo tres casos en que no se cuenta con la información sobre el nivel socioeconómico de los estudiantes, de manera que los porcentajes de la tabla corresponden a 33 de las 39 ocurrencias totales. Como se ve, en ambos niveles, el presente subjuntivo predomina en comparación con el pretérito subjuntivo, aunque la diferencia más amplia se encuentra en el nivel socioeconómico bajo (64.29 % del presente versus 35.71 % del pasado).

Tabla 4. Porcentajes de presente y pretérito subjuntivo por nivel socioeconómico

Bajo		Muy bajo	
Presente subjuntivo	Pretérito subjuntivo	Presente subjuntivo	Pretérito subjuntivo
64.29 %	35.71 %	52.63 %	47.37 %

Llama la atención que sea el nivel socioeconómico bajo el que muestre mayor porcentaje de presente subjuntivo, principalmente si se considera que es común que los usos gramaticales no estándares

3 No incluimos subordinadas adjetivales, puesto que solo hubo un caso; por esa razón, la suma de nominales y adverbiales no llega a 100 %.

estén estratificados socialmente (Chambers, 2013). En otras palabras, se esperaría que sea el grupo muy bajo el que muestre una diferencia más amplia entre presente y pasado, pero esto no se confirma. No obstante, la tabla 5 permite observar con más detalle lo que pasa cuando tomamos en cuenta el tipo de subordinada. El nivel socioeconómico bajo muestra que el presente subjuntivo es más frecuente con subordinadas nominales (55.55 %), mientras que el nivel muy bajo usa más la forma del presente con subordinadas adverbiales (60 %). Eso quiere decir que la tendencia llamativa que habíamos encontrado previamente, en que las adverbiales son las que más incluyen el presente subjuntivo, se confirma con el grupo más bajo. Este hallazgo nos lleva a plantear nuevas preguntas que tendrían que responderse a través de un estudio centralmente cuantitativo: ¿hay una correlación entre nivel socioeconómico y tipo de subordinada? ¿Por qué el nivel bajo usa el presente subjuntivo con nominales más que con adverbiales, a diferencia del nivel muy bajo?

TABLA 5. Porcentajes de presente y pretérito subjuntivo por nivel socioeconómico y por tipo de subordinada

Bajo				Muy bajo			
Presente subjuntivo		Pretérito subjuntivo		Presente subjuntivo ⁴		Pretérito subjuntivo	
Subordinadas nominales	Subordinadas adverbiales	Subordinadas nominales	Subordinadas adverbiales	Subordinadas nominales	Subordinadas adverbiales	Subordinadas nominales	Subordinadas adverbiales
55.55 %	44.44 %	60 %	40 %	30 %	60 %	44.44 %	55.55 %

3.2. LA ALTERNANCIA -NOS/-MOS EN LA PRIMERA PERSONA PLURAL

Con relación al uso indistinto de las formas -nos y -mos, hemos logrado extraer un total de diecinueve oraciones en las que se usa concreta la flexión de primera persona plural (véase tabla 6) en

4 No incluimos subordinadas adjetivales, puesto que solo hubo un caso; por esa razón, la suma de nominales y adverbiales no llega a 100 %.

cualquiera de los dos morfós. Estas fueron producidas oralmente por dos hablantes varones, residentes en Monsefú.⁵ Tales características sociales pueden ser relevantes en estudios futuros, sobre todo si se considera que ambos hablantes pertenecen a un mismo distrito, son del mismo género y tienen edades cercanas (50-60 años). Obsérvese, sin embargo, que el fenómeno no está presente en otros hablantes del conjunto de testimonios analizados, por lo que no es posible afirmar que se trata de un rasgo tan productivo como en el caso piurano descrito anteriormente.

TABLA 6. Lista de ocurrencias de -nos/-mos

Hablante 1	Hablante 2
<ol style="list-style-type: none"> 1. Vengo de un hogar también que no conocíanos⁶ a Dios. 2. Vivíanos extraviados de Dios. 3. Sabemos que Dios siempre llega a su tiempo. 4. Un primo que me invitó y vamos con mi hermano. 5. Éranos adolescentes y vamos y comenzamos a ir a ese lugar y llegamos ahí cantaban a Dios. 6. Luego, vimos que los jóvenes iban también a las discotecas. 7. Un primo lo recogí, ibanos en la moto, una moto lineal; una moto taxi nos chocó detrás. 8. Mi sobrina se endemonió perdidamente, no sabíanos qué hacer 9. Nos fuimos a ese lugar y ahí era mi vehículo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Yo le dije vamos yo te acompaño. 2. Cuando recibimos a Cristo, yo estaba medio atormentado. 3. Habíanos llamado ya a los hermanos para que oraran porque ella había salido corriendo antes. 4. De repente por eso ha tenido que hacer algo Dios para que todos nos arrepintanos. 5. Luego, cuando recibimos a Cristo. 6. Vamos, le dije. 7. Vamos a traer a un pastor. 8. Te lo vamos a traer a tu casa. 9. Yo y mi padre recibimos a Cristo. 10. Luego, cuando recibimos a Cristo, yo estaba siendo atormentado en mi trabajo.

Consideramos para el análisis de este rasgo las variables internas usadas en Carhuachín (2023), que, en el español de Piura, resultaron

5 Distrito ubicado a 15 km de Chiclayo, la ciudad capital de la región Lambayeque.
 6 Los acentos tónicos serán especificados con un subrayado.

relevantes para explicar la presencia o no del uso alternante de *-nos* y *-mos*; a saber, ubicación del acento tónico, por un lado; y modo, aspecto y tiempo en que se conjuga el verbo meta, por otro. Las otras dos variables internas analizadas en el estudio mencionado no fueron tomadas en cuenta por la cantidad de data obtenida; sin embargo, nos enfocamos en los dos factores mencionados al inicio de este párrafo con el fin de presentar una primera descripción de la alternancia en la región, ya que no se cuenta con datos previos.

En primer lugar, para la variable ubicación del acento tónico, viendo con especial énfasis las oraciones 1, 2, 5 y 7 del primer hablante y las oraciones 3 y 4 del segundo hablante, concluimos que el uso de *-nos* se produce cuando este alomorfo está separado por una sílaba de aquella que recibe el acento tónico; por ejemplo, *vivíanos*: la sílaba tónica *ví* está separada por la sílaba *a* del alomorfo *-nos*. Así, el morfema flexivo se comporta del mismo modo que el descrito en Carhuachín (2023) para la zona piurana y confirma que este hallazgo se debe a que son dos variedades de la región norteña peruana (Arrizabalaga, 2021).

De estos ejemplos, el número 4 del segundo hablante resulta también interesante, pues nos permite demostrar empíricamente lo mencionado anteriormente, ya que el hablante ubica el acento tónico de un modo distinto a lo esperado en la variedad estándar del español. Así, en lugar de decir *arrepintamos* produjo *arrepíentanos*; es decir, se evidencia una reestructuración de la ubicación del acento tónico cuando el hablante opta por la forma *-nos*. Siguiendo a Carhuachín (2013), en la variedad piurana, se hace una distinción de acento entre el presente subjuntivo y el imperativo, los cuales son iguales en algunos verbos en términos de sus formas en el estándar; por ejemplo, *vayamos* es pronunciado *vayamos* en imperativo (como en *Hermanos, nosotros vayamos*) y *váyanos* en presente subjuntivo (como en *Sin Cristo nadie es feliz; aunque nos váyanos lejos queriendo olvidarnos de los problemas*).⁷

7 Los ejemplos fueron extraídos de la muestra de oraciones consideradas en Carhuachín (2023).

De este modo, el presente subjuntivo recibe el morfo -nos y, además, reestructura su patrón de entonación. Entonces, una propuesta inicial a partir de lo que se observa en la oración 4 es que se esperaría que, al igual que en la zona piurana, la ubicación del acento tónico sea un factor fuertemente asociado con la presencia o no del uso alternante de las formas -nos y -mos en Lambayeque.

En segundo lugar, para la variable modo, aspecto y tiempo en que se conjuga el verbo meta, podemos precisar que el fenómeno en cuestión sucede en el pretérito imperfecto indicativo principalmente y, en menor medida, en el presente subjuntivo. En ambos casos, el acento tónico siempre se ubica distantemente de la flexión de primera persona plural. Entonces, en virtud de que en Carhuachín (2023) se menciona que la ubicación del acento tónico es el rasgo que mayor grado de asociación tiene con la presencia o ausencia del proceso, podemos conjeturar que futuros estudios variacionistas que incluyan estos factores lingüísticos pueden partir de la hipótesis de que los hablantes de español lambayecano, para determinar usar una de las dos formas alternantes, primero consideran la ubicación del acento tónico y luego el tipo de conjugación.

CONCLUSIONES

La introducción de este trabajo partía de plantearse dos preguntas principales: ¿sería posible identificar algún rasgo que comparta con otras variedades y que describa de manera más amplia al español peruano?, ¿o por otro lado, sería posible identificar algún rasgo que, más bien, sea compartido con otra región del norte del país? Para responderlas, elegimos enfocarnos en dos fenómenos lingüísticos específicos: la preferencia por el presente subjuntivo en cláusulas subordinadas que se refieren al pasado y la alternancia entre -nos y -mos en la primera persona plural.

Acerca del primer fenómeno lingüístico, el uso del presente en lugar del pretérito subjuntivo ayuda a responder la primera pregunta, pues se trata de un rasgo identificado en otras variedades de castellano peruano, tal como los estudios previamente mencionados lo han demostrado. Lo que nuestras observaciones sugieren es que también es una tendencia común en el castellano lambayecano: el mayor porcentaje de cláusulas subordinadas de subjuntivo en la data incluye un verbo en presente subjuntivo, a pesar de que el contexto exigiría normativamente una forma de pasado. Eso, además, se comprueba al incorporar características sociales al análisis; tanto el género como el nivel socioeconómico reafirman tal tendencia, pero también dejan abiertas nuevas preguntas, como por qué la diferencia entre presente y pretérito subjuntivo es mucho más amplia en los hombres o en el nivel socioeconómico bajo. Por otra parte, hallamos que el tipo de cláusula subordinada parece tener relevancia en los resultados, algo a lo que estudios previos no habían prestado atención. Finalmente, es necesario ampliar los datos con los de hablantes de otros grupos etarios, puesto que nuestras observaciones corresponden al uso de adolescentes.

Por otro lado, la segunda pregunta puede responderse a partir de las observaciones hechas acerca de la alternancia morfológica -nos/-mos. Así, debemos precisar que el comportamiento de este rasgo lingüístico está guiado, sobre todo, por dos factores internos: ubicación del acento tónico y modo, aspecto y tiempo en que se conjuga el verbo meta, tal y como sucede en el español piurano. Sin embargo, debemos precisar que el corpus analizado sugiere que la variación lingüística entre las formas -nos y -mos es menor en el caso de Lambayeque, ya que, del conjunto de testimonios analizados, solo obtuvimos diecinueve oraciones, producidas por dos hablantes de entre cincuenta y sesenta años.

Los hallazgos descritos en este trabajo, acerca de los dos rasgos lingüísticos analizados, pueden ser tomados como punto de partida para el diseño de investigaciones sociolingüísticas cuantitativas, por ejemplo, de corte variacionista (Tagliamonte, 2006). Es posible abor-

dar las características lingüísticas y sociales identificadas en los corpus incluidos en este estudio como variables, que sean probadas a través de instrumentos metodológicos adecuados que aseguren la producción espontánea de ambos fenómenos gramaticales. Así, se ampliaría el bagaje de estudios acerca de las variedades norteñas de castellano peruano y se profundizaría en las similitudes y diferencias entre ellas.

CONFLICTO DE INTERESES Y DECLARACIÓN DE CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Las autoras declaran no tener conflicto de intereses. Las autoras declaran haber realizado en conjunto las diferentes etapas de la producción del artículo y están de acuerdo con la publicación de la versión final.

COPYRIGHT

2024, las autoras.

Este artículo es de acceso abierto, distribuido bajo los términos y condiciones de la licencia de Creative Commons (CC BY) (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>).

REFERENCIAS

- ANDRADE, Luis (2019). *El castellano andino norperuano*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos; Pontificia Universidad Católica del Perú.
- ANDRADE, L. (2023). El español en el Perú. En: F. Moreno-Fernández y R. Caravedo (eds.). *The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*. Londres: Routledge, pp. 333-343.
- ARIAS, A. (2014). Actitudes lingüísticas en el Perú. Predominancia del castellano de las costa central y norte. En: A. B. Chiquito y M. A. Quesada Pacheco (eds.). *Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes*. Bergen: Bergen Language and Linguistic Studies (BeLLS), vol. 5, pp. 1185-1248.

- ARRIZABALAGA, Carlos (2009). Imploraba que no lo maten. Reorganización de los tiempos del subjuntivo en español peruano. *Moenia*, vol. 15, pp. 295-311.
- ARRIZABALAGA, C. (2021). El español norteño: las hablas del litoral de Tumbes, Piura y Lambayeque. En: L. Andrade y S. Sessarego (eds.). *Los castellanos del Perú. Historia, variación y contacto lingüístico*. Londres: Routledge, pp. 80-96.
- BEAL, J. (2016). Standardization. En: M. Kytö y P. Pahta (eds.). *The Cambridge Handbook of English Historical Linguistics*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 301-317.
- BENVENUTTO, P. (1936). *El lenguaje peruano*. Lima: Sanmartí.
- CARHUACHÍN, L. (2023). *Variación en la inflexión de los verbos: el caso de la alternancia de -mos y -nos en el español del norte (Chulucanas y Sullana, Piura)*. Tesis de licenciatura. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- CHAMBERS, J. (2013). Patterns of Variation including Change. En: J. Chambers y N. Schilling (eds.). *The Handbook of Language Variation and Change*. Segunda edición. Chichester: Wiley-Blackwell, pp. 297-323.
- CRESPO DEL RÍO, Claudia (2014). *Tense and Mood Variation in Spanish Nominal Subordinates: The Case of Peruvian Varieties*. Tesis doctoral. Champaign: University of Illinois at Urbana-Champaign.
- CRESPO DEL RÍO, C. (2018). El principio de Concordantia Temporum en las cláusulas nominales del castellano peruano. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, núm. 63, pp. 129-153.
- CRESPO DEL RÍO, C. y S. SESSAREGO (2022). Concordantia Temporum in Andean Spanish. En: M. Díaz-Campos (ed.). *The Routledge Handbook of Variationist Approaches to Spanish*. Cambridge: Routledge, pp. 345-359.
- ESCOBAR, A. (1978). *Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

- KING, L. (1983). The Semantics of Tense, Orientation, and Aspect in English. *Lingua*, núm. 59, pp. 101-154.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2018). *Desafíos en la medición y el análisis del estatus socioeconómico de los estudiantes peruanos*. Lima: Ministerio de Educación.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2019). *Reporte técnico de las Evaluaciones Censales y Muestrales de Estudiantes 2018*. Lima: Ministerio de Educación.
- OLIVARES, L. (2013). «Estábanos parados en la esquina...». En: *Castellano Actual* [en línea]. Disponible en: <https://www.udep.edu.pe/castellanoactual/estabanos-parados-en-la-esquina/>. Consulta: 22.12.2022.
- PÉREZ SILVA, J. (2004). *Los castellanos del Perú*. Lima: Programa de Educación Básica de la Cooperación Alemana al Desarrollo (GTZ); PROEDUCA.
- RODRÍGUEZ, M. (2009). Teníanos. En: *La Peña Lingüística* [en línea]. Disponible en: <http://lapenalinguistica.blogspot.com/2009/07/>. Consulta: 17.10.2022.
- ROJAS, Ibico, L. MINAYA, A. MENDOZA y L. MIRANDA (1974). *El castellano hablado en Piura*. Lima: Ministerio de Educación.
- SESSAREGO, S. (2008). Spanish Concordantia Temporum: An Old Issue, New Solutions. En: M. Westmoreland y J. A. Thomas (eds.). *Selected Proceedings of the 4th Workshop on Spanish Sociolinguistics*. Somerville: Cascadilla Proceedings Project, pp. 91-99.
- SUÑER, M. y J. PADILLA-RIVERA (1987). Sequence of Tenses and the Subjunctive. *Hispania*, vol. 70, núm. 3. pp. 634-642.
- TAGLIAMONTE, S. A. (2006). *Analysing Sociolinguistic Variation*. Cambridge: Cambridge University Press.

Fecha de recepción: 3 de abril de 2024.

Fecha de evaluación: 13 de julio de 2024.

Fecha de aceptación: 11 de septiembre de 2024.

Fecha de publicación: 1 de diciembre de 2024.



Indigenismos textiles de la costa norperuana: un bosquejo léxico

Luis ANDRADE CIUDAD

Departamento Académico de Humanidades -
Pontificia Universidad Católica del Perú (Lima, Perú)
lfandrad@pucp.edu.pe

Código ORCID: 0000-0001-7270-9033

RESUMEN

En los últimos años se han realizado importantes estudios sobre la textilería tradicional en el norte del Perú desde el punto de vista etnográfico y antropológico (Gutiérrez, 2016, 2020; Quiroz Malca, 2021). Asimismo, se ha publicado una valiosa recopilación del léxico vernacular de esta región, realizada en las primeras décadas del siglo XX por Hans Heinrich Brüning (2017). Estas publicaciones entregan nuevas evidencias léxicas sobre el campo de la textilería tradicional norperuana, tanto para la costa como para la sierra. Para el caso de los Andes norteños, ya se ha confirmado que el léxico de la textilería tradicional es muy conservador, y que los indigenismos que lo

conforman se corresponden con diferentes sustratos lingüísticos. En este artículo me concentraré en observar si sucede lo mismo con las voces textiles indígenas correspondientes a la costa. Además, a partir del cotejo documental y del trabajo de campo en la costa de La Libertad, abordaré la vigencia u obsolescencia de estas palabras en el momento actual.

PALABRAS CLAVE: *lexicología, textilería, mochica, quíngnam, lengua de Sechura, tallán*

Textile Indigenous Terms of the Northern Peruvian Coast: A Lexical Sketch

ABSTRACT

In recent years, several important studies have been conducted on traditional textiles in northern Peru from an ethnographic and anthropological point of view (Gutiérrez, 2016, 2020; Quiroz Malca, 2021). Likewise, a valuable compilation of vernacular lexicon from this region, made in the first decades of the 20th century by Hans Heinrich Brüning, has been published (Brüning, 2017). These publications provide new lexical evidence on the field of traditional North Peruvian textiles, both for the coast and the highlands. In the case of the northern highlands, previous studies have confirmed that the lexicon of traditional weaving is very conservative, and that the native words that form it correspond well with different linguistic substrates. In this article I will examine whether the same is true for the coastal native textile terms. In addition, based on documentary comparison and fieldwork on the coast of La Libertad, I will address the use or obsolescence of these words at the present time.

KEYWORDS: *lexicology, weaving, Mochica, Quíngnam, Sechura language, Tallan*

INTRODUCCIÓN

EN LOS ÚLTIMOS AÑOS SE han publicado nuevos trabajos etnográficos y antropológicos sobre la textilería peruana que vale la pena aprovechar para incrementar nuestro conocimiento sobre el léxico textil del norte del Perú. Las investigadoras Cristina Gutiérrez (2016, 2020) y Haydée Quiroz Malca (2021) han publicado tres libros de importancia sobre diferentes aspectos del tejido tradicional.

Gutiérrez (2016) ha publicado un recorrido por el tejido con algodón nativo en el departamento de Lambayeque, en localidades de sustrato mochica (Mórrope, Túcume, Ciudad Eten y Monsefú) y en un distrito donde se habla el quechua ferreñafano o lambayecano (Incahuasi). Ilustrado con logradas fotografías de Luis Miranda, una ventaja de este libro para los estudios léxicos es que les dedica considerable espacio a testimonios de las propias tejedoras y tejedores.

Con un enfoque geográfico más amplio, Gutiérrez (2020) ha realizado un mapeo de los diferentes productos y técnicas de textilería artesanal de todo el Perú. En este libro, cuyo carácter panorámico y algo esquemático se compensa con la calidad de las ilustraciones a color y el lujo de la edición, el capítulo pertinente para la zona que nos interesa es el séptimo, referente a Lambayeque.

Por su parte, el libro *Mujeres de qallwa* (Quiroz Malca, 2021) se centra en la producción textil de San Miguel de Pallaques, Cajamarca, y presenta un amplio marco histórico regional que permite entender la importancia de la actividad textil en Cajamarca y sus relaciones fluidas con la costa. Por esta razón, incluiré algunos datos derivados de ese volumen en este artículo.¹

1 Lamentablemente, una edición tan cuidada, que da cuenta de un largo y valioso trabajo etnográfico, consigna desde el título la palabra quechua *kallwa* erróneamente con *q*. Gutiérrez (2020, p. 98) también escribe *qallwa*, cuando la escritura en quechua es *kallwa*. Un revisor anónimo propone la escritura *callwa* en castella-

Además, Matthias Urban y Rita Eloranta Barrera-Virhuez han publicado recientemente una colección de fichas léxicas escritas por el ingeniero e investigador alemán Hans Heinrich Brüning en la primera mitad de la década de 1920, antes de su regreso a Alemania alrededor de 1925 (Brüning, 2017). Los editores eligieron dar a este conjunto de fichas el título de *Diccionario etnográfico de la costa y sierra del Perú* porque, a diferencia del diccionario mochica del mismo autor (Brüning, 2004), su finalidad «no es la documentación lingüística, sino cultural». Así, «incluye explicaciones extensas de los objetos de interés en vez de definiciones concisas y, algunas veces, también incluye bosquejos a mano» (Urban y Eloranta, 2017, pp. xi-xii).

El énfasis cultural de este conjunto de fichas explica que contenga mucha información acerca de la textilera tradicional, como destacan los propios editores. Un caso de mucho interés es que, para el mismo referente textil, Brüning registra diferentes indigenismos según las distintas zonas en las que estos fueron recopilados. Así, por ejemplo, para nombrar el hilo que abraza la urdimbre en el proceso de tejido, con ayuda de una vara, se nos dan tres opciones: una para la zona mochica, otra para la zona de Sechura y otra para el área trujillana (Moche): <oño>, <sillique> y <ñār>, respectivamente (Urban y Eloranta, 2017, p. xiv). En el caso de Brüning (2017), respetaré la ortografía de la fuente y presentaré los ítems léxicos entre corchetes angulares, como viene siendo usual en la lingüística andina para citar términos extraídos de documentos históricos.²

Así, resulta conveniente tratar en forma conjunta la evidencia aportada por el *Diccionario etnográfico* de Brüning con los estudios men-

no. Mi impresión es que esta última alternativa no es muy frecuente, pero habría que hacer un análisis específico.

2 El resumen de la definición de <oño> que hacen los editores como «hilo especial usado para tejer» resulta impreciso desde el punto de vista técnico, pues puede confundirse con el hilo preparado con ayuda del huso, antes de la fijación de la urdimbre.

cionados anteriormente. De este modo, podremos ofrecer un panorama sistemático de los datos entregados por estos cuatro libros y estaremos en condiciones de comentar de manera integrada su importancia para el conocimiento del léxico textil en la costa norte del Perú. Estos ítems podrían ser de interés para la investigación no solo sobre lenguas prototípicamente costeñas, como el mochica y el quíngnam, sino también para documentar la presencia del quechua en esta región.

Iniciaré el trabajo con una breve antesala conceptual y metodológica (sección 1) para luego presentar los resultados (sección 2). Dividiré la presentación de las voces según correspondan a instrumentos o componentes del telar de cintura o del proceso de hilado (subsección 2.1), a insumos textiles (subsección 2.2) y, finalmente, a características del tejido o de los insumos, como denominaciones de colores y diseños (subsección 2.3). Cerraré el artículo con una reflexión general sobre la importancia y novedad de la evidencia recopilada, resumiré los principales hallazgos y propondré algunas vías para profundizar nuestro conocimiento sobre este campo léxico en la investigación futura (sección 3). En el anexo presentaré un cuadro con todos los indigenismos discutidos en este trabajo como parte del léxico textil indígena de la costa norperuana.

1. MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO

Investigaciones previas han demostrado el carácter conservador que tiene el léxico textil, especialmente la nomenclatura de los instrumentos del telar de cintura o faja renal, en los Andes norperuanos (Quiroz Malca et al., 2020; Quiroz Malca, 2021; Andrade, 2011; Ramón y Andrade, 2019). Incluso ha sido posible relacionar algunos ítems de este campo léxico con distintos sustratos lingüísticos, diferenciando, por ejemplo, la región culle de la del centro y sur de Cajamarca, que parece haber tenido una lengua vernacular propia (Ramón

y Andrade, 2019, 2021; Torero, 2002). Esta tendencia conservadora parece vincularse con las características de la producción textil; a saber, el hecho de que se trata de una actividad doméstica y dispersa en el espacio, no anclada a polos de especialización, como sí sucede con la alfarería (Andrade y Ramón, 2014). En este estudio me pregunto si lo mismo se puede afirmar con respecto a la costa norte del Perú; es decir, si los territorios correspondientes a los diferentes sustratos lingüísticos indígenas costeños se asocian con distintas opciones léxicas en el campo textil.

Como se sabe, en la costa septentrional peruana se hablaron por lo menos cuatro lenguas en un territorio que recorre los modernos departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Áncash y tal vez Lima (Cerrón-Palomino, 2004; Urban, 2019; Salas, 2023; Torero, 2002). Además del quechua, impuesto por lo menos entre las elites administrativas desde los tiempos de la conquista incaica (Cerrón-Palomino, 2004), las cuatro lenguas habladas con seguridad en la costa norperuana fueron (1) la tallana o tallán, aproximadamente entre el sur del territorio actual de Tumbes y la costa de Piura, sin contar la zona correspondiente a la actual provincia de Sechura, donde se hablaba (2) la lengua de Sechura o sec; (3) el mochica, entre Motupe, en el norte de la actual provincia de Lambayeque, y la costa de La Libertad, con un límite sureño no consensual, marcado por el bilingüismo con el quíngnam. Esta franja de bilingüismo oscila, para los estudiosos, entre el valle de Jequetepeque y el de Chicama (Torero, 1986; Cerrón-Palomino, 2004; Urban, 2019) y el valle de Jequetepeque y el de Moche (Salas, 2023); (4) el quíngnam, cuyo territorio avanzaba desde la mencionada franja de bilingüismo hasta un límite sureño tampoco bien especificado, que varía entre el valle de Nepeña, en el norte del actual departamento de Áncash (Urban, 2019) y Paramonga, en el norte del actual departamento de Lima (Salas, 2023). El estatus de la lengua de Olmos como una entidad lingüística diferenciada es materia de discusión (Cerrón-Palomino, 1995, 2004; Torero, 2002;

Salas, 2023; Urban, 2019). En todo caso, esta se habría hablado en los alrededores de la localidad de Olmos, en la provincia y departamento de Lambayeque, entre los territorios del mochica y de la lengua de Sechura. Sobre el mochica habría que precisar que, según los datos del gramático colonial Fernando de la Carrera y la evidencia toponímica, tuvo una avanzada hacia la sierra piurana, además de su zona costera (Urban, 2019).

Un ejercicio pionero en la línea de investigación que estoy siguiendo fue llevado a cabo por Brüning (1989 [1922]) a partir de tres indigenismos textiles recogidos en Olmos, comparados con las voces equivalentes del mochica y de la lengua de Sechura (Brüning, 1989 [1922]). Sumada a narraciones de la tradición oral olmana, esta escueta evidencia léxica llevó posteriormente a plantear un probable nexo idiomático entre Olmos y Sechura a nivel gramatical, con aportes léxicos del mochica, lo que habría dado lugar a una lengua franca o a una lengua especializada usada por los arrieros olmanos (Torero, 2002, p. 226; Cerrón-Palomino, 1995, p. 27). Estas ideas han sido recientemente discutidas por Urban (2019) y por Salas (2023), trabajos que brindan distintas alternativas de solución al problema.

De cualquier modo, era la primera vez que se utilizaba evidencia léxica vinculada con la textilería para trazar la historia lingüística prehispanica en la región. Después de esta comparación, Varese (1963-1964) efectuó un cotejo amplio entre las nomenclaturas del telar tradicional de distintas regiones del Perú y, entre estas, tomó en cuenta a Monsefú, Lambayeque, correspondiente a la zona mochica, donde, además, describió y dibujó un artefacto de madera usado como urdidor. Luego, a mediados de los años ochenta, se llevó a cabo una recopilación léxica aislada en Mórrope, también en el área mochica (López Arangurí, 1994). Hay datos adicionales relevantes en los distintos vocabularios de regionalismos elaborados para Piura (Arámbulo Palacios, 1995; Arellano Agurto, 1996; Arrunátegui Novoa, 1996; Puig, 1985; Robles Rázuri, 2012) y Lambayeque (Cumpa Pizarro, 2002).

De ahí la importancia de sistematizar la evidencia léxica que traen los recientes estudios antropológicos mencionados en la introducción, junto con el *Diccionario etnográfico* de Brüning, comparándola con la información registrada por los vocabularios regionales, los breves estudios de Varese (1963-1964) y López Arangurí (1994), y los diccionarios del mochica (Brüning, 2014; Middendorf, 1892; Salas, 2002). En las siguientes secciones seguiré este procedimiento comparativo, tomando en cuenta, además, una reciente pesquisa de campo en la zona costera de La Libertad, específicamente en las localidades de Huanchaco, Moche y Huancaco Alto (campiña de Virú), para verificar la vigencia de diferentes indigenismos atribuibles al quíngnam. Realicé el trabajo de campo junto con el lingüista Denis Torres Menchola en noviembre de 2022.³

2. EVIDENCIA LÉXICA

Como he adelantado, dividiré la presentación de los indigenismos según se refieran a instrumentos del telar de faja renal o del proceso del hilado (subsección 2.1), a insumos textiles (subsección 2.2) o a características del diseño y del tejido (subsección 2.3). El anexo recoge el conjunto de indigenismos que reviso en esta sección, aunque con menos precisión semántica que el ofrecido acá.

2.1 INSTRUMENTOS TEXTILES

En cuanto a los componentes del telar de cintura, las publicaciones estudiadas ofrecen registro de los siguientes ítems léxicos: *chana* (Quiroz Malca, 2021, p. 80); *quide* o *kide* (Gutiérrez, 2016, pp. 34-35); *ño* (Gutiérrez, 2016, p. 99), <unyo> y <oño> (Brüning, 2017); <én-

3 La estadia de campo fue parte de un proyecto financiado por el Vicerrectorado de Investigación de la Pontificia Universidad Católica del Perú (véase la sección «Agradecimientos y financiamiento» al final).

teque>, <llacála> (Brüning, 2017); <lacúla> (Brüning, 2017); <ñar> (Brüning, 2017); <sillique>; <laco> y <chéfeque> (Brüning, 2017); <finca> y <lemúque> (Brüning, 2017). En cuanto a instrumentos del hilado, registran la voz *kaite* (Gutiérrez, 2016, p. 29), <caíta> o <caíteque> (Brüning, 2017) y <zóico> (Brüning, 2017). A continuación, desarrollaré lo encontrado sobre cada una de estas palabras.

La voz *chana*, como nombre del carrizo que se coloca por debajo de la pieza textil para mantener el grosor uniforme de esta durante el proceso de tejido, ya había sido mencionada como parte de la nomenclatura del telar de cintura en Mórrope, Lambayeque, por López Arangurí (1994, p. 330). Quiroz Malca (2021, p. 80) señala que, a partir del trabajo de campo, pudo confirmar su empleo en «algunos pueblos de la costa de Lambayeque», así como en San Miguel. Su uso en San Miguel había sido reportado previamente (Quiroz Malca et al., 1977), lo cual resultaba llamativo por la coincidencia con Mórrope, localidad de sustrato mochica (Ramón y Andrade, 2019, p. 243). En comunicación personal, Quiroz Malca señaló que las localidades lambayecanas donde registró la voz fueron Monsefú, Puerto Eten y Ciudad Eten.⁴

La palabra *kide* o *quide*, como nombre de la espada que golpea la trama para formar el tejido, ha sido registrada por Gutiérrez (2016, pp. 34-35, 99) como una voz mochica que aún subsiste en el español de las tejedoras de la costa norte, tal como lo consignaba Varese (1963-1964) a mediados del siglo XX. La palabra ya aparecía en el diccionario de Brüning (2004) como <kide> y <kíde>, con el significado de «golpeador (herramienta del telar)». En el *Diccionario etnográfico* (Brüning, 2017) se registra como <quide> y se especifica que se hace de madera de algarrobo, tal como lo verifica Gutiérrez para el presente. Varese (1963-1964, p. 336) especifica que «para su construcción se prefiere la parte central, el “corazón” del algarrobo (prosopis sp.)».⁵

4 Videoconferencia por Zoom, 07.04.2023.

5 El algarrobo nativo de la costa norte del Perú y del sur del Ecuador recibe ahora el nombre científico de *Prosopis pallida*.

La voz ya había sido consignada a fines del siglo XIX por Middendorf como <kiden, -eio>, donde aparece erróneamente definida como «das Weberschiffchen» y «der Fadendrucker beim Weben»; es decir, como la «lanzadera» o tramero (Middendorf, 1892, pp. 49, 62; Salas, 2002). Brüning (2017) también entrega la voz equivalente para el área de Sechura: <llacála>. Ambas voces, <kide> y <llacála>, corresponden, en cuanto al referente, al quechua *kallwa*. Urban y Eloranta (2017, pp. xiii-xiv) resaltan acertadamente, en su introducción, la existencia de dos diferentes designaciones para el mismo madero en la zona mochica y en Sechura. Sobre la opción sechurana tenemos un registro de fines del siglo XX, con yeísmo o bien con una errata, *yacala*, lo cual indica la probable vigencia actual de la palabra (Arrunátegui Novoa, 1996). En sus apuntes sobre Olmos, el propio Brüning (1989 [1922]) entregó <llagal> para esta última localidad y <llacala> para Sechura.

En cuanto a *uña*, Gutiérrez (2016, p. 29) también reporta que la palabra se sigue usando para hacer referencia al «escogido», es decir, el conjunto de «lacitos de separación que se usan para cambiar de urdiembre [sic] y lograr el diseño»; es decir, los lizos, tal como apuntaban Varese (1963-1964), a mediados del siglo XX en Monsefú, y López Aranguí (1994, p. 335), a partir de su trabajo de campo de 1984 en Mórrope. Justamente es de Mórrope Rosita Farroñán, una tejedora entrevistada por Gutiérrez que incluye la palabra en un testimonio sobre su aprendizaje del tejido:

Una vez que aprendí a hilar, le dije: mamá, quiero aprender a tejer, y ella me urdió una faja y me la empezó. Ella recogió el uño primero, lo empezó y me lo dio empezadito y allí aprendí y me salió bien, lo recuerdo porque estaba para cumplir nueve años cuando mi mamá me enseñó a tejer.⁶

6 Gutiérrez (2016, p. 88).

Ya Brüning (2004), en su diccionario, registraba la palabra como <unyo> y ofrecía una definición muy cercana: «dacitos con que se alza la mitad de la urdiembre [sic]». El *Diccionario etnográfico* (Brüning, 2017) entrega una definición más precisa, que nos permite distinguir el conjunto de lizos de la vara que lo sostiene; esta última recibe el nombre de *oñero*. Tendríamos aquí, entonces, un equivalente parcial de *illawa* del quechua y el aimara y *chuguay* del culle, pues estas palabras hacen referencia al conjunto de lizos y vara, mientras que la perspectiva mochica parece haber diferenciado con claridad ambos componentes:

Oño o Uño. s. m. • voz de las tejedoras indígenas

Hilo que abraza la mitad de la urdiembre i pasa arriba sobre un palito, un poco más largo que el ancho del tejido, llamado el oñero; sirve el oño con su oñero para levantar la mitad de la urdiembre para formar el cruce sobre la trama. Para telas sencillas sin dibujo se usa solamente un oño; para hacer dibujos, o labrar, se usa dos, i aún tres oños para facilitar el trabajo de hacer el dibujo, aunque la parte principal toca al «escogedor», ordinariamente una tira de carrizo, con que la tejedora escoge los hilos de la urdiembre que han de formar el dibujo deseado. Oño es palabra mochica. En Sechura se llama sillique; en Moche – ñār.

Urban y Eloranta (2017, p. xiv) aciertan en resaltar la importancia de la equivalencia entregada por Brüning entre la voz mochica y sus pares sechurana y mochera. Por razones geográficas (véase la sección 1), podemos suponer que <sillique> correspondía a la lengua de Sechura y <ñār> al quíngnam.⁷ Estos últimos datos son valiosos no solo por el carácter de lenguas extintas que tienen ambos idiomas, sino también por el hecho de que el tejido tradicional en telar de cintura ya no se practica en el área quíngnam; por ejemplo, en Virú, ya era muy escaso a mediados del siglo XX (Holmberg, 1954, p. 67).

7 Ramos Cabredo (1950) registra *silluque* como nombre del telar indígena en Piura; <silluque> es la forma que consignó Brüning (1989 [1922], p. 72) en Olmos, con el significado de «dacitos para cambiar la urdiembre».

En cuanto al área sechurana, un vocabulario de mediados de los años noventa registra *ceique* para el mismo elemento del telar, con la poco lograda definición siguiente: «para levantar el tejido y bajen los cruzados del hilo» (Arrunátegui Novoa, 1996). Supongo que *ceique* representa una pronunciación semejante a [se.ˈi.ke], con hiato y no con diptongo (aunque el texto no tilda la vocal i). Si esto es cierto, se puede deducir un camino *sillique* > *sellique* > *seyique* > *seique*. En cualquier caso, el dato de Arrunátegui Novoa muestra que la palabra probablemente sigue vigente, lo que requiere una verificación de campo.⁸

Solamente el *Diccionario etnográfico* de Brüning (2017) entrega las palabras <énteque>, <lacúla>, <laco>, <chéfeque> y <finca>. Los editores del diccionario (Urban y Eloranta, 2017, p. xiv) resaltan en su introducción la importancia de la equivalencia entre <énteque> para la zona mochica, y <lacúla> para Sechura, como denominación del tramero. En el diccionario de Brüning (2004) ya se incluía la entrada <éntek> con esta misma glosa, pero la ficha incluida en el *Diccionario etnográfico* para <énteque> nuevamente es más precisa:

Nombre que dan las tejedoras indígenas a un palito delgado i de diferente longitud (según la anchura del tejido) en que está envuelta la trama, i con el cual pasan la trama de un lado al otro por entre los hilos de la urdimbre. También lleva el nombre de tramero. Es voz mochica en cuyo idioma se llama éntec.

A continuación, Brüning señala que Middendorf registra en su gramática mochica erróneamente <sentek, -ärö> para este significado. En efecto, Middendorf agrega una ese al inicio de la palabra, que define como «das Weberstäbchen» (Middendorf, 1892, p. 62). La traducción al castellano de esta glosa como «palito de tejer» puede dar una

8 Además de *yacala* y *ceique*, Arrunátegui Novoa (1996) registra, en su vocabulario sechurano, las voces *tupe* —«para que entre el hilo (telar)»— y *sicilita* como sinónimo de *pañador*, que define así: «Para pañar la labor y hacer el dibujo (telar)».

idea errónea de este componente clave del telar (Salas, 2002). Varese (1963-1964) reportó el uso de la palabra *énteque* a mediados del siglo XX en Monsefú.

Con respecto a <laco> y <chéfeque>, Brüning (2017) explica que se trata de dos tipos de cordeles que fijan la urdimbre al telar. Veamos la definición correspondiente del *Diccionario etnográfico*:

Láco s. m. • voz usada por las tejedoras indígenas

Cordeles con que se fija la urdimbre a los telares. En Chiclayo se distingue entre laco de {por} adentro i laco de {por} afuera. El primero queda en la tela concluida, uno en cada extremo, porque las indígenas tejen la tela exactamente del tamaño que necesitan. Para unir la urdimbre a los telares se usa el laco de {por} afuera, que da muchas vueltas al red{ed} or del telar y del laco de {por} adentro. El laco de {por} afuera tiene en Monsefú el nombre de chéfeque; ambos [sic] son voces pertenecientes al idioma mochic [...]. En mochic (Eten) jacu.

Se incluye un dibujo de Brüning al final de la entrada. Según explican los editores, los fragmentos añadidos entre llaves corresponden a adiciones de Brüning posteriores a la redacción de la ficha. Las descripciones previas sobre el telar de cintura en los Andes no han sido explícitas sobre el nombre de estos cordeles, razón por la cual el dato resulta de particular interés. Sin embargo, Haydée Quiroz Malca me ha confirmado que, en San Miguel de Pallaques y Tacabamba (Cajamarca), para algunos tejidos, como las alforjas, se usa la pieza correspondiente al «laco de por afuera», que recibe el nombre culle de *maychag* o *maychaque*, tal como en la provincia de Cajamarca (Biblioteca Campesina, 1997, pp. 51-52), pero el «laco de por adentro» no tiene un nombre más específico que *pabilo* o *soguita*.⁹

El propio Brüning (2004), en su diccionario, incluye la voz <jacu> como el sustantivo correspondiente a ‘cordel’. En la variación

9 Comunicación personal, 07.04.2023. Quiroz describe la pieza correspondiente al «laco de por adentro» como «el primer templador de todos los hilos».

entre <laco> y <jacu> observamos un efecto del fenómeno fonético-fonológico mochica descrito por Cerrón-Palomino como aquel proceso por el cual «la consonante lateral alveolar se deslateraliza pasando a articularse en la zona velar» (1995, p. 155). Así, la voz se puede relacionar de manera directa con el verbo <jäk-> ‘atar’, registrada en el vocabulario de Middendorf (1892, p. 87; Salas, 2002).¹⁰

En lo que respecta a <finca>, la definición de Brüning permite hacer una equivalencia entre la voz y el nombre correspondiente para el área norserrana, *chamba* o *chambas*, la opción mayoritariamente usada desde Cajamarca hasta Pallasca, Áncash. Brüning define <finca> como el nombre que le «dan las tejedoras indígenas al cordel, o a la sogá, con que amarran el palo superior del telar —i en el cual está fijado un extremo del pie o urdimbre— a un poste u otro objeto fijo». De hecho, en el diccionario propiamente dicho (Brüning, 2004), ya había definido <fínka>, escrito con ka, como ‘cordel’. La misma palabra, *finca*, fue registrada con este significado en un trabajo de campo realizado en Mórrope en 1984 (López Arangurí, 1994, p. 330), lo que abre la posibilidad de que siga vigente en el castellano regional.

Revelando una comprensión muy lograda del proceso del tejido, Brüning precisa, al final de la definición de <finca>, en el *Diccionario etnográfico*, que «por el telar inferior [las tejedoras] tienen la urdimbre tirante por medio del lemuque». El <lemuque> o <lemúque>, nombre mochica de la faja renal, correspondería, entonces, de manera clara, a lo que en la sierra norte se llama *siquicha*, *aparina* o *pretina*. Brüning la define de la siguiente manera:

Nombre que dan las tejedoras indígenas de la región costanera del Dep. de Lambayeque a una clase de cincha que en cada punta tiene una lazada; colocan el lemúque atrás en la cintura i las dos lazadas enganchan en

10 En el curanderismo piurano se usa el verbo *jacar*, que, a partir de esta raíz mochica, puede entenderse literalmente como ‘amarrar’. Puig (1985) ofrece el ejemplo *No nos vayan a jacar*. Cabe mencionar que urge un estudio lexicológico del curanderismo norteño.

las puntas del telar inferior, que con este objeto tiene un corte en cada punta; sirve el lemúque para tener el tejido tirante durante el trabajo. Muchas veces se usa para el lemúque una simple soga delgada; otras veces es un aparato hecho a propósito tejido de cordeles. Es voz derivada del mochica «läm-uc» = aparato con que se aprisiona, se sujeta.

En una nota al pie de la ficha correspondiente, Brüning precisa que el <lemuque> o <lemúque> se hace de cabuya; además, que «los hacen en la sierra i traen de ahí». Asimismo, reporta que el nombre usado en San Pedro de Lloc, localidad del área quíngnam, pero en la franja de bilingüismo con el mochica, es el quechuismo *siquicha*, también registrado en la zona suroccidental de Cajamarca (Quiroz Malca, 2021; Ramón y Andrade, 2019). Ya en su diccionario, Brüning (2004) había definido <lämuk> como «cinchón con que la tejedora tiempra el tejido». López Arangurí (1994, p. 330) encontró en Mórrope la palabra en uso en 1984 con este mismo significado; Varese (1963-1964) también la registró en Monsefú a mediados del siglo XX.

Pasando a los instrumentos usados en el proceso del hilado, el dato de mayor interés es que el vocablo *kaite*, probablemente un préstamo quechua (de *q'aytu* 'hilo de lana') que habría experimentado un proceso de metonimia en la lengua costeña, sigue usándose actualmente. López Arangurí (1994, p. 330) ya lo había encontrado vigente en Mórrope en 1984. Gutiérrez (2016, p. 34) precisa que «*kaite* [...] designa al trípode de algarrobo que sirve para hilar». Al respecto, la misma investigadora presenta el siguiente relato referido a las actividades culturales desarrolladas después de la creación del Museo Tumbas Reales de Lambayeque, que alberga parte del patrimonio arqueológico vinculado a los hallazgos del Señor de Sipán:

Dentro del recinto museístico se creó un espacio llamado «La aldea Moche», destinado a diversos artesanos, entre los cuales ocupaban un lugar especial unas pocas hilanderas y tejedoras de algodón, todas mujeres mayores que conocían su oficio. Entonces se comenzó a conocer que todavía lo hilaban a mano y de una manera singular, prendiendo la

fibra en un trípode de algarrobo llamado «kaite». Para realizar la operación, se sacan la grasa de los dedos con una especie de talco o tiza, que tocan de rato en rato y que ellos encuentran en forma de ladrillos en las ruinas o huacas, y que llaman «yapato», tal y como vemos que se hacía en la iconografía prehispánica.¹¹

El fragmento muestra que, junto con la técnica de hilado y el instrumento de algarrobo, prevaleció el antiguo nombre indígena, ya incluido en el diccionario de Brüning (2004) con dos variantes: <kâitek> y <kâiteka>, ambas definidas como «trípode para hilar para el copo».

En el *Diccionario etnográfico* (Brüning, 2017), dentro de la entrada <pâche>, referida a la mota de algodón para hilar en Moche, se incluyen las voces <câita> y <câiteque> como nombres del trípode en la costa de Lambayeque. Se señala que la voz equivalente para el área mochera, correspondiente al quíngnam, es <zōico>. En el trabajo de campo realizado en Moche, Virú y Huanchaco, hemos podido confirmar que esta última palabra ya no se conoce. El uso del trípode para hilar en la zona quíngnam resulta un dato de interés desde el punto de vista histórico, pues, como hemos visto, el tejido tradicional ya se ha perdido en esta zona. En cuanto a <pâche>, trataré de la voz en la siguiente sección, destinada a los indigenismos referidos a insumos textiles.

2.2 INSUMOS TEXTILES

En las publicaciones revisadas se han encontrado como voces relevantes sobre insumos textiles <pâche>, *yapato*, <fécuque> y <šiša> o <šiše>. Aunque ha sido consignada fuera del conjunto de libros analizados, viene a cuento mencionar también la palabra <chifo>.

<Pâche>, voz correspondiente al área de Moche y, por tanto, atribuible de manera preliminar al quíngnam, se define en el *Diccionario etnográfico* como el «copo de algodón para hilar» (Brüning, 2017). En

11 Gutiérrez (2020, p. 200). Sobre *yapato*, véase la sección siguiente.

este sentido, no sería equivalente de <caïta> y <caïteque> (Urban y Eloranta, 2017, p. xiv), sino, más bien, de <šěji> para el área mochica (Brüning, 2004) y *guango* para Cajamarca (Biblioteca Campesina, 1997, p. 150). Se trata de la mota de algodón que se coloca sobre el tradicional trípode, llamado <zoico> en el área mochera y <caïta> o <caïteque> en Lambayeque, como hemos visto en la sección anterior. Ni <päche> ni <zoico> se mantienen vigentes hoy en día en Moche.

La documentación colonial ofrece una palabra indígena costeña correspondiente a ‘huso’, y es una voz alternativa a la que ofrece la lexicografía mochica. Puente Luna ha reportado, a partir de un documento tributario, que un personaje llamado Lorenço de Ayun, natural de Reque, recibió cuando era joven, de un sacerdote local, el apelativo *Chifo* (*Aium Chifo*), debido al oficio de su padre. De acuerdo con el cacique de Reque, <chifo> significaba ‘huso’. Años después, Lorenço de Ayun dejó de usar el apelativo debido a que denunciaba un origen social bajo (Puente Luna, 2010, p. 194). El hecho de que esta palabra no se corresponda con la voz mochica registrada para la glosa ‘huso’ (<kō, -ngo> en Middendorf, 1892, p. 62; y <kō> en Brüning, 2004) apuntaría a un posible origen quíngnam, pero hay que tomar en cuenta dos hechos en contra: el origen geográfico del personaje (Reque es una localidad más bien asociada al mochica) y la presencia de *f* en el nombre, un rasgo típico de esta última lengua.

Una palabra referida a un importante insumo del proceso costeño de hilado es *yapato*. Gutiérrez (2016, p. 29) confirma el uso actual tanto de la voz como del elemento, que es una «tiza de huacas» que tiene la forma de una piedra blanca. La investigadora añade que el uso de este elemento se puede observar en la iconografía prehispánica (Gutiérrez, 2016, p. 200). El libro incluye una foto de una pieza de *yapato*, aunque no se especifica en qué localidad de Lambayeque se capturó la imagen (Gutiérrez, 2016, p. 59). El *yapato* permite a la hilandera sacarse la grasa de los dedos, como parte de un proceso que se describe a continuación:

La hilandera tradicional costeña no hila caminando como sus pares andinas, sino que sentada se apoya en un tronco de algarrobo de tres patas que le sirve de poste donde amarrar la fibra, se unta constantemente los dedos que tocan el hilo con talco fino de huacas [el *yapato*, LAC] para que el hilado tuerza rápido y se deslice suavemente mientras se enrosca en el uso [sic].¹²

La voz *yapato* ha sido registrada también en la región de Piura, donde el elemento tiene la misma función (Puig 1985). Puig añade que también se usa como remedio para las enfermedades de la piel, punto en el que coincide Arellano Agurto (1996). Este último autor define la palabra de manera más enciclopédica, como «un carbonato de calcio de grano muy fino que se encuentra por Paita y Sechura». En la provincia piurana de Morropón existe, además, el topónimo *Yapatera*, denominación de un lugar en el que se encontraría este insumo en abundancia. Tenemos aquí o bien un indigenismo que ha sido compartido entre diferentes lenguas de la costa norte, o bien un préstamo de alguno de estos idiomas que se ha difundido ampliamente vía el castellano regional. También habría que recordar la avanzada mochica hacia la sierra piurana (véase la sección 1): tal vez la difusión de esta voz constituya un reflejo de este camino. Urban (2019, p. 90) considera, en cambio, para el topónimo, que estamos ante una palabra tallana, pero no toma en cuenta la terminación castellana *-era*. En cualquier caso, si aislamos la raíz, su argumento es interesante, y se basa en la identificación de diferentes escrituras alternativas para el topónimo (*Dipatera*, *Diapatera*), que remiten al dígrafo <dl> usado al inicio de algunas palabras de la «lengua de Colán», correspondiente al tallán, en el vocabulario de Martínez Compañón (1978-1994).

En Gutiérrez (2016, p. 80), una foto de la tejedora Rosita Farroñán, de Mórrope, la muestra realizando el hilado con algodón nativo y usando el *kaite* o trípode de algarrobo. En la imagen podemos

12 Gutiérrez (2016, pp. 65-66).

observar también que el copo de algodón no se coloca directamente sobre el trípode, sino que este es envuelto con una esterilla. Si bien el libro no proporciona el nombre de este insumo, el *Diccionario etnográfico* (Brüning, 2017) sí lo hace: <šiša> o <šiše>, voz que Brüning define justamente como «una pequeña estera en que envolvían anteriormente las hilanderas indígenas el copo de algodón». A continuación, precisa:

El šiše se fijaba sobre el cañte. Las pocas hilanderas que todavía existen, usan en lugar del šiše un trapo, sino que amarran el copo sin envoltura alguna. La palabra šiša o šiše es conocida solamente por las indias ancianas (Chiclayo, Monsefú).¹³

Al final de la entrada existe una nota añadida, que los editores atribuyen al antropólogo Richard Schaedel, en la que se advierte que el propio Brüning, en su diccionario, refiere como nombre del mismo objeto una palabra distinta: <fínyek>. Efectivamente, en Brüning (2004), el lema <fínyek> se define como ‘esterita’. En el ejemplo incluido a continuación, específicamente referido a la estera que envuelve el copo de algodón, el sustantivo recibe el modificador <šěji>: «šěji fínyek *esterita para envolver el copo*». Como hemos visto antes, <šěji> se define, en entrada aparte, como ‘copo’ (Brüning, 2004). No podemos explicar la coincidencia semántica entre los posibles mochiquismos <šiša> o <šiše> y <fínyek>. En este caso, no hay bases geográficas para atribuir alguno de estos indigenismos al quíngnam y no al mochica.

Por último, la palabra <fécuque> ha sido registrada solo en el *Diccionario etnográfico* de Brüning (2017) y ha sido definida como un «hoyo en la tierra en que tiñen los capuces». Brüning la segmenta como «fec-uc = lugar donde se tiñe». En Brüning (2004) la raíz aparece como <fik> con el significado de ‘teñir’.

13 Es extraño el uso de la locución adversativa «sino que» en esta definición. Atendiendo al sentido, correspondería más bien el empleo de «o bien».

2.3 CARACTERÍSTICAS DEL TEJIDO O DE LOS INSUMOS

En las publicaciones revisadas se encuentran dos voces indígenas referidas a las características de los insumos y del tejido: *fifó*, un adjetivo de color, y <en quetán>, una locución preposicional aplicada a una técnica para las labores o diseños textiles. La primera palabra ha sido registrada por Gutiérrez (2016) y por Brüning (2017); la locución, solamente por este último.

El adjetivo *fifó* hace referencia al color violáceo o liláceo del algodón nativo. Tanto en Gutiérrez (2016, p. 64) como en Brüning (2017) se aplica únicamente a este cultivo. De ser un adjetivo mochica, tal como lo sugieren la presencia de *fy* y la distribución geográfica de la voz, en la actualidad es imposible saber si la palabra podía calificar cualquier tipo de objeto violáceo o liláceo o solamente al algodón. Para Brüning (2017), se trata de un «color de pardo claro que tira a morado». Precisamente, a continuación, que «el algodón *fifó* es de hebra corta, i es usado solamente por las hilanderas indígenas; no es artículo de exportación».

Dos testimonios recogidos por Gutiérrez (2016) en Lambayeque permiten confirmar que el adjetivo sigue usándose. En primer lugar, la tejedora Rosita Farronán, de Mórrope, asegura que ha sembrado algodón nativo de varios colores en diferentes sectores de su parcela, y precisa: «Ahora tengo sembrado el *fifó*, el verde, el rojizo, el amarillo y el pardo, cuatro canalones de cada color, no se mezclan, salen cada uno de su color» (Gutiérrez, 2016, p. 88).

Por su parte, Julián Bravo, de Túcume, quien se dedica al teñido de piezas textiles, relata la siguiente historia:

Yo recogía el algodón que se sembraba en los bordes de las acequias, no había chacras, solo cercos y de esas plantitas recogíamos para hacer el hilado, había varios colores: el pardo, el pardo oscuro, el pardo colorado, el *fifó*, el blanco. [...] Estaba yéndome en micro a Ferreñafe por la carretera de punto cuatro, yo vi de pasada en el camino un semejante árbol de algodón nativo, color *fifó* que estaba cerca a la Panamericana y este árbol era grande y estaba lleno de pura mota de algodón del *fifó*,

estaba cargadito y pensé: regreso para comprarlo, pero ya no volví a pasar por el mismo sitio.¹⁴

Cabe mencionar que, en Mórrope, a partir de un trabajo de campo realizado en 1984, se registró *fifo* como «algodón de color liláceo» y se consignó un adjetivo distinto, *chilaco*, con el mismo significado (López Arangurí, 1994, p. 330). Cabe preguntarse si se trata de una sinonimia o de una errata.

Finalmente, la locución preposicional <en quetán> hace referencia a las labores o diseños que se logran «con la trama encima de la tela, no entretejida con la urdimbre» (Brüning, 2017). El *Diccionario etnográfico* contiene un gráfico del propio Brüning que muestra un dibujo de «palma en quetán», donde «palma» hace referencia a los chevrones o diseños a manera de espiga que en la textilería quechua y aimara se llaman, respectivamente, *k'illi* y *k'illi*.

3. REFLEXIONES FINALES

A pesar del enfoque centralmente etnográfico y antropológico de los trabajos revisados, resulta evidente su valor para los estudios léxicos acerca de la textilería tradicional de la costa norte del Perú. Principalmente, Gutiérrez (2016), por el hecho de incluir testimonios directos de tejedores y tejedoras, y Brüning (2017), por el carácter enciclopédico de sus fichas, así como por la sutileza y claridad de sus descripciones, han mostrado ser fuentes de indudable importancia para esta línea de investigación. Aunque restringida al campo de la textilería, esta revisión ha confirmado el acierto de publicar las fichas de Brüning como parte de un verdadero *Diccionario etnográfico de la costa y sierra norte del Perú*, como entrevieron los editores.

14 Gutiérrez (2016, p. 106).

Urban y Eloranta (2017) también acertaron al mostrar que las fichas de Brüning contenían indigenismos distintos, asociados a diferentes sustratos lingüísticos, para los mismos elementos de la producción textil. En este trabajo he seguido esta ruta para comprobar si, tal como se ha planteado para los Andes norteños, el léxico de este campo productivo tiene también en la costa norte un carácter conservador, y si puede asociarse con las diferentes lenguas indígenas que se hablaron allí. La respuesta es positiva en términos generales. En el siguiente cuadro reúno los diferentes casos para los que existen pares o tríos de palabras distintas que nombran los mismos referentes textiles.

CUADRO 1. Indigenismos de diferentes sustratos para los mismos referentes textiles

<i>Instrumentos del telar de cintura</i>			
<i>Significado</i>	<i>Palabra</i>	<i>Lugar de registro</i>	<i>Posible lengua de origen</i>
'lizo'	<silique>	Sechura	Lengua de Sechura
	Uño	Lambayeque	Mochica
	<ñār>	Moche	Quíngnam
'espada'	<llacála>	Sechura	Lengua de Sechura
	Quide	Lambayeque	Mochica
'tramero'	<lacúla>	Sechura	Lengua de Sechura
	<énteque>	Lambayeque	Mochica
'faja renal'	<lemúque>	Lambayeque	Mochica
	<siquicha>	San Pedro de Lloc	Quechua
<i>Instrumentos del hilado</i>			
<i>Significado</i>	<i>Palabra</i>	<i>Lugar de registro</i>	<i>Posible lengua de origen</i>
'mota de algodón para hilar'	<šeji>	Lambayeque	Mochica
	<pāche>	Moche	Quíngnam
'trípode para hilar'	Kaite	Lambayeque	Quechua
	<zōico>	Moche	Quíngnam
'huso'	<kō>	Lambayeque	Mochica
	<chifo>	Reque	¿Quíngnam?

Como se observa en el cuadro 1, una novedad que aporta el material de la costa norte respecto del serrano es que los pares de indigenismos de diferentes sustratos lingüísticos, que refieren a los mismos elementos, no solo atañen a los instrumentos del telar de cintura, sino también a los que se emplean en el proceso del hilado. Este hecho, que tal vez se relacione con la sofisticación de la tecnología utilizada en la costa, basada en el trípode de algarrobo, constituye un aporte a los estudios sobre las relaciones entre la textilería y la historia de las lenguas amerindias. Desde el punto de vista tecnológico, cabe resaltar que la misma técnica de hilado, tan distinta de la serrana, fue un rasgo común de las zonas costeras de Lambayeque y La Libertad, correspondientes a dos lenguas distintas. El léxico textil se suma, así, a los elementos del sistema numérico (Quilter et al., 2010) para confirmar el carácter independiente del mochica y el quíngnam.

Sin embargo, una limitación del procedimiento seguido es su fuerte dependencia respecto de la información geográfica sobre las voces analizadas. Esto conduce a que no podamos resolver plenamente los casos de coexistencia de indigenismos en la misma zona: ¿se trata de sinónimos o de palabras distintas cuyo significado no podemos deslindar debido a las limitaciones de nuestros datos actuales? Por esta limitación no podemos asumir con seguridad que <chifo> sea la opción quíngnam para ‘huso’ frente al mochiquismo <kō>. La dificultad se hace más clara, como hemos visto, con los pares <finyek> y <šiša> o <šise> para ‘esterita’ y *fifo* y *chilaco* para ‘violáceo, liláceo’. En estos casos, ambos pares de palabras se han registrado en plena área mochica, y no en la supuesta franja de bilingüismo con el quíngnam, lo que dejaría abierta una posibilidad de solución. Hay, pues, en las premisas de nuestro marco conceptual una inevitable territorialización de la lengua que no dialoga bien con los modernos enfoques sobre lenguas en contacto y migración y lenguaje.

Si bien varias palabras de las presentadas ya habían sido recogidas por la investigación previa, las fuentes nos han permitido confirmar la

vigencia de algunas de ellas en el presente, lo cual constituye una noticia de primera importancia en torno a las lenguas indígenas costeñas y su influencia en el español. Estas voces son *chana*, *kide*, *uño*, *kaite*, *fifo* y *yapato*. Los cinco primeros indigenismos se pueden atribuir al mochica, aunque *kaite* parece ser un préstamo del quechua *q'aytu* 'hilo de lana'. *Yapato*, por su dispersión amplia entre Piura y Lambayeque, resulta de filiación más compleja.

Otras voces han sido registradas solamente por Brüning en la primera mitad de la década de 1920 y lamentablemente no se han encontrado en las fuentes actuales: <chéfeque>, <énteque>, <fécuque>, <finca>, <laco>, <lacúla>, <lemúque>, <llacála>, <ñār>, <pāche>, <sillique>, <šiša> o <šiše>, <zōico>, y la locución preposicional <en quetán>. El hecho de que <lemúque> y <finca> se hayan consignado a mediados de la década de 1980 en Mórrope (López Arangurí, 1994), y <énteque> a mediados del siglo XX en Monsefú (Varese, 1963-1964), permite esperar que todavía sigan vigentes. Lo mismo sucede con respecto a <llacála> y <sillique> para la lengua de Sechura, ambas registradas como *yacala* y *ceique* a mediados de la década de 1990 (Arrunátegui Novoa, 1996). Un estudio basado en fuentes coloniales entrega, además, la palabra <chifo>. En la estadía de campo en la zona costera de La Libertad se confirmó que, debido a que la textilería tradicional ya no se practica en la antigua área del quíngnam, <chifo>, <pāche>, <ñār> y <zōico> ya no forman parte del léxico regional. El cuadro 2 resume la información sobre la vigencia u obsolescencia de estos indigenismos.

CUADRO 2. Vigencia de los indigenismos textiles estudiados en el castellano regional

<i>Palabras vigentes</i>	<i>Significado</i>	<i>Posible lengua de origen</i>
Chana	‘carricillo’	Mochica
Fífo	‘liláceo’	Mochica
Kaite	‘trípode para hilar’	Quechua
Quide	‘espada’	Mochica
Uño	‘lizo’	Mochica
Yapato	‘tiza de huacas’	Indeterminado
<i>Palabras posiblemente vigentes</i>	<i>Significado</i>	<i>Posible lengua de origen</i>
<finca>	‘cordel o soga’	Mochica
<lemúque>	‘faja renal’	Mochica
<énteque>	‘tramero’	Mochica
<llacála>	‘espada’	Lengua de Sechura
<lacúla>	‘tramero’	Lengua de Sechura
<sillique>	‘lizo’	Lengua de Sechura
<i>Palabras probablemente olvidadas</i>	<i>Significado</i>	<i>Posible lengua de origen</i>
<chéfeque>	‘cordel’	Mochica
<chifo>	‘huso’	¿Quíngnam?
<fécuque>	‘hoyo para teñir’	Mochica
<kō>	‘huso’	Mochica
<laco>	‘cordel’	Mochica
<nār>	‘lizo’	Quíngnam
<pāche>	‘mota para hilar’	Quíngnam
<quetán, en>	‘tipo de labor’	Mochica
<siquicha> [*]	‘faja renal’	Quechua
<šejī>	‘mota para hilar’	Mochica
<šiša> o <šiše>	‘esterilla’	Mochica
<zōico>	‘trípode para hilar’	Quíngnam

^{*} *Siquicha* está vigente en la sierra norte (Quiroz Malca, 2021; Ramón y Andrade, 2019).

Sin embargo, haría falta una prospección detallada y lexicológicamente orientada de los instrumentos, insumos y características del tejido y el hilado tradicionales en Lambayeque. Entre otros objetivos,

ello permitiría confirmar si los posibles mochiquismos <énteque>, <laco>, <chéfeque>, <finca>, <lemúque>, <šiša> o <šiše> y <enquetán> están en uso todavía entre tejedores y tejedoras. Lo mismo vale para las tres palabras recogidas por Brüning en Sechura: <lacú-la>, <llacála> y <sillique>. En cambio, debido a la desaparición de las antiguas técnicas de teñido, es muy probable que el mochiquismo <fécuque> ya no tenga vigencia.

La presencia del quechua en el material revisado es tenue. Encontramos un posible préstamo de esta lengua en el nombre mochica del trípode (*kaite*, <caíta> o <caíteque>) y un quechuismo claro como nombre de la faja renal en San Pedro de Lloc. Esta voz, *siquicha*, es compartida con la parte occidental de Cajamarca, coincidencia que se suma a la del mochiquismo *chana*, entre Mórrope y San Miguel, como una huella de las relaciones relativamente fluidas entre costa y sierra en el terreno de la textilería (Quiroz Malca, 2021).

En este artículo nos hemos concentrado en el área costeña, pero haría falta hacer un ejercicio similar en cuanto al léxico textil referente a la sierra norperuana, tomando en cuenta especialmente los trabajos de Quiroz Malca (2021) y Quiroz Malca, Cavero y Cayao (2017). Aunque sus fichas se enfocaron en la costa norte, el *Diccionario etnográfico* de Brüning no deja de consignar algunas voces referentes a la zona andina. Por este motivo, la investigación futura debería seguir tomando en cuenta su valiosa recopilación.

AGRADECIMIENTOS Y FINANCIAMIENTO

Este artículo aprovecha datos recopilados en una estadía de campo del proyecto CAP-2021-0803, financiado por el Vicerrectorado de Investigación de la Pontificia Universidad Católica del Perú, en el marco de las actividades del grupo Espacio, Cultura e Historia en los Andes. Agradezco a los dos revisores anónimos por sus útiles sugerencias y observaciones. Asimismo, a la antropóloga Haydée Quiroz Malca por sus orientaciones técnicas y al lingüista Carlos Arrizabalaga y al arqueólogo Sergio Barraza Lescano por su

generosa ayuda bibliográfica. La historiadora Teresa Vergara leyó una versión previa del artículo y brindó valiosos comentarios. Los errores que subsistan son de mi responsabilidad.

CONFLICTO DE INTERESES

El autor declara no tener conflicto de intereses.

COPYRIGHT

2024, el autor.

Este artículo es de acceso abierto, distribuido bajo los términos y condiciones de la licencia de Creative Commons (CC BY) (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>).

REFERENCIAS

- ANDRADE CIUDAD, Luis (2011). El léxico del telar de cintura en la sierra norte del Perú. En: Willem F. H. Adelaar, Pilar Valenzuela Bismarck y Roberto Zariquiey Biondi (eds.). *Estudios sobre lenguas andinas y amazónicas. Homenaje a Rodolfo Cerrón-Palomino*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 53-72.
- ANDRADE CIUDAD, L. y Gabriel RAMÓN (2014). Toolkits and Cultural Lexicon: An Ethnographic Comparison of Pottery and Weaving in the Northern Peruvian Andes. *Indiana*, núm. 31, pp. 291-320.
- ARÁMBULO PALACIOS, Edmundo (1995). *Diccionario de piuranismos*. Piura: Concejo Provincial de Piura.
- ARELLANO AGURTO, Carlos (1996). *Piuranidades. Dichos y costumbres de Piura*. Lima: Sieteventos.
- ARRUNÁTEGUI NOVOA, César (1996). *Diccionario costumbrista sechurano*. Sechura: s. e.

- BIBLIOTECA CAMPESINA (1997). *Tintes y tejidos. Tradición oral cajamarquina*. Cajamarca: Acku Quinde.
- BRÜNING, Hans Heinrich (1989 [1922]). Olmos. En: *Lambayeque. Estudios monográficos*. Chiclayo: Sociedad de Investigación de la Ciencia, Cultura y Arte Norteño, pp. 41-82.
- BRÜNING, H. H. (2004). *Mochica Wörterbuch. Diccionario Mochica. Mochica-castellano / castellano-mochica*. Edición de José Antonio Salas García. Lima: Universidad de San Martín de Porres.
- BRÜNING, H. H. (2017). *Diccionario etnográfico de la costa y sierra norte del Perú*. Edición de Matthias Urban y Rita Eloranta Barrera-Virhuez. Lambayeque: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo (1995). *La lengua de Naimlap (reconstrucción y obsolescencia del mochica)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- CERRÓN-PALOMINO, R. (2004). Lenguas de la costa norte peruana. En: Zarina Estrada Fernández, Ana Fernández Garay y Albert Álvarez González (eds.). *Estudios en lenguas amerindias. Homenaje a Ken L. Hale*. Hermosillo: Universidad de Sonora, pp. 81-105.
- CUMPA PIZARRO, Raúl F. (2002). *Lambayecanismos. El lenguaje nuestro de cada día*. Chiclayo: P & P Servicios Generales.
- GUTIÉRREZ, Cristina (2016). *Lambayeque, algodón nativo y artesanía textil*. Lima: Universidad de San Martín de Porres.
- GUTIÉRREZ, C. (2020). *Mapa etnográfico del textil artesanal en el Perú*. Lima: Congreso del Perú.
- HOLMBERG, Allan R. (1954). Virú, sobrevivientes de un pueblo excelso. *Revista del Museo Nacional*, núm. 23, pp. 57-89.
- LÓPEZ ARANGURÍ, Silvia (1994). Vocabulario de la vida diaria en Mórrope. Las tejedoras y la lengua. *Revista del Museo Nacional de Arqueología*,

Antropología e Historia, Universidad Nacional de Trujillo, núm. 5, pp. 327-339.

- MARTÍNEZ COMPAÑÓN, Baltasar Jaime (1978-1994 [1790]). *Trujillo del Perú*. Volumen 2. Madrid: Cultura Hispánica.
- MIDDENDORF, E. W. (1892). *Das Muchik oder die Chimu-Sprache*. Leipzig: F. A. Brockhaus.
- PUENTE LUNA, José Carlos de la (2010). *Into the Heart of the Empire: Indian Journeys to the Habsburg Royal Court*. Tesis de doctorado. Texas: Texas Christian University.
- PUIG, Esteban (1985). *Breve diccionario folklórico piurano*. Piura: Universidad de Piura.
- QUILTER, Jeffrey, Marc ZENDER, Karen SPALDING, Régulo FRANCO, César GÁLVEZ MORA y Juan CASTAÑEDA MURGA (2010). Traces of a Lost Language and Number System Discovered on the North Coast of Peru. *American Anthropologist*, vol. 112, núm. 3, pp. 357-369.
- QUIROZ MALCA, Haydée (2021). *Mujeres de qallwa. Saberes del arte textil de San Miguel de Pallaques (Cajamarca)*. Lima: Congreso del Perú.
- QUIROZ MALCA, H., Elena RIVAS y Gladys GUERRA (1977). *La artesanía textil de San Miguel de Pallaques*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- QUIROZ MALCA, H., Maritza CAVERO y Giovanni CAYAO (2020). Espacios de memoria y sustratos lingüísticos del telar de cintura en la sierra liberteña. *Investigaciones Sociales*, núm. 44, pp. 51-66.
- RAMÓN, Gabriel y Luis ANDRADE CIUDAD (2019). Léxico y saber artesanal: alfarería y textilera en los Andes norperuanos. En: Luis Andrade Ciudad, Carlos Garatea Grau y Álvaro Ezcurra Rivero (eds.). *Léxico y contacto de lenguas en los Andes*. Berlín: Peter Lang, pp. 223-252.

- RAMÓN, G. y L. ANDRADE CIUDAD (2021). La «lengua guzmango» en Cajamarca colonial: contexto y perspectivas. *Chungara. Revista de Antropología Chilena*, vol. 53, núm. 4, pp. 665-676.
- RAMOS CABREDO, Josefina (1950). Las lenguas en la región Tallanca. *Cuadernos de Estudio*, vol. 3, núm. 8, pp. 11-55.
- ROBLES RÁZURI, Carlos (2012). *La lengua de los piuranos*. Piura: Caramanduca.
- SALAS, José Antonio (2002). *Diccionario mochica-castellano, castellano-mochica*. Lima: Universidad de San Martín de Porres.
- SALAS, J. A. (2023). *Historia de las lenguas del antiguo obispado de Trujillo*. Lima: Ernst & Young.
- TORERO, Alfredo (1986). Deslindes lingüísticos en la costa norte peruana. *Revista Andina* 4, 2, pp. 523-548.
- TORERO, A. (2002). *Idiomas de los Andes. Lingüística e historia*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos y Horizonte.
- URBAN, Matthias (2019). *Lost Languages of the Peruvian North Coast*. Berlín: Ibero-Amerikanisches Institut.
- URBAN, M. y Rita ELORANTA BARRERA-VIRHUEZ (2017). Prólogo de los editores. En: Hans Heinrich Brüning. *Diccionario etnográfico de la costa y sierra norte del Perú*. Lambayeque: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, pp. xi-xxiv.
- VARESE, Stefano (1963-1964). Nomenclatura de algunos telares indígenas del Perú. *Folklore Americano*, núms. 11-12, pp. 335-342.

Fecha de recepción: 10 de abril de 2024.

Fecha de evaluación: 19 de julio de 2024.

Fecha de aceptación: 13 de noviembre de 2024.

Fecha de publicación: 1 de diciembre de 2024.



ANEXO. INDIGENISMOS TEXTILES DE LA COSTA NORTE DISCUTIDOS EN ESTE TRABAJO

<i>Palabra</i>	<i>Significado</i>	<i>Lugar de registro</i>	<i>Posible lengua de origen</i>	<i>Fuentes</i>
<cäita> o <cäiteque>. Véase <i>kaité</i> .				
Chana	Carrizo que se clava por debajo de la pieza textil para mantener el grosor uniforme de la pieza durante el proceso de tejido.	Lambayeque	Mochica	Quiroz Malca (2021)
<chéfeque>. También se llama <i>laco de por afuera</i> .	Cordel que fija la urdimbre al telar.	Monsefú	Mochica	Brüning (2017)
<chifo>	Huso.	Reque	¿Quíngnam?	Puente Luna (2010)
<énteque>. También <éntek> y <éntec>.	Tramero.	Lambayeque	Mochica	Brüning (2004, 2017) Varese (1963-1964)
<fécuque>	Hoyo en la tierra para el teñido.	Lambayeque	Mochica	Brüning (2017)
Fifo	Referido al algodón: liláceo, violáceo.	Lambayeque	Mochica	Brüning (2017) Gutiérrez (2016) López Arangurí (1994)
<finca>. También <finka>.	Cordel o soga con que se amarra el palo superior del telar a un parante.	Lambayeque	Mochica	Brüning (2004, 2017) López Arangurí (1994)
<fínyek>	Estera.	Lambayeque	Mochica	Brüning (2004)
kaité . También <cäita>, <cäiteque>, <käitek> y <käiteka>.	Trípode para hilar.	Lambayeque	Quechua	Brüning (2004, 2017) Gutiérrez (2016)
kide . Véase <i>quide</i> .				
<kö>	Huso.	Lambayeque	Mochica	Brüning (2004)

<laco>. También <jacu>.	Cordel que fija la urdimbre al telar. Se distingue entre <i>laco de por adentro</i> y <i>laco de por afuera</i> . Este último también se llama <chéfeque>.	Chiclayo, Eten y Monsefú	Mochica	Brüning (2004, 2017)
<lacúla>	Tramero.	Sechura	Lengua de Sechura	Brüning (2017)
<lemúque>. También <lámuk>.	Faja renal.	Lambayeque	Mochica	Brüning (2004, 2017) López Arangurí (1994) Varese (1963-1964)
<llacála>	Espada que golpea la trama para formar el tejido.	Sechura	Lengua de Sechura	Brüning (2017)
<ñār>	Lizo.	Moche	Quíngnam	Brüning (2017)
<oño>. Véase <i>uño</i> .				
<pāche>	Mota de algodón para hilar.	Moche	Quíngnam	Brüning (2017)
<quetán, en>	Dicho de un diseño textil: hecho con la trama encima de la tela, no entretrejida con la urdimbre.	Lambayeque	Mochica	Brüning (2017)
quide . También <i>kide</i> , <kide>, <kíde> y <quide>.	Espada que golpea la trama para formar el tejido.	Lambayeque	Mochica	Gutiérrez (2016) Brüning (2004, 2017) Varese (1963-1964)
<šejj>	Mota de algodón para hilar.	Lambayeque	Mochica	Brüning (2004)
<sillique>	Lizo.	Sechura	Lengua de Sechura	Brüning (2017)
<siquicha>	Faja renal.	San Pedro de Lloc	Quechua	Brüning (2017)

<šiša> o <šiše>	Estera para envolver el copo en el trípode para hilar.	Chiclayo Monsefú	Mochica	Brüning (2017)
Uño. También <oño>, <unyo>.	Lizo.	Lambayeque	Mochica	Gutiérrez (2016) Brüning (2004, 2017) Varese (1963-1964)
Yapato	Tiza de huacas para el hilado.	Piura Lambayeque	Indeterminada	Brüning (2004, 2017) Gutiérrez (2016)
<zōico>	Trípode para hilar.	Moche	Quíngnam	Brüning (2017)

Toponimia de procedencia culle en la costa de Áncash. El caso del topónimo *Mongón*

Alcides R. ALVAREZ VERA

Instituto de Investigaciones Arqueológicas (Lima, Perú)
alcides.alvarezv@gmail.com

Código ORCID: 0000-0002-6277-5069

RESUMEN

La lengua culle, hoy sin hablantes, ha sido reportada solo en una extensión considerable de la sierra norte peruana. Este artículo tiene por objetivo mostrar la presencia de toponimia de procedencia culle en la costa de Áncash, proponiendo un corpus de ocho nombres de lugar, pero centrándose en uno, el cerro Mongón, en la zona intervale Casma-Culebras. Se establece una metodología interdisciplinaria que abarca fuentes escritas, reportes de sitios arqueológicos, toponimia, de cuyo análisis surgen diversas hipótesis. Se concluye, para el caso del topónimo *Mongón*, que es de filiación culle, aunque su significado no se define totalmente, y que su presencia delata que esta lengua estuvo presente en la costa ancashina.

PALABRAS CLAVE: *lengua culle, toponimia, Mongón, Casma*

Culle Toponym on the Coast of Áncash. The Case of the Mongon Toponym

ABSTRACT

The Culle language, today without speakers, has been reported only in a considerable area of the northern Peruvian mountains. This article aims to show the presence of toponymy of Culle origin on the coast of Áncash (Peru), proposing a corpus of eight place names, but focusing on one, Cerro Mongón, in the Casma-Culebras interval zone. An interdisciplinary methodology is established, which covers written sources, reports from archaeological sites, toponymy, and hypotheses emerge from the analysis. It is concluded, in the case of the place name Mongón, that it is of Culle affiliation, although its meaning is not fully defined, and that its presence reveals that this language was present on the Ancashina coast.

KEYWORDS: *Culle language, toponym, Mongón, Casma*

INTRODUCCIÓN

EN AÑOS PASADOS, RECORRIENDO la parte baja de los valles de Áncash de la vertiente occidental, detectamos con sorpresa la presencia de topónimos de desconocida filiación lingüística. Algunos de ellos tenían segmentos que se sabe pertenecen a la lengua culle. De ejemplo tenemos Mongón, un cerro al sur de la ciudad de Casma, y Tongón, otro cerro cercano al puerto de Samanco, según se ha identificado en algunos mapas. El estudio de la presencia de la lengua mencionada en la costa ancashina permite determinar con mayor precisión la expansión geográfica de esta lengua.

Diversos autores han investigado la lengua culle solo en la sierra norte peruana. Recientemente, Luis Andrade (2019) ha analizado el sustrato culle en el castellano del norte andino peruano. La costa

ancashina es mencionada por diversos investigadores como el marco geográfico para la lengua originaria denominada quingnam, que debió estar vigente hasta por lo menos el siglo XVII. De tal manera que se puede plantear la coexistencia de lenguas (culle y quingnam) dentro de un mismo espacio en un pasado muy remoto. No se entra en discusión sobre cuál fue la primera en llegar, ni cual fue más importante. Más bien, todo parece indicar que para el siglo XVI, cuando los españoles se asentaron en estos valles, el culle ya no se hablaba. Se presentará un corpus toponímico, con nombres de lugar que tienen por lo menos un segmento de segura filiación lingüística culle. De ellos, en esta oportunidad solo se estudiará uno: *Mongón*.

Nuestro objetivo es documentar la presencia en el habla actual de la toponimia culle en la costa del departamento de Áncash que, por ser nombres de lugar, siguen siendo pronunciados por la gente de los centros poblados cercanos. Para esto, se detectaron topónimos procedentes de dicha lengua en la parte baja de los valles de los ríos de la vertiente occidental (Huarmey, Culebras, Casma, Nepeña, Llacramarca, Santa), así como en las zonas desérticas intervalle, focalizándose en uno por lo pronto, con observación de las características del referente nominado que hayan servido de motivación real como, por ejemplo, relieve, recursos naturales, flora, fauna, centros poblados prehispánicos (hoy sitios arqueológicos), etc., ya que las motivaciones ideales (nombre de deidades o personajes históricos, recuerdo de batallas, etc.) son más difíciles de abordar. En algunos casos ayudará para confirmar lo que se sabe del significado del segmento analizado, o en caso de no conocerse su significado, poder plantear uno posible. Se menciona *referentes*, ya que a veces el nombre de una entidad geográfica sirve para nominar otra próxima ante la falta de un nombre (extensión del topónimo), algo ya advertido por Andrade (2019, p. 88) al mencionar que, en la toponimia andina, es habitual la trasposición del nombre de un fenómeno geográfico a otro adyacente. Por lo tanto, por carecer de registro escrito o tradición oral, se desconoce qué enti-

dad fue primero nominada y después «prestó» su nombre. La hipótesis de trabajo detrás de cada topónimo es la posibilidad de que procedan de la lengua culle, que se habló en la sierra contigua.

Hablar de la presencia del culle en la costa ancashina origina un debate, ya que esta lengua tuvo por espacio geográfico a la sierra norte peruana, muy lejos del océano, pero se sabe que en esta lengua hubo palabra para mar, *quida*, registrada en el *Plan* del obispo Martínez de Compañón en el siglo XVIII (Zevallos Quiñones, 1948), lo que implica que en su léxico y, por lo tanto, en el conocimiento enciclopédico de sus hablantes, sí se le conocía, lo cual delata una presencia de hablantes del culle en la costa adyacente, posiblemente desde épocas muy remotas, de forma estacional o de forma permanente.

MARCO TEÓRICO

La onomástica, rama de la lingüística, tiene como objeto de estudio los sistemas de denominación que dan cuenta del proceso de asignar nombres en general (Solís Fonseca, 1997, p. 14). Tradicionalmente se reconocen dos tipos de nombres, los antropónimos (nombres de personas) y los topónimos (nombres de lugares). Los primeros pueden subdividirse en dos grandes grupos, los nombres individuales (nombres de pila, sobrenombres, etc.), y los nombres de grupos (apellidos, equipos deportivos, denominaciones religiosas, etc.). En este último grupo se incluyen a los etnónimos, que refieren a un tipo de grupo conocido por una amplia variedad de términos diferentes como raza, nación, población, unidad política, tribu, clan, reino, jefatura y grupo étnico (Koopman, 2016, p. 251).

Generalmente, se entiende que el conjunto de nombres propios de un lugar es la toponimia. Eugenio Coseriu (1999, p. 17) definía a la toponomástica como la disciplina encargada de investigar los topónimos. Gustavo Solís Fonseca (1997, p. 17) define al topónimo como

una emisión de una lengua, que puede ser una palabra, una frase o incluso una oración, y semánticamente el topónimo funciona como un nombre, ya que es un sustantivo que se refiere a la realidad. El autor también resalta los dos aspectos de la toponimia, por un lado, refleja el sistema de denominación de una lengua y, por otro lado, se trata de entidades lingüísticas que pertenecen a una lengua determinada (Solís Fonseca, 1997, p. 30). El lugar nominado puede ser natural o artificial, incluso algún lugar mitológico, inexistente en la realidad geográfica.

El referente es lo que se nombra, que, para el caso de un topónimo, es una entidad geográfica, y la motivación es la causa extralingüística asociada al topónimo, algo del referente que se toma en cuenta. Según Gustavo Solís (1997, p. 29) hay dos tipos de motivaciones, una ideal (conmemoraciones, efemérides, nombre de algún personaje histórico o mitológico, etc.), y otra real (relieve, propiedades físicas del lugar, presencia de recursos, etc.). De acuerdo con lo indicado, los topónimos basados en motivación real son netamente descriptivos, mientras que los basados en motivación ideal no lo son, por lo menos no en el mismo grado que los primeros.

Por ser nombre propio, el topónimo es necesariamente algo ya clasificado mediante un nombre común (Coseriu, 1962, p. 280), por ejemplo, *Amazonas* es un río, *Huascarán* es un nevado, *Perú* es un país, etc. Hay que tener presente que a la toponimia pueden llegar todo tipo de palabras del léxico de una lengua, incluso las más alejadas de la geografía, pero las características nuevas de un territorio generan que se creen nuevos topónimos específicos capaces de significar esa realidad particular, o que la significación del léxico común se adapte a la realidad del lugar (Trapero, 1995, p. 34). El topónimo tiene por finalidad ordenar el territorio, identificarlo parte por parte, responde a una necesidad social. Esto origina tipos de topónimos de acuerdo con la extensión, como toponimia mayor y toponimia menor. Siendo el topónimo un producto social (convención de una comunidad de habla), un nombre de lugar también es afectado por diversos fenómenos, que

reflejan cuestiones sociales y/o culturales, desde migraciones (pérdida del topónimo, retoponimización, etc.), hasta la idiosincrasia de las comunidades de habla que ocupan el territorio nominado a lo largo del tiempo, como la heteronimia (diferentes nombres para una misma entidad geográfica), por ejemplo, los diferentes nombres para diferentes porciones del río Pativilca, entre los departamentos de Áncash y Lima: río Ainin, río Chiquián, río Grande, río Negro y río Pativilca (Solís Fonseca, 1997, p. 50). En consecuencia, los topónimos pueden ser investigados de forma interdisciplinaria, también desde la Geografía, Antropología, Arqueología, etc.

METODOLOGÍA

Esta investigación tiene un enfoque cualitativo, ya que se limita a recolectar y analizar un corpus toponímico sin que esto los modifique, tratando de encontrar la motivación semántica de cada topónimo. Se ha seguido una metodología considerando algunas cuestiones interdisciplinarias relacionadas a los nombres de lugar:

- Definición de la zona de investigación, con sus entidades geográficas (ríos, valles, centros poblados, etc.) y divisiones político-administrativa (distritos y provincias).
- Detección en la cartografía actual de topónimos que presenten por lo menos un morfema de origen culle, reconocido por los investigadores de esta lengua.
- Búsqueda de antecedentes de los topónimos seleccionados en la fuente escrita, que también incluye cartografía antigua, así como diccionarios toponímicos.
- Elaboración de un mapa para la ubicación de los topónimos del corpus y entidades geográficas cercanas.
- Visita a las entidades geográficas nominadas para describir el entorno, detectar sitios arqueológicos, ver a cuántas entidades

- se extendió el topónimo o si solo es una, y tomar fotografías.
- Entrevista a pobladores cercanos, para averiguar qué saben del topónimo, y si hay tradición oral asociada, u otros nombres para el mismo lugar (heteronimia).
 - Segmentación del topónimo siguiendo las normas de Leipzig para todos los casos, así no se sepa el significado (Max Planck Institute For Evolutionary Anthropology, 2015).
 - Búsqueda de lugares con igual nombre en el área idiomática del culle, o de palabras culles con el segmento analizado presentes en listados publicados, para reforzar el argumento de pertenencia a dicha lengua.

FUENTES

Se han consultado los listados léxicos conocidos, desde el *Plan que contiene las 43 voces castellanas traducidas a las ocho lenguas que hablan los Yndios de la costa, sierra y montaña del obispado de Trujillo, Perú*, del obispo Jaime Martínez de Compañón, siglo XVIII (Zevallos Quiñones, 1948); el listado de Teodoro González de 1915 (Rivet, 1949); el de Silva Santisteban (1982); así como los listados de segmentos presentes en topónimos dados por Adelaar (1989), Torero (1989), Cuba (2005, 2018) y Andrade (2019). En cuanto a diccionarios toponímicos se han consultado el de Mariano Paz Soldán (1877) y el de German Stiglich (1922). También se recurre a publicaciones de historia local, informes técnicos diversos, que se citarán para cada caso.

Para cartografía antigua se ha consultado mapas del periodo colonial, los diversos derroteros de la costa peruana, nacionales y extranjeros, desde el siglo XVII, así como el *Atlas Geográfico del Perú*, de Mariano Paz Soldán (2012), los mapas de Antonio Raimondi (1890-1904) y las diferentes ediciones de la carta nacional a lo largo del siglo XX. Para el último caso, la escala 1/200,000 de las primeras ediciones

no da muchos detalles del relieve y de la toponimia, a diferencia de la carta actual a escala 1/100,000, pero la antigua tiene la ventaja de contener nombres de lugar que ya se han perdido o se han reubicado; en tal caso, se asume que el registro más antiguo es el válido.

En cuanto a inventarios de sitios arqueológicos se ha consultado el Sistema de Información Geográfica de Arqueología (SIGDA), de acceso libre a través de la página web del Ministerio de Cultura, que muestra todos los sitios delimitados por dicha entidad. También se ha tomado en cuenta inventarios y reportes de investigación por cada valle de diversos autores.

LIMITACIONES

Esta investigación surge del recorrido por los diversos valles de la costa ancashina, además de una detenida revisión de mapas, pero se debe señalar que la visita a estos valles ha sido parcial, no total. La cartografía no registra toda la toponimia presente en un valle, cordillera, cuenca, etc., o sección de ella, solo la toponimia mayor, a veces debido a la escala y otras al poco tiempo que pasan los cartógrafos en el lugar. También quedan de lado muchos topónimos de la costa ancashina, por no tener algún segmento culle conocido, y que no son asignables al quechua o al español, por ejemplo, pampa y cerro Caylán en el valle bajo del río Nepeña, cerro Jayhua en el valle bajo del río Sechín, cerro Ten Ten en el valle del río Culebras, cerro Cuzcuz en el valle del río Huarney, etc. El escaso repertorio léxico conocido de esta lengua es una limitación, al igual que el de las vecinas y coexistentes lenguas quingnam y mochica.

Todas las fuentes consultadas son editadas, no se ha hecho investigación de archivos, donde puede haber más información sobre los nombres de lugares de décadas y siglos pasados, y que hoy se han perdido. La cronología de asignación del topónimo al lugar nominado es difícil de establecer, por lo cual se busca la presencia más antigua

en la fuente escrita que, para el caso de los Andes centrales, comienza en el siglo XVI con la llegada de los españoles y su lengua, que tiene escritura, y, en consecuencia, se puede tener un fechado *post quem*, que sería el lapso a partir del momento del registro más antiguo, aunque obviamente, el nombre de lugar pudo estar identificando a la entidad geográfica desde mucho tiempo previo a la mención escrita. Esta mención en el registro escrito es complementada con las investigaciones arqueológicas en el lugar nominado, o inmediaciones, para tener una idea de la profundidad cronológica de la ocupación humana del lugar, lo cual lleva a otra limitación, ya que no se han registrado todos los sitios existentes, algunos se han destruido por expansión agrícola, minera o urbana, y otros permanecen sepultados.

LA LENGUA CULLE FUERA DE LA SIERRA NORTE

Hay un consenso entre los investigadores de la lengua culle en señalar que se asentó en la sierra norte peruana, en la provincia de Cajabamba al sur del departamento de Cajamarca, las provincias de Otuzco, Sánchez Carrión y Santiago de Chuco en La Libertad, y la provincia de Pallasca en Áncash (Torero, 1989, p. 221; Andrade, 2019, p. 86), esto es, el espacio geográfico («área idiomática», según Alfredo Torero) donde se le ha detectado a través del registro histórico y la toponimia.

Para el caso del culle, poco se ha tratado el tema de los desplazamientos de sus hablantes fuera de la sierra norte. A continuación, una revisión de lo dicho sobre este tema, con énfasis en la costa. Los investigadores polacos Andrzej Krzanowski y Jan Szeminski hicieron un análisis de los topónimos indígenas en la cuenca del río Chicama, desde las nacientes de todos los tributarios, hasta la orilla del mar. Como parte de su metodología, dividieron toda la zona estudiada en tres (A, B y C), siendo la costa la identificada con la primera letra, y

logran determinar la presencia de las lenguas quechua, kulli (grafía dada por los autores), yunga, y una posible cuarta lengua que denominaron «Chicama B». La toponimia de la lengua culle se concentra en la parte alta de la cuenca (C), y su presencia en la costa, al igual que la poca frecuencia de toponimia quechua, se debió tanto a la fuerte hispanización como al hecho de que se trataba de una zona densamente poblada antes de la conquista, todo lo cual dificultó la penetración de gente de la sierra y, por consiguiente, la penetración de sus nombres de lugar (Krzanowski y Szeminski, 1978, p. 25).

El lingüista holandés Willem Adelaar señaló que es poco lo que se puede decir de una posible relación entre el culle y las lenguas de la costa, pero con seguridad no existe gran similitud fonológica ni léxica entre esta lengua y la lengua mochica de la costa de Lambayeque, agregando que no hay evidencia decisiva que señale que el culle se hablara en la costa, pero la toponimia culle (las terminaciones *-bal*) se acerca mucho a la latitud de los valles de Moche, Virú, Chao y Santa (Adelaar, 1989, p. 94).

Por su parte, Alfredo Torero indica que por el oeste el culle tuvo como límite la llanura costeña, y señala la presencia de topónimos de posible filiación culle en la costa de La Libertad, entre Salaverry y Trujillo, tratándose de unas chacras llamadas Choroval (Torero, 1989, pp. 221, 227). En el mapa con la ubicación de las lenguas prequechuas de la sierra norte, Torero grafica con achurado de líneas oblicuas el espacio de la lengua culle, delimitado con una línea discontinua, la cual cubre también el valle bajo del río Santa, aunque no presenta achurado, lo cual le daría un carácter hipotético, y en el texto del artículo no se hace mención explícita a dicha posibilidad, solo hay una alusión cuando habla sobre el origen mítico de los huamachucos en el cerro Ipuna o Guacat (actual Huacate), ubicado en la serranía inmediata a la ciudad de Santa, en la desembocadura del río homónimo (Torero, 1989, p. 228). En un artículo posterior, al tratar sobre lenguas y deidades andinas, Torero hace un recuento general del tema y presenta otro

mapa, con el culle sin la proyección hacia la parte baja del valle del río Santa (Torero, 1990, p. 245).

Wilhem Adelaar y Pieter Muysken indicaron como límite suroeste del culle los llanos de Trujillo, donde se hablaba el quingnam, y que otras extensiones en Áncash y Cajamarca son controversiales (Adelaar y Muysken, 2004, p. 401). Ambos autores señalaron la presencia de un sustrato culle en el léxico del quechua de Cajamarca, sobre todo en Chetilla, más allá del límite establecido por Alfredo Torero en base a la toponimia (Adelaar y Muysken, 2004, p. 404). De igual manera, Cerrón-Palomino (2005, p. 965), incluye a la provincia de Cajamarca como territorio del culle, más allá de Cajabamba.

El lingüista Luis Andrade señaló que el culle pudo tener una difusión mayor o menor a las planteadas por Adelaar y Torero, y que las zonas hipotéticas por ellos propuestas se presentan tan solo como esbozos de lo que pudo haber sido el núcleo de expansión de dicha lengua (Andrade, 1999, p. 412). Posteriormente, este autor llamará la atención en la importancia del límite occidental del culle, primero porque la relación entre la sierra norte y la costa ha sido descuidada por los lingüistas, y segundo porque la documentación histórica invita a pensar en un vínculo más estrecho entre ambas regiones (Andrade, 2010, p. 166). Para 2019 Andrade indicará que, hacia el occidente, el límite del culle habría estado marcado por el fin de la cordillera, limitando con las costeñas lenguas mochica y quingnam (2019, p. 86).

El arqueólogo Alexander Herrera (2016) muestra una lista de veintidós topónimos presentes en el valle del río Nepeña, que atribuye a las lenguas mochica, quingnam y quechua, así como un mapa de distribución hipotética de áreas lingüística en el siglo XVI, basado en los trabajos de Adelaar, Cerrón-Palomino y Torero, adoptando la supuesta presencia del culle en el valle bajo del río Santa, aunque no habla explícitamente de toponimia culle en su texto. En 2019 el lingüista alemán Mattias Urban menciona la presencia de toponimia culle en la región Piura, los valles bajos de Moche y Chicama, y la parte norte de

la región Cajamarca. Él atribuye esta presencia a la interacción económica entre la costa y la sierra, y no necesariamente a un reasentamiento dado por los incas o por los españoles (Urban, 2019, pp. 71-72).

En 2021 el lingüista Gustavo Solís escribe, a pie de página, que en la cuenca del río Pativilca hay evidencias de elementos culturales tanto culli (grafía dada por el autor) como aru, evidenciándose, entre otras cosas, en los topónimos y muchas formas léxicas en el quechua ancashino, particularmente en pequeños poblados o comunidades campesinas que, por lo general, no son recogidos en los diccionarios de esa variedad de quechua, pero sin mencionar ejemplos (Solís, 2021, p. 306). En su libro sobre las lenguas del antiguo obispado de Trujillo, el lingüista José Antonio Salas García le dedica varias páginas a la lengua culle, pero no se toca en ellas el tema de su presencia fuera de la sierra norte (Salas García, 2023, pp. 226-244).

Por su parte, Carlos Arrizabalaga (2023) menciona que también es posible encontrar toponimia culle en las provincias piuranas de Huancabamba y Morropón. Menciona como ejemplos el cerro Sorogón y el río Huarmaca, en la provincia de Huancabamba, con los segmentos *gon* (agua) y *maca* (colina, cerro bajo) de filiación culle (Arrizabalaga, 2023, p. 11). En base a todo lo mencionado, se observa que algunos investigadores de la lengua culle han insinuado su presencia en la costa adyacente, pero sin ahondar en el tema.

LA COSTA ANCASHINA Y LAS LENGUAS ORIGINARIAS

Si bien este artículo se focaliza en el topónimo *Mongón*, en la provincia de Casma, la zona de toda la investigación comprende el territorio de las provincias de Santa, Casma y Huarmey, divisiones político-administrativas que comprenden dentro de sus jurisdicciones a las cuencas de los ríos Santa, Lacramarca, Nepeña, Casma, Culebras y Huarmey, por lo cual, se hará una reseña general. Como todas esas

cuenclas se extienden hasta la sierra, solo se ha tomado en cuenta las secciones desde la orilla del mar hasta los 500 m s. n. m., que es el límite tradicional entre el valle bajo y el valle medio, y en el caso del río Santa, solo se toma en cuenta la margen izquierda, ya que la otra margen le pertenece a la provincia de Virú, departamento de La Libertad. Seguidamente, una reseña de lo investigado sobre las lenguas originarias de la costa peruana, en sus partes central y norte, desde la segunda mitad del siglo XIX.

Para 1877 el historiador José Toribio Polo señaló que, en el reino Chimú, el cual iba desde Tumbes hasta Pativilca, a la llegada de los españoles en el siglo XVI, hubo tres lenguas diferentes: el *sec* en los pueblos vecinos al desierto de Sechura; la *múchic* o *mochica*, desde Pacasmayo y Motupe hasta Tumbes; y la *yunga* o *quingnan* (grafía dada por el autor), que era la principal, de Trujillo al sur, no solo hasta Pativilca, sino hasta Rímac y Pachacámac (Polo, 1877, p. 333). Este autor se basó principalmente en el Inca Garcilaso y en Agustín de Zárate, a quienes cita. Años después, el alemán Ernest Middendorf indicaba que la lengua mochica (escrita *muchié* por el autor) fue la lengua hablada por los chimúes, y que con ellos se expandió desde la costa norte hacia el sur, hasta llegar casi a los límites de la Lima actual (Middendorf, 1959, p. 105).

En la primera mitad del siglo XX, el sacerdote Pedro Villar Córdova señaló la presencia del mochica en la costa al sur de La Libertad, hasta el valle del río Carabaylo (hoy río Chillón), e incluso llegando hasta la zona de Cajatambo y Canta, basándose en la toponimia presente, de la cual nombra varios ejemplos (Quipallín, Yaguán, Rancatama, Parantama, etc.), y en datos de los cronistas del periodo colonial (Villar Córdova, 1982, pp. 68-72). Más adelante, al hablar de la cultura de Ancón vuelve a mencionar a la lengua mochica como la lengua de la costa, desde los valles de Lambayeque y Trujillo hasta los valles de Carabaylo y Surco, y quizá hasta Cañete (Villar Córdova, 1982, p. 89).

Según Pedro Benvenutti (1936, p. 30), el quingnam fue muy usual y casi exclusivo en el valle del río Chicama, desde donde se difundió, a fines del periodo prehispánico, hasta el valle del río Rímac, y hacia el norte de Chicama coexistió con la lengua mochica, entre los valles de Pacasmayo y Lambayeque. Benvenutti también se basó en la fuente escrita del periodo colonial. Rafael Larco indicó, brevemente, que la lengua mochica fue la que hablaron los chimús, que ellos la llevaron consigo en sus conquistas hacia el norte y hacia el sur, y, a su vez, el mochica fue la lengua de la cultura arqueológica Moche, o si fue una nueva la hablada por los chimús, las antiguas lenguas debieron tener una influencia decisiva (Larco, 2001, p. 129). Más adelante menciona la presencia de topónimos con raíces mochicas entre Pacasmayo y Nepeña, y que es lógico pensar que, si los chimús adoptaron dicha lengua, debieron de haberla difundido e impuesto en sus conquistas (Larco, 2001, p. 130). Larco solo cita a Fernando de la Carrera, a Toribio Polo y a Federico Villarreal.

El historiador Jorge Zevallos Quiñones (1946, p. 166) indicaba que el quingnam se extendió hasta Lima mediante la conquista de los chimús, siguiendo a Calancha, y que esta lengua era aún popular a fines del siglo XVII, mientras las otras lenguas de la costa norte desaparecían. Zevallos Quiñones (1946, pp. 171-172) consideró que *qingnam* debería ser el nombre de la lengua denominada mochica, y que fue la que hablaban los chimús, quienes la expandieron hacia el norte y hacia el sur, lo cual seguirá sosteniendo años después (Zevallos Quiñones, 1948, p. 114).

En los años ochenta del siglo XX, Alfredo Torero señalaba que, en el estado de las investigaciones para esa fecha, no era posible determinar qué idioma o idiomas no quechuas se hablaban en Huarmey y toda la franja costera de Áncash, donde pocos empleaban la «lengua general del Inga», por lo cual era posible que se prolongase la lengua quingnam, tal vez como una lengua de relación suprarregional (Torero, 1986, p. 541). Rodolfo Cerrón-Palomino (1995, pp. 40-41) observó en la antroponimia presente en la fuente escrita del periodo colonial

para la costa norte, así como en la toponimia aún existente hasta la costa al norte de Chancay, la presencia del fonema labiodental /w/, el cual era totalmente ajeno a la lengua mochica, por lo tanto, sirve para el deslinde entre esta lengua y el quingnam.

Willem Adelaar y Pieter Muysken (2004, p. 173) señalan la presencia del quingnam en Trujillo, y que desde allí se extendió hacia el sur, hasta Lima, donde entró en competencia con el quechua y quizá con el aymara. Los autores se basan en Calancha, a quien citan, y mencionan la denominación de *lengua pescadora* y *lengua yunga pescadora*, señalada por el cronista para esta lengua (Adelaar y Muysken, 2004, p. 320).

Gustavo Solís Fonseca (2003, p. 31) ha señalado la presencia de la lengua mochica en la costa ancashina, junto al quingnam, pero sin dar detalles. De igual manera, en el *Documento de Lenguas Originarias* se menciona la presencia del mochica y del quingnam coexistiendo en la costa ancashina durante el periodo prehispánico, tampoco sin darse detalles (Ministerio de Educación, 2013, p. 245). El arqueólogo Alexander Herrera (2016) atribuye a las lenguas mochica, quingnam y quechua un grupo de veintidós topónimos presentes en el valle del río Nepeña, incluso con casos de toponimia híbrida mochica-quiringnam. De ese corpus hay un topónimo que presenta un segmento proveniente del culle, *Cunchén* (*cun* ‘agua’), asignado a un lago o reservorio, aunque se indica que proviene del quingnam (Herrera, 2016, p. 167). Mattias Urban (2019, p. 48) muestra un mapa con la extensión de las lenguas originarias del norte andino peruano, basado en las investigaciones de Alfredo Torero y Rodolfo Cerrón-Palomino, según el cual la lengua quingnam se ubicó a lo largo de la costa, desde el valle del río Jequetepeque por el norte, y hasta el valle del río Casma por el sur.

Salas García, en base a un texto del periodo colonial publicado por Zevallos Quiñones, indica que un poblador casmeño sirvió en un juicio de intérprete para gente de Huanchaco, Chimo y Chao, territorios donde se hablaba quingnam, por lo que concluye que dicha lengua también se usaba en Casma. De igual manera, se menciona a otro

intérprete proveniente de Huaura, por lo tanto, la lengua en común llegaba hasta la costa del departamento de Lima, y que la distribución de tal lengua corresponde al territorio Chimú en el siglo XVI (Salas García, 2010, p. 114). En una publicación posterior, este investigador señala que la lengua pescadora era conocida por los sacerdotes católicos de Magdalena y Santiago de Cao, sabida a medias por los de Moche y Güañaape, y desconocida o casi desconocida por los de Chao, Santa, Nepeña, Casma, Huarney; lo cual delataba un desinterés del clero por su aprendizaje, y agregando que la persistencia de la lengua pescadora en Áncash, tras la caída de la unidad política chimú, indicaría que ella se hablaba desde antes del auge chimú (Salas García, 2023, pp. 188-189).

Se observa que durante el periodo colonial existió una confusión en cuanto a la denominación de las lenguas presentes entre la costa de los departamentos de La Libertad y Lambayeque, usándose indistintamente *chimú*, *mochica*, *quingnam*, *yunga* y *pescadora*, y esto llegó hasta el siglo XX. La lingüista Gertrud Schumacher anota que Calancha situó a la lengua quingnam en una zona, donde según el documento publicado por Josefina Ramos, se ha señalado la existencia de la lengua pescadora, y que este cronista señaló que esta lengua era la del reino Chimú, extendiéndose con sus conquistas desde Pacasmayo hasta las cercanías de Lima, pero que el quingnam no es mencionado por Calancha más allá del valle de Jequetepeque, mientras que Fernando de la Carrera mencionó en su gramática de la lengua yunga (lengua mochica), a hablantes de dicha lengua en lugares diversos de la sierra norte, pero no aludió a ningún lugar costero al sur del valle de Chicama, lo que indica que en su tiempo, siglo XVII, no se habló el mochica en la zona de Trujillo (Schumacher, 1992, pp. 120-121). Actualmente, la única lengua originaria en Áncash es el quechua (Ministerio de Educación, 2013, p. 234), que coexiste con el español. La costa ancashina es predominantemente castellanohablante, y con presencia de bilingüismo quechua-español debido a la migración desde la serranía adyacente (Julca Guerrero, 2021, p. 285).

CORPUS TOPONÍMICO

En base a trabajo de campo y revisión de cartografía se han seleccionado ocho topónimos para investigación, cada uno de ellos con un solo caso conocido en la costa ancashina, que se presentan ordenados por su ubicación de norte a sur y señalando la filiación lingüística de sus segmentos (véase tabla 1).

TABLA 1. Topónimos con tipo de entidad geográfica, ubicación política y lenguas

N.º	Topónimo	Tipo de entidad	Distrito	Provincia	Lengua(s)*
1	Tangay	Caserío	Chimbote	Santa	(?) - (?)
2	Tangón	Playa	Samanco	Santa	(?) - Cu
3	Concán	Chacras y S. A. **	Casma	Casma	Cu - (?)
4	Mongón	Cerro	Comdt. Noel	Casma	Cu - Cu
5	Mongoncillo	Cerro y punta	Culebras	Huarmey	Cu - Cu - Es
6	Congoncillo	Cerro y chacras	Culebras	Huarmey	Cu - Cu - Es
7	Ayguay	Cerro y chacras	Huarmey	Huarmey	(?) - (?)
8	Congón	Cerro y caserío	Huarmey	Huarmey	Cu - Cu

* Cu = culle, Es = español, (?) = lengua no identificada.

** Sitio arqueológico.

Se observa que seis de ellos tienen uno o ambos segmentos provenientes del culle (2, 3, 4, 5, 6 y 8), por lo tanto, son los de mayor probabilidad. Los casos 1 y 7 tienen menor probabilidad, ya que uno o sus dos segmentos no aparecen en las listas léxicas conocidas de esta lengua. En vista de que se tiene como criterio la presencia de por lo menos un segmento de procedencia segura del culle, se incluyen dos topónimos híbridos culle-español (*Mongoncillo* y *Congoncillo*), por lo que su asignación no es tan antigua, debió ser durante el periodo colonial. A simple vista se observa que el segmento que más se repite es *gon*,

y su alternancia ~*con*, que tiene el significado de *agua*, unido a otros segmentos diferentes, o de forma reduplicada con la forma alterna, y ubicado a la derecha (excepto 3). Esto se debe a un sesgo, ya que como solo se conocen algunas palabras del culle, muchos nombres de lugar presentes en estos valles pueden estar pasando desapercibidos por esta limitación. De todo este corpus, el presente artículo se centra solo en el topónimo *Mongón*.

EL TOPÓNIMO *MONGÓN*

El topónimo *Mongón* designa a un cerro grande, de superficie rocosa y terrosa, contiguo a la playa, con una altitud de hasta 1,144 m, según la carta nacional, con presencia de vegetación de lomas en parte de su ladera occidental, que vive de la humedad atmosférica durante los meses de invierno, pero sin fuentes de agua visibles (Leiva et al., 2008). *Mongón* es un cerro aislado, alejado de los otros cerros que encajonan el valle del río Casma; se ubica a unos 14 km al sur de la ciudad de Casma, entre los km 361 y 365 de la carretera Panamericana norte, en pleno desierto intervale, y que visto cenitalmente tiene una forma semicircular, abierta por su lado norte, como una C, ya que se trata del cráter de un volcán extinto (véase figura 1). Políticamente se ubica dentro del distrito de Comandante Noel, en la provincia de Casma.

Este cerro fue referente para la navegación debido a sus dimensiones, es visible desde mucha distancia previa, tanto por mar como por tierra (véase figura 2). Es el topónimo con mayor presencia en las fuentes escritas de los que conforman el presente corpus, su mención más antigua que se ha podido encontrar está en el *Derrotero de las costas de los Reinos del Perú, Tierra firme, Chile y Nueva España*, de 1675 (véase figura 3), donde incluso se le grafica (Anónimo, 2018, p. 277); luego se le menciona en el derrotero anónimo inglés de inicios del siglo XVIII (Anónimo, 1988, p. 79); en el *Derrotero General del Mar del Sur*, de Pedro

Hurtado de Mendoza (1993); en los mapas de Andrés Baleato de fines del siglo XVIII e inicios del siglo XIX (véase figura 4); y en los derroteros y cartografía decimonónicos y de inicios del siglo XX, como el de Aurelio García (1863, p. 118), Mariano Paz Soldán (2012) (véase figura 5), Parker King y Fitzroy (1865, p. 373), Rosendo Melo (1913, p. 117), German Stiglich (1918, p. 139) y en la carta nacional de 1932, del Servicio Geográfico del Ejército (véase figura 6).

El topónimo proviene de la unión de dos lexemas. La palabra se puede segmentar:

(1) Culle
Mon gón
 SUST. SUST.
 ‘Luna agua’

Se trata de una aposición debido a la presencia de dos sustantivos que forman una palabra compuesta. Ambos lexemas aparecen en el *Plan* del obispo Jaime Martínez de Compañón (Zevallos Quiñones, 1948), donde la palabra culle para *agua* aparece escrita como *Coñ*, y la palabra para *luna* aparece escrita como *Mũñ*, en ambos casos monosílabos que presentan la virgulilla sobre la *n*, posiblemente terminada en sonido consonántico nasal palatal /ñ/, pues al parecer la lengua tenía oposición *n = ñ*, tal como lo sugieren las palabras *cañi* «hermana» y *cani* «muerte» (Solís Fonseca, 1999, p. 40). El primer monosílabo aparece en la toponimia de Pallasca (sierra de Áncash) como segmento inicial o como segmento final, alternando entre -COÑ y -GON(E), y casi todos los lugares que reciben una denominación que incluyen este término contienen fuentes o vertientes de agua (Cuba, 2005, pp. 129-130). La toponimia presenta alternancia de sonidos al inicio del monosílabo entre consonante oclusiva velar sorda /k/ y consonante oclusiva velar sonora /g/, producto de un proceso de sonorización, por ejemplo, *Conchucos*, ciudad y distrito de Pallasca, y *Challagón*, manantiales en Huandoval, también en Pallasca. El segundo monosílabo aparece en la toponimia de la sierra del departamento de La Libertad

como segmento inicial de nombre de lugar, por ejemplo, chacra *Muncan* en Santiago de Chuco, estancia *Munday* en Otuzco, y aldea *Munmalca* en Mollepata (Paz Soldán, 1877, pp. 604-605), y en la provincia de Contumazá, Cajamarca, el cerro *Mundun* (Stiglich, 1922, p. 707), con reemplazo de sonido consonántico nasal palatal /ñ/ por sonido consonántico nasal alveolar /n/ a final de sílaba. Existe por lo menos un lugar homónimo en la sierra ancashina, el centro poblado Mongón, en el distrito de Pampas, provincia de Pallasca, dentro de la zona donde se habló la lengua culle en siglos pasados (véase figura 7).

Actualmente, el cerro Mongón no presenta fuentes de agua dulce, el valle está a varios kilómetros de distancia, solo se observa al océano que está contiguo. En culle existió la palabra *quida* para mar, por lo cual, *coñ* no estaría haciendo referencia al océano. Hay un dato a tomar en cuenta: en el derrotero decimonónico de los capitanes Phillip Parker King y Robert Fitzroy, de la marina inglesa, se menciona un supuesto lago de agua dulce en la cima, con ciervos, «pero esto no pasa de un *se dice*» (Parker King y Fitzroy, 1865, p. 373, cursivas originales). Es posible que, durante el periodo colonial, la presencia de la vegetación de lomas y su fauna asociada hayan sido confundidas con la presencia de una fuente de agua que alimentaba a dicha flora, pero también es posible que en siglos pasados haya habido una fuente de agua dulce, que con el paso del tiempo se perdió, ya que se observan torrenteras en las laderas que confluyen hacia la parte baja del lado oriental del cerro Mongón (en realidad, el cráter de un volcán extinto), hoy totalmente árido y sin vegetación permanente, para perderse en la llanura arenosa (véanse figuras 8 y 9). Estas torrenteras originaron la erosión hídrica de los cerros, y debido a la fuerte pendiente no se podía acumular agua en las laderas, lo cual da mayor probabilidad a la llanura contigua como lugar de una posible laguna.

En recorrido de campo realizado en la parte oriental del cerro en cuestión se observa la llanura arenosa, de poca a regular pendiente, con cauces secos de poca profundidad, polígonos de desecación con

escasa vegetación herbácea, detrito en su superficie (piedras angulosas y semiesféricas), que indican flujos recientes de agua (véanse figuras 10, 11 y 12), pero sin evidencias de alguna laguna. El lado oriental del cerro Mongón es una microcuenca arreica, que solo se activa cuando hay fuertes eventos de lluvia, en años del fenómeno El Niño, dándose flujos de agua, pero que, si bien no son lo suficiente para originar una laguna, sí originan caudales de regular fuerza, ya que el detrito cubre una gran extensión de la llanura arenosa y se aleja del cerro Mongón y sus estribaciones hasta más de 2 km. La forma semiesférica de casi la mitad de las piedras, más la fuerte pendiente de las laderas del cerro y la distancia hasta la que ha llegado el detrito, delatan un acarreo por agua, ya que si hubiese sido de poca fuerza solo se hubiera arrastrado arena, limo, arcilla y piedras muy pequeñas, a poca distancia.

Por lo tanto, los flujos que se generaban con cada fenómeno El Niño deben haber servido de motivación, ya que, como anota María del Carmen Cuba (2005, p. 129), para la toponimia de Pallasca las fuentes de agua pueden ser escasas (*Casegoñ* ‘lugar con escasa agua’, terreno en Huandoval) o de pequeñas dimensiones (*Cullugoñ* ‘lugar pequeño con agua’, terreno en Cabana). Desde esta perspectiva, es posible que el segmento *-gón* haya sido asignado teniendo como referente a esas escasas y temporales fuentes de agua, que cada cierta cantidad de años reaparecían y aún reaparecen, y que se mantienen por semanas o meses, y quizá hasta algunos años.

En base a lo previamente mencionado, el topónimo quedaría explicado en un segmento, faltando entender el otro (*mon* ‘luna’). Es forma alterna de *~mún*, con el cambio de vocal cerrada posterior redondeada (u) por vocal semicerrada posterior redondeada (o). Este segundo segmento se presenta en la toponimia de la sierra de La Libertad y Cajamarca, como se mencionó al inicio de esta sección (*Muncan* en Santiago de Chuco, *Munday* en Otuzco, *Munmalca* en Mollepata y *Mundun* en Contumazá), en todos los casos, a inicio de palabra, por lo tanto, es recurrente esta forma de palabra compuesta en la toponi-

mia culle. Lamentablemente, no se conoce el significado de los otros segmentos en estos ejemplos, excepto uno, *Munmalca*, donde *-malca* proviene del quechua, forma alterna de \sim *marka*, con el significado original de ‘planicie elevada’ (Itier, 2023, p. 168). Siendo topónimo híbrido calle-quechua, *Munmalca* también es aposición, por tratarse de dos sustantivos, y el significado de *-malca* está relacionado con la luna, al igual que en el caso de *Mongón* y de los otros topónimos que se mencionan en este párrafo.

Por otro lado, es posible que *mon* esté funcionando como otro tipo de palabra, quizás con función de adjetivo, algo detectado para el caso de la palabra quechua *marka*, mencionada previamente con el significado original de ‘planicie elevada’, pero que cuando aparece primero (a la izquierda) en un nombre de lugar tiene dicha función adjetival, y cuando aparece segundo (a la derecha) tiene función de sustantivo, teniendo el ejemplo de *Marcabuamachuco*, ‘Huamachuco de la planicie elevada’ (Itier, 2023, pp. 168-169). De ser así, para el caso de *mon* el topónimo *Mongón* sería una frase nominal, teniendo como núcleo *gón* y como modificador *mon*, significando hipotéticamente ‘agua de la luna’, y siguiendo el supuesto, por extensión del topónimo, *Mongón* habría pasado a denominar al cerro contiguo, en el cual se mantuvo el nombre, mientras que las fuentes de agua terminarían secándose, para reaparecer esporádicamente con cada fenómeno El Niño.

Otras alternativas a tomar en cuenta es que ambos monosílabos, *mon* y *gon*, hayan tenido más significados que ahora desconocemos, o que como palabra compuesta se haya originado un significado que no tendría relación con los lexemas que lo componen, pero sí ciertos rasgos compartidos con dichos lexemas, por lo tanto, sería un caso de composición. La formación de palabras compuestas ha tenido escasas investigaciones lingüísticas, a pesar de que, según el consenso de los especialistas del lenguaje, se trate de un mecanismo universal (Lovón, 2020, p. 28).

¿Cómo explicar la presencia de este topónimo de lengua culle en el desierto casmeño? Las palabras se desplazan con sus hablantes. Como se anotó al inicio de este artículo, hay más nombres de lugar en la costa ancashina con segmentos procedentes de la lengua culle, por lo tanto, no es un caso aislado. Esto lleva a revisar la historia de la ocupación humana en el lugar, y hay reportes sobre la presencia de sitios arqueológicos en varias partes del cerro Mongón. En 1956 el etnólogo francosuizo Frederic Engel recorrió las playas al pie del cerro en cuestión, y reporta un sitio que llamó *Mongoncillo*, un posible campamento de pescadores prehispánicos, sin dar un fechado (Engel, 1957, p. 75). Hacia el lado sur se reportan campamentos y canteras de cazadores-recolectores, con una antigüedad desde ocho mil hasta seis mil años antes del presente, en base a comparaciones con materiales similares del norte peruano ya fechados, cuyas herramientas líticas han sido denominadas *industria Mongoncillo* (Uceda, 1992, pp. 48-49). Décadas después, Gabriel Prieto y Fernando Freire registraron once sitios nuevos en el lado occidental, contiguo a las playas, de los tipos campamento, conchal y tendal, con una cronología desde 3500 hasta 800 a. C. (Prieto y Freire, 2013). Falta hacer un reconocimiento de campo más amplio para detectar y registrar más sitios arqueológicos y ver su cronología, función, filiación cultural, etc. Cabe señalar que a unos 6 km al sur del cerro Mongón se ubica el sitio arqueológico Las Haldas, del tipo templo, conformado por un enorme montículo principal y varios otros de menores dimensiones en sus alrededores, con diversas ocupaciones fechadas entre 1850 a. C. hasta el 200 a. C. (Pozorski y Pozorski, 1987, pp. 16-30).

Se sabe, en base a las visitas de la administración virreinal del siglo XVI, que durante el periodo prehispánico las etnias andinas podían tener enclaves fuera de su zona nuclear, en diferentes ecologías, tanto hacia la vertiente occidental como hacia la vertiente oriental, para aprovechar los recursos naturales (tierra para la agricultura, guano de la costa para abono agrícola, pastos para los camélidos, aves de

colores para las plumas, etc.), con poblaciones provenientes del núcleo étnico, algo que ha sido denominado «control vertical de un máximo de pisos ecológicos», planteado por el historiador John Murra (1975). Estas colonias alejadas eran permanentes, pero mantenían contacto con el núcleo mediante un tráfico constante, y si bien las fuentes escritas delatan su presencia para los últimos siglos del periodo prehispánico, es muy probable que esta estrategia sea mucho más antigua, y para diversas partes de los Andes peruanos.

Para los periodos colonial y republicano no hay mención conocida de algún asentamiento humano permanente. Recién desde 2012 se ha instalado en parte oriental un campamento de la compañía minera Casma SAC, lo cual no niega la presencia temporal y/o estacional de pequeños grupos provenientes de los valles cercanos durante los últimos siglos. Actualmente, a 8 km al sur hay una aldea de pescadores denominada La Gramita (asentada a mediados del siglo XX), incluso algunos mariscadores van a las playas rocosas al pie del cerro Mongón a recolectar moluscos, lo que indica una continuidad temporal de aprovechamiento de recursos.

Como se mencionó, el cerro Mongón presenta vegetación de lomas durante las estaciones de otoño e invierno, a lo cual hay que agregar el mar adyacente y la playa con partes rocosas y arenosas, por consiguiente, rico en biodiversidad marina (peces, moluscos, mamíferos marinos, aves, algas, etc.) y terrestre (hierbas y arbustos variados, fauna terrestre, etc.), todo lo cual fue aprovechado desde tiempos antiguos y complementado con los recursos de valle. Esto hace posible que en el periodo prehispánico gente hablante del culle haya bajado estacionalmente desde la parte media de los valles cercanos de la vertiente occidental, principalmente del valle del río Casma, al cual se accede en pocas horas de caminata, o desde la serranía ancashina, que está a algunos días, año tras año, para aprovechar los recursos y de paso dejando huella en la toponimia. Esta fuerza social, la extracción de recursos, habría servido de marco para que sea asignado el topónimo

Mongón durante el periodo prehispánico. Como se vio en la tabla 1, hay otro topónimo que parece proceder del culle en la parte baja del valle del río Casma, *Concán*, y posiblemente queden aún más por registrar, y otros que debido a diversos fenómenos se sustituyeron por nuevos nombres de lugar. Entonces ¿cómo explicar que el topónimo *Mongón* sobreviviera? Quizás su lejanía del valle y el no tener una población permanente hizo que la gente del cercano valle no tuviera la necesidad de reponimizarlo.

CONCLUSIONES

Hay claros indicios de la presencia de la lengua culle en la costa ancashina, evidenciado en la toponimia, del cual *Mongón* es el primero de un grupo de topónimos detectados en ser investigado, quedando los restantes para posterior análisis.

Se puede concluir que *Mongón* es un nombre de lugar conformado por dos segmentos que han sido registrados como pertenecientes a la lengua culle en la fuente escrita del periodo colonial y en las investigaciones lingüísticas contemporáneas.

No queda totalmente definido el significado, hay una posible pérdida del referente, de alguna fuente de agua, y posible extensión del topónimo, desde dicha fuente hacia el cerro contiguo, todo lo cual explica un segmento (*gón* ‘agua’), mientras que el otro (*mon* ‘luna’) queda sin explicación por el momento.

El escaso léxico culle conocido, así como la presencia de por lo menos otra lengua originaria, el quingnam, ya extinta y también de escaso léxico conocido, impide detectar más topónimos del culle en la costa ancashina.

AGRADECIMIENTOS

A los lingüistas Elizabeth Cotrina, Rita Eloranta, Diego Marqués, Luis Andrade Ciudad, a los geólogos Hugo Román y Percy Arhuata, al geógrafo César Abad y a la ingeniera civil Kelly Cancán

CONFLICTO DE INTERESES

El autor declara no tener conflicto de intereses.

COPYRIGHT

2024, el autor.

Este artículo es de acceso abierto, distribuido bajo los términos y condiciones de la licencia de Creative Commons (CC BY) (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>).



FIGURA 1. Ubicación del cerro Mongón en el desierto costero al sur de Casma. Imagen satelital Google Earth, 2023.



FIGURA 2. Vista del cerro Mongón desde la caleta La Gramita, al sur. Fotografía de Alcide Alvarez, 2019.



FIGURA 3. El cerro Mongón en el Derrotero de 1675. 1675 (Anónimo, 2018, p. 277).



FIGURA 4. Parte del *Plano* de Andrés Baleato (1796), donde se señala a Mongón.

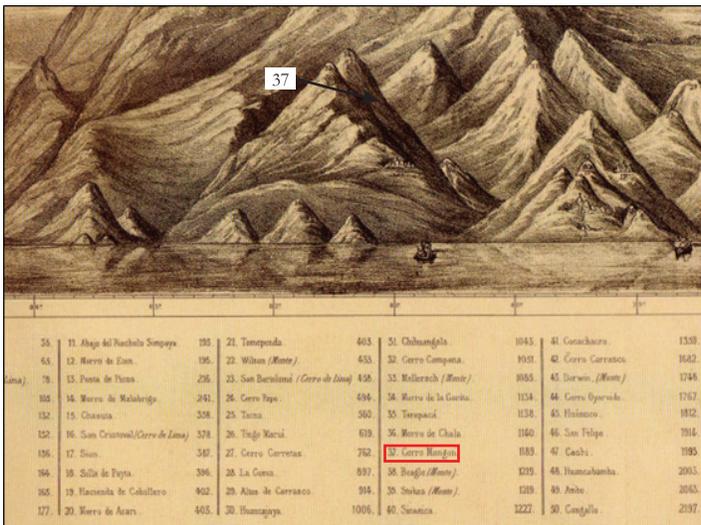


FIGURA 5. El cerro Mongón en el *Atlas* de Paz Soldán (1865), lámina LXIII.



FIGURA 8. Torrenteras en la ladera oriental del cerro Mongón.
Imagen satelital Google Earth, 2023.



FIGURA 9. Torrenteras en la ladera oriental del cerro Mongón.
Fotografía de Alcides Alvarez, 2024.



FIGURA 10. Llanura arenosa con cauces secos y detrito en la superficie.
Fotografía de Alcides Alvarez, 2024.



FIGURA 11. Piedras angulosas y semiesféricas en la superficie
de la llanura arenosa. Fotografía de Alcides Alvarez, 2024.



FIGURA 12. Polígonos de desecación y vegetación herbácea.
Fotografía de Alcides Alvarez, 2024.

REFERENCIAS

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA ARMADA (MADRID, ESPAÑA)

Plano general del Reyno del Perú en la América Meridional: que comprehende desde la equinoccial hasta 26 1/2 grado de latitud S y desde 61 hasta 75 1/2 grados de longitud occidental del meridiano de Cádiz / hecho de orden del Exmo. Sor. Virrey B^o Fr. Dn. Franco. Gil y Lemos por Dn. Andrés Baleato (1796). Signatura: MN-34-A-1. Código de barras: 2301407.

BIBLIOGRAFÍA

ADELAAR, W. (1989). En pos de la lengua culle. *Temas de lingüística amerindia*. Lima: CONCYTEC, pp. 83-105.

- ADELAAR, W. y P. MUYSKEN (2004). *The Languages of the Andes*. Nueva York: Cambridge University Press.
- ANDRADE, Luis (1996). La lengua culle: un estado de la cuestión. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, núm. 26, pp. 37-130.
- ANDRADE, L. (1999). Topónimos de una lengua extinta en un listado de 1943. *Lexis*, Pontificia Universidad Católica del Perú, vol. 23, núm. 2, pp. 401-425.
- ANDRADE, L. (2010). Contactos y fronteras de lenguas en la Cajamarca prehispánica. *Boletín de Arqueología PUCP*, núm. 14, pp. 165-180.
- ANDRADE, L. (2019). *El castellano andino norperuano. Una historia lingüística y social*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- ANÓNIMO (1988 [1703-1704]). *Un derrotero inglés de las costas de América (1703-1704)*. Lima: Dirección General de Intereses Marítimos.
- ANÓNIMO (2018 [1675]). *Derrotero de las costas de los Reinos del Perú, Tierra Firme, Chile y Nueva España*. Santiago de Chile: Biblioteca Nacional de Chile.
- ARRIZABALAGA, C. (2023). *Los nombres de Piura*. Piura: Editorial Cortarrama.
- BENVENUTTI, P. (1936). *El lenguaje peruano*. Lima: Talleres Sanmartín y Cía.
- CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo (1995). *La lengua de Naylamp*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- CERRÓN-PALOMINO, R. (2005). La supervivencia de un sufijo culle en el castellano regional peruano. *La Filología y Lingüística. Estudios ofrecidos a Antonio Quilis*. Tomo 1. Madrid: Universidad de Valladolid, pp. 963-976.
- COSERIU, E. (1962). El plural en los nombres propios. *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid: Editorial GREDOS, pp. 15-24.

- COSERIU, E. (1999). Prólogo. *Diccionario de toponimia canaria: léxico de referencia oronímica*. Canarias: Gobierno de Canarias, pp. 15-24.
- CUBA, M. (2005). Morfología toponímica de la provincia de Pallasca. *Escritura y Pensamiento*, Lima, año 8, núm. 16, pp. 16, 113-147.
- CUBA, M. (2018). Lenguas en contacto en la toponimia de la sierra norte de Perú. *Estudios de variación y contacto lingüístico en el español peruano*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata, pp. 59-80.
- ENGEL, F. (1957). Sites et établissements sans céramique de la côte peruvienne. *Journal de la Société des Américanistes*, París, tomo 46, pp. 67-156.
- GARCÍA Y GARCÍA, A. (1863). *Derrotero de la costa del Perú*. Lima: Establecimiento tipográfico de Aurelio Alfaro.
- HERRERA, A. (2016). Multilingualism on the North Coast of Perú: An Archaeological Perspective on Quingnam, Muchik, and Quechua Toponyms from the Nepeña Valley and its Headwaters. *Indiana*, Berlín, vol. 33, núm. 1, pp. 161-176.
- HURTADO DE MENDOZA, P. (1993 [1730]). *Derrotero General del Mar del Sur*. Lima: Marina de Guerra del Perú.
- INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (1991). Hoja 20g: Culebras. En: *Carta Nacional*. Lima: Instituto Geográfico Nacional.
- ITIER, C. (2023). *Palabras clave de la sociedad y la cultura incas*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos.
- JULCA GUERRERO, F. (2021). Lengua y sociedad en Áncash. En: *Áncash. Una mirada desde el Bicentenario*. Lima: Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, pp. 275-326.
- KOOPMAN, Adrian (2016). Ethnonyms. En: Carole Hough (ed.). *The Oxford Handbook of Names and Naming*. Oxford: Oxford University Press, pp. 251-262.

- KRZANOWSKI, A. y J. SZEMINSKI (1978). La toponimia indígena en la cuenca del río Chicama (Perú). *Estudios Latinoamericanos*, Varsovia, vol. 4, pp. 11-51.
- LARCO, R. (2001 [1938]). *Los mochicas*. 2 tomos. Lima: Museo Rafael Larco Hoyle.
- LEIVA, S., M. ZAPATA, G. GAYOSO, P. LEZAMA, V. QUIPUSCOA y M. DILLON (2008). Diversidad florística de la Loma Mongón, Provincia de Casma, Departamento Áncash, Perú. *Arnaldoa*, Universidad Nacional de Trujillo, vol. 15, núm. 1, pp. 45-62.
- LOVÓN, M. (2020). *Las palabras compuestas en la lengua aimara*. Lima: Academia Peruana de la Lengua.
- MAX PLANCK INSTITUTE FOR EVOLUTIONARY ANTHROPOLOGY (2015). *The Leipzig Glossing Rules*. Disponible en: <https://www.eva.mpg.de/lingua/pdf/Glossing-Rules.pdf>. Consulta: 29.12.2023.
- MELO, R. (1913) *Derrotero de la costa del Perú*. Lima: s. e.
- MIDDENDORF, E. (1959 [1892]). Las lenguas aborígenes del Perú. *Letras*, Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima), núm. 63, pp. 21-156.
- MINISTERIO DE CULTURA (2023). *Servicio de Información Geográfica de Arqueología*. Disponible en: <https://sigda.cultura.gob.pe/>. Consulta: 20.12.2023.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2013). *Documento Nacional de Lenguas Originarias del Perú*. Lima: Ministerio de Educación.
- MURRA, J. (1975). *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- PARKER KING, P. y R. FITZROY (1865). *Derrotero de las costas de la América Meridional*. Madrid: Depósito Hidrográfico.

- PAZ SOLDÁN, M. (1877). *Diccionario geográfico estadístico del Perú*. Lima: Imprenta del Estado.
- PAZ SOLDÁN, M. (2012 [1865]). *Atlas geográfico del Perú*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- POLO, J. T. (1877). Apuntes sobre Trujillo y sus obispos. En: *Documentos Literarios del Perú*. Lima: Imprenta del Estado, núm. 10, pp. 327-370.
- POZORSKI, S. y T. POZORSKI (1987). *Early Settlement and Subsistence in the Casma Valley, Perú*. Iowa: University of Iowa Press.
- PRIETO, G. y F. FREIRE (2013). Por la ruta del pescado: asentamientos y caminos prehispánicos de pescadores-mariscadores en el litoral al sur del río Casma, costa norte del Perú. *Arkinka*, núm. 17, pp. 100-111.
- RAIMONDI, A. (1890-1904). *Mapa del Perú*. París: Erhard Fres.
- RIVET, P. (1948). Les langues de l'ancien diocèse de Trujillo. *Journal de la Société des Américanistes*, París, tomo 38, pp. 1-52.
- SALAS GARCÍA, J. (2023). *Historia de las lenguas del antiguo obispado de Trujillo*. Lima: EY Editores.
- SCHUMACHER, G. (1992). Los estudios del mochica a través del tiempo. *Alma Mater*, Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima), núm. 2, pp. 113-122.
- SERVICIO GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO (1932). Hoja 9a: Huarmey. En: *Carta Nacional*. Lima: Ejército del Perú.
- SILVA SANTISTEBAN, F. (1982). La lengua culle de Cajamarca y Huamachuco. *Cantuta*, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle - La Cantuta (Lima), núm. 9, pp. 138-148.
- SOLÍS FONSECA, G. (1997). *La gente pasa, los nombres quedan. Introducción en la toponimia*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

- SOLÍS FONSECA, G. (1999). La lengua culli revisitada. *Escritura y Pensamiento*, Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima), año 2, núm. 4, pp. 29-48.
- SOLÍS FONSECA, G. (2003). Lenguas y contactos en Áncash: Bases y prospectos para su estudio. *Lengua y Sociedad*, Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima), núm. 5, pp. 25-38.
- SOLÍS FONSECA, G. (2021). Una historia lingüística de Áncash a partir del manuscrito de Huarochirí. *Áncash. Una mirada desde el Bicentenario*. Lima: Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, pp. 303-325.
- STIGLICH, G. (1918). *Derrotero de la costa del Perú*. Lima: Litografía y Tipografía Berrio y Compañía.
- STIGLICH, G. (1922). *Diccionario geográfico del Perú*. 3 tomos. Lima: Imprenta Torres Aguirre.
- TORERO, A. (1986). Deslindes lingüísticos en la costa norte peruana. *Revista Andina*, Cusco, vol. 4, núm. 2, pp. 523-548.
- TORERO, A. (1989). Áreas toponímicas e idiomas en la sierra norperuana. Un trabajo de recuperación lingüística. *Revista Andina*, Cusco, vol. 7, núm. 1, pp. 217-257.
- TORERO, A. (1990). Procesos lingüísticos e identificación de dioses en los Andes centrales. *Revista Andina*, Cusco, vol. 8, núm. 1, pp. 237-263.
- TRAPERO, M. (1995). *Para una teoría lingüística de la toponimia. Estudios de toponimia canaria*. Gran Canaria: Universidad Las Palmas de Gran Canaria.
- UCEDA, S. (1992). Industrias líticas precerámicas de Casma. *Estudios de Arqueología Peruana*. Lima: FOMCIENCIAS, pp. 45-68.
- URBAN, M. (2019). *Lost Languages of the Peruvian North Coast*. Berlín: Ibero-Amerikanisches Institut.

VILLAR CÓRDOVA, P. (1982 [1935]). *Arqueología del departamento de Lima*. Lima: Ediciones Atusparia.

ZEEVALLOS QUIÑONES, J. (1946). Un diccionario yunga. *Revista del Museo Nacional*, Museo Nacional de la Cultura Peruana (Lima), vol. 25, pp. 163-188.

ZEEVALLOS QUIÑONES, J. (1948). Primitivas lenguas de la costa. *Revista del Museo Nacional*, Museo Nacional de la Cultura Peruana (Lima), núm. 17, pp. 114-119.

Fecha de recepción: 5 de diciembre de 2023.

Fecha de evaluación: 29 de febrero de 2024.

Fecha de aceptación: 13 de mayo de 2024.

Fecha de publicación: 1 de diciembre de 2024.



Fitónimos con marca diatópica de Cajamarca en el *Diccionario de Peruanismos* de Juan Álvarez Vita*

Virgilio GÓMEZ VARGAS

Universidad Nacional de Cajamarca (Cajamarca, Perú)
vgomez@unc.edu.pe

Código ORCID: 0000-0003-2988-7795

RESUMEN

Los nombres de las plantas varían, en algunos casos, según el ámbito geográfico y pueden formar parte de diccionarios con repertorio léxico de una región. El objetivo del presente estudio es elaborar un glosario de fitónimos considerados propios de la región Cajamarca. Utilizando la metodología del análisis documental se identificaron los fitónimos que se registran con la marca diatópica de Cajamarca en el *Diccionario de Peruanismos. El habla castellana del Perú*, de Juan Álvarez Vita (2009), y se realizó el contraste con otros diccionarios y documentos que informan sobre la flora de Cajamarca. Desde el punto de vista

* Versión aumentada y revisada de la ponencia presentada en el XVII Congreso Internacional de Lexicología y Lexicografía «Antonio Batres Jáuregui» (Lima, 26-28 de octubre de 2022).

morfológico, se identificaron fitónimos con elementos quechua en su estructura y algunos que presentan variación fonológica, morfológica y léxica. Desde el punto de vista semántico, cuarenta y un fitónimos presentan significados referidos al tratamiento de enfermedades; los demás se refieren a aspectos como gastronomía, brujería, cualidades ornamentales y elaboración de objetos o instrumentos.

PALABRAS CLAVE: *Cajamarca, fitónimos, marca diatópica, diccionarios, peruanismos*

Phytonyms with Diatopic Mark of Cajamarca in the *Dictionary of Peruvianisms* by Juan Álvarez Vita

ABSTRACT

The names of the plants can change depending on the geographical area, forming part of the dictionaries according to a lexical region. The objective of this research was to develop a glossary of phytonyms considered typical of the Cajamarca region. The methodology of documentary analysis was used, with it, the phytonyms with the diatopic mark could be identified, which are shown in the *Dictionary of Peruvianisms, The Spanish Speaking of Peru*, by Juan Álvarez Vita (2009), then a contrast with others was applied, which gave information about flora in Cajamarca. From the morphological point of view, phytonyms with Quechua elements in their structure and some that present phonological, morphological and lexical variation were identified. From a semantic point of view, forty-one phytonyms have meanings referring to the treatment of diseases; others refer aspects such as gastronomy, witchcraft, ornamental qualities and the elaboration of objects or instruments.

KEYWORDS: *Cajamarca, phytonym, diatopic mark, dictionary, Peruvianism*

INTRODUCCIÓN

LA COMUNICACIÓN Y EL CONOCIMIENTO de la realidad se facilita a través de la expresión y comprensión de diferentes unidades del lenguaje. Gutiérrez (2017) afirma que durante muchos siglos los gramáticos han considerado la palabra como la unidad básica del lenguaje. Asimismo, señala que la moderna Lingüística ha propuesto otras unidades más precisas, pero la palabra conserva vitalidad en algunas disciplinas como la Lexicografía y la Terminología. Sin embargo, señala que, a pesar de su tradición e implantación gramatical, no es fácil ofrecer una definición exacta, unívoca y sin excepciones de esta unidad. No obstante, se reconoce su importancia en la designación de nombres para diferentes aspectos de la realidad, entre las que encuentran la forma de nombrar las plantas.

En la actualidad, el estudio de las plantas no solo puede ser abordado desde el punto de vista de las disciplinas que permitan analizar su morfología, descripción, taxonomía, propiedades, enfermedades, etc.; sino también desde el punto de vista lingüístico, sobre todo, en lo que se refiere a su designación en diferentes lugares. Las investigaciones y trabajos lexicográficos permiten realizar el inventario de las palabras usadas en una determinada comunidad o ámbito geográfico. En el contexto peruano se cuenta con el *Diccionario de Peruanismos*, publicado en 1990, por el destacado diplomático Juan Álvarez Vita; y su segunda edición, que sale a la luz en el 2009, bajo el título de *Diccionario de Peruanismos. El habla castellana del Perú*. Marco Martos Carrera (2009, p. 17), en el exordio a esta segunda edición, apunta que dicha obra lexicográfica tiene como antecedente el *Diccionario de Peruanismos* publicado en 1990 y muestra un carácter diacrónico, porque registra palabras vigentes en la actualidad y algunas extintas, pero que tuvieron vigencia en épocas anteriores. También considera que la obra se hace más atractiva porque incluye dichos y refranes.

Acerca de los peruanismos, Lovón (2022, pp. 509-510) afirma que «son palabras, giros o expresiones que crean y usan los peruanos. Hay peruanismos arcaicos o históricos, novedosos o neologismos, desaparecidos o vigentes».

En el *Diccionario de Peruanismos* consultado se registran voces con diferentes marcas diatópicas del Perú. Acerca del término *marcación*, Fajardo (1996-1997, pp. 31-32) sostiene que es «el recurso o procedimiento que se utiliza en el diccionario para señalar la particularidad de uso, de carácter no regular, que distingue a determinados elementos léxicos. Su valor es general y afecta a todo el diccionario, de manera que las unidades léxicas quedan divididas en marcadas y no marcadas». En relación con las marcas en el ámbito lexicográfico, precisa que son «las informaciones concretas sobre los muy diversos tipos de particularidades que restringen o condicionan el uso de las unidades léxicas» (Fajardo, 1996-1997, p. 32). Para el *Diccionario de la lengua española* (2023) una marca, desde un punto de vista lingüístico y en el campo de la lexicografía, es un indicador, a menudo abreviado, que informa sobre la naturaleza y ámbito de uso del vocablo definido.

Por lo tanto, acerca de las marcas lexicográficas, Martín (2016, p. 147) especifica que son etiquetas empleadas para explicar el uso de un vocablo, o su pertenencia a un determinado registro lingüístico, y que son útiles en la decodificación de los términos y en la referencia al aspecto cultural de la lengua.

La autora señala que esta información «se conoce como el sistema de marcación del diccionario y aparece generalmente junto a la palabra o signo lingüístico a definir» (Martín, 2016, p. 147). En tal sentido, una marca diatópica es el indicador que se refiere a la diferencia lingüística que se debe a las diferentes procedencias geográficas de los hablantes.

Acerca de las voces del dialecto cajamarquino incluidas en el diccionario en estudio, Álvarez Vita (2009, p. 12) precisa:

Muchas de las voces de Cajamarca incluidas en la presente edición se deben no solamente a las informaciones contenidas en el *Diccionario de Cajamarquinismos* de Luis Iberico sino a visitas a esa zona y, de modo especial, a la colaboración de Segundo Campos Aguilar, nacido en Chota, y conocedor del habla de ese departamento del Perú.

A continuación, presentamos casos de palabras registradas con la marca diatópica de Cajamarca:

1. **¡achichín!** *Perú (Cajamarca)*. 1. Interj. Denota vergüenza o temor. (p. 50)
2. **bolo.** *Perú (Cajamarca)*. 1. m. Pelota que se hace en la boca con las hojas masticadas de la coca. En sentido figurado se dice de toda la acción de coquear. (p. 93)
3. **caldo verde de papa.** *Perú (Cajamarca)*. 1. m. Caldo que se hace con papas, huevos, queso, chicharrón. Se le agrega paico o hierbabuena, ruda y perejil. (p. 107)
4. **ishguinear.** *Perú (Cajamarca)*. 1. Azotar con ishguín, a manera de juego, durante el carnaval. (p. 255)
5. **misho.** *Perú (Cajamarca)*. 1. m. Gato. (p. 295)

En la actualidad, en el ámbito de la región Cajamarca no existen trabajos de carácter lexicográfico que recojan de manera representativa los nombres de plantas consideradas propias de esta zona. Por lo tanto, el presente trabajo se orienta a elaborar un glosario con fitónimos considerados propios de la ciudad de Cajamarca, a partir de la identificación y el análisis de los nombres de plantas registrados con la marca diatópica de Cajamarca en el *Diccionario de Peruanismos*, de Juan Álvarez Vita (en adelante, DP-JAV) en contraste con otras fuentes lexicográficas y documentos que desarrollan temas de la flora de Cajamarca.

El artículo presenta cuatro apartados. En el primer apartado se muestra el marco conceptual, en el cual se desarrollan los conceptos

necesarios que han permitido cumplir con el objetivo; en el segundo apartado se presenta la metodología empleada; en el tercer apartado se presentan los hallazgos sobre los fitónimos con la marca diatópica de Cajamarca; y en el último apartado se anotan las conclusiones de la investigación.

1. MARCO CONCEPTUAL

1.1. EL ESTUDIO DE LOS FITÓNIMOS

Acerca de la disciplina que estudia el nombre de las plantas, López (2009, p. 5) define a la fitonomástica como:

[...] la rama de la onomástica, y por consiguiente de la lingüística, que estudia los nombres de las plantas. Su labor consiste en descifrar dónde, cómo y por qué este o aquel nombre se asigna a una planta. Es decir, la fitonimia es el conjunto de fitónimos o nombres de plantas que son el objeto de estudio de la fitonomástica.

En relación de la fitonimia como una disciplina, Fajardo (2007, p. 165) sostiene que puede presentar dificultades, incrementadas cuando se aborda la descripción de fitónimos dialectales, debido a que las interferencias entre la clasificación botánica y la geografía léxica no encuentran una solución lexicográfica adecuada; asimismo, las dificultades al estudio histórico aumentan con los desplazamientos del léxico.

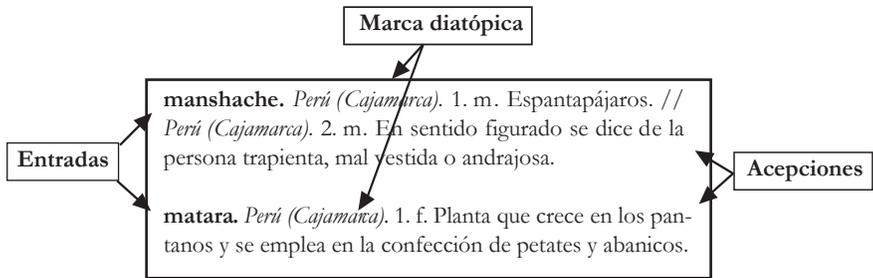
López (2009) puntualiza que para el estudio científico de los fitónimos se requiere la ubicación del nombre en un contexto y el vínculo del nombre con su referente, lo cual permitirá determinar los rasgos lingüísticos y extralingüísticos que le dieron origen. Según esta postura, en el estudio de los fitónimos no es suficiente identificar el nombre de la planta, sino también conocer el referente, es decir, las plantas mismas, además de su contexto y las personas de las zonas que las conocen y las pueden usar con diferentes motivos, a fin de compren-

der, además de los aspectos lingüísticos, la cultura, las costumbres y la idiosincrasia de las diferentes comunidades.

En relación con el enfoque interdisciplinario sobre el estudio de los fitónimos, López (2009) también expresa que en la investigación fitonomástica es importante conocer las características del objeto de estudio, además del aspecto lingüístico del fitónimo; esto permitirá manifestar el entramado de componentes, mecanismos y leyes que originan el nombre de una planta; también considera que es importante recurrir a la investigación científica desde la teoría de la lingüística y la onomástica, completado por los estudios de botánica y la sistemática.

Acerca de la definición lexicográfica de los fitónimos, Gómez-Pablos (2020, p. 333) indica que presenta como primer elemento al descriptor que contiene la voz genérica, próxima a la palabra que se define, y los elementos diferenciadores que señalan el tamaño, el color, el olor, la morfología, la procedencia, el uso y otros aspectos de las plantas.

En el *Diccionario de Peruanismos*, de Juan Álvarez Vita, los artículos presentan la siguiente estructura:



Como se puede apreciar, en la definición lexicográfica no se incluyen los elementos descriptores específicos, como sí aparecen en el *Diccionario de la lengua española*. Veamos el siguiente ejemplo:

Ortiga.

Del lat. *urtīca*

1. f. Planta herbácea de la familia de las urticáceas, con tallos prismáticos de 60 a 80 m de altura, hojas opuestas, elípticas, agudas, aserradas por el margen y cubiertas de pelos que segregan un líquido urente, flores verdosas en racimos axilares y colgantes, las masculinas en distinto pie que las femeninas, fruto seco y comprimido, y muy común en España.

En la mayoría de los fitónimos registrados por Álvarez Vita solo aparecen voces genéricas y algún descriptor que señala aspectos como el uso de la planta en los ámbitos de la medicina, la gastronomía, la hechicería, la artesanía, entre otros; pero no se describen las características particulares.

1.2. VARIEDAD Y VARIACIÓN EN LOS FITÓNIMOS

Es innegable que las lenguas no son manifestaciones unitarias, homogéneas y estáticas del lenguaje, sino que son cambiantes y propensas a ser diversificadas. La sociolingüística variacionista afirma que una lengua no es estable y sufre variaciones. Acerca de este fenómeno lingüístico, López Morales (2004, p. 13) expresa: «no existe comunidad alguna, no importa lo pequeña ni lo homogénea que parezca, que no presente algunos patrones de variación lingüística». Por su parte, Moreno Fernández (2010, p. 15) afirma que las variedades lingüísticas responden a factores externos de la lengua como el tiempo, el medio ambiente, el contexto sociocultural y la situación. Añade que las variedades pueden abarcar diversas posibilidades desde las diferencias fónicas más simples hasta los casos de ininteligibilidad más marcados, y plantea que en la enseñanza y aprendizaje de una lengua solo es posible a través de una de sus variedades, por lo que es necesario conocer su constitución y funcionamiento.

En la misma perspectiva sobre las diferentes manifestaciones de una lengua, Moreno Cabrera (2002, pp. 50-51) ya había señalado que las variedades lingüísticas se pueden clasificar de la siguiente manera:

- a) Variedades *diatópicas*. Se denominan comúnmente *dialectos*. Se trata de aquellas variedades de una lengua que se localizan en diferentes ámbitos geográficos.
- b) Variedades *diastráticas*. A veces se denominan *jergas* o *sociolectos* y son diversas variedades de una lengua que se localizan en las hablas típicas de diferentes ámbitos sociales, dentro de una misma comunidad lingüística.
- c) Variedades *diafásicas*. Se denominan a veces *registros* y son diversas variedades lingüísticas que se usan en distintas situaciones sociales.
- d) Variedades *individuales*. Se denominan a veces *idiolectos* y son las hablas de individuos determinados con todas sus peculiaridades idiosincrásicas.

En concordancia con este enfoque lingüístico, el presente trabajo se centra en la variedad diatópica, porque analiza usos lingüísticos considerados propios del Perú y, en forma particular, aquellos que aparecen con la marca diatópica de Cajamarca en el DP-JAV. De acuerdo con la estructura del sistema lingüístico, las variedades lingüísticas se manifiestan en variables fónicas, léxicas, gramaticales y discursivas. Acerca de la variable léxica, esta puede presentar variantes en relación con variables sociales (edad, sexo, nivel sociocultural, profesión, lugar de origen, etc.).

De acuerdo con este enfoque, los nombres de las plantas también pueden variar por diversos factores.

1.3. VALOR CULTURAL DE LOS FITÓNIMOS

Muchas de las denominaciones de plantas revelan la idiosincrasia, costumbres, hábitos, entre otras manifestaciones culturales de los hablantes. Al respecto, Fajardo et al. (2013, p. 135) manifiestan:

En los nombres de las plantas o fitónimos encontramos el rastro de otros pueblos, hoy desaparecidos, de los usos que dieron a esas plantas, de los lugares donde crecían, del vínculo afectivo entre sociedades humanas y la naturaleza, etc. Tienen un valor cultural, tanto como parte de nuestro léxico como por la información añadida que nos pueden aportar.

En el mismo sentido, Cáceres y Salas (2021) indican que los nombres comunes de las plantas recogen la esencia de una sociedad como su forma de ser y de pensar, sus conocimientos científicos y sus vínculos con otros pueblos.

En el contexto actual, el estudio y la conservación de las plantas resultan de primer orden por el rol que desempeñan en la preservación de la vida en nuestro ecosistema; por lo que, desde un enfoque interdisciplinar, especialmente desde la lexicografía, también es conveniente estudiar las denominaciones que estas reciben en diferentes ámbitos geográficos. Si en un determinado lugar se extinguen algunas plantas, también con ellas desaparecen los nombres que reciben, más aún si estos no han sido registrados en algún repertorio lexicográfico.

Acerca de la importancia de los fitónimos en el ámbito cultural, Fajardo et al. (2013, p. 169) aseveran:

Los nombres de las plantas, los fitónimos, tienen un valor cultural en sí mismos y muestran la importancia de una determinada especie vegetal en una comunidad. A menudo señalan cualidades, usos, características o ecología de esa especie determinada, aportando una información complementaria, que a veces pervive únicamente en el propio fitónimo al perderse el uso tradicional de esa especie.

Por su parte, Escobar (2017, p. 327) precisa que la construcción de los nombres de las plantas es motivada y que, en muchos casos, la denominación se origina de la experiencia relacional, de los saberes de los pueblos, y de su filosofía o racionalidad que puede ser de tiempos antiguos.

2. METODOLOGÍA

El presente trabajo tiene un carácter descriptivo y se enmarca en el enfoque cualitativo. Se parte del análisis documental para la identificación y el análisis de los fitónimos considerados propios de la región Cajamarca, es decir, se prioriza el trabajo de gabinete, para lo cual se han cumplido con los siguientes procedimientos:

1. Identificación de los fitónimos del *Diccionario de Peruanismos*, de Juan Álvarez Vita (DP-JAV), bajo los siguientes criterios:
 - el señalamiento de la marca diatópica de *Perú (Cajamarca)* al inicio del artículo, después de la entrada;
 - la presentación como descriptores o voces genéricas en las acepciones de palabras como «planta», «árbol», «arbusto», «flor»; o que se refieran a las familias de las plantas como «protulacácea», «melastomatócea», «solanácea», «cactáceo»; o señalen nombres específicos de plantas como «zapallo», «huacatay», «trigo».
2. Contraste de los fitónimos identificados en otros documentos lexicográficos como el *DiPerú. Diccionario de peruanismos*, el *Diccionario quechua. Cajamarca-Cañaris* de Félix Quesada (DQ:CC), el *Diccionario etimológico de palabras del Perú* (DEPP) de Julio Calvo Pérez, el *Diccionario de americanismos* (DA), el *Diccionario de la lengua española* (DLE) y documentos que desarrollan aspectos de botánica y flora de la región Cajamarca como el titulado *La Diversidad Biológica en Cajamarca. Visión étnico-cultural y potencialidades* publicada en el 2012 por el Gobierno Regional de Cajamarca (GRC).

3. Análisis morfológico y semántico de los fitónimos identificados.

Como el objetivo del estudio es la elaboración de un glosario de fitónimos a partir de los documentos lexicográficos consultados, es decir, se centra en fuentes secundarias, consideramos que el presente trabajo es preliminar de futuras investigaciones sobre fitónimos en las que se recoja información de fuentes primarias como entrevistas a los hablantes de la comunidad cajamarquina.

3. RESULTADOS

En este apartado se presenta el glosario de los 122 fitónimos identificados en el DP-JAV y los que se encuentran en los otros documentos lexicográficos revisados. También se muestran el análisis morfológico en el marco del enfoque variacionista, y el análisis semántico mediante la agrupación de los fitónimos en campos semánticos.

TABLA 1. Glosario de fitónimos identificados
en DP-JAV en contraste con otras fuentes consultadas

N.º	DP-JAV	DiPerú	DQ:CC	DEPP	DA	DLE	Nombre científico
1	<i>añashquero</i>	<i>añasquero</i>	--	<i>añasquero</i>	--	--	<i>Dyssodia jelskii</i> (Gil et al., 2017) <i>Siparuna</i> (GRC, 2012)
2	<i>andacushma</i>	--	--	<i>andacushma</i>	--	--	<i>Geranium ruizczi</i> (Gil et al., 2017) <i>Andacushma hembra</i> , <i>Geranium peruvianum</i> (Lucio y Torres, 2019) <i>Andacushma macho</i> , <i>Geranium ruizczi</i> (Lucio y Torres, 2019)
3	<i>ashango</i>	--	--	--	--	--	<i>Couepia guianensis</i> Aubl. (Bussmann y Sharon, 2015)
4	<i>barba de piedra</i>	--	--	--	--	--	--
5	<i>birabira</i>	--	--	<i>viravira</i>	<i>viravira</i>	<i>viravira</i>	<i>Senecio radiatus</i> Cuatrec (Castillo et al., 2019) <i>Senecio canescens</i> (H. B. K.) Cuatrec (Bussmann y Sharon, 2015)
6	<i>biznaga</i>	--	--	--	<i>biznaga</i>	<i>biznaga</i>	<i>Anmi visnaga</i> (L.) Lam. (Bussmann y Sharon, 2015)
7	<i>caballoquero</i>	--	--	--	--	--	--
8	<i>cachandeque</i>	--	--	--	--	--	--
9	<i>cachache</i>	--	--	--	--	--	--
10	<i>cargarosa</i>	--	--	--	--	--	--
11	<i>catay</i>	--	--	--	--	--	--
12	<i>cayaquegua</i>	--	--	--	--	--	--
13	<i>champca</i>	--	--	--	--	--	<i>Mintbostachys mollis</i> (GRC, 2012; Gil et al., 2017; Lucio y Torres, 2019) <i>Mintbostachys mollis</i> (Benth.) Griseb. (Bussmann y Sharon, 2015)
14	<i>chanche</i>	--	--	--	--	--	--

15	<i>chiche de burro</i>	--	--	--	--	--	<i>Tagetes multiflora</i> Kunth (Castillo et al., 2019)
16	<i>chiche de Castilla</i>	--	--	--	--	--	--
17	<i>chinchabual</i>	--	--	--	--	--	--
18	<i>chinchimal</i>	--	--	--	--	--	<i>Gentianella bicolor</i> (Gil et al., 2017) <i>Gentianella</i> (GRC, 2012) <i>Rumex acetosella</i> L. (Castillo et al., 2019) <i>Gentianellagraminea</i> (H.B.K.) <i>Fabris</i> (Bussmann y Sharon, 2015)
19	<i>chipche</i>	--	<i>chipchi</i>	--	--	--	--
20	<i>chiuche</i>	--	--	--	--	--	<i>Cucurbita fistifolia</i> (GRC, 2012)
21	<i>chulco</i>	--	--	<i>chulco y churco</i>	--	--	--
22	<i>colorquegua</i>	--	--	--	--	--	--
23	<i>concho</i>	--	--	--	--	--	--
24	<i>coñor</i>	--	--	--	--	--	--
25	<i>cortadera</i>	--	--	--	<i>cortadera</i>	<i>cortadera</i>	--
26	<i>coyo</i>	--	--	--	--	--	<i>Amaranthus caudatus</i> (GRC, 2012)
27	<i>culantrillo</i>	--	--	--	<i>culantrillo</i>	<i>culantrillo</i>	<i>Adiantum poiretii</i> (Gil et al., 2017) <i>Adiantum</i> (GRC, 2012) <i>Adiantum poiretti</i> Wikstr. (Castillo et al., 2019) <i>Adiantum concinnum</i> Humb. & Bonpl. Ex Willd. (Bussmann y Sharon, 2015)

28	<i>diego lópez</i>	--	--	--	--	--	<i>Ephedra rupestris</i> (Lucio y Torres, 2019) <i>Ephedra americana</i> Humb. & Bonpl. Ex Willd. (Bussmann y Sharon, 2015)
29	<i>diente de león</i>	--	--	--	--	<i>diente de león</i>	<i>Hypochoeris taraxacoides</i> (Gil et al., 2017) <i>Taraxacum campylodes</i> (Lucio y Torres, 2019) <i>Taraxacum officinale</i> (GRC, 2012) <i>Taraxacum officinale</i> Wiggers (Bussmann y Sharon, 2015)
30	<i>encarola</i>	--	--	--	--	--	--
31	<i>flor blanca</i>	--	--	--	<i>flor blanca</i>	--	--
32	<i>flor de balsa</i>	--	--	--	--	--	--
33	<i>gigantón</i>	<i>gigantón</i>	--	--	<i>gigantón</i>	<i>gigantón</i>	<i>Neoraymondia arequipensis</i> (GRC, 2012)
34	<i>glándula</i>	--	--	--	--	--	--
35	<i>guamboquero</i>	--	--	--	--	--	--
36	<i>guanga</i>	--	--	--	--	--	--
37	<i>guaychao</i>	--	--	--	--	--	--
38	<i>guinea</i>	--	--	--	<i>guinea</i>	<i>guinea</i>	--
39	<i>honrada</i>	--	--	--	--	--	--
40	<i>hualanco</i>	--	--	--	--	--	--
41	<i>hualango</i>	--	--	<i>hualango</i>	--	--	<i>Mimosa revoluta</i> (GRC, 2012)
42	<i>huanga</i>	--	--	--	--	--	<i>Hesperomeles cuneata</i> <i>Hesperomeles lanuginosa</i> <i>Hesperomeles heterophylla</i> (GRC, 2012)
43	<i>huarcuna</i>	--	--	--	--	--	--
44	<i>huinsucche</i>	--	--	--	--	--	--
45	<i>ishango</i>	<i>ishanga</i>	--	--	<i>ishanga</i>	--	--
46	<i>ishguin</i>	--	--	--	--	--	<i>Urtica</i> sp. (GRC, 2012) <i>Urtica urens</i> L. (Castillo et al., 2019)

47	<i>joverrillo</i>	--	--	--	--	--	--
48	<i>juanalonso</i>	--	--	--	--	--	<i>Acanthoxanthium spinosum</i> (GRC, 2012) <i>Acanthoxanthium spinosum</i> (L.) Fourreau (Bussman y Sharon, 2015)
49	<i>lágrimas de la virgen</i>	--	--	--	<i>lágrima de la Virgen</i>	--	--
50	<i>lalusb</i>	--	--	--	--	--	--
51	<i>lanche</i>	--	--	--	--	--	<i>Myrcianthes discolor</i> (Kunth) Vaughn <i>Myrcianthes fragrans</i> (Sw) McVaugh (Bussman y Sharon, 2015)
52	<i>lapar</i>	--	<i>lapar</i>	--	--	--	--
53	<i>leña de monte</i>	--	--	--	--	--	--
54	<i>lechuguilla</i>	<i>lechuguilla</i>	--	--	<i>lechuguilla</i>	<i>lechuguilla</i>	<i>Gamochaeta americana</i> (Mill.) Wedd. (Bussmann y Sharon, 2015)
55	<i>lengua de vaca</i>	--	--	--	<i>lengua de vaca</i>	<i>lengua de vaca</i>	<i>Perezia pungens</i> (Kunth) Cass. (Bussmann y Sharon, 2015)
56	<i>lloctar</i>	--	--	--	--	--	--
56	<i>macumacu</i>	--	--	--	--	--	--
57	<i>maran</i>	--	--	--	--	--	--
58	<i>matara</i>	--	<i>matara</i>	<i>matara</i>	<i>matara</i>	--	--
59	<i>mazma</i>	--	--	--	--	--	--
60	<i>merme</i>	--	--	--	--	--	--
61	<i>misba guar guar</i>	--	--	--	--	--	--
62	<i>mishapalca</i>	--	--	--	--	--	--
63	<i>mogomogo</i>	--	--	--	--	--	--
64	<i>mote mote</i>	--	--	--	--	--	--
65	<i>mutuy</i>	--	--	<i>mutuy</i>	<i>mutuy</i>	--	<i>Senna cajamarcae</i> (GRC, 2012)
66	<i>nido de mujer</i>	--	--	--	--	--	--

67	<i>niñopuquio</i>	--	--	--	--	--	--
68	<i>olloco de zorro</i>	--	--	--	--	--	--
69	<i>oreja de ratón</i>	--	--	--	<i>oreja de ratón</i>	<i>oreja de ratón</i>	--
70	<i>orlambo</i>	--	--	--	--	--	--
71	<i>overo</i>	--	--	--	--	--	<i>Cordia lutea</i> (GRC, 2012) <i>Cordia lutea</i> Lam. (Bussmann y Sharon, 2015)
72	<i>pachare</i>	--	--	--	--	--	--
73	<i>pacbo</i>	--	--	--	--	--	--
74	<i>pajarito</i>	--	--	--	<i>pajarito</i>	--	--
75	<i>pajuro</i>	--	--	<i>pajuro</i>	--	--	<i>Eriobryna edulis</i> (GRC, 2012)
76	<i>palca</i>	--	--	--	--	--	--
77	<i>palco</i>	--	--	--	--	--	--
78	<i>pampa verde</i>	--	--	--	--	--	--
79	<i>pancro</i>	--	--	--	--	--	--
80	<i>pango</i>	--	--	--	--	--	--
81	<i>papa madre</i>	--	--	--	--	--	<i>Dioscorea mitoensis</i> (Gil et al., 2017) <i>Dioscorea trifida</i> L.f. (Bussmann y Sharon, 2015)
82	<i>paracay</i>	--	--	--	--	--	--
83	<i>pásac</i>	--	--	--	--	--	--
84	<i>patuchaque</i>	--	--	--	--	--	--
85	<i>pelota de brujo</i>	--	--	--	--	--	--
86	<i>petaquera</i>	--	--	--	--	--	--
87	<i>pin pin</i>	--	--	--	--	--	<i>Echeveria permiana</i> Meyen (Bussmann y Sharon, 2015)
88	<i>pirgush</i>	--	--	--	--	--	--
89	<i>plomizo</i>	--	--	--	--	--	--
90	<i>potashongo</i>	--	--	--	--	--	--
91	<i>progres</i>	--	--	--	--	--	--

92	<i>pulipuli</i>	--	--	--	--	--	--
93	<i>quinrayquero</i>	--	--	--	--	--	--
94	<i>rataña</i>	--	--	<i>ratania y rataña</i>	<i>ratania</i>	<i>ratania</i>	<i>Krameria triandra</i> (GRC, 2012) <i>Krameria lappacea</i> (Dombey) Burdet & B. Simpson (Bussmann y Sharon, 2015)
95	<i>repac</i>	--	--	--	--	--	--
96	<i>rela</i>	--	--	--	--	--	--
97	<i>rumilanche</i>	--	--	--	--	--	<i>Myrcianthes myrsinoides</i> (Gil et al., 2017) <i>Myrcianthes fimbriata</i> (GRC, 2012, p. 174) <i>Eugenia myrsinoides</i> (GRC, 2012, p. 179) <i>Oreocallis grandiflora</i> (Lam.) R. Br. (Bussmann y Sharon, 2015)
98	<i>saber</i>	--	--	--	--	--	--
99	<i>sanagustín</i>	--	--	--	--	--	--
100	<i>secana</i>	--	--	--	--	--	<i>Sicana odorifera</i> (GRC, 2012)
101	<i>sbilma</i>	--	--	--	--	--	--
102	<i>shingola</i>	--	--	--	--	--	--
103	<i>shinsbil</i>	--	<i>shinsbil</i>	--	--	--	--
104	<i>shirac</i>	--	<i>shiraq</i>	<i>shiraque</i>	--	--	--
105	<i>shita</i>	--	<i>shita</i>	<i>shita</i>	--	--	<i>Smallanthus sp.</i> (GRC, 2012) <i>Smallantus glabratus</i> (DC.) H. Rob. (Castillo et al., 2019) <i>Smallantus sonchitolius</i> (Lucio y Torres, 2019)
106	<i>shogoron</i>	--	--	--	--	--	--
107	<i>shongo</i>	--	--	--	--	--	--
108	<i>shumba</i>	--	--	--	--	--	--
109	<i>songa</i>	--	--	--	--	--	--
110	<i>supiquegna</i>	--	--	--	--	--	<i>Stachys petiolosa</i> (GRC, 2012)

111	<i>surca</i>	--	--	--	--	--	--
112	<i>suro</i>	--	<i>suru</i>	<i>suro</i>	<i>suro</i>	--	<i>Chusquea polyclados</i> (GRC, 2012)
113	<i>talón</i>	--	--	--	--	--	--
114	<i>tapatucño</i>	--	--	--	--	--	--
115	<i>toctazapallo</i>	--	--	--	--	--	--
116	<i>trenza</i>	--	--	--	--	--	--
117	<i>trinidad</i>	--	--	--	--	--	<i>Mauria heterophylla</i> Kunth (Bussman y Sharon, 2015)
118	<i>tulula</i>	--	<i>tulula</i>	--	--	--	--
119	<i>yanasquero</i>	--	--	--	--	--	--
120	<i>yerba de Chile</i>	--	--	--	--	--	--
121	<i>yerba santa</i>	--	--	--	<i>yerba santa</i>	<i>hierba santa</i>	--
122	<i>zuncho</i>	--	--	--	--	--	--

Nota: Elaboración propia.

Como se muestra en la tabla 1, del corpus conformado por 122 fitónimos registrados con la marca diatópica de Cajamarca en el DP-JAV, 92 fitónimos solo se consignan en este diccionario; mientras que 30 fitónimos aparecen en los otros documentos lexicográficos revisados. Asimismo, se pudo identificar el nombre científico de 33 fitónimos en las fuentes consultadas que desarrollan temas de botánica y flora de la región Cajamarca.

Según estos resultados consideramos que es necesario una revisión de los nombres de las plantas que solo se registran en el DP-JAV, en relación con fuentes de información primaria a través de entrevistas a hablantes de la comunidad cajamarquina, pues sabemos del uso de los fitónimos como *chinchimal* o *chinchimalí*, *mote mote*, *niñopuquio*, *pirgush*, *rumilanche* y *supiquegna* en algunas zonas de Cajamarca.

Por otra parte, es necesario precisar que catorce voces del corpus seleccionado sí aparecen en el DLE, pero con otras acepciones que no

comparten el rasgo semántico de «planta», por lo que no se han considerado como fitónimos registrados en este diccionario: *concho*, *glándula*, *guanga*, *bonrada*, *overo*, *pacho*, *pajarito*, *palca*, *palco*, *petaquera*, *plomizo*, *saber*, *talón*, *trinidad*.

Asimismo, el fitónimo *guinea* sí aparece en el DLE, pero con la marca diatópica de Costa Rica para referirse a una «variedad de pasto»; también se registra el fitónimo *lengua de vaca* con la marca diatópica de Cuba para referirse a una «Planta de la familia de las liláceas».

De la misma manera, en el DA se registran veintidós palabras con acepciones que no se refieren a plantas, por tal motivo no se las ha considerado como fitónimos consignados en este lexicón: *chancua*, *chiche*, *chulco*, *concho*, *flor de balsa*, *glándula*, *guanga*, *huanga*, *merme*, *mogomogo*, *overo*, *pacho*, *palca*, *palco*, *pango*, *petaquera*, *pin pin*, *pulípuli*, *reta*, *talón*, *trenza* y *zuncho*.

En el DA también se registra un grupo de fitónimos con marcas diatópicas diferentes a la de Perú: *flor blanca*, *lágrima de la Virgen*, *lechuguilla*, *lengua de vaca*, *matara*, *mutuy*, *oreja de ratón* y *yerba santa*.

Por otra parte, en el DEPP aparecen las palabras *pin pin* y *shongo* con etimologías y acepciones que no se refieren a nombres de plantas.

Acorde con los hallazgos presentados se considera necesario realizar estudios más profundos y amplios sobre la fonética, morfología, el significado y el ámbito de uso de algunos fitónimos que aparecen en el glosario propuesto.

3.1. ANÁLISIS MORFOLÓGICO

Ciertos fitónimos presentan elementos de lenguas originarias como el quechua, algunos de los cuales también registra Quesada (1976) en su *Diccionario Quechua Cajamarca-Cañaris*. Veamos los siguientes casos:

TABLA 2. Fitónimos de origen quechua

Fitónimos	Definición lexicográfica	
	DP:JAV	DQ:CC
<i>chípche</i>	<i>Perú (Cajamarca)</i> . 1. m. Zapallo verde comestible. // 2. m. Plato que se prepara con ese zapallo para lo cual se colocan en su interior trozos de chancaca y luego se asa a fuego lento. (p. 154)	--
<i>chípchi</i>	--	Calabaza.
<i>lapar</i>	<i>Perú (Cajamarca)</i> . 1. Planta medicinal empleada para curar enfermedades oculares. (p. 267)	Hierba medicinal.
<i>shinshil</i>	<i>Perú (Cajamarca)</i> . 1. m. Cierta tipo de planta silvestre. (p. 406)	Hierba aromática cuyas semillas al secarse producen un sonido característico.
<i>shirac</i>	<i>Perú (Cajamarca)</i> . 1. m. Arbusto de hojas blancas que se utiliza en infusión para conseguir que los niños hablen con mayor rapidez. (p. 406)	--
<i>shiraq</i>	--	Arbusto silvestre.
<i>shita</i>	<i>Perú (Cajamarca)</i> . 1. f. Arbusto de tallo hueco y resinoso que se emplea para hacer las flautas y sus hojas para curar los resfriados. (p. 406)	Arbusto medicinal.
<i>suro</i>	<i>Perú (Cajamarca)</i> . 1. m. Planta muy parecida al carrizo pero más delgada con el que se confectonan los husos. (p. 413)	--
<i>suru</i>	--	Arbusto muy parecido al carrizo.
<i>tulula</i>	<i>Perú (Cajamarca)</i> . 1. f. Flor de la cortadera que se emplea como adorno. (p. 433)	Planta que crece en los cerros y sus flores de color blanco se usan como adorno.

Nota: Elaboración propia.

Como se puede apreciar, algunos de los nombres de las plantas presentan variaciones fonéticas y morfológicas según la propuesta de los autores citados; por ejemplo, la variación se evidencia en los últimos elementos de los siguientes pares de palabras: *chípche* y *chípchi*, *shirac* y *shiraq*, *suro* y *suru*. Consideramos que en las segundas unidades léxicas, Quesada (1976) ha tomado en cuenta las reglas del quechua, pues los grafemas «i», «q» y «u» se ajustan a la fonética del quechua cajamarquino; mientras que, en las primeras palabras de la pareja, Ál-

varez (2009) ha empleado los grafemas que representan los fonemas de la lengua española. Asimismo, en la escritura de las palabras *lapar*, *shinsil*, *shita* y *tulula*, ambos autores han considerado la fonética del quechua cajamarquino.

En lo que corresponde a las definiciones lexicográficas, propuestas por los autores, se evidencia rasgos de significado comunes en las siguientes palabras: *lapar*, *shirac*, *shiraq*, *shita*, *suro*, *suru*, *tulula*; sin embargo, existen diferencias de significado en las siguientes palabras: *chipche*, *chipchi* y *shinsil*; por lo que consideramos importante la revisión de las definiciones de los fitónimos considerando los aportes de la lexicografía, los documentos de botánica y el recojo de información de fuentes primarias.

En relación con los fitónimos compuestos se identificaron algunos elementos de origen quechua, cuyos significados se han tomado de Quesada (1976).

Tabla 3. Fitónimos compuestos con elementos de origen quechua

<i>anashquero</i> <i>caballoquero</i> <i>guamboquero</i> <i>yanasquero</i>	-quero qero: Madera; palo seco. (Quesada, 1976)
<i>cayaquegua</i> <i>colorquegua</i> <i>supiquegua</i>	-quegua qewa: Hierba. (Quesada, 1976)
<i>rumilanche</i>	rumi-: Piedra. (Quesada, 1976)

Nota: Elaboración propia.

A partir de la etimología de los elementos *-quero* y *-quegua* se puede inferir que las palabras formadas con estas unidades morfológicas designan a plantas. Sin embargo, existe controversia en la etimología de algunas palabras, así, por ejemplo, sobre la palabra *anashquero*, Calvo (2014, p. 70) presenta la variante *añasquero* incluida en el siguiente artículo:

añas / añás. <q. *añas*: ? relac. con aim. *anu* ‘perro’ (‘mofeta, zorrino’).
 NOTA: Es derivado. **añasquero** (<q. *añas* ‘zorrino’ + *kiru* ‘diente’) ‘arbusto de olor fétido’.

Para este autor, el elemento *-quero* aporta el significado de ‘diente’, el cual no concuerda con la propuesta de Quesada (1976); aunque sí señala que la unidad compleja designa a una planta. Nosotros coincidimos con la propuesta de Quesada (1976), puesto que el segundo elemento aparece en cuatro palabras del corpus seleccionado, las cuales designan a plantas.

Como muchos de estos fitónimos compuestos solo están registrados en el DP-JAV y no en las otras fuentes consultadas, se hace necesario profundizar en investigaciones posteriores para verificar la filiación quechua de los otros elementos que los componen.

TABLA 4. Fitónimos con variación fonética y morfológica

Fitónimos en DP-JAV	Variaciones fonéticas y morfológicas según otras fuentes consultadas
<i>andacushma</i>	<i>andacushma</i> (Ruiz, 2012)
<i>anasquero</i>	<i>añasquero</i> (DiPerú; DEPP, 2014; GRC, 2012)
<i>birabira</i>	<i>Vira Vira</i> (Ruiz, 2012); <i>vira-vira</i> (Castillo et al., 2019); <i>viravira</i> (DEPP, 2014; DA, 2010; DLE, 2023); <i>Vira Vira</i> (Bussmann y Sharon, 2015)
<i>biznaga</i>	<i>Visnaga</i> (Bussmann y Sharon, 2015)
<i>cargarosa</i>	<i>cargarrosa</i> (Ruiz, 2012)
<i>champca</i>	<i>chancua</i> (Ruiz, 2012; Lucio y Torres, 2019; GRC, 2012); <i>chamcua</i> (Ruiz, 2012); <i>chanca</i> (Gil et al., Alva y Chuquilín, 2017; Castillo et al., 2019)
<i>chinchimal</i>	<i>chinchimalí</i> (Ruiz, 2012); <i>chinchimali</i> (GRC, 2012; Bussmann y Sharon, 2015; Gil et al., 2017; Castillo et al., Albán, 2019)
<i>chulco</i>	<i>churco</i> (DEPP, 2014)
<i>juanalonso</i>	<i>alonso</i> y <i>Juan alonso</i> (Escobar, 2017); <i>Juan Alonso</i> (Ruiz, 2012); <i>Juan alonso</i> (GRC, 2012)
<i>rataña</i>	<i>ratania</i> (DEPP, 2014; DA, 2010, DEL., 2023; GRC, 2012; Bussmann y Sharon, 2015)

Nota: Elaboración propia.

Desde el enfoque variacionista, se evidencia que algunos fitónimos propuestos por Álvarez (2009) presentan variaciones fonéticas y morfológicas según las fuentes lexicográficas y documentos sobre botánica y flora consultados; aunque algunos solo varían en el empleo de algunas grafías, otros requieren ser contrastados con fuentes primarias para verificar su pronunciación.

TABLA 5. Fitónimos con variantes léxicas

Fitónimos en DP-JAV	Variantes léxicas según autores
<i>andacusbma</i>	<i>pasuchaca</i> (Ruiz, 2012)
<i>ashango</i>	<i>acharachango, charachango, ashango</i> (Bussmann y Sharon, 2015)
<i>birabira</i>	<i>Oreja de Conejo</i> (Bussmann y Sharon, 2015); <i>huirahuira</i> (DEPP, 2014)
<i>champca</i>	<i>Muña, Chancas de Comida</i> (Bussmann y Sharon, 2015)
<i>chinchimal</i>	<i>sumaran, corpushuay</i> (Bussmann y Sharon, 2015)
<i>chiuche</i>	<i>chiclayo o chilolche</i> (GRC, 2012)
<i>chulco</i>	<i>suelda casuelda, suelda con suelda</i> (DEPP, 2014)
<i>culantrillo</i>	<i>Culantrillo del Pozo</i> (Bussmann y Sharon, 2015)
<i>diego lópez</i>	<i>Suelda con Suelda</i> (Bussmann y Sharon, 2015)
<i>diente de león</i>	<i>Amargón, Hierba del León</i> (Bussmann y Sharon, 2015)
<i>gigantón</i>	<i>achuma</i> (DiPerú, 2023)
<i>juanalonso</i>	<i>Espina de Perro, Corona de Cristo</i> (Bussman y Sharon, 2015)
<i>lanche</i>	<i>Mirto</i> (Bussman y Sharon, 2015)
<i>overo</i>	<i>Flor de Overo, Overal</i> (Bussmann y Sharon, 2015)
<i>papamadre</i>	<i>Papa Pacta</i> (Bussmann y Sharon, 2015)
<i>pajuro</i>	<i>pasbulla, pashuro, basul, chachafruto, sacharaporoto y pisonay</i> (DEPP, 2014)
<i>pin pin</i>	<i>siempre viva, Rosa Berta, Haya Rosa</i> (Bussmann y Sharon, 2015)
<i>rumilanche</i>	<i>Huaminga</i> (Bussmann y Sharon, 2015)
<i>trinidad</i>	<i>Shimir, Tres Hojas, Chacur, Abimir, Feregreco</i> (Bussman y Sharon, 2015)

Nota: Elaboración propia.

También, desde el enfoque variacionista, se evidencia que la denominación de algunas plantas varía según los autores citados; no obstante, es necesario verificar la variación de los fitónimos según diferentes factores, principalmente el ámbito geográfico.

Por otra parte, desde el punto de vista morfológico, en el glosario propuesto se pueden identificar fitónimos compuestos con elementos unidos, se cuentan: *anashquero*, *birabira*, *caballoquero*, *cargarosa*, *cayaquegua*, *colorquegua*, *guamboquero*, *juanalonso macumacu*, *mishapalca*, *mogomogo*, *niño-puquio*, *potoshongo*, *pulipuli*, *quinrayquero*, *rumilanche*, *sanagustín*, *supiquegua*, *toctazapallo*, *tapatucoño*, *yanasquero*.

Entre los fitónimos compuestos con elementos separados se registran: *barba de piedra*, *chiche de burro*, *chiche de Castilla*, *diego lópez*, *diente de león*, *flor blanca*, *flor de balsa*, *lágrimas de la virgen*, *lengua de vaca*, *leña de monte*, *misha guar guar*, *mote mote*, *nido de mujer*, *oloco de zorro*, *oreja de ratón*, *pampa verde*, *papa madre*, *pelota de brujo*, *pin pin*, *yerba de Chile*, *yerba santa*.

También se identificaron fitónimos relacionados con antropónimos: *juanalonso*, *sanagustín* y *diego lópez*. Asimismo, en la estructura de otros fitónimos se encuentran elementos de zoónimos: *pajarito*, *diente de león*, *lengua de vaca*, *oreja de ratón*, *chiche de burro*, *oloco de zorro*. En otros fitónimos se aprecia la figura literaria de la reduplicación, ya sea que se presenten como palabras compuestas juntas o separadas: *birabira*, *macumacu*, *mogomogo*, *pulipuli*, *mote mote* y *pin pin*. Algunos fitónimos muestran un sentido metafórico en su designación: *lágrimas de virgen*, *nido de mujer*, *flor de balsa*, *pelota de brujo*, *tapatucoño*.

2. ANÁLISIS SEMÁNTICO

Desde el punto de vista semántico, en la definición lexicográfica de la mayoría de los fitónimos identificados no se especifica el tamaño, el color, el olor, la morfología, la procedencia ni el uso de las plantas. Solo se presentan unos diferenciadores específicos y, muchas veces, de forma concisa; los cuales revelan la idiosincrasia, las costumbres y ciertas manifestaciones culturales de los cajamarquinos. Esto ha permitido agrupar los fitónimos según los siguientes siete rasgos semánticos: curación o tratamiento de enfermedades, prácticas de brujería,

cualidades ornamentales, elaboración de objetos o instrumentos, gastronomía, funciones o el uso de las plantas con diferentes propósitos y características de las plantas.

Tabla 6. Clasificación de los fitónimos según rasgos semánticos comunes que comparten

Fitónimos	Frecuencia	Porcentaje
Fitónimos con atribuciones o significados referidos a la curación o tratamiento de enfermedades	41	34 %
Fitónimos con acepciones referidas a las prácticas de brujería	8	6.5 %
Fitónimos con significados referidos a cualidades ornamentales	8	6.5 %
Fitónimos con acepciones que refieren a la elaboración de objetos o instrumentos	9	7 %
Fitónimos con rasgos semánticos referidos a la gastronomía	12	10 %
Fitónimos con acepciones que se refieren a las funciones o el uso de las plantas con diferentes propósitos	17	14 %
Fitónimos con descriptores que señalan ciertas características de las plantas	27	22 %
TOTAL	122	100 %

Nota: Elaboración propia.

En la tabla 6 se puede apreciar que el 34 % de los fitónimos identificados presentan acepciones referidas a las propiedades medicinales de las plantas, y en la definición lexicográfica del 22 % de fitónimos se resaltan ciertas características de las plantas. Asimismo, en la mayoría de los fitónimos se consigna definiciones lexicográficas que no contienen los elementos propuestos por Gómez-Pablos (2020), principalmente, en el caso de los diferenciadores como el tamaño, el color, el olor, la morfología, la procedencia, el uso, etc., referidos a las plantas. Álvarez Vita (2009) solo se ha centrado en algunos aspectos, tal como se puede apreciar en los campos semánticos que hemos especificado en la tabla 6. Por lo tanto, es necesario realizar una revisión de las acepciones presentadas y plantear, en futuras investigaciones,

definiciones lexicográficas más exhaustivas para cada fitónimo, considerando los aportes de fuentes primarias y especialistas en botánica y flora de la región.

Sin embargo, consideramos que en las definiciones lexicográficas propuesta por Álvarez Vita (2009) para los fitónimos seleccionados, se procura dar a conocer algunas de las manifestaciones culturales de los cajamarquinos en relación con las plantas. Esta información puede servir como elementos iniciales para futuros trabajos de carácter etnolingüístico.

A continuación, se presentan los fitónimos clasificados según los rasgos semánticos predominantes en las acepciones:

TABLA 7. Fitónimos con atribuciones o significados referidos a curación o tratamiento de enfermedades

1	<i>andacushma</i>	<i>Perú (Cajamarca)</i> . 1. f. Planta que se utiliza para combatir dolores de dientes o inflamaciones [sic] bucales. (p. 65)
2	<i>caballoquero</i>	<i>Perú (Cajamarca)</i> . 1. m. Planta utilizada para curar diferentes clases de inflamaciones. (p. 99)
3	<i>cachandeque</i>	<i>Perú (Cajamarca)</i> . 1. f. Flor que se emplea para combatir la tos y para purificar la sangre. (p. 101)
4	<i>chinchimal</i>	(Bot. <i>Hypericum Tourn</i>). <i>Perú (Cajamarca)</i> . 1. m. Planta de la familia de las Gutíferas, aromática con cuyas hojas se prepara una infusión para beber. (p. 151)
5	<i>coñor</i>	<i>Perú (Cajamarca)</i> . 1. m. Planta medicinal empleada para combatir los malestares del corazón y la neumonía. (p. 181)
6	<i>culantrillo</i>	<i>Perú (Cajamarca)</i> . 1. f. Planta que se emplea para corregir los desórdenes de la menstruación. (p. 189)
7	<i>glándula</i>	<i>Perú (Cajamarca)</i> . 1. f. Planta medicinal que se emplea para combatir las inflamaciones hepáticas o renales. (p. 224)
8	<i>guamboquero</i>	<i>Perú (Cajamarca)</i> . 1. m. Arbusto cuyas hojas son empleadas para bajar las hinchazones. (p. 228)
9	<i>guaycbao</i>	<i>Perú (Cajamarca)</i> . 1. m. Planta rastrera que se utiliza para curar heridas. (p. 231)
10	<i>joverrillo</i>	<i>Perú (Cajamarca)</i> . 1. m. Planta que, en medicina tradicional, se utiliza para calmar el dolor de muelas. (p. 261)
11	<i>lapar</i>	<i>Perú (Cajamarca)</i> . 1. Planta medicinal empleada para curar enfermedades oculares. (p. 267)

12	<i>lebuguilla</i>	Perú (Cajamarca). 1. f. Planta que se utiliza para curar los tictes o verrugas. (p. 269)
13	<i>overo</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Planta medicinal utilizada para combatir los dolores hepáticos o renales. (p. 315)
14	<i>pachare</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Planta medicinal que se utiliza para curar lisiaduras. (p. 320)
15	<i>palco</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Planta medicinal parecida a la menta, que se utiliza para combatir los dolores ventrales originados por el frío. (p. 324)
16	<i>paracay</i>	Perú (Cajamarca). 1. f. Planta utilizada para curar lisiaduras. (p. 332)
17	<i>patuchaque</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Planta medicinal que se usa para combatir los dolores de cabeza. (p. 338)
18	<i>pirgush</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Planta medicinal utilizada para aliviar los cólicos de gases. (p. 354)
19	<i>reta</i>	Perú (Cajamarca). 1. f. Planta propia de la puna. Los campesinos le atribuyen propiedades para hacer fecundos a los animales y para curarlos de algunas enfermedades. (p. 388)
20	<i>rataña</i>	Perú (Cajamarca). (Bot. <i>Kramerancia</i>). 1. f. Planta leguminosa que se emplea para limpiarse los dientes y como astringente. (p. 381)
21	<i>secana</i>	Perú (Cajamarca). 1. f. Planta cucurbitácea, de fruto muy fragancioso que se coloca dentro de la ropa para perfumarla. Las hojas se emplean como remedio para la irritación de los riñones o del hígado. (p. 401)
22	<i>shüta</i>	Perú (Cajamarca). 1. f. Arbusto de tallo hueco y resinoso que se emplea para hacer las flautas y sus hojas para curar los resfriados. (p. 406)
23	<i>sbongo</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Planta medicinal empleada para curar las enfermedades producidas por el excesivo frío. (p. 406)
24	<i>trinidad</i>	Perú (Cajamarca). 1. f. Planta utilizada para regular la menstruación. (p. 431)
25	<i>birabira</i>	Perú (Cajamarca). 1. f. Planta considerada en la medicina popular como aconsejable para curar irritaciones. (p. 91)
26	<i>cargarosa</i>	Perú (Cajamarca). 1. f. Planta utilizada para combatir infecciones bucales. (p. 122)
27	<i>cayaquegua</i>	Perú (Cajamarca). 1. f. Planta medicinal utilizada para combatir los cólicos ocasionados por gases. (p. 127)
28	<i>diego lópez</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Planta medicinal utilizada para eliminar los cálculos biliares. (p. 200)
29	<i>diente de león</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Cierta planta que se emplea con fines curativos. (p. 200)
30	<i>flor blanca</i>	Perú (Cajamarca). 1. f. Cierta tipo de flor que se usa en la curación de inflamaciones. (p. 216)
31	<i>juanalonso</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Arbusto de regular tamaño, espinoso, de hojas anchas, que se utiliza como infusión para curar dolores de huesos o de articulaciones. (p. 261)
32	<i>lengua de vaca</i>	Perú (Cajamarca). 1. f. Protulacácea empleada como refresco en la medicina popular. (p. 269)

33	<i>mishapalca</i>	Perú (Cajamarca). 1. f. Planta medicinal. (p. 295)
34	<i>mogomogo</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Melastomatácea longifolia, que se utiliza como remedio para los dolores ocasionados por el frío. (p. 297)
35	<i>pin pin</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Planta medicinal utilizada para combatir inflamaciones bucales. (p. 352)
36	<i>rumilanche</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Planta de la familia de las Mirtáceas a cuyas hojas se le atribuyen propiedades medicinales. (p. 392)
37	<i>sanagustín</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Planta medicinal utilizada para combatir cólicos. (p. 398)
38	<i>supiquegua</i>	Perú (Cajamarca). 1. f. Planta utilizada para combatir los cólicos ventosos. (p. 412)
39	<i>tapatucño</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Planta sensitiva utilizada para curar trastornos de la menstruación. (p. 419)
40	<i>yerba de Chile</i>	Perú (Cajamarca). 1. f. Planta aromática que se toma en infusión. (p. 451)
41	<i>yerba santa</i>	Perú (Cajamarca). 1. f. Solanácea, cuyo nombre técnico es cestrum y se utiliza para desinflamar las heridas. (p. 452)

Nota: Elaboración propia.

Tabla 8. Fitónimos con acepciones referidas a las prácticas de brujería

1	<i>ashango</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Planta usada por los brujos. Se le atribuye la capacidad de volver zongo o idiota a la persona que ingiere la infusión hecha con ella. (p. 75)
2	<i>cortadera</i>	Perú (Cajamarca). 1. f. Planta gramínea, cuyas hojas, parecidas a las del carrizo o la caña de azúcar, producen cortes en la piel de las personas. Es utilizada en prácticas de brujería. (p. 184)
3	<i>lloctar</i>	Perú (Cajamarca). 1. f. Planta a la que se le atribuye propiedades hipnóticas. Es utilizada por los brujos en la preparación de sus brebajes. (p. 273)
4	<i>pásac</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Planta utilizada en prácticas de brujería. (p. 334)
5	<i>repac</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Planta utilizada en las prácticas de la brujería. (p. 386)
6	<i>shumba</i>	Perú (Cajamarca). 1. f. Planta utilizada en las prácticas de la brujería. (p. 406)
7	<i>trenza</i>	Perú (Cajamarca). 1. f. Planta utilizada en prácticas de la brujería, o para preparar brebajes. (p. 430)
8	<i>macumacu</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Planta con la que se prepara un brebaje para atontar a las personas. (pp. 280, 281)

Nota: Elaboración propia.

TABLA 9. Fitónimos con significados referidos a cualidades ornamentales

1	<i>pajarito</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Planta de la familia de las Solanáceas. Se le usa como adorno. (p. 323)
2	<i>plomizo</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Planta de adorno. (p. 359)
3	<i>talón</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Planta de adorno de flores lilas, blancas, rojas o rosadas. (p. 417)
4	<i>tulula</i>	Perú (Cajamarca). 1. f. Flor de la cortadera que se emplea como adorno. (p. 433)
5	<i>lágrimas de la virgen</i>	Perú (Cajamarca). 1. f. Solanácea de flores blancas y menudas que sirven de adorno. (p. 265)
6	<i>nido de mujer</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Planta de adorno. (p. 306)
7	<i>oreja de ratón</i>	Perú (Cajamarca). 1. f. Planta decorativa. (p. 315)
8	<i>pampa verde</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Musgo de color verde intenso que sirve de alimento para el ganado y para adornar los nacimientos. (p. 328)

Nota: Elaboración propia.

TABLA 10. Fitónimos con acepciones que refieren a la elaboración de objetos o instrumentos

1	<i>cachache</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Arbusto de hojas espinosas que da una madera de color amarillo que, por su suavidad, se emplea en la confección de cucharas y cucharones. (p. 101)
2	<i>guinea</i>	Perú (Cajamarca). 1. f. Planta acuática que se utiliza para envolver o encanastar la chancaca. Chipa . (p. 231)
3	<i>lanche</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Arbusto que crece en la falda de los cerros. Su madera se usa como leña, para fabricar tablillas y paletas para la fabricación de piezas de alfarería, especialmente ollas de gran tamaño. (p. 267)
4	<i>matara</i>	Perú (Cajamarca). 1. f. Planta que crece en los pantanos y se emplea en la confección de petates y abanicos. (p. 290)
5	<i>saber</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Árbol cuya madera se emplea en la confección de muebles. (p. 395)
6	<i>songa</i>	Perú (Cajamarca). 1. f. Cactus gigante, cuya flor se emplea para hacer colchones, almohadas o aperos para los animales. (p. 410)
7	<i>suro</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Planta muy parecida al carrizo pero más delgada con el que se confeccionan los husos. (p. 413)
8	<i>flor de balsa</i>	Perú (Cajamarca). 1. f. Planta cuya flor se emplea en la confección de colchones y almohadas. (p. 216)
9	<i>potoshongo</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Árbol cuya madera se emplea para confeccionar los instrumentos de la textilería casera. // 2. Perú (Cajamarca). m. Cualquier fruta que tiene el centro seco. (p. 364)

Nota: Elaboración propia.

TABLA 11. Fitónimos con rasgos semánticos referidos a la gastronomía

1	<i>anashquero</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Planta que se emplea en la preparación de comidas. (p. 65)
2	<i>champcas</i>	Perú (Cajamarca). 1. f. Planta de uso culinario que se utiliza en la elaboración de caldos. Chancua . (p. 135)
3	<i>chanche</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Planta que, en tiempo de lluvias, crece en las punas y se emplea en la preparación de caldos. (p. 137)
4	<i>chipche</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Zapallo verde comestible. // 2. m. Plato que se prepara con ese zapallo para lo cual se colocan en su interior trozos de chancaca y luego se asa a fuego lento. (p. 154)
5	<i>chiuche</i>	Perú (Cajamarca, Lambayeque). 1. m. Cierta tipo de calabaza. // 2. m. Dulce que se prepara con esa calabaza, sus semillas, leche y azúcar. Es consumido particularmente en Cajamarca y en Lambayeque. (p. 157)
6	<i>bonrada</i>	Perú (Cajamarca). 1. f. Planta comestible muy parecida al orégano que se emplea en la preparación del caldo verde. (p. 234)
7	<i>maran</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Cactáceo parecido a la tuna, cuyo fruto suele consumirse fresco o como dulce que suele ser embasado [sic] en recipientes conocidos como cajetas. Crece abundantemente [sic] en el distrito de Jesús, cuyos pobladores son conocidos con el apelativo de jesuita <i>marancajeta</i> . (p. 287)
8	<i>pacho</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Variedad de maíz que se caracteriza por tener el grano pequeño y enjuto. Es muy suave y agradable en forma de cancha. (p. 321)
9	<i>pajuro</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Planta de la familia de las Leguminosas. Da granos comestibles parecidos a los del frijol aunque de mayor tamaño. (p. 324)
10	<i>pango</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Variedad de zapallo que se come asado. (p. 329)
11	<i>surca</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Trigo surca. Se dice del trigo pelado en ceniza. (p. 412)
12	<i>colorquegua</i>	Perú (Cajamarca). 1. f. Planta que tiene las hojas y la flor de color morado. Se le utiliza para dar color a la mazamorra y para preparar el cordial. (p. 177)

Nota: Elaboración propia.

TABLA 12. Fitónimos con acepciones referidas a las funciones o el uso de las plantas con diferentes propósitos

1	<i>chinchabual</i>	Perú (Cajamarca). 1. f. Cierta tipo de caña de la cual se obtiene un tinte de color amarillo aroma usado en textilería. (p. 151)
2	<i>chulco</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Planta silvestre de sabor agrio. Se le emplea en tintorería para elaborar los colores morado y rojo. (p. 164)
3	<i>gigantón</i>	(Bot. <i>Trichocereus</i>). Perú (Cajamarca). 1. m. Cactáceo que se utiliza para dar consistencia aglutinante a las pinturas de tierra. Sus flores, muy fraganciosas, se usan como somnífero, colocándolas debajo de la almohada. Sus frutos son comestibles. (p. 224)
4	<i>hualango</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Árbol espinoso de madera dura que se utiliza como leña. Sus frutos y hojas sirven de alimento al ganado vacuno. // Hualanco. Huarango. (p. 239)
5	<i>huarcuna</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Arbusto que se utiliza como leña. (p. 243)
6	<i>lalush</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Arbusto que se emplea como leña. (p. 266)
7	<i>mazma</i>	Perú (Cajamarca). 1. f. Paja que se utiliza para techar las casas. (p. 292)
8	<i>mutuy</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Planta leguminosa, que se emplea como leña. (p. 304)
9	<i>palca</i>	Perú (Cajamarca). 1. f. Arbusto que se emplea como combustible, preferentemente para calentar los hornos. (p. 324)
10	<i>pancro</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Árbol cuya corteza se emplea para curtir cueros. (p. 329)
11	<i>shirac</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Arbusto de hojas blancas que se utiliza en infusión para conseguir que los niños hablen con mayor rapidez. (p. 406)
12	<i>yanasquero</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Arbusto que crece en las alturas. Se utiliza como leña. (p. 449)
13	<i>barba de piedra</i>	Perú (Cajamarca). 1. f. Planta utilizada en la tintorería para dar color amarillo a los hilos. (p. 87)
14	<i>leña de monte</i>	Perú (Cajamarca). 1. f. Arbusto pequeño que crece en la falda de los cerros. Es empleado como leña. (p. 269)
15	<i>pulipuli</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Planta utilizada en tintorería. (p. 368)
16	<i>quinrayquero</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Arbusto que crece en la sierra alta y que se utiliza como leña. (p. 376)
17	<i>toctazapallo</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Planta de hojas anchas y lisas, que los campesinos suelen usar como papel higiénico. (p. 426)

Nota: Elaboración propia.

TABLA 13. Fitónimos con descriptores que señalan ciertas características de las plantas

1	<i>biznaga</i>	Perú (Cajamarca). 1. f. Planta muy venenosa parecida a la cicuta. (p. 91)
2	<i>catay</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Huacatay. Chiche de Castilla. Chiche de burro. (p. 126)
3	<i>concho</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Planta que crece en lugares abrigados. (p. 179)
4	<i>coyo</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Cañihua. (p. 185)
5	<i>encarola</i>	Perú (Cajamarca). 1. f. Lechuga grande. (p. 205)
6	<i>guanga</i>	Perú (Cajamarca). 1. f. Bejuco delgado que crece adherido a los árboles. (p. 228)
7	<i>bualanco</i>	Perú (Celendín, Chota). 1. m. Huarango. Hualango. (p. 239)
8	<i>huanga</i>	(Bot. <i>Hesperomeles cuneata</i>). Perú (Cajamarca). 1. m. Planta con espinas en forma de uña de gato. (p. 241)
9	<i>huinsucbe</i>	Perú (Cajamarca). 1. Planta silvestre. (p. 248)
10	<i>ishango</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Cactus de forma esférica, muy espinoso y que crece casi al ras del suelo. (p. 254)
11	<i>ishguín</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Ortiga. Se distinguen tres variedades: de perro, de caballo y de león, que se diferencian por el tamaño de las hojas y por su mayor contenido de ácido fórmico. (p. 255)
12	<i>merme</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Pasto silvestre, propio de las punas. (p. 293)
13	<i>orlambo</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Planta silvestre. (p. 315)
14	<i>petaquera</i>	Perú (Cajamarca). 1. f. Planta muy parecida al poroporo. (p. 346)
15	<i>progres</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Variedad de trigo. (p. 365)
16	<i>shilma</i>	Perú (Cajamarca). 1. f. Maíz enjuto [sic] de color blanco. (p. 405)
17	<i>shingola</i>	Perú (Cajamarca). 1.m. Arbusto de frutos de color guinda. (p. 405)
18	<i>shinsbil</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Cierta tipo de planta silvestre. (p. 406)
19	<i>zuncho</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Planta parásita trepadora. (p. 458)
20	<i>chiche de burro</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Huacatay silvestre, de hojas más pequeñas y de color verde más intenso que el cultivado. Catay. (p. 146)
21	<i>chiche de Castilla</i>	Perú (Cajamarca). 1 m. Huacatay. (p. 146)
22	<i>misha guarguar</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Árbol de frutos venenosos. (p. 295)
23	<i>mote mote</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Verberácea de frutos pequeños de color blanco, redondos y comestibles, para cuyo efecto se colocan los frutos entre dos mates para luego agitarlos hasta conseguir su ablandamiento. (p. 301)
24	<i>niñopuquio</i>	Perú (Cajamarca). 1. m. Planta que crece al borde de los manantiales. (p. 307)

25	<i>olluco de zorro</i>	Perú (<i>Chota, Celendín, Cajamarca</i>). 1. m. Tubérculo silvestre parecido al olluco. (p. 314)
26	<i>papa madre</i>	Perú (<i>Cajamarca</i>). 1. f. Planta solanácea. (p. 331)
27	<i>pelota de brijo</i>	Perú (<i>Cajamarca</i>). 1. f. Planta cactácea de forma esférica que crece a flor de tierra. (p. 341)

Nota: Elaboración propia.

CONCLUSIONES

En el glosario de 122 fitónimos identificados con la marca diatópica de Cajamarca, se observa que 92 de ellos solo se registran en el DP-JAV y 30 figuran, también, en otras fuentes lexicográficas consultadas; asimismo, solo de 31 fitónimos se consignan sus nombres científicos en documentos consultados sobre botánica y flora de Cajamarca. Desde el punto de vista morfológico y, según los documentos consultados, se evidencia la presencia de elementos de origen quechua en la estructura de algunos fitónimos, así como casos de variación fonética, morfológica y léxica. Por tal motivo, se considera indispensable ampliar la investigación con el recojo de información de fuentes primarias como entrevistas a lugareños de la región Cajamarca, para determinar y fundamentar los nombres de algunas plantas de aquella región.

En la mayoría de los fitónimos identificados, las definiciones lexicográficas presentan acepciones muy concisas, que revelan algunas de las manifestaciones culturales de los cajamarquinos. Así, se tiene que, en relación con los rasgos semánticos predominantes, cuarenta y un fitónimos se refieren a la curación o tratamiento de enfermedades, ocho a actividades de brujería, ocho a cualidades ornamentales de las plantas, nueve a la elaboración de objetos o instrumentos, doce a la gastronomía, diecisiete a las funciones o el uso de las plantas con diferentes propósitos, y veintisiete a las características de las plantas. Por tal motivo, se requiere ampliar los estudios sobre las plantas que se

cultivan en Cajamarca para elaborar lexicones de fitónimos que contengan definiciones lexicográficas con los elementos pertinentes.

Asimismo, es necesario profundizar las investigaciones sobre fitonimia en Cajamarca y en otras regiones del Perú considerando enfoques interdisciplinarios, a fin de enriquecer no solo los conocimientos lingüísticos sobre el castellano peruano en relación con las plantas, sino también sobre las costumbres, la idiosincrasia y la filosofía de las diferentes comunidades. Los resultados de las investigaciones también pueden ser útiles para aplicarlos en el ámbito pedagógico en la enseñanza y aprendizaje del español andino de la región norte del Perú.

CONFLICTO DE INTERESES

El autor declara no tener conflicto de intereses.

COPYRIGHT

2024, el autor.

Este artículo es de acceso abierto, distribuido bajo los términos y condiciones de la licencia de Creative Commons (CC BY) (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>).

REFERENCIAS

ÁLVAREZ VITA, Juan (2009). *Diccionario de Peruanismos. El habla castellana del Perú*. Lima: Universidad Alas Peruanas.

BUSSMANN, R. W. y D. SHARON (2015). *Plantas medicinales de los andes y la amazonia. La flora mágica y medicinal del norte del Perú*. Trujillo: Graficart SRL.

CÁCERES, M. T. y M. SALAS (06.08.2021). ¿Aloe o sábila?: lo que esconden los nombres de las plantas. *ABC*. Disponible en: <https://www.abc.es/ciencia/abci-aloe-o-sabila-esconden-nombres-plan>

tas-202108060030_noticia.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.abc.es%2Fciencia%2Fabc-alo-e-sabila-esconden-nombres-plantas-202108060030_noticia.html. Consulta: 27.06.2023.

- CALVO, Julio (2014). *Diccionario etimológico de palabras del Perú*. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- CASTILLO, Hellen, Joaquina ALBÁN y Roxana CASTAÑEDA (2019). Importancia cultural de la flora silvestre de la provincia de Cajabamba, Cajamarca, Perú. *Arnaldoa*, vol. 26, núm. 3, pp. 1047-1074.
- ESCOBAR, E. (2017). *El sistema fitonímico de los pueblos de Tupe y Cachuy un estudio etnolingüístico*. Tesis de doctorado. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- FAJARDO, Alejandro (1997). Las marcas lexicográficas conceptos y aplicación práctica en la Lexicografía española. *Revista de Lexicografía*, núm. 3, pp. 31-57.
- FAJARDO, Alejandro (2007). Etimología e historia de un fitónimo canario y cubano. *Embeleso: 'Belesa'*. *Revista de Filología*, núm. 25, pp. 165-174.
- FAJARDO, José, Alonso VERDE, Diego RIVERA, Concepción OBÓN, Joaquín BUSTAMANTE, Arturo VALDÉS y José GARCÍA (2013). Fitónimos albacetenses, algo más que palabras. *Sabuco. Revista de Estudios Albacetenses*, núm. 9, pp. 133-173.
- GIL, Lucio César, Rosario ALVA y Carmen CHUQUILÍN (2017). *Plantas Medicinales del Comercio Ambulatorio de la ciudad Cajamarca*. Disponible en: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1269051/peru_plantas_medicinales_de_cajamarca.pdf?v=1598652248. Consulta: 20.12.2023.
- GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA (2012). *La Diversidad Biológica en Cajamarca. Visión étnico-cultural y potencialidades*. Disponible en: <http://www.grufides.org/sites/default/files/documentos/publicaciones/La%20Diversidad%20Biologica%20en%20Cajamarca.pdf>. Consulta: 10.12.2023.

GÓMEZ-PABLOS, Beatriz (2020). María Teresa Caceres Lorenzo, Marcos Salas Pascual. Fitónimos en el español hispánico: pervivencia e innovación. Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert 2020, 147 pp. *Études Romanes de Brno*, vol. 4, núm. 2, pp. 333-334.

GUTIÉRREZ, Salvador (2017). *Apuntes de lengua española. Bloque 3. Morfología*. Madrid: Escuela de Lexicografía Hispánica.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA [INEI] (2017). *Cajamarca. Resultados definitivos. Tomo I*. Disponible en: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1558/06TOMO_01.pdf. Consulta: 30.11.2023.

LÓPEZ, Pedro Jesús (2009). Estudio lingüístico de la fitonimia científica de las orquídeas desde una perspectiva multidisciplinaria. *Boletín de Lingüística*, Caracas, vol. 21, núm. 32, pp. 67-94.

LÓPEZ MORALES, H. (2004). *Sociolingüística*. Madrid: Gredos.

LOVÓN, Marco (2022). Día de los Peruanismos. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, núm. 72, pp. 505-515.

LUCIO, Laura y Fidel TORRES (2019). *Conocimientos tradicionales de las plantas medicinales de las jalcas de Cajamarca y Celendín*. Cajamarca: ESF, GRUFIDES.

MARTÍN, Luz Ángel (2016). La marcación sociolingüística en los diccionarios de lenguas Amerindias. *Opción*, vol. 32, núm. 81, pp. 146-166.

MARTOS CARRERA, Marco (2009). Exordio. En: Juan Álvarez Vita. *Diccionario de Peruanismos. El habla castellana del Perú*. Lima: Universidad Alas Peruanas, pp. 15-17.

MORENO CABRERA, J. C. (2002). *Curso universitario de lingüística general. Tomo I: Teoría de la gramática y sintaxis general*. Madrid: Síntesis.

QUESADA, Félix (1976). *Diccionario Quechua Cajamarca-Cañaris*. Lima: Ministerio de Educación, Instituto de Estudios Peruanos.

RUIZ, Carlos (2012). *Conocimientos tradicionales. Plantas medicinales de Cajamarca*.
Lima: Cooperación Alemana al Desarrollo.

Fecha de recepción: 26 de enero de 2024.

Fecha de evaluación: 25 de marzo de 2024.

Fecha de aceptación: 27 de mayo de 2024.

Fecha de publicación: 1 de diciembre de 2024.



Actores americanos y producción de saberes
normativos en la monarquía española.
Reseña del libro *We, the King* de Adrian Masters

Caroline CUNILL

École des Hautes Études en Sciences Sociales (París, Francia)
cunillcaroline@gmail.com

Código ORCID: 0000-0003-3391-9550

LA ESTANCIA EN MADRID DE Pedro Rengifo, que se autoidentifica como «mestizo» procedente del Perú, sirve de hilo narrativo a la obra de Adrian Masters, *We, the King. Creating Royal Legislation in the Sixteenth-Century Spanish New World* (Cambridge: Cambridge University Press, 2023). A lo largo de los seis capítulos que componen el libro seguimos entonces los pasos de Pedro que, en 1584, entregó al Consejo de Indias un voluminoso expediente, resultado de la movilización de más de ciento cincuenta actores del virreinato peruano, para pedir que los mestizos puedan acceder a los mismos cargos que los españoles. Este caso encapsula la ambición del proyecto de A. Masters, cuyo objetivo

consiste en reconstruir la forma en que las peticiones de los vasallos americanos de la monarquía española fueron creadas, movidas, escurriñadas por múltiples actores y, en muchos casos, fueron convertidas, por la intervención del rey, en cédulas reales.

El relato en torno a la figura de Pedro Rengifo también es paradigmático de cómo A. Masters explora las dinámicas que conducen a la toma de decisión en el Consejo de Indias. Se trata, en efecto, de enfocarse en los actores, en su experiencia propia y en sus interacciones con agentes que ocupaban diversas posiciones en la Corte española. Otros investigadores se hubieran limitado en mencionar, en pocas palabras, que Pedro Rengifo obtuvo, en 1588, la promulgación de una cédula favorable a los mestizos que canceló la de 1578, por la que se les había excluido de la ordenación sacerdotal y aludido, tal vez, a la audiencia que Pedro obtuvo con Felipe II. A. Masters, en cambio, nos lleva por los barcos en que navegó, las enfermedades con las que lidió y los encuentros que debió de tener en los pasillos del Palacio Real de Madrid. Así, el autor no pasa por alto personajes muchas veces ignorados, tales como Juan de Cendejas, portero del Consejo, o Damiana, la mujer negra que limpiaba el lugar y les traía té a los ministros del Consejo.

Y es que, a lo largo de las páginas de *We, the King*, A. Masters muestra cómo elementos que pudieran parecer anodinos e intrascendentes resultan, sin embargo, claves para comprender algo que podría sonar tan abstracto como la historia legal de la monarquía española en su vertiente americana. Recurre al concepto de «ficción legal» —que Tamar Herzog también ha explorado en *A Short History of European Law: The Last Two and a Half Millennia* (2018)— para recordar que cualquier andamiaje legal descansa en «ficciones» cuya principal función consiste en legitimarlo. Acercarse a los actores, devolverle la humanidad al proceso de creación normativa es, entonces, una vía privilegiada para historizar el derecho, para comprender por quién y cómo los saberes normativos son producidos.

A. Masters identifica como una de las principales «ficciones legales» de la monarquía española la idea del diálogo directo entre el rey y todos sus vasallos, ficción que dio origen, precisamente, al sistema de peticiones y respuestas que analiza con gran precisión en su obra. Esta idea rectora estuvo presente, en efecto, no solo en las disposiciones que pretendían garantizar la libertad de circulación de los escritos y de las personas, sino también en el discurso movilizado en las peticiones que remitía a la doble obligación, por parte del rey y de sus vasallos, de hablar/escribir y escuchar/responder. Es más, el autor pone de manifiesto cómo la monarquía se esforzó, económica y materialmente, para que esta ficción del diálogo directo entre el rey y sus vasallos pudiera llevarse a la práctica, y dedica un capítulo entero de la obra a describir la logística que permitía que las peticiones circularan y llegaran con cierta regularidad a la Corte.

En esta perspectiva, las técnicas concretas que hicieron posible que este impresionante volumen de papeles recibiera la debida atención por parte de los ministros del rey son el objeto de otros dos capítulos. En ellos, adelanta que los primeros años de la década de 1560 marcan un antes y un después en la tecnología del tratamiento de la información, dado que, gracias a la consolidación del archivo del Consejo de Indias, los ministros hicieron un mayor uso del «precedente» para tratar las peticiones americanas y, al disponer de más información, dejaron de ser tan dependientes de los grupos de actores que se apresuraban en los pasillos del Palacio Real para defender sus intereses. Muestra, asimismo, que tal vez sea este uno de los puntos más álgidos del libro: la gran variedad de actores, hombres y mujeres de todas las calidades y cualquier procedencia de América, quienes participaron en el sistema de petición y, en la mayoría de los casos, recibieron una respuesta.

Como sabemos, la lógica archivística de clasificación de los documentos desembocó en una separación entre los legajos que contienen las peticiones, por un lado, y los que resguardan las reales cédulas, por

otro. La tarea del historiador consistió, por consiguiente, en reconstruir el hilo que, en su día, vincularía unos textos con otros a través de los vericuetos del Archivo General de Indias donde se conserva la mayoría de la documentación. Este trabajo meticuloso le permitió a A. Masters afirmar que, en muchos casos, las cédulas reales reproducían palabra por palabra el contenido de las peticiones presentadas por los vasallos americanos, una fidelidad que el autor atribuye a la prudencia de unos ministros más preocupados por manifestar que el rey *oía* a sus vasallos que por *imponerles* una voluntad real, ciertamente absoluta, pero que fuera ajena a sus (justas) demandas. De allí que el título *We, the King* toma sentido, al reflejar la pluralidad de voces americanas que subyacen en la construcción de los saberes normativos de la monarquía hispana.

Pero el autor también está atento a los obstáculos humanos y materiales que se interponen entre la voluntad del rey y la de sus vasallos, y que debilitan o alteran el diálogo entre uno y otros. Además de los temporales que inmovilizan los barcos, de los piratas que se apoderan y destruyen los papeles, encontramos a las mujeres de los ministros que oyen, en los jardines de sus residencias madrileñas, a los vasallos, quienes llegaron con los regalos apropiados, siendo especialmente valoradas las joyas elaboradas por artesanos indígenas. ¿Qué es el poder en estas circunstancias? ¿Y quién lo detiene? ¿El que sabe qué regalo entregar y a quién? ¿El que lo recibe y actúa en consecuencia? A partir de la atenta lectura que hace de la visita de Juan de Ovando, A. Masters muestra que el poder se difumina entre el portero que facilita el acceso al Palacio, el relator que tuerce voluntariamente el contenido de un resumen, el procurador que se pone de acuerdo con la parte adversa, la mujer que susurra en el oído de un ministro. En este complejo entramado, de difícil lectura para un vasallo mal informado, entendemos cómo los saberes informales que circulan por la Corte pudieron resultar cruciales para la resolución de un caso.

El té traído por Damiana a los ministros del Consejo, el fuego mantenido en las chimeneas del Palacio Real por Juan, los ramille-

tes de papeles entregados a los ministros, los anaqueles llenándose de libros, las joyas de oro que brillan en los jardines madrileños, las palabras que se pronuncian y se escuchan, que se copian o tergiversan, todo ello le da sabor y textura a *We, the King*. De hecho, el acercamiento humano y material a la construcción de los saberes normativos constituye el principal logro del libro, pues permite mostrar que la «ficción legab» del diálogo entre el rey y sus vasallos alimenta representaciones y discursos, configura instituciones, se traduce en prácticas cotidianas y se materializa en un sinfín de reales cédulas donde se encuentran y se enfrentan, en un vaivén incesante, los mundos y las almas de la monarquía. *We, the King* es, en este sentido, una valiosa aportación para la reflexión sobre los archivos de la monarquía, la dialéctica entre información y poder en el imperio, el rol de los múltiples actores, hombres y mujeres, involucrados en los procesos de producción normativa.

CONFLICTO DE INTERESES

La autora declara no tener conflicto de intereses.

COPYRIGHT

2024, la autora.

Este artículo es de acceso abierto, distribuido bajo los términos y condiciones de la licencia de Creative Commons (CC BY) (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>).

REFERENCIAS

HERZOG, Tamar (2018). *A Short History of European Law: The Last Two and a Half Millennia*. Cambridge: Harvard University Press.

Fecha de recepción: 14 de junio de 2024.

Fecha de aceptación: 25 de junio de 2024.

Fecha de publicación: 1 de diciembre de 2024.



LISTA DE EVALUADORES DE *ALLPANCHIS* (NÚMEROS 87 A 92)

Agradecemos a los siguientes académicos por su profesional peritaje de los artículos postulados para los números 87 (2021-I) a 92 (2023-II) de nuestra revista y contribuir, así, al cumplimiento del sistema de evaluación por pares ciegos:

María Eugenia Albornoz Vásquez (Universidad Alberto Hurtado, Chile)
Sylvain Andre (Sorbonne Université (Francia)
Fernando Armas Asín (Universidad del Pacífico, Perú)
Aline Arroyo Castillo (investigadora independiente, Ecuador)
Martha Atzin Bahena Pérez (Universidad Nacional Autónoma de México, México)
María Elena Barral (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
Loann Berens (Université de Caen Normandie, Francia)
Sofía Brizuela Molina (Universidad Pablo de Olavide, España)
Antonio Coello Rodríguez (Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú)
Ricardo Cubas Ramacciotti (Universidad de Los Andes, Chile)
Héctor Cuevas Arenas (Universidad Santiago de Cali, Colombia)
Ana de Zaballa (Universidad País Vasco, Perú)
Laureano del Castillo (Centro Peruano de Estudios Sociales, Perú)
Julio Djenderedjian (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
Lucrecia Enríquez (Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile)
Fabian Fechner (Fernuniversität Hagen, Alemania)
David Fernández Villanova (Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú)
Alicia Fraschina (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
Jorge Gamboa M. (Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Colombia)
María del Pilar García Pachón (Universidad Externado de Colombia, Colombia)
Fernando Jesús González (investigador independiente, México)
Ana Mónica González (Universidad Nacional del Sur, Argentina)
Nelson González Martínez (Universidad del Norte, Colombia)
Mario Grignani (Pontificia Università Urbaniana, Italia)
Armando Guevara Gil (Universidad para el Desarrollo Andino, Perú)
Ana Carolina Ibarra (Universidad Autónoma de México, México)
Patricio Ibarra Cifuentes (Universidad Bernardo O'Higgins, Chile)
Cameron D. Jones (California Polytechnic State University, Estados Unidos de Norteamérica)
Regalado Trota José (Universidad de Santo Tomás, Filipinas)
Gonzalo Lamana (University of Pittsburgh, Estados Unidos de América)
Joan Manuel Largo (Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín, Colombia)
Pilar Latasa (Universidad de Navarra, España)

Dino León Fernández (Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú)
María Cecilia Lozada (Universidad de Chicago, Estados Unidos de América)
Magnus Lundberg (Uppsala University, Suecia)
Laura Machuca Gallegos (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México)
Ana María Martínez de Sánchez (Academia Nacional de la Historia, Argentina)
Luis Martínez Ferrer (Pontificia Università della Santa Croce, Italia)
José Antonio Mazzotti (Tufts University, Estados Unidos de América)
Santiago Mendieta (Universidad Industrial de Santander, Colombia)
Margarita Menegus Bornemann (Universidad Autónoma de México, México)
Jorge Mojarro (Universidad de Santo Tomás, Filipinas)
Miriam Moriconi (Universidad Nacional del Rosario, Argentina)
María Cristina Navarrete (Universidad del Valle, Colombia)
Mauricio Novoa (Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Perú)
Jesús Paniagua Pérez (Universidad de León, España)
Jesús Joel Peña Espinosa (Instituto Nacional de Antropología e Historia, México)
Liliana Pérez Miguel (Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú)
Leticia Pérez Puente (Universidad Nacional Autónoma de México, México)
Marcela Quiroga (Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Colombia)
Francisco Quiroz Chueca (Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú)
Pierre Ragon (Université de Paris Nanterre, Francia)
Adriana Lucero Raya Guillén (Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México)
Manuel Rivero Rodríguez (Universidad Autónoma de Madrid, España)
Ruth Rosas Navarro (Universidad de Piura, Perú)
Alfonso Rubio (Universidad del Valle, Colombia)
Juan Pablo Salazar Andreu (Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México)
Gregorio Saldarriaga (Universidad de Antioquia, Colombia)
Hugues Sánchez (Universidad del Valle, Colombia)
José Isidro Saucedo González (Universidad Nacional Autónoma de México, México)
Rocío Silva Herrera (Universidad La Salle, México)
Flavia Tudini (Istituto Italiano per gli Studi Storici, Italia)
Carmen Villanueva (Pontificia Universidad Católica del Perú)
Martín Wasserman (Instituto de Historia Argentina y Americana «Dr. Emilio Ravignani», Argentina)
Ben Y. P. Yabar Vega (ITAE Business School, Badagoz, España)

